

NUEVA ECONOMIA

AÑO XIII Nos. 21-22 OCTUBRE 2004

SUMARIO

- EL CAPITAL SEGÚN LORD KEYNES
  Axel Kicillof
- ¿BLOQUE HEMISFÉRICO O EQUILIBRIO BIRREGIONAL? (AMÉRICA LATINA ANTE EL PROYECTO ALCA)
  Demetrio Boersner
- VENEZUELA RECESIVA: DIAGNÓSTICO DE UN LUSTRO PERDIDO (1999-2004)
  Héctor Malavé Mata
- RETROSPECTIVA DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA ENTRE EL GOBIERNO DE CHÁVEZ Y GOBIERNOS ANTERIORES
  Humberto García Larralde
- ACTOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
  - **Presentación del libro *Las Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1935* de Tomás E. Carrillo Batalla**
  - **Presentación del libro *Economía, instituciones financieras y dinero: Teoría y política en Venezuela* de Antonio Aguirre.**
  - **Acto en homenaje a Alberto Adriani**

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Palacio de las Academias - Bolsa a San Francisco - Caracas - Venezuela

NUEVA ECONOMÍA

DIRECTOR
Héctor Malavé Mata

SUBDIRECTOR
Rafael J. Crazut

SECRETARIA TECNICA
María de González

COMITE ARBITRADOR
Domingo F. Maza Zavala, Carlos Rafael Silva,
Héctor Silva Michelena, Rafael J. Crazut, Héctor Malavé Mata

CONSEJO EDITORIAL
Antonio Aguirre, Demetrio Boersner,
Alonzo Aguilar Monteverde (México), José Consuegra Higgins
(Colombia), Armando Córdova, Theotonio Dos Santos (Brasil),
Bernardo Ferrán, Domingo F. Maza Zavala, Luis Enrique Oberto,
Pedro Palma, Pablo Levín (Argentina), Carlos Quenan,
Maxim Ross, Ignacy Sachs (Francia),
Isbelia Sequera Tamayo, Carlos Rafael Silva.

NUEVA ECONOMIA, Revista sometida al requerimiento de criterios arbitrales, es órgano institucional de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y aparece semestralmente en los meses de abril y octubre. La Revista, en atención al carácter plural de la institución que la produce y edita, mantiene una línea editorial abierta a toda manifestación del pensamiento en el ámbito de las ciencias económicas y sociales, con la expresa exigencia de fundamentación metodológica y pertinencia conceptual en los ensayos y artículos presentados para su publicación.

Los trabajos deben referirse a temas de economía o a materia de interés general de otras ciencias sociales. Son también publicables en esta Revista las colaboraciones de otras disciplinas siempre que se relacionen con las mencionadas. Las opiniones contenidas en los trabajos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores, y no necesariamente significan ni revelan las propias de la Academia, excepto cuando se indique lo contrario.

Sólo se aceptan para su publicación textos inéditos en español aunque hayan sido publicados en otros idiomas. Los originales deben ser mecanografiados o impresos (con copia) a doble espacio tamaño carta (cuartilla), con extensión máxima de 40 cuartillas para artículos, de 15 para notas y de 10 para reseñas. NUEVA ECONOMIA se reserva el derecho de hacer en los trabajos las modificaciones editoriales que juzgue necesarias. No se devuelven originales enviados a esta Revista para su publicación.

ISNN: 0798-5096 Depósito Legal: 199202 DF 136
Correo electrónico: ancecon3@cantv.net Fax: 482.1326

Suscripciones: teléfonos 482.9330 y 482.7842



NUEVA ECONOMIA

AÑO XIII Nos 21-22 OCTUBRE 2004

SUMARIO

- EL CAPITAL SEGÚN LORD KEYNES
  Axel Kicillof 5
- ¿BLOQUE HEMISFÉRICO O EQUILIBRIO BIRREGIONAL? (AMÉRICA LATINA ANTE EL PROYECTO ALCA)
  Demetrio Boersner 53
- VENEZUELA RECESIVA: DIAGNÓSTICO DE UN LUSTRO PERDIDO (1999-2004)
  Héctor Malavé Mata 111
- RETROSPECTIVA DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA ENTRE EL GOBIERNO DE CHAVEZ Y GOBIERNOS ANTERIORES
  Humberto García Larralde 199
- ACTOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
  - Presentación del libro *Las Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1935* de Tomás Carrillo Batalla 271
  - Presentación del libro *Economía, instituciones financieras y dinero: Teoría y política en Venezuela* de Antonio Aguirre 287
  - Acto en homenaje a Alberto Adriani 298

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Palacio de las Academias - Bolsa a San Francisco
Caracas - Venezuela

CONTENIDOS

AXEL KICILLOF
El capital según Lord Keynes

La notoriedad alcanzada durante algún tiempo por la *Teoría General* de Keynes no impidió que este libro dejara de ser consultado y referido tanto en la enseñanza como en la discusión. Luego, en su reemplazo, facilitaron el tránsito las diversas interpretaciones propuestas tanto por sus adherentes como por sus adversarios. En el ensayo se sostiene que en la versión original de la obra pueden identificarse tres niveles analíticos de profundidad. Los economistas hicieron un recorte conservando únicamente el nivel más superficial: un modelo algebraico que señala relaciones de causalidad, pero que carece de todo fundamento teórico. La teoría expuesta por Keynes, ignorada de forma casi unánime, sirve como clara ilustración de esta intensa operación de cercenamiento. Esta teoría asimismo permite evidenciar que la habitual separación entre microeconomía y macroeconomía es no sólo artificial sino también innecesaria e infundada.

DEMETRIO BOERSNER
¿Bloque Hemisférico o Equilibrio Birregional?
(América Latina ante el Proyecto ALCA)

Una coherente reflexión sobre la evolución y el comportamiento dinámico de las relaciones económicas y políticas entre América Latina y Angloamérica se consigna fundamentalmente en este trabajo, donde se señala que a partir de 1990 han cristalizado dos proyectos hemisféricos antagónicos en la perspectiva de la integración. Estados Unidos impulsa la creación de un Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) mediante negociaciones esencialmente bilaterales y asimétricas, mientras el gobierno de Brasil y otros actores políticos y sociales latinoamericanos abogan por un contraproyecto de acercamiento y cooperación birregional, a través de acuerdos multilaterales y más simétricos entre el Norte y un Sur que haya previamente avanzado en la vía de su propia integración económica y concertación política. El análisis aborda, además, el tema del "triángulo atlántico" y de un posible rol de la Unión Europea. El autor en sus conclusiones evita afirmaciones dogmáticas y esboza el escenario de un desenlace flexible e intermedio entre los proyectos iniciales.

HECTOR MALAVÉ MATA

Venezuela recesiva: Diagnóstico de un lustro perdido (1999-2004)

Un desmontaje analítico del decrecimiento de la economía venezolana durante el período 1999-2004, con inclusión de las paradojas y malversaciones del petróleo, las exacciones de la política fiscal, las constantes desviaciones erogativas del régimen en turno, la confluencia de la inflación y el desempleo, en una gestión gubernamental sin transparencia ni sustentabilidad, constituye la vía metodológica fundamental del diagnóstico consignado en este trabajo, donde el discernimiento de la declinación económica del país, en base del mensaje empírico de sus propias evidencias, autoriza a llamar **lustro perdido** a los cinco primeros años del gobierno de Hugo Chávez. El diagnóstico destaca además las razones de un desempeño fiscal que incurre en déficit endémico allí donde la cuantiosa renta del petróleo, generada por la valorización internacional de los hidrocarburos, contrasta con la marcha regresiva de la economía evidenciando que esta paradoja es síntoma de agotamiento del modelo petrolero de crecimiento.

HUMBERTO GARCÍA LARRALDE

Retrospectiva de la economía venezolana entre el gobierno de Chávez y gobiernos anteriores

En este ensayo se compara la gestión económica del gobierno de Chávez con la de gobiernos anteriores y se destaca el comportamiento de las variables más importantes en cada período gubernamental, relacionadas con el crecimiento, la actuación del sector público, el empleo y la remuneración del trabajo, aspectos financieros y de precios, y el sector externo. Se revela una actuación desfavorable del actual gobierno, en la que el ingreso per cápita, la inversión pública y privada, el gasto público en salud y educación y la remuneración del trabajo son los peores entre los gobiernos considerados. Sólo en cuanto a la inflación y la devaluación hay cotejos favorables, pero ello se reduce a los tres gobiernos inmediatos que precedieron al de Chávez. El desfavorable desempeño de la economía es más preocupante ya que ha ocurrido en tiempos en que el país percibe cuantiosos ingresos petroleros de exportación, que han significado ingresos reales por habitante superiores a los de los gobiernos reseñados, con la excepción del primero de Carlos Andrés Pérez y el de Luis Herrera.



EL CAPITAL SEGÚN LORD KEYNES

Axel Kicillof

En la deformación de un texto sucede algo semejante a lo que ocurre en un crimen. La dificultad no está en cometerlo, sino en borrar sus huellas.

Sigmund Freud

Introducción

La *Teoría General* de Keynes fue –y aún es en el presente– protagonista de uno de los episodios más enigmáticos de la historia del pensamiento económico. Se trata de un libro que colocó a su autor en las cumbres de la notoriedad, convirtiéndolo, seguramente, en el economista teórico con mayor influencia del siglo XX, al tiempo que sus contribuciones fueron rápidamente absorbidas por el enfoque neoclásico dominante. Estos desarrollos originales se convirtieron en el foco de buena parte de las controversias, tanto en el seno de la *corriente principal* como fuera de su cauce. La particularidad del caso está en que, a pesar del enorme interés que suscitó inicialmente, la *Teoría General* dejó progresivamente

de ser estudiada. Los debates de inspiración keynesiana continuaron; pero el drama se desarrolló sin la intervención de su protagonista.

La sustitución de la obra original por sus variopintas "interpretaciones" se convirtió en el *modus operandi* tanto de partidarios como de detractores. Podría argumentarse que ésta es la suerte que corren habitualmente las grandes contribuciones en todas las ramas del pensamiento, que es el destino inevitable de todo libro cuya importancia se reconoce de inmediato y que está en camino de convertirse en un "clásico". Sin embargo, pese a que llamó inmediatamente la atención de los economistas, lo cierto es que la *Teoría General* logró cosechar escasísimos elogios. Se estableció una especie de consenso entre los autores de los pelajes más dispares, sobre las fallas lógicas, los defectos formales, las inconsistencias y contradicciones que, aparentemente, inundarían la obra.

Repasemos, a modo de ilustración, algunas de las recomendaciones habituales por parte de reconocidas autoridades. Para Mark Blaug "la *Teoría General* es simplemente un libro poco claro y mal escrito" (1985: 797). Paul Samuelson, por su lado, sostiene que "es un libro oscuro, de tal manera que los futuros antikeynesianos deben sustentar su opinión principalmente por el estudio de trabajos intermedios [...] ciertamente, en su estado actual, el libro no logra que lo lean cada año ni siquiera el profesor y el estudiante que simpatizan con él" (1967: 329). Según John K. Galbraith, se trata de "una obra profundamente oscura, mal escrita y publicada prematuramente [...]. Una porción de su influencia se debió a que era en gran parte incomprensible"

(1983: 257). Axel Leihonjufvud comparte en líneas generales la amarga apreciación de sus colegas: "como economista teórico Keynes no estuvo exento de errores ni de inconsistencias lógicas y, fallos aparte, tuvo ciertas costumbres irritantes en el análisis y la presentación, que no han sido en absoluto útiles para los estudiantes posteriores. Estos hechos no se pueden negar" (1976: 13).

Como si se tratara de un texto maldito, prohibido o peligroso, los economistas de todas las vertientes confluyen en una y la misma indicación: no leerlo. ¿Se esconde, pues, algún secreto detrás del unánime rechazo que provocó la *Teoría General*?

En este artículo ensayaremos una respuesta parcial para este interrogante. Nos restringiremos únicamente a considerar los aspectos de esta cuestión relativos a las apreciaciones de Keynes sobre la naturaleza del capital. La teoría del capital de Keynes ha suscitado escaso interés; no logró ni siquiera convocar la atención de sus discípulos más convencidos, y menos aun de sus antagonistas. Se trata probablemente, en un cuadro de general abandono, de uno de los fragmentos menos visitados de la *Teoría General.*[1] Cabe, no obstante, y antes de penetrar de lleno en la materia, realizar algunas observaciones de carácter general sobre la forma en que está organizada la exposición en la *Teoría General.*

---

[1] Joan Robinson, por lo demás muy cercana a las ideas de Keynes, sostiene con respecto al capítulo 17: "[W]hen Keynes was writing ... the chapter, he admitted that he was groping for ideas that were new to him, and I do not think that he ever quite succeeded in seizing them" (Robinson, 1956, p. 138, citado en Asimakopulos, 1991, p.103).

Tres niveles de análisis en la *Teoría General*

Primer paso: el sistema económico

He sostenido en otra parte[2] que en la *Teoría General* conviven tres desarrollos de distinta naturaleza, correspondientes a diferentes niveles de profundidad en el análisis. Estos tres niveles, no obstante, no pueden estudiarse por separado; al contrario, se encuentran mutuamente enlazados de manera necesaria.

En primer término, Keynes construye lo que él denomina un ***sistema económico*** (hoy: ***modelo***) cuyo objetivo es explicar los determinantes del nivel de empleo en el corto plazo.[3] Para erigir este modelo debe observar el fenómeno objeto de su investigación en la forma en la que se presenta para aislar sus distintos elementos y establecer entre ellos relaciones de causalidad. La operación se traduce, en términos matemáticos, en la identificación de los factores que deben considerarse variables independientes –elementos determinantes que se toman como dados, es decir las causas– y de las variables dependientes–elementos determinados, *i.e.* los efectos. Keynes admite que toda su construcción es en cierta medida caprichosa, pues la elección y clasificación de estos factores tiene su origen en apreciaciones de carácter fuertemente subjetivo; está basada únicamente en la observación y en la práctica.

---

[2] *Tres Keynes en la Teoría General* (2002) y *La macroeconomía después de Lord Keynes* (2004).

[3] Se refiere a su sistema como un intento de "erect a quantitative science... the causal sequence of economic events" (Keynes, 1936: 38-39).

> The division of the determinants of the economic system into the two groups of given factors and independent variables is, of course, quite arbitrary from any absolute standpoint. The division must be made entirely on the basis of experience, so as to correspond on the one hand to the factors in which the changes seem to be so slow or so little relevant as to have only a small and comparatively negligible short-term influence on our *quaesitum*; and on the other hand, to those factor in which the changes are found in practice to exercise a dominant influence on our *quaesitum* (Keynes, 1936: 247).

Una vez clasificados los fenómenos concurrentes en causas –directas o indirectas– y efectos, no es difícil reconocer entre las variables que intervienen en algún tramo de la cadena causal aquellas sobre las que la acción gubernamental puede incidir. Es por ello que el sistema económico sirve también como base para sopesar las distintas alternativas de política económica que afectan el volumen de ocupación. Según Keynes, éste es el objetivo último de toda su empresa.

> Our present object is to discover what determines at any time the national income of a given economic system and (which is almost the same thing) the amount of its employment; which means in a study so complex as economics, in which we cannot hope to make completely accurate generalizations, the factors whose changes *mainly* determine our *quaesitum*. Our final task might be to select those variables which can be deliberately controlled or managed by central authority in the kind of system in which we actually live (Keynes, 1936: 247).

Desde el momento mismo en que se presentó en sociedad, el **sistema económico** de Keynes fue sometido a intensos cuestionamientos. Antes que nada, podía discutirse si el modelo matemático se corresponde o no con la realidad objetiva, es decir, si se trata de una representación adecuada de los hechos. Éste fue el núcleo

central de la discusión que se desarrolló posteriormente en el campo de la teoría macroeconómica. El modelo se construye en el gabinete del científico, pero el árbitro final es la realidad, de manera que había que someterlo a "contrastación empírica";[4] en rigor, no hay mucho más para hacer con un sistema de ecuaciones que pretende describir los fenómenos económicos.

Pero además, a partir del modelo matemático inicial y sobre su base, se realizaron avances en todas las direcciones posibles: perfeccionamiento de tipo formal en la presentación de las ecuaciones y en su representación gráfica; selección de las variables alternativas que deben considerarse dependientes o independientes; mejoras en la precisión de las relaciones funcionales y sus recíprocas sensibilidades; discusión alrededor de los plazos en que las causas despliegan por completo sus efectos. Sin embargo, detrás de estos retoques en apariencia formales se agitaban invisibles pasiones. El sistema económico de Keynes se convirtió en un nuevo campo de batalla. Y las variables y funciones, en piezas de artillería. En efecto, las opiniones divergentes sobre las sensibilidades de las relaciones funcionales, las velocidades de ajuste, y las rigideces de los parámetros desembocaban en distintas percepciones acerca de la capacidad del sistema de alcanzar por sus propios medios el pleno empleo de los recursos.[5] De esta manera, tam-

[4] En palabras del metodólogo Lakatos, reconocido por los economistas de la corriente principal: "la experiencia sigue siendo, en un sentido importante, el árbitro imparcial de la controversia científica" (Lakatos, 1978, p. 64).

[5] Como dijera Keynes acerca del *modelo* que pretendía suplantar con el suyo: "this is a self-regulatory process of adjustment which takes place without the necessity for any special intervention or grandmotherly care on the part of the... authority" (Keynes, 1936: 177).

bién se dirimía en el mismo terreno la discusión acerca de la efectividad y de la forma concreta que debía tomar la actuación del Estado, con el objeto de incrementar el nivel de empleo. Los partidarios del *laissez-faire* se dedicaron entonces a la tarea de convertir nuevamente en endógenas algunas de las variables que el sistema de Keynes supone independientes. Así, el sistema recupera sus mecanismos de auto-regulación y se vuelve insensible frente a las intrusiones estatales. La política pública vuelve a ser o bien innecesaria o bien dañina.

Si bien hasta el momento nos referimos exclusivamente al primer nivel del análisis de Keynes –la construcción del modelo–, podemos adelantar algunas reflexiones acerca de la originalidad de la obra. Evidentemente, el sistema económico esbozado en la *Teoría General* no es el primero de su tipo, ya sea que lo consideremos desde el punto de vista de la forma en que está edificado, o en lo que respecta a la complejidad de su trama. Pero aún subsiste un aspecto distintivo. Hasta la década de 1930, la escuela neoclásica había dirigido todos sus esfuerzos a mejorar la representación del comportamiento individual que está por detrás de la determinación de los precios de mercado y, particularmente, de los precios relacionados con las remuneraciones de los "factores productivos". Sin embargo, mucho antes que ellos, tanto fisiócratas como mercantilistas habían avanzado en dos direcciones que ahora Keynes retomaba: la explicación de ciertos fenómenos propios de una economía nacional tomada en su conjunto y la capacidad del Estado para actuar sobre ellos. El procedimiento adoptado por Keynes para construir su sistema económico no difiere en su sustancia del utilizado habitualmente desde los orígenes de la economía política. Se trata,

en su esencia, de un intento de establecer relaciones causales entre fenómenos observables que se repiten.

Lo que convirtió al sistema económico de la *Teoría General* en revolucionario no fue entonces su método, sino su particular elección en lo que respecta a las variables independientes y dependientes.[6] Allí, todo es novedoso. Las variables independientes pueden agruparse, según Keynes en tres conjuntos: **i.** factores psicológicos: la propensión a consumir, la preferencia por la liquidez y la eficiencia marginal del capital; **ii.** el salario que está determinado por la lucha entre trabajadores y capitalistas; y **iii.** la oferta monetaria establecida por el Banco Central. La principal variable dependiente es el ingreso nacional, directamente asociado con el nivel de ocupación.

El nivel de empleo se convierte de este modo –y por vez primera– en una variable endógena del sistema; tradicionalmente la ocupación se consideraba fijada de antemano y era, por tanto, una variable independiente. En lo que respecta a la elección de las variables exógenas se presentan al menos tres innovaciones esenciales. Keynes deja librada la determinación del salario nominal al enfrentamiento entre obreros y empresarios; la cantidad de dinero, a las decisiones autónomas del Estado, y el volumen de inversión a las expectativas de los capitalistas[7].

[6] En este punto no resuelvo desacuerdo, por consiguiente, con la posición que sostienen ciertos autores inscriptos en la moderna corriente postkeynesiana, como Asimakopulos (1991: xvi) o Chick (1991: 14), para quienes el método de Keynes es sustancialmente distinto al de sus predecesores, pero también difiere del de la mayoría de sus discípulos neoclásicos.

[7] En *La Macroeconomía después de Lord Keynes* sostengo que –más allá de las limitaciones propias de todo modelo– estos cambios en las variables no provienen de la inspirada imaginación de Keynes, sino que reflejan transformaciones reales de la sociedad capitalista.

Hasta entonces las controversias en el terreno de los sistemas económicos estaban asociadas preferentemente a la explicación de tres fenómenos: la inflación y deflación de los precios, el resultado del comercio exterior y los flujos monetarios, y el efecto económico de las distintas clases de impuestos. El propio Keynes había realizado aportes en estos campos, mediante modelos de alto grado de sofisticación; pero, hasta la preparación de la *Teoría General,* sus esfuerzos estaban principalmente dirigidos a explicar el comportamiento agregado de los precios -variable dependiente por excelencia- y no el volumen de ocupación de los recursos existentes. Éste es, de hecho, el propósito de las ecuaciones fundamentales de su *Treatise on Money* (1930). En el contexto de la Gran Depresión la preocupación de los economistas deja de apuntar al nivel de precios, la balanza comercial y el presupuesto; estas cuestiones ceden su lugar al apremiante problema del desempleo.[8]

Segundo paso: crítica al marginalismo

Nos ocuparemos ahora del segundo nivel de análisis presente en la *Teoría General.* A primera vista, Keynes podría haberse limitado únicamente a presentar su sistema económico, de por sí suficientemente polémico. Sin embargo, la cosa no era tan sencilla, por motivos vinculados tanto con aspectos prácticos como teóricos. En primer lugar, las conclusiones referentes

[8] Keynes es sin duda consciente de la necesidad de ensayar respuestas ante las urgencias de su época. "It is certain that the world not much longer tolerate the unemployment which, apart from brief intervals of excitement, is associated – and, in my opinion, inevitably associated– with present-day capitalistic individualism" (Keynes, 1936: 381).

a las políticas públicas que se derivaban de su modelo chocaban con el discurso económico dominante de la época, es decir, con las recomendaciones habituales de la mayoría de los economistas consagrados. Durante la década que antecede a la publicación de la *Teoría General*, en medio de un clima de estancamiento crónico (en Inglaterra la crisis se manifestaba desde el final de la Primera Guerra Mundial) había asomado entre los economistas profesionales una fuerte oposición a toda propuesta que apuntara a la participación vigorosa del Estado en la resolución de la cuestión del desempleo.[9] Pero, en segundo lugar, los aspectos teóricos del cuerpo doctrinario de la época tampoco admitían que Keynes presentara su nuevo sistema sin más aclaraciones. Algunos de los mecanismos observados por Keynes eran diametralmente opuestos a los descriptos por la teoría económica vigente.[10]

Si pretendía enfrentar las objeciones teóricas para acabar al mismo tiempo con la resistencia a sus recomendaciones prácticas, la presentación del modelo ineludiblemente debía venir acompañada de una crítica que apun-

---

[9] Tanto Bleaney (1985) como Blaug (1985) realizan un pormenorizado inventario de las adhesiones y rechazos a la intervención del Estado que dividían a la escuela marginalista antes de 1936. Las voces que coincidían con Keynes eran muchas.

[10] La doctrina tradicional y las indicaciones que de ella emanaban estaban –obviamente– conectadas. Es por eso que aunque "the main purpose [of the book, AK] is to deal with difficult questions of theory, and only in the second place with the applications of this theory to practice" (1936: v), Keynes no deja de mostrar la relación que existe entre una y otra cara de la teoría clásica: "the characteristics of the special case assumed by the classical theory happen not to be those of the economic society in which we actually live, with the result that its teaching is misleading and disastrous if we attempt to apply it to the facts of experience" (1936: 3).

tara a ciertos aspectos de la teoría ortodoxa. A la vuelta del siglo XX, los representantes de la corriente económica principal en el mundo anglosajón eran Alfred Marshall y sus discípulos de Cambrigde. Hacia ellos debía dirigir sus cuestionamientos teóricos. Keynes anuncia esta embestida en el Prefacio:

> For in orthodox economics is at fault, the error is to be found not in the superstructure, which has been erected with great care for logical consistency, but in a lack of clearness and of generality in the premises (Keynes, 1936: v).

En la segunda capa de la *Teoría General* se desarrolla una crítica a la teoría marginalista (Keynes la denomina "teoría clásica", para incluir ciertos desarrollos de David Ricardo). A grandes trazos, las acusaciones de Keynes a las premisas teóricas pueden agruparse en tres categorías: adulteraciones empíricas, fallas lógicas y errores que provienen de pasar por alto ciertas transformaciones históricas de la sociedad. Sin embargo, su crítica fundamental apunta a un rasgo peculiar de la teoría neoclásica. Según Keynes las líneas tradicionales toman "the influence of money as something so to speak separate from the general theory of supply and demand" (Keynes 1936: vii). Esta separación debe superarse a través de la construcción de lo que él denomina una "economía monetaria".

Para no llevar una existencia teñida por la contradicción, la presentación de su sistema económico –el conjunto de simples relaciones fenoménicas que se repiten, distinguiendo entre variables determinantes y determinadas– debe necesariamente desembocar en una crítica de ciertos aspectos de la teoría marginalista. Sin detenernos

en un repaso detallado de esas críticas, podemos enumerar sucintamente algunos de sus ejes argumentales. Quedará así en evidencia que el modelo no puede formularse en los términos de la *Teoría General* sin aceptar antes la crítica a la teoría heredada.

En el sistema de Keynes, el salario nominal aparece como una variable independiente. La teoría marginalista afirma, en cambio, que el salario se fija a través de la acción recíproca de la oferta y demanda de trabajo, es decir, en el "mercado de trabajo". Esto contradice la posición de Keynes, basada en los hechos, según la cual el salario "is determined by the bargains reached by employers and employed" (1936: 247), negociación que no depende de la productividad del trabajo ni de su "desutilidad", sino de la fuerza relativa de las clases sociales según las circunstancias particulares. Para defender el carácter exógeno del salario nominal, Keynes se ve forzado a impugnar el mercado de trabajo neoclásico, en tanto "lugar analítico" de la determinación del nivel de salario. El salario nominal deja de ser una variable endógena para ser un factor externo fijado "fuera" del sistema.

Continuemos: el nivel de producción y ocupación son para Keynes variables determinadas, de modo que su sistema admite la posibilidad de un exceso de oferta de mercancías en general que se sostiene indefinidamente (el llamado *general glut*). La ley de los mercados de Say, adoptada por los clásicos y neoclásicos, justamente niega esta alternativa, ya que la producción de nuevas mercancías implica la creación de un poder de compra equivalente. De esta manera el único equilibrio estable del sistema neoclásico es el que agota la mano de obra

disponible.[11] El paso siguiente es convertir a la plena ocupación en un supuesto. La ley de Say es justamente el mecanismo por el cual el nivel de empleo se convierte en una variable exógena.

En su versión moderna, esta ley está implícita en la teoría del equilibrio general, que tiene como condición para la determinación de los precios relativos que todas las mercancías en existencia sean compradas y vendidas, es decir, el pleno empleo es también un supuesto del equilibrio general. Tanto en el caso del equilibrio general como en el equilibrio parcial, el sistema se mueve como si sólo existieran mercancías y no es posible acumular poder de compra como tal. Nuevamente, para sostener su sistema, Keynes se ve forzado a cuestionar la ley de Say: la demanda puede entonces ubicarse a niveles inferiores a los de pleno empleo; pero aun fuera de la plena ocupación, la producción y el empleo se encuentran en una situación de equilibrio de corto plazo. El *dictum* de Say se invierte: ahora la demanda crea su propia oferta. El sistema es compatible con –y pretende explicar los determinantes de– distintos niveles de ocupación de **equilibrio estable.**[12]

[11] Si se cumple la ley de Say el empleo puede considerarse como dado, ya que una vez que las fuerzas económicas sólo dejan de actuar, se equilibran, cuando el sistema se ubica en la posición de total ocupación "The classical theory assumes, in other words, that the aggregate demand price (or proceeds) always accommodates itself to the aggregate supply price... competition between entrepreneurs would always lead to an expansion of employment up to the point... [of] full employment" (1936: 26).

[12] El equilibrio es estable porque no existen fuerzas que lo empujen fuera de su punto de reposo: "the equilibrium level of employment, i.e. the level at which there is no inducement to employers as a whole either to expand or to contract employment" (1936: 27). Keynes introduce además el término de equilibrio *neutral* para distinguir los equilibrios temporales de los estables.

Pero la composición de la demanda agregada (demanda de consumo y demanda de inversión) según la *Teoría General*, cuyo papel es crucial en la determinación de la ocupación real de los recursos, tampoco cabe en el cauce neoclásico convencional. Empecemos por el consumo. Desde su surgimiento como nueva corriente en el pensamiento económico, el marginalismo reclamó como uno de sus aspectos distintivos e innovadores, su forma particular de determinación para la demanda individual de mercancías. En su papel de historiador, M. Blaug sostiene que

> Se supone de ordinario que el término de 'revolución marginal' se refiere al descubrimiento casi simultáneo, pero completamente independiente, del principio de la utilidad marginal decreciente como el bloque fundamental de la nueva microeconomía estática, realizado por Jevons, Meger y Walras a principios del decenio de 1870 (Blaug, 1985:374).

Pues bien, este pilar de la construcción marginalista –la utilidad marginal–, no ocupa ningún papel en la construcción de Keynes. En su sistema sólo es relevante la demanda agregada de bienes de consumo. La sociedad en su conjunto destina una parte del ingreso al consumo y el resto al ahorro. La proporción del ingreso que se consume nada tiene que ver con la utilidad marginal, o con las consideraciones acerca de la preferencia en el tiempo de los individuos. La propensión a consumir es otra de sus variables independientes, fundada en motivos subjetivos como la precaución, la previsión, el cálculo, el mejoramiento, la independencia, el orgullo y la avaricia. No participa en su formación el proceso de maximización individual de la utilidad. Como vimos, y a contramano de la teoría establecida de los

salarios, la utilidad marginal tampoco interviene en la determinación del salario ya sea en términos nominales o reales. La *Teoría General* necesita nuevamente convertir en causa lo que era un efecto, y cambiar por otras sus antiguas determinaciones.

Conviene mencionar en esta apretada enumeración un último aspecto que permite enlazar la crítica de Keynes al marginalismo con su tercer nivel de análisis. Se trata de la determinación del volumen de inversión de los capitalistas. La versión neoclásica ubica este problema en su "mercado de (nuevo) capital". Aquí, análogamente a lo que ocurre con el mercado de trabajo, la oferta y la demanda de capital determinan tanto la cantidad como el precio de las nuevas inversiones. La oferta de capital por parte del público en general (ahorro) y la demanda de capital por parte de los empresarios (inversión) fijan de manera conjunta la magnitud de la tasa de interés. La tasa de interés de equilibrio es la que iguala la preferencia entre consumo presente y consumo futuro –la preferencia en el tiempo– con la productividad física del capital. Esta representación entra en oposición frontal con el sistema económico de la *Teoría General*, forzando a Keynes a cuestionar todo el aparato conceptual neoclásico. Desarrollaremos detalladamente su crítica más adelante.

Repasemos, de momento, las diferencias que se presentan en el listado de variables dependientes e independientes keynesianas y neoclásicas que participan en la determinación del volumen y precio de las nuevas inversiones de capital. Para Keynes, el rendimiento del capital es una variable exógena del sistema, que depende fuertemente de las expectativas sobre el futuro, más precisamente de las "psychological expectations of future

yield from capital-assets" (*ibid.*). La magnitud precisa de la tasa de interés, por su parte, surge en la *Teoría General* de la relación entre dos funciones también independientes. Una de ellas está sujeta a las expectativas de los individuos sobre el futuro: "the psychological attitude to liquidity" (*ibid.*). Si la preferencia por la liquidez es de naturaleza psicológica, podríamos decir que el otro factor que interviene en la fijación de la tasa de interés es eminentemente *política*: "the quantity of money as determined by the action of central bank" (*ibid.*).

Como vemos, las críticas directas al marginalismo que aparecen en la *Teoría General* no son pocas, ni menores. Al repasarlas, comienza a delinearse una explicación plausible para la mala reputación que se ganó la obra entre los continuadores neoclásicos de Keynes. Sus contemporáneos y discípulos estaban dispuestos a discutir los distintos aspectos relativos al nuevo sistema económico que se exponía en el libro. Pero se negaron a polemizar sobre las críticas a la doctrina neoclásica que se desprendían forzosamente de las diversas variables y funciones seleccionadas para el innovador modelo. La macroeconomía se limitó a partir de entonces a discutir la relevancia empírica de la representación de Keynes, modificando un aspecto u otro de su sistema, mientras el otro compartimiento de la teoría neoclásica, la microeconomía, permanecía indiferente a estos torneos. Allí se siguieron predicando las mismas enseñanzas de siempre, como si nada hubiera cambiado. Pese a los ataques recibidos, subsistieron intactos el mercado agregado de capital, el mercado agregado de trabajo, los supuestos de plena ocupación del equilibrio general, las decisiones

individuales fundadas en el principio de la utilidad marginal decreciente.

Pero la eliminación del debate frontal con la crítica trajo las severas consecuencias para la teoría tradicional. La macroeconomía se convirtió en una rama de la economía no teórica sino meramente descriptiva. Todos sus desarrollos se limitan a establecer qué variable afecta a qué otra variable y en qué medida lo hace. Se trata de un retrato superficial de las relaciones aparentes entre los fenómenos, simples relaciones de causa-efecto, que se rehúsan a penetrar en su naturaleza. Hegel, en su *Lógica,* se vale de un irónico ejemplo para ilustrar la insuficiencia de las explicaciones basadas en la relación de causalidad: ¿Es la lluvia la causa y la humedad el efecto o, por el contrario, es la humedad la que provoca la lluvia?[13]

Sin embargo, el avance de Keynes sobre el horizonte de la teoría heredada no se detiene al nivel de la crítica. La cantidad de dinero fijada por el gobierno y la preferencia psicológica por la liquidez se encuentran en su sistema implicadas en la determinación de la tasa de interés. Esta incursión produjo en el aparato conceptual neoclásico un desgarramiento de mayor profundidad. Conviene referirnos a él como un tercer nivel de análisis.

---

[13] Este tipo de explicaciones suelen provocar desagradables sobresaltos a sus portavoces. Durante un tiempo, el fenómeno del alto desempleo ocurría en conjunción con el de la baja inflación. Pero, de pronto y sin aviso, se hizo ver el "cisne negro" y toda la teoría tuvo que ser descartada.

Tercer paso: la rebelión de los fundamentos

El sistema económico de Keynes lo obligó a avanzar sobre la crítica de ciertos aspectos de la teoría neoclásica. Keynes impugna al mercado neoclásico de capital. La tasa de interés es un "fenómeno monetario" mientras que en el rendimiento del capital son esenciales las expectativas de los empresarios sobre el futuro. Ambos factores confluyen en la determinación del volumen de inversión, una variable crucial en la estructura causal ya que, dada la propensión a consumir "the equilibrium level of employment... will depend on the amount of current investment" (Keynes, 1936: 27). El papel que desempeñan las variables involucradas en el sistema necesita de una crítica a la teoría neoclásica. Sin embargo, al separar el rendimiento del capital de la tasa de interés, Keynes ve renacer a un personaje, largamente olvidado por la teoría económica ortodoxa: el dinero. Mientras el capital permite a su propietario obtener un rendimiento, el dinero otorga a su poseedor un ingreso según la magnitud de la tasa de interés.

Así que no se trata simplemente de criticar la forma en que la teoría neoclásica determina la magnitud de tasa de interés sino que, para hacerlo, es preciso además establecer una distinción conceptual entre capital y dinero. Pero tampoco alcanza con formular hipótesis sobre la determinación cuantitativa de la ganancia y el interés, considerados como dos magnitudes separadas, correspondientes a dos conceptos desdoblados. Es menester desentrañar la naturaleza misma de estos dos objetos en esencia distintos: el dinero y el capital. La investigación no apunta ahora al "cuánto" sino al "qué". Es por eso que, si la crítica de Keynes al marginalismo fue pasada

por alto por la literatura posterior, su visita a los fundamentos de la teoría fue redondamente sepultada: sin temor a exagerar, puede afirmarse que casi ningún autor posterior retomó esta senda.[14] En particular, la cuestión de las categorías fundamentales no logró conquistar su lugar dentro de las incumbencias de la macroeconomía. Esta actitud de desdén hacia la discusión de las categorías no impidió, por cierto, que los economistas se refirieran a ellas con toda naturalidad (o, más bien, con toda impunidad). Pareciera que la macroeconomía no tiene que dar cuenta de la naturaleza del interés, de la ganancia, del dinero y del capital para discutir los factores que afectan su magnitud. Después de todo, ¿quién ignora lo que es el capital?, ¿quién no reconoce al dinero cuando se topó con él?. Así, la ciencia debe resignarse a compartir acríticamente las categorías que pertenecen al conocimiento inmediato.

Se comprende fácilmente que estos grandes interrogantes –¿qué son el dinero y el capital?, ¿cuáles las fuentes del interés y la ganancia?– abren el camino a cambios de mayor trascendencia. Pero además, con base en estos nuevos fundamentos, Keynes puede hacer volar su imaginación y se permite fantasear sobre alternativas de reforma de mayor alcance para la sociedad en

[14] A esta altura, es necesario evitar un posible malentendido. Las corrientes neoclásicas que surgen junto con la crisis económica de principios del decenio de 1970 se abocan a la búsqueda de los llamados *micro-fundamentos* de la macroeconomía. Pero es preciso distinguir entre el análisis de las categorías fundamentales –los fundamentos de la ciencia– y la llamada búsqueda de *micro-fundamentos*. Estos últimos atañen únicamente a la representación de la *conducta individual de carácter racional*, es decir, a la actividad maximizadora que axiomáticamente caracteriza todas las decisiones de los hombres. Es decir, no se trata de explicar *qué* es el dinero, sino cómo se comportan los individuos ante él, dados los supuestos de conocimiento y previsión perfecta, o incluso imperfecta.

su conjunto. En lugar de "naturalizar" y eternizar a la ganancia y al interés, al capital y al dinero, cree haber dado con su verdadero origen. Desde ese punto de arranque es posible considerar bajo qué condiciones es plausible terminar con ellos. Al penetrar en las categorías fundamentales y preguntarse sobre su naturaleza histórica, se presenta la posibilidad de plantear las futuras transformaciones de la sociedad capitalista. Este rasgo eleva la obra de Keynes –más allá, por cierto, de sus aciertos en este terreno– sobre el horizonte temático de la macroeconomía neoclásica a la que su obra dio origen.

> If I am right in supposing it to be comparatively easy to make capital-goods so abundant that the marginal efficiency of capital is zero, this may be the most sensible way of gradually getting rid of many of the objectionable features of capitalism. For a little reflection will show what enormous social changes would result from gradual disappearance of a rate of return on accumulated wealth. A man would still be free to accumulate his earned income with a view to spending it in a later date. But this accumulation would not grow... Though the rentier would disappear, there would still be room, nevertheless, for enterprise and skill in the estimation of prospective yields about which opinions could differ. (cap 16, pp. 220-1).

Es un error, posiblemente intencionado, tomar estas propuestas como simples exabruptos de un Keynes aterrorizado por las secuelas sociales del desempleo crónico o por las posibilidades de triunfo en Europa occidental del comunismo o del fascismo. La estricta verdad es que sus observaciones continúan y se desprenden rigurosamente del desarrollo de su teoría, cuando se la considera sin acudir a la censura. Sostuvimos que su sistema económico (de ecuaciones) lo empujó a avanzar hacia

la crítica de la teoría neoclásica y que fue esta crítica la que, por su parte, lo obligó adicionalmente a revisar las categorías fundamentales. Pasemos ahora a la cuestión del capital.

Teoría neoclásica del capital: la versión marshalliana

La dificultad para reconstruir la teoría del capital vigente en la época de Keynes[15] reside en por lo menos tres imprecisiones. En primer lugar, no es fácil identificar una única explicación acerca de la naturaleza del capital en el seno de la escuela neoclásica dominante. En su tratado sobre la historia crítica de la teoría del capital y el interés, cuya última edición data de 1914,[16] Eugene von Böhm-Bawerk advierte sobre esta amplia diversidad:

> [E]l estado actual de las doctrinas sobre el interés del capital se nos revela como un mapa abigarrado de las opiniones más dispares, ninguna de las cuales es lo suficientemente fuerte para triunfar sobre todas ni se siente tampoco lo bastante débil para darse por vencida y cuya variedad indica ya de por sí al hombre imparcial la masa de error que necesariamente tiene que encerrarse en ellas (Böhm-Bawerk, 1986: 31).

Entre estas variadas expresiones alternativas, Böhm-Bawerk distingue al menos cinco tradiciones fuertes para la explicación del origen de la ganancia. Conviven

[15] Restringiremos esta exposición exclusivamente a las teorías expuestas antes de la publicación de la *Teoría General*. Este recorte no significa demasiada pérdida, en tanto las teorías posteriores no se separaron sustancialmente de lo dicho por los primeros neoclásicos.

[16] La primera edición se había publicado veinte años antes.

una al lado de la otra las teorías basadas en la productividad, en el uso del capital, en la abstinencia, en el "trabajo" del capital y en la explotación del trabajo. En su obra *Positive Theory* agrega él mismo una sexta: la teoría del agio (premio).

Podría aducirse que la primera dificultad señalada –la pluralidad– no es tal, por lo menos en lo que respecta a la crítica de Keynes. Porque si bien coexistían en aquel tiempo variadas teorías para explicar el capital y la ganancia, la única realmente relevante para nuestro propósito es la que predominaba entonces en Cambridge, en particular la que sostenía Marshall, el autor que ejercía mayor influencia sobre Keynes. Sin embargo, la tarea de identificar una clara y unívoca teoría del interés (y por tanto del capital) a la que dirigir los golpes de su crítica resultó una difícil tarea para el propio Keynes.

> What is the Classical Theory of the Rate of Interest? It is something upon which we have all been brought up and which we have accepted without much reserve until recently. Yet I find it difficult to state it precisely or to discover an explicit account of it in the leading treatises of the modern classical school (Keynes, 1936: 175).

Al problema de las imprecisiones en la formulación de la teoría, y al de la multiplicidad de teorías en competencia, debe añadirse otro, aún más importante. Como señalamos, Keynes establece una tajante separación entre el capital y el dinero, que se refleja en un tratamiento también diferenciado para la rentabilidad del capital y la tasa de interés. En su tiempo, con muy pocas y marginales excepciones, prácticamente todos los economistas, sostenían que es el capital el que arroja interés.

Las categorías rentabilidad (o ganancia) e interés quedan de esta manera soldadas entre sí y convertidas en una sola. Así, Böhm-Bawerk se pregunta: "¿De dónde y por qué obtiene el capitalista este aflujo interminable de bienes, sin esfuerzo alguno de su parte? Estas palabras encierran el problema teórico del interés" (*op. cit.*: 27).

Para Keynes, en cambio, el rendimiento de un nuevo equipo de capital, es decir, "the marginal efficiency of capital is, in itself, a different thing from the ruling rate of interest" (Keynes 1936: 165). Como dijimos, esta formulación es por completo incompatible con **todas** las teorías de cuño marginalista. Para los neoclásicos, interés y ganancia son sinónimos y, aunque a veces los distinguen desde el punto de vista estrictamente terminológico, vuelven a reunirlos nuevamente al buscar sus determinaciones, ya que ambos (es decir, el interés-ganancia) brotan de la misma fuente: el capital. A contramano del grueso de los economistas del *mainstream*, J. E. Schumpeter, por ejemplo, reconoce en esta distinción uno de los aportes más importantes de Keynes:

> Keynes se aparta de este punto de lo que he llamado la tradición de Barbon y, por lo menos en la intención, formula una teoría monetaria del interés según la cual éste no se deriva de ni expresa nada que tenga algo que ver, en la forma que sea, con el rendimiento neto de los bienes de capital... [S]e trata tal vez de la aportación original más importante de la *General Theory* desde el punto de vista estricto del análisis teórico (Schumpeter, 1982:1274).

Señalada la dificultad, más conceptual que meramente terminológica, concentremos la atención primero en la teoría del capital de Marshall, que es la que será sometida a crítica. Intentaremos en nuestra exposición separar

con el mayor grado posible de fidelidad la teoría del interés y la de la ganancia propiamente dicha. La definición capital empleada por Marshall no se aparta del uso corriente:

> [T]he language of the market-place commonly regards a man's capital as that part of his wealth which he devotes to acquiring an income in the form of money; or, more generally, to acquisition (*Erwerbung*) by means of trade (Marshall, 1948: 71).

Después de tomar la definición del capital del lenguaje ordinario, hace una distinción al interior del capital entre los bienes externos que el hombre utiliza directamente en su comercio y los que aplica a la producción de bienes comerciables:

> Among its conspicuous elements are such things as the factory and the business plant of a manufacturer; that is, his machinery, his raw material, any food, clothing, and house-room that may hold for the use of his employees, and the goodwill of his business (*op. cit.* p.72).

A estos elementos del capital hay que agregar las posesiones sobre las que tiene derechos y que le proporcionan un ingreso, incluyendo "all the command over capital which he may hold under the complex forms of the modern 'money market'" (*ibidem*). Para llegar al capital del que dispone un capitalista, a este total deben restarse todas sus deudas. Una vez definido el término capital, Marshall distingue una serie compleja de categorías relacionadas con el concepto *capital*, todas ellas también provenientes de la práctica comercial usual. Veremos que a través de esta separación, el interés, la ganancia, los ingresos *del management* y las cuasi-rentas del capital

se presentan primeramente como si se trataran de categorías distintas. El interés propiamente dicho es lo que se obtiene por un préstamo en dinero. La ganancia es el exceso de los ingresos del negocio sobre los desembolsos, a los que se suma o resta el cambio de valor en su *stock* de instrumentos y mercadería terminada entre el comienzo y final del período. Llama ingresos de la empresa (*earnings of management*) a lo que queda de las ganancias al deducir los intereses correspondientes al capital involucrado, calculados a la tasa corriente. La tasa anual de ganancia es, a su vez, el cociente entre las ganancias anuales y el valor monetario del capital, aunque, señala Marshall, este cálculo involucra la difícil estimación del valor monetario del capital. Por último, aunque el término *renta* se emplea comúnmente para referirse a todo pago que se recibe a cambio del préstamo de una cosa particular (una casa, un piano, una máquina de coser), Marshall prefiere reservarlo para los ingresos derivados "from the free gifts of nature". La renta corresponde entonces, genéricamente, a los ingresos que se derivan del uso de la tierra. Introduce para los ingresos que provienen de los bienes de capital el término "cuasi-renta".

> [T]he term *Quasi-rent* will be used in the present volume for the income derived from machines and other appliances for production made by man... we cannot properly speak of the interest yielded by a machine. If we use the term 'interest' at all, it must be in relation not to the machine itself, but to its money *value*. For instance if the work done by a machine which cost £100 is worth £4 which is equivalent to interest at four per cent. on its original cost: but if the machine is worth only £80 now is yielding five per cent, on its present value (Marshall, 1948: 74).

Como se ve, las categorías abundan. Sin embargo, Marshall no se dedica a desentrañar los determinantes de cada una de las sub-categorías en las que divide el interés. Antes bien, cuando debe explicar su origen, vuelve a unificarlas. De manera que el problema del capital remite en última instancia a la pregunta formulada por Böhm-Bawerk: "¿De dónde y por qué obtiene el capitalista este aflujo interminable de bienes, sin esfuerzo alguno de su parte?". Es decir, ¿cuál es el origen del interés? Marshall contesta este interrogante mediante un rodeo. Investiga en primer lugar el modo en el que se determina el tipo de interés, que engloba a todas las categorías mencionadas.

La exposición es coherente con su concepción general acerca de la determinación del precio de cualquier mercancía, pues el interés resulta de la interacción de la oferta y demanda de capital. Pero en el caso del capital, oferta y demanda no surgen genéricamente de las preferencias del consumidor y los ingresos por ventas del capitalista, sino que remiten a dos atributos específicos del capital mismo. La *prospectiveness* del capital está por detrás de la oferta, mientras *su productiveness* es la causa de su demanda.

> [T]he chief *demand* for capital arises from its productiveness, from the services which it renders, for instance, in enabling wool to be spun and woven more easily than by the unaided hand, on in causing water to flow free wherever it is wanted instead of being carried laboriously in pails... On the other hand the *supply* of capital is controlled by the fact that, in order to accumulate it, men must act prospectively: they must 'wait' and 'save', they must sacrifice the present to the future (*op. cit.*, p. 81).

En términos de Böhm-Bawerk, la teoría de Marshall es una combinación entre la explicación de la ganancia basada en la productividad física del capital, y la que encuentra su origen en la abstinencia del capitalista. Para evitar el obvio –y entonces habitual– cuestionamiento a la teoría de la abstinencia prefiere asociar la ganancia del capital al sacrificio involucrado en la "espera", a la que denomina también "*prospectiveness*":

> The sacrifice of present pleasure for the sake of future has been called *abstinence* by economists. But this term has been misunderstood: for the greatest accumulators of wealth are very rich persons, some of whom live in luxury, and certainly do not practice abstinence in that sense of the term in which it is convertible with abstemiousness... we may with advantage avoid its use, and say that the accumulation of wealth is generally the result of a postponement of enjoyment, or of a *waiting* for it. Or, in other words again, it is dependent on man's *prospectiveness*; that is, his faculty of realizing the future (*op. cit.*: 233).

El capitalista obtiene una ganancia porque se abstiene de consumir, aplazando el disfrute y posponiéndolo en el tiempo. En su obra posterior *Money, Credit and Commerce*, Marshall no se priva de comparar –como ya lo había hecho W. N. Senior, primer exponente de la teoría de la abstinencia– el sacrificio que representa la espera para el capitalista con el esfuerzo que implica el trabajo para el obrero. En ambos casos debe existir una remuneración que compense el sufrimiento de uno y otro.

> We are justified in speaking of interest on capital as the commercial reward of the sacrifice involved in the waiting for the enjoyment of material resources, only because few people will save much without reward; just as we speak of wages as the commercial reward for labour, because few people would work hard without reward (Marshall, 1923: 232-3).

En suma, Marshall sostiene ambas posiciones: el capital tiene el atributo de la productividad, es decir, "produce"; de ahí se deriva su demanda. Pero ofrecer capital implica abstenerse de consumir ciertos bienes, lo que requiere de un sacrificio como recompensa: el pago de un interés.[17] Así, el interés es el factor que equilibra el deseo de ahorrar con la demanda de inversión, igualando la desutilidad marginal de la espera –el sacrificio de la abstinencia– con la productividad marginal del capital.[18]

Esta teoría del interés-ganancia es la que está expuesta en los *Principles* de Marshall. Pero, tanto en sus declaraciones ante distintas comisiones del Parlamento inglés como

[17] En el Apéndice E de sus *Principles*, consagrado íntegramente a aclarar el concepto de capital, insiste en su definición bifacética del capital, que se refleja en acción recíproca de la oferta y la demanda. Es más, niega que la teoría de la productividad se haya separado alguna vez de la fundada de la abstinencia. Ambos factores son los que distinguen al capital y los que producen el interés. "The connection of the productiveness of capital with the demand for it, and of its *prospectiveness* with the supply of it has long been latent in men's mind; though it has been much overlaid by other considerations, many of which appear now to be based on misconceptions. Some writers have laid more stress on the supply side and other on the demand side: but the difference between them has often been little more than a difference of emphasis. Those who have laid stress on the productivity of capital, have not been ignorant of man's unwillingness to save and sacrifice the present for the future. And on the other hand, those who have given their thought mainly to the nature and extent of the sacrifice involved in this postponement, have regarded as obvious such facts as that a store of the implements of productions gives mankind a largely increased power to satisfy their wants" (*op. cit.*: 790).

[18] La apariencia de anacronismo que encierra esta discusión sobre el capital, puede disolverse con sólo hojear cualquier moderno libro de texto de microeconomía. Luego de explicar la oferta de capital a través de la preferencia en el tiempo, en un clásico ejercicio de elección entre consumo presente y consumo período, se deduce la demanda de capital de la maximización de beneficios del empresario.

en su tratado sobre *Money, Credit and Commerce*, tiene en cuenta la influencia de ciertos aspectos monetarios sobre la tasa de interés. El oro que ingresa al país cae primeramente en manos de los bancos, induciéndolos a prestar con mayor liberalidad. Esta abundancia de crédito reduce la tasa de interés. Sin embargo, el efecto es sólo transitorio, ya que más adelante la abundancia de dinero produce un incremento en los precios, que a su vez provoca un incremento en la tasa de interés que compensa la caída inicial (Marshall, 1923: 257 y 73).[19] Aunque las perturbaciones monetarias afectan el interés, su determinación debe buscarse en las condiciones de la oferta y demanda de capital "libre" para inversiones. Por lo tanto, la tasa de interés-ganancia es en sus fundamentos, un fenómeno de la economía "real".

> The supply of gold exercises no permanent influence over the rate of discount. The average rate of discount permanently is determined by the profitableness of business. All the influx of gold is to make a sort of ripple on the surface of water (Marshall, 1926: 41).

---

[19] Esto lleva a E. Eprime, en su meticuloso estudio sobre la teoría del dinero de Marshall, de sus antecesores y sus discípulos de Cambridge, a afirmar que en los escritos de Marshall existe una diferenciación entre la tasa de interés de *equilibrio* o real, que depende de la oferta y demanda de recursos disponibles para la inversión (capital "libre") y la tasa de interés *de mercado* o monetaria, afectada por los cambios en la cantidad de dinero y las políticas bancarias. La tasa de mercado converge hacia el valor de la tasa de equilibrio (Eprime, 1965: 53 y ss.). Sin embargo, Eprime no acierta a descubrir la verdadera naturaleza del problema: en realidad la tasa "real" debería equipararse con la eficiencia marginal del capital de Keynes, mientras la "monetaria" debe contrastarse contra la tasa de interés de la *Teoría General*.

La incursión crítica de Keynes[20]

En lo esencial, los marginalistas carecen de los medios teóricos para distinguir entre la tasa de interés del dinero y el rendimiento del capital. La crítica de Keynes dispone entonces de un campo fértil para desplegarse y proliferar. Como vimos, Marshall llama genéricamente interés al ingreso que corresponde al propietario del capital y que parece brotar de este último. Aunque no puede pasar por alto la influencia –evidente en la práctica– de los cambios en las condiciones monetarias sobre la tasa de interés, la considera simplemente circunstancial. Pero aun así, este intento de integración entre su explicación de tipo "monetaria" y su determinación de tipo "real" es, por lo menos, insuficiente. El primer paso de la crítica consiste justamente en señalar esta contradicción:

> [T]he classical school have had quite different theory of the rate of interest in Volume I dealing with the theory of value from that they have had in Volume II dealing with the theory of money. They have seemed undisturbed by the conflict and have made no attempt, so far as I know, to build a bridge between the two theories (Keynes, 1936: 183).[21]

---

[20] Al comenzar esta sección me veo obligado a invocar la paciencia del lector. Creo estar explorando ciertos aspectos de la *Teoría General* que fueron largamente ignorados por el grueso de la literatura. Me veo obligado, por tanto, a recurrir asiduamente a fragmentos del libro que cito textualmente, lo que, si bien vuelve a la lectura un tanto engorrosa, me exime de toda suspicacia con respecto a la fidelidad de la interpretación.

[21] Keynes se refiere al Libro I y al Libro II de la teoría clásica en repetidas oportunidades. En el caso de Marshall –que es el que seguramente tenía en mente– estos dos libros separados y contradictorios en varios aspectos son los *Principles* y *Money, Credit and Commerce* (Libro I y Libro II, respectivamente).

Keynes, por su parte, toma esta distinción entre interés y rendimiento como su punto de arranque. Denomina **eficiencia marginal del capital** al ingreso que se obtiene por la puesta en producción de una unidad adicional de equipo capital y reserva el término tasa de interés para el rendimiento que se obtiene al desprenderse del dinero en efectivo mediante la compra de un activo. Si bien la eficiencia marginal del capital tiende a coincidir con la tasa de interés, a través de los cambios en el volumen de la inversión, se trata de dos categorías distintas con determinantes distintas. Es decir, aunque existe un proceso que las iguala, no puede decirse que una "dependa" de la otra:

> Nor are those theories [neoclásicas, AK] more successful which attempt to make the rate of interest depend on 'the marginal efficiency of capital'. It is true that in equilibrium the rate of interest will be equal to the marginal efficiency of capital, since it will be profitable to increase (or decrease) the current scale of investment until the point of equality has been reached. But to make this into a theory of the rate of interest or to derive the rate of interest from it involves a circular argument, as Marshall discovered... For the 'marginal efficiency of capital' partly depends on the scale of current investment, and we must already know the rate of interest before we can calculate what this scale will be (*op.cit.*: 184).

En el caso de Marshall esta identidad reaparece permanentemente. Pero la confusión entre interés y rendimiento deriva de otra falla más general de la economía neoclásica: el dinero está en general excluido de su representación de la sociedad capitalista – equiparable en lo fundamental, según Keynes, a una "economía de trueque"–, y cuando aparece lo hace simple-

mente como un bien cualquiera que se designa como numerario. Las funciones del dinero y los problemas monetarios se introducen luego desde afuera del sistema teórico. Desde este ángulo, resulta natural que el interés se confunda con la ganancia y viceversa.

> The perplexity which I find in Marshall's account of the matter is fundamentally due, I think, to the incursion of the concept of 'interest', which belongs to a monetary economy; into a treatise which takes no account of money... these writers [neoclásicos, AK] are not dealing with a non-monetary economy (if there is such a thing). They quite clearly presume that money is used and there is a banking system (*op. cit.*: 190).

Más allá de esta indistinción general, cuando se refiere estrictamente al capital, Marshall recurre a una combinación de la explicación de la productividad con la que se basa en la abstinencia, ambas de raíz más antigua. Pero Keynes se ocupa de cuestionar, por turno, los dos flancos de la teoría.

El capital deriva su capacidad para arrojar una ganancia de la cualidad suya de ser productivo (*productiveness*). Al igual que el resto de las teorías de la productividad, Marshall sostiene que el aumento en una unidad física en la cantidad de capital utilizado genera un incremento en la cantidad física de producto. El rechazo de esta explicación por parte de Keynes es terminante. No es posible medir el capital en unidades físicas y mucho menos establecer una proporción cuantitativa con las unidades físicas adicionales que su empleo aporta al producto:

> There is, to begin with, the ambiguity whether we are concerned with the increment of physical product per unit of time due to the employment of one more physical unit of capital, or with the increment of value due to the employment of one more value unit of capital. The former involves difficulties as to the definition of the physical unit of capital, with I believe to be both insoluble and unnecessary. It is, of course, possible to say that ten labourers will raise more wheat from a given area when they are in a position to make use of certain additional machines; but I know no means of reducing this to an intelligible arithmetical ration which does not bring in values. Nevertheless many discussions of this subject seem to be mainly concerned with the physical productivity of capital in some sense, though the writers fail to make themselves clear (*op. cit.*: 138).

En esta crítica puede verse una notable similitud con el tipo de argumentos esgrimidos durante la década de 1960 en el marco de la llamada controversia del capital.[22] En efecto, la escuela neoclásica pretende cuantificar "el capital agregado", cuando se trata de un conjunto de bienes heterogéneos. Para medir el volumen del capital en general como una única magnitud agregada es necesario introducir en el cómputo el valor de cada elemento físico del capital, pero aquí es donde la teoría neoclásica resbala, cayendo en un argumento circular, porque el valor del capital brota justamente de su productividad física.[23]

---

[22] Según Monza, "fue el problema de la medición del capital el que condujo a la controversia" (Monza, 1972: 19).

[23] En el apartado referido a la elección de unidades de medida del capítulo 4 de la *Teoría General* se presentan objeciones de igual carácter a los intentos de cuantificar el producto en general y el producto neto en particular, en términos de unidades físicas o reales: "[I]t is a grave objection to this definition for such a purpose that the community's output of goods and services is a non-homogeneous complex which

La teoría de Marshall combina esta explicación de la ganancia basada en la productividad física del capital con elementos propios de una teoría de la abstinencia. Un corolario de la explicación basada en la "espera", *prospectiveness* o abstinencia, es que cada acto de ahorro "engendra" nueva riqueza bajo la forma de interés. Para exponer la crítica contenida en la *Teoría General* a esta concepción, no podemos evitar rozar por un momento ciertos aspectos de su teoría del dinero – aspectos que propusimos dejar de lado en el presente estudio sobre el capital. Keynes señala que la tasa de interés, en tanto fenómeno monetario, no proviene de la abstinencia, ni de la espera, ni de la preferencia en el tiempo:

> [T]he mistake originates from regarding interest as the reward for waiting as such, instead of as a reward for not-hoarding..." (*op. cit.*: 138)
>
> "It should be obvious that the rate of interest cannot be a return to saving or waiting as such. For if a man hoards his savings in cash, he earns no interest, though he saves just as much as before" (*op. cit.*: 166-7).

Pero aun así, un acto de ahorro podría producir nueva riqueza si la riqueza ahorrada se convirtiera en una inversión de igual monto en un nuevo equipo o si, al menos, la provocara inevitablemente. Pero para que esto ocurriera, todo acto de ahorro individual tendría que ser a la vez una inversión en capital físico, o bien,

---

cannot be measured" (*op. cit.*, p. 38), y luego, en relación al intento de calcular el producto neto sumando la adición neta de capital, observa que "since this deduction is not a deduction in terms of money, he [se refiere a Pigou, AK] is involved in assuming that there can be a change in physical quantity, although there has no physical change; *i.e.* he is covertly introducing changes in *value*" (*op. cit.*, p. 39).

debería implicar la segura adquisición de bienes en el futuro. La primera posibilidad está descartada: el acto de ahorro no obliga a realizar una nueva inversión. Pero si fuera cierta la segunda, es decir, si el ahorro asegurara un incremento cierto del consumo en una fecha precisa, el resultado sería equivalente, porque se desencadenaría un aumento en la inversión para satisfacer esa demanda de consumo futuro. Pero éste no es tampoco el caso. En la práctica, el ahorro sólo implica la reducción en el consumo presente, lo que –bajo ciertas condiciones– probablemente provoque, como toda reducción de la demanda corriente, una disminución del producto y el empleo actuales.

> In any case, however, an individual decision to save does not, in actual fact, involve the placing of any specific forward order for consumption, but merely the cancellation of a present order... The trouble arises, therefore, because the act of saving implies... a desire for 'wealth' as such, that is for a potentiality of consuming an unspecified article at an unspe-cified time (*op. cit.*: 211).

El ahorro está motivado por el deseo de poseer una riqueza mayor. Pero ese deseo no se transforma directamente en inversiones adicionales.[24] La meta de incrementar su riqueza por parte de un individuo no implica

[24] Esta incapacidad del ahorro para incrementar la riqueza global es remarcada nuevamente por Keynes en su polémico artículo de 1937: "No amount of anxiety by the public to increase their hoards can affect the amount of hoarding, which depends on the willingness of the banks to acquire (or dispose of) additional assets beyond what is required to offset changes in the active balances" (Keynes, 1937: 251). Una y otra vez se muestra la falacia que se encierra en los intentos de proyectar las recomendaciones típicas de la economía clásica para el empresario individual hacia la sociedad en su conjunto.

necesariamente la adquisición de un nuevo bien de capital ni trae consigo, por tanto, un incremento en la producción. La abstinencia con respecto al consumo, es decir, el ahorro no es para Keynes capaz entonces de "crear" interés ni de producir por sí ganancia.

En resumidas cuentas, Marshall sostenía que el interés provenía de las dos cualidades primarias del capital: *productiveness* y *prospectiveness*. En otras palabras, si se demandaba capital era por su productividad, mientras que si el capital era ofrecido, se debía a la recompensa que puede obtenerse por el sacrificio de abstenerse de consumir o simplemente por la espera. El nivel preciso de la tasa de interés se derivaba de la relación entre la oferta y la demanda. Luego de cuestionar ambos factores por separado, Keynes concluye:

> [T]he notion that the rate of interest is the balancing factor which brings the demand for saving in the shape of new investment forecoming at a given rate of interest into equality with the supply of saving which results at that rate of interest from the community's psychological propensity to save, breaks down as soon as we perceive that it is impossible to deduce the rate of interest merely from a knowledge of these two factors (Keynes, 1936: 211).[25]

Para justificar la operación de su sistema económico (el modelo matemático de determinación del nivel de

[25] En la *Teoría General* se muestra además que en formulación clásica de la teoría de la tasa de interés se oculta un razonamiento circular. Si se modifica la curva de oferta de capital (ahorro), cambia la tasa de interés, pero esta modificación en la tasa de interés provoca a su vez un desplazamiento de la curva de demanda de inversión, y así sucesivamente. Por lo tanto, "the traditional analysis is faulty because it has failed to isolate correctly the independent variables of the system. Saving an investment are the determinates of the system, not the determinants" (*op. cit.*: 183).

empleo), Keynes se vio obligado a realizar severas críticas a la teoría neoclásica del capital y el interés. El resultado de esas críticas sienta las bases para su propia teoría del capital, que debe ser consistente con las objeciones presentadas a la teoría tradicional. En primer lugar, no es posible referirse al capital agregado, ya que no hay modo de tratar como un solo objeto a un conjunto de bienes no homogéneos, sin introducir en el cálculo el valor de cada uno de ellos. El capital no existe como un todo y, por tanto, no es productivo en términos físicos. De ahí que sólo pueda estudiarse el producto que se obtiene con la ayuda de cierto equipo de capital en particular, no del capital en su conjunto. Pero tampoco se sostiene una teoría que considere a la abstinencia o la espera como la fuente de la ganancia.[26]

---

[26] Aunque algunos autores como Hicks perciben la distancia que existe entre esta explicación y la neoclásica, en sus desarrollos posteriores son incapaces de sostener la diferencia entre la tasa de interés y el rendimiento del capital. Al referirse a la *Teoría General*, Hicks se pregunta acertadamente: "¿Qué es lo que determina la tasa de interés? Hasta hace muy poco, los economistas hubieran contestado unánimemente que está determinada por la oferta y la demanda de 'capital'; pero su unanimidad era más aparente que real, porque no sabían con exactitud qué entendían por 'capital'. ¿Quiere decir 'capital real', en el sentido de bienes concretos y en el de capacidad de disponer de determinada cantidad de ellos? Desde luego, si se adopta esta interpretación, las fuerzas que gobiernan la tasa de interés se reducen a aquellos factores técnicos y psicológicos que influyen sobre el apremio relativo de las necesidades de bienes presentes y futuros –es decir, obtenemos una teoría como la que expuso detalladamente Böhm-Bawerk–. ¿O es que 'capital' quiere decir 'capital dinero', en el sentido de fondos de préstamo –capacidad para disponer de una determinada cantidad de dinero–?" (Hicks, 1945: 180).

La teoría keynesiana del rendimiento del capital fundada en la escasez

Para analizar la teoría del capital de Keynes en su pureza es necesario desembarazarse momentáneamente del problema del origen y determinación cuantitativa de la tasa de interés del dinero. El camino que lleva al capital en la *Teoría General* es, no obstante, especialmente sinuoso. El primer contacto con la naturaleza del capital se entabla por medio de su criatura: el rendimiento. Como no es posible referirse al rendimiento del capital en general, todas las observaciones remiten a un equipo de capital de un tipo particular (*capital-asset*).

> When a man buys an investment or capital-asset, he purchases the right to the series of prospective returns, which he expects to obtain from selling its output, alfter deducting the running expenses of obtaining that output , during the life of the asset. This series of annuities Q_1, Q_2 ... Q_n it is convenient to call the *prospective yield* of the investment... over against the prospective yield of the investment we have the *supply price* of the capital-asset... its *replacement cost*... The relation between the prospective yield of one more unit of that type of capital and the cost of producing that unit, furnishes us with the *marginal efficiency of capital* of that type (Keynes, 1936: 135, subr. en el original)[27]

Una unidad adicional de equipo de capital arroja una serie de anualidades a lo largo de su vida productiva, de manera que el valor actual de su rendimiento to-

---

[27] Me veo tentado a especular con la relación entre la letra Q elegida por Keynes para designar las anualidades y el término marshalliano de quasi-renta del capital, que remite justamente a los ingresos que se derivan de la posesión del equipo de capital.

tal, al que Keynes denomina eficiencia marginal del capital, se calcula como la tasa de descuento que iguala el valor presente de las anualidades con su precio de oferta (o sea, su costo de reposición). Nótese que todo el cálculo se realiza en términos de valor, es decir, no intervienen aquí las unidades físicas de capital ni las de producto, y menos aun una "proporción" entre ellas. Cada nuevo equipo de capital tiene así su propia eficiencia marginal. En pocas palabras, el rendimiento es una relación entre el precio de oferta –monto de la inversión o costo de reposición del equipo– y las anualidades que pueden obtenerse. Las anualidades se calculan como la diferencia entre las ventas de los productos menos los gastos de operación. La suma de las anualidades dividida por la inversión inicial, permite expresar el rendimiento en forma de porcentaje: se trata de una tasa de rendimiento, es decir, de la proporción entre el rendimiento y la inversión inicial.

Para un solo período la expresión de eficiencia marginal sería bien sencilla. $\left[(1 + EMK) = \frac{Q_1}{CR}\right]$ Sin embargo, el equipo arroja anualidades de magnitud diversa ($Q_1, Q_2 \ldots Q_n$) por sobre su costo de reposición (CR) a lo largo de toda su vida útil, de manera que la eficiencia marginal no puede ser un simple cociente entre la sumatoria de las anualidades y la inversión, sino que debe calcularse como la tasa de descuento que iguala el costo de reposición con las anualidades que se obtienen período a período. La condición para que la eficiencia marginal del capital sea positiva es que la suma de las anualidades (ΣQ), sea mayor que el costo de reposición del equipo (CR). Es evidente que si ΣQ fuera igual a CR, la eficiencia marginal sería nula.

Veamos ahora de dónde surgen los cambios en la eficiencia marginal de un equipo de capital determinado. Cuando la inversión en ese equipo aumenta, su eficiencia marginal disminuye, pero no porque el equipo se haga físicamente menos productivo, sino por dos efectos que operan simultáneamente en la misma dirección. Por un lado su rendimiento futuro (*prospective yield*) disminuye al aumentar la oferta de su producto. Pero además su precio de oferta tiende a crecer por el incremento de la demanda de ese equipo. Así, un incremento en la producción de cierto equipo de capital (inversión) tiene como efecto la disminución de su eficiencia marginal mediante el aumento de su precio de reposición y la disminución de su rendimiento futuro. Y es aquí donde interviene la tasa de interés monetaria:

> Now it is obvious that the actual rate of current investment will be pushed to the point where there is no longer any class of capital-asset of which the marginal efficiency exceeds the current rate of *interest (op. cit.*: 136).

Éste es el modo alternativo propuesto por Keynes para explicar las leyes que gobiernan el rendimiento del capital y –simultáneamente– la determinación del volumen de la inversión. No obstante, al explicar los cambios en la magnitud del rendimiento no se agotan los interrogantes sobre su naturaleza. Falta aún responder la pregunta acerca del origen de la ganancia del capital. Si el capital no es "productivo" en términos físicos, ¿cuál es entonces la fuente de la que surge la corriente de ingresos que va a parar a manos de su poseedor a lo largo del tiempo y cuya magnitud se encuentra por encima de su costo de reposición? Keynes responde esta pregunta con toda claridad.

> It is much preferable to speak of capital as having a yield over the course of its life in excess of its original cost, than as being *productive*. For the only reason why an asset offers a prospect of yielding during its life services having an aggregate value greater than its initial supply price is because it is *scarce*; and it is kept scarce because of the competition of the rate of interest on money. If capital becomes less scarce, the excess yield will diminish, without its having become less productive –at least in the physical sense (*op. cit.*: 213).

En general, la suma de las anualidades es mayor al costo de reposición del equipo porque la tasa de interés del dinero pone un límite a la inversión. Así, según Keynes, los equipos de capital generan un rendimiento positivo debido únicamente a que su provisión es escasa. El rendimiento del capital no proviene de la *productiveness* ni de la *prospectiveness*, sino de la escasez. Podríamos denominar a esta original explicación de la fuente de la ganancia *Teoría de la Escasez del Capital*. Un resultado que se deriva necesariamente de esta innovadora explicación y que por cierto aleja a Keynes de la escuela neoclásica en todas sus versiones, es que el capital deja de ser un "factor de la producción" ya que no realiza por sus propios méritos aporte alguno al producto en términos materiales. Se convierte en un costo adicional para la producción que surge del hecho de que el capital es escaso. Consecuentemente, el único "factor de la producción" es el trabajo.

> I sympathise, therefore, with the pre-classical doctrine that everything is *produced by labour*, aided by what used to be called art and is now called technique, by natural resources which are free or cost a rent according to their scarcity or abundance, and by the results of past labour, embodied in

> assets, which also command a price according to their scarcity of abundance. It is preferable to regard labour, including, of course, the personal services of the entrepreneur and his assistants, as the sole factor of production, operating in a given environment of technique, natural resources, capital equipment and effective demand (*op. cit.*: 213).

Keynes sostiene que la tasa de interés actúa como una traba a la producción de nuevo capital –inversión– generándose así un rendimiento positivo. Es decir, la suma de las anualidades debe ser siempre mayor al costo de reposición porque si no fuera así, la riqueza se dirigiría hacia la fuente del interés, o sea, hacia una forma alternativa de lograr ingresos a lo largo del tiempo.

> [C]apital has to be kept scarce enough in the long-period to have a marginal efficiency which is at least equal to the rate of interest for a period equal to the life of the capital (*op. cit.*: 217).

Pero si alguna circunstancia lograra poder llevar el nivel de la tasa de interés a cero, la inversión en cada equipo de capital crecería hasta anular del todo su rendimiento, haciendo que la suma directa de las anualidades se iguale al costo de reposición. En esta situación el capital dejaría de ser escaso y tendría en promedio un rendimiento nulo, mientras tanto la tasa de interés sería también igual a cero.

El proceso que conduce al incremento de la cantidad producida, hasta llegar al punto en que se anula la ganancia extraordinaria, es el que caracteriza a todos los bienes en cuya producción no se emplean equipos de capital. Veamos el significado que el término **escasez** tiene en

este contexto. Un bien se encuentra en una situación de **escasez** si su producción no se incrementó lo suficiente, y por tanto el precio al que se vende el producto excede sus costos de producción. El precio de demanda es en este caso mayor que el precio de oferta; se produce entonces una ganancia extraordinaria. Sin embargo, en la producción de los bienes en general –aquellos que no son equipos de capital– el estado de *escasez* no puede prolongarse demasiado en el tiempo, ya que pronto comienza a actuar la competencia; nuevas inversiones fluyen hacia esa rama, provocando un aumento de la producción hasta el punto en que el precio de demanda desciende hasta equipararse con el precio de oferta.[28] Ocurriría exactamente lo mismo en la producción de los equipos de capital en el caso en que la tasa de interés fuese igual a cero.

> [A] community... ought to be able to bring down the marginal efficiency of capital in equilibrium approximately to zero... with the products of capital selling at a price proportioned to the labour, etc., embodied in them on just the same principles as govern the prices of consumption-goods into which capital-charges enter in an insignificant degree (221).

[28] La inversión fluye hacia las ramas de mayor rentabilidad, promoviendo así la abundancia universal en todas las esferas. Las referencias a este proceso abundan en la literatura clásica. Adam Smith se vale de la famosa metáfora de la mano invisible para describir precisamente este mecanismo: "Ahora bien, como cualquier individuo pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica, y dirigirla a la consecución del producto que rinde más valor, resulta que cada uno de ellos colabora de una manera necesaria en la obtención del ingreso anual máximo para la sociedad. Ninguno se propone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve. Cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad, y cuando dirige la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, sólo piensa en su ganancia propia; pero en éste como en otros muchos casos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones" (Smith, 1997: 402).

Entonces, afirma Keynes, los precios de los equipos de capital serían proporcionales al trabajo requerido para producirlos. Pero, como vemos, esta hipótesis nos conduce a otro terreno: el de las leyes que gobiernan la determinación del precio de las mercancías. En este campo Keynes no se aleja demasiado de la concepción general de Marshall, su maestro, para quien los precios se encuentran en última instancia –*i.e.* en el largo plazo– regulados por sus costos de producción.[29]

> Thus we may conclude that, *as a general rule*, the shorter the period which we are considering, the greater must be the share of our attention which is given to the influence of demand on value; and the longer the period, the more important will be the influence of cost of production on value (Marshall, 1948: 349).

Los costos de producción regulan los precios. Según Keynes, si se redujera a cero la tasa de interés, el precio normal de los equipos de capital caería hasta hacerse proporcional a sus costos de producción. En este punto aparece la diferencia entre Keynes y Marshall en lo que respecta a la cuestión del valor. Para Marshall los costos de producción que gobiernan el precio incluyen al trabajo pero también al capital, es decir, los sacrificios de la espera.

---

[29] Esta versión, que separa largo y corto plazo, se conserva en los manuales contemporáneos de microeconomía. En el largo plazo el precio está regulado únicamente por las condiciones de la oferta. A su vez, por la acción de la competencia, la curva de oferta puede representarse como una línea horizontal que fija el precio en el valor mínimo del costo medio. El precio de un bien en el largo plazo se iguala al costo por unidad de producto (ver, por ejemplo, Varian, 1992).

> The exertions of all the different kinds of labour that are directly or indirectly involved in making it; together with the abstinences or rather the waitings required for saving the capital used in making it: all these efforts and sacrifices together will be called the *real cost of production* of the commodity. The sums of money that have to be paid for these efforts and sacrifices will be called either its *money costs of production*, or for shortness, its *expenses of production*; they are the prices which have to be paid in order to call forth an adequate supply of the efforts and waitings that are required for making it; or, in other words, they are its supply prices (Marshall, 1948: 339).

Para Keynes, por el contrario, el capital no es un factor de producción, ni la recompensa a la espera un componente "natural" del costo de producción. El único factor de producción es el trabajo. De este modo, en el caso hipotético que se plantea en la *Teoría General*, el precio de los equipos de capital sería proporcional al trabajo contenido en ellos.

Hemos mostrado que Keynes no deriva la ganancia de la espera, sino que la considera un resultado –eludible si la tasa de interés se reduce a cero– de la escasez del capital. Si se anulara la escasez, el precio de los equipos de capital descendería hasta igualarse con los costos de producción y la rentabilidad del capital se esfumaría por completo.

Notas finales

En el artículo nos ocupamos exclusivamente del capital y su rendimiento, eludiendo, mientras fue posible, toda referencia a la naturaleza y determinación

cuantitativa de la tasa de interés. No penetramos en la teoría del dinero de Keynes. No hemos expuesto tampoco las propuestas de reforma del capitalismo que Keynes deriva de sus indagaciones teóricas. Por último, tampoco nos ocupamos aquí de realizar una crítica de la exposición de Keynes.

Estamos satisfechos si se han alcanzado, en cambio, dos objetivos. En primer lugar, esperamos haber puesto en evidencia que la teoría del capital de Keynes –más allá de su valor científico– difiere sustancialmente de la que enseña tradicionalmente la escuela neoclásica. En segundo lugar, pretendemos haber demostrado que tanto el sistema económico que se expone en la *Teoría General* como cualquiera de los múltiples modelos inspirados en él tienen como fundamento esta explicación del origen de la ganancia, y no otra. Esto implica que la teoría del capital de Keynes no puede simplemente descartarse, o reemplazarse por la tradicional. El modelo cuantitativo y sus fundamentos se encuentran férreamente unidos. Además, como también mostramos, la investigación de Keynes encuentra raíces en una particular teoría del valor, también distinta de la de Marshall y los neoclásicos. Si se siguen con cuidado estas pistas, se llega a una conclusión desalentadora: la separación habitual que introduce la teoría neoclásica entre microeconomía y macroeconomía pasa por alto apáticamente estas contradicciones: sólo puede sostenerse a fuerza de una verdadera estafa intelectual.

Desde esta óptica, no resulta de ningún modo extraño que la escuela neoclásica realice fabulosos esfuerzos para borrar las huellas de la *Teoría General.*

Bibliografía

Blaug, M. (1985), *Teoría económica en retrospección*, Fondo de Cultura Económica, México D.C.

Bleaney, M. (1985) *The Rise and Fall of Keynesian Economics*, Macmillan Publishers, Hampshire and London.

Chick, V. (1991) *Macroeconomics after Keynes*, MIT Press, Cambridge.

Eprime, E. (1965) *From Marshall to Keynes. An Essay on the Monetary Theory of the Cambridge School*, Augustus M. Kelley, New York.

Galbraith, J. K. (1993), *El crac del 29*, Editorial Ariel, Barcelona [publicación original 1954].

Hegel, G. W. F (1968) *Ciencia de la lógica*, Ediciones Solar, Buenos Aires. [publicación original 1812].

Hicks, J. (1945) *Valor y Capital*, Fondo de Cultura Económica, México D.F. [publicación original 1939].

Keynes, J. M. (1936) *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Macmillan and Co., London.

Keynes, J. M. (1937) "Alternative theories of the rate of interest", *The Economic Journal*.

Lakatos, I. (1978), *La metodología de los programas de investigación científica*, Alianza Universidad, Madrid.

Leihonjufvud, A. (1976a) *Análisis de Keynes y de la economía keynesiana. Un estudio de teoría monetaria*, Vicens-Vives, Barcelona., 1976.

Marshall, A. (1923) *Money, Credit and Commerce*, Macmillan, London.

Marshall, A. (1926) *Official Papers by Alfred Marshall*, London.

Marshall, A. (1948), *Principles of Economics. An introductory volume*, Principles of Economics, Macmillan, New York, 8ª edición [publicación original en 1890].

Monza, A. (1972) "Nota introductoria a la reciente controversia en la teoría del capital", en Oscar Braun, comp. (1973) *Teoría del capital y la distribución*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

Samuelson, P. (1967) "La Teoría General", en *Teoría General de Keynes, Informe de tres décadas*, R. Leckachman (comp.), Fondo de Cultura Económica, México D.F. [publicación original 1964, el artículo es de 1946].

Schumpeter, J.A. (1982) *Historia del análisis económico*, Seix Barral, Barcelona.

Smith, A. (1997) *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México D.C.

Varian, H. (1992) *Microeconomía intermedia*, Antonio Bosch, Madrid.



¿BLOQUE HEMISFÉRICO O EQUILIBRIO BIRREGIONAL? (AMÉRICA LATINA ANTE EL PROYECTO ALCA)

Demetrio Boersner

Introducción

El propósito de las presentes reflexiones es contribuir al análisis crítico de las actuales relaciones económicas y políticas entre el Norte y el Sur del hemisferio occidental.

En una primera sección del trabajo se esboza una visión histórica de la asimetría estructural entre las dos Américas y del afán demostrado por los Estados Unidos por institucionalizar un espacio económico norte-sur que les sirva de marco para el ejercicio de un predominio estable en los ámbitos del comercio, las inversiones y la seguridad política.

En segundo término, se reflexiona acerca del carácter históricamente triangular de las relaciones externas latinoamericanas. Europa, y no Estados Unidos, constituyó el principal socio comercial inicial de las jóvenes naciones emancipadas de la dominación colonial ibérica. Paulatinamente, la influencia norteamericana sustituyó y redujo la de los socios europeos, pero

en las décadas más recientes se ha manifestado un resurgimiento del intercambio de América Latina con el viejo mundo. Por otra parte, la comunidad europea occidental, hoy institucionalizada como Unión Europea y ampliada geográficamente hacia el este, ha creado un modelo de integración que, en ciertos aspectos esenciales, ofrece mayores ventajas y seguridades a los países de economía preindustrial o emergente que el modelo elaborado por Estados Unidos. En sus propios proyectos de integración subregional, Latinoamérica y el Caribe han adoptado importantes elementos del modelo europeo, y se preocupan ante la falta, en el esquema norteamericano, de mecanismos compensatorios de las asimetrías sociales y estructurales.

La tercera parte de este ensayo describe los pormenores del proyecto de Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y las etapas de su promoción y negociación, incluida la adopción previa del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN o TLCAN). En la sección final, se analiza el enfrentamiento entre el proyecto estadounidense y el contraproyecto elaborado por Brasil, de un Acuerdo de Libre Comercio de América del Sur (ALCAS), cuya realización permitiría una negociación simétrica entre las dos Américas. Se hace un esfuerzo por sopesar las ventajas y las desventajas que el ALCA presenta para nuestros países, con la conclusión de que la identidad política y cultural de Latinoamérica y las esperanzas de mayor equidad social para sus pueblos no serían favorecidas por la aceptación acelerada del proyecto ALCA en su forma actual, sino por la elaboración de un flexible esquema de equilibrio birregional entre el Norte y el Sur del hemisferio.

I. Orígenes históricos del proyecto hemisférico

La explicación de la asimetría entre los niveles de desarrollo de Angloamérica y de Latinoamérica ha ocupado la atención de historiadores y de sociólogos durante largo tiempo. Descartado luego de la Segunda Guerra Mundial el deleznable argumento racista (presunta desigualdad biológica y psíquica entre distintos tipos humanos hereditarios), quedó viva hasta nuestros días la controversia entre quienes buscan la principal explicación del desnivel en contrastes socioculturales de origen, y quienes enfatizan la dinámica neocolonial (hegemonía/dependencia). Los análisis más convincentes nos parecen ser aquellos que toman en cuenta tanto los factores históricos de vieja data como los efectos posteriores de un sistema internacional de desigualdades y ventajismos estructurales.

La colonización ibérica del centro y del sur de América fue obra de culturas europeas aún marcadas por la herencia de la Edad Media y a todas luces precapitalistas y preburguesas. La implantación de estructuras internas semifeudales y autoritarias, dominadas por aristocracias terratenientes, obstaculizó el desarrollo de un espíritu renovador y emprendedor. En cambio, el norte del continente fue colonizado a partir de 1600 por una nación europea ya avanzada en lo económico, lo social y lo político, de patrones culturales burgueses, individualistas y empresariales. A partir de 1800, en Angloamérica existían las condiciones internas para el desarrollo y la expansión dinámicos, que pronto la colocarían en situación de predominio sobre la estancada América Ibérica. Por otra parte, los desniveles de desarrollo fue-

ron agravados por la desigualdad estructural de los patrones de intercambio entre sociedades modernas y premodernas, originándose a veces "círculos viciosos" de estancamiento y atraso acumulativos y crecientes.[1]

A partir de 1880, Estados Unidos ingresa a la categoría de las potencias imperiales, con vertiginoso crecimiento de su capacidad industrial, una acumulación igualmente rápida de capital financiero, un creciente control económico monopolista y la formación de una élite empresarial, política y militar cohesionada. Lanza una ofensiva diplomática decisiva contra la Gran Bretaña por la primacía geopolítica sobre el Caribe y Sudamérica septentrional, y se hace presente aún más al sur, como mediadora entre los países del Pacífico. Como parte de esa estrategia encaminada a desplazar a Inglaterra como primera socia comercial y diplomática de las naciones latinoamericanas, Estados Unidos lanzó, por primera vez en 1881, y luego en forma más efectiva en 1889, un proyecto de "Unión Aduanera de los Estados Americanos".

El autor del proyecto fue el señor James Blaine, enérgico vocero del expansionismo estadounidense, quien ejerció la función de secretario de Estado bajo administraciones republicanas en las dos fechas señaladas. Preocupado por la importancia del comercio inglés en Latinoamérica, Blaine estaba decidido a dejar en claro que esa región era "el dominio natural de su país",[2] y con esa finalidad propuso, por primera vez en 1881,

---

1. D.F. Maza Zavala: *Hispanoamérica, Angloamérica: causas y factores de su diferente evolución.*

2. Gordon Connell-Smith: *Los Estados Unidos y la América Latina*, p. 121.

la convocatoria de una Conferencia Internacional de los Estados Americanos en la cual se propusiesen dos iniciativas fundamentales: en el campo político y jurídico, el establecimiento de un sistema de arbitraje obligatorio de todos los conflictos que surgiesen entre países del hemisferio, y en el ámbito económico, la creación de una zona de libre comercio y de unión aduanera que se extendiese desde Alaska hasta la Patagonia.

Al ocupar por segunda vez la jefatura de la diplomacia estadounidense en 1889, Blaine se apresuró a llevar a efecto el proyecto que acariciaba desde hace diez años, de celebrar en Washington una magna conferencia hemisférica. Su convocatoria fue atendida, y de octubre de 1889 hasta abril de 1990 sesionó en la capital norteamericana la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, con la participación de todas las naciones del hemisferio excepto, únicamente, la República Dominicana. La agenda propuesta por Blaine abarcaba nueve temas: 1) bases de paz y prosperidad; 2) unión aduanera; 3) comunicaciones; 4) uniformización de normas aduaneras; 5) uniformización de pesos y medidas; 6) protección de patentes, derechos de autor y marcas de fábrica; 7) extradición; 8) adopción de una moneda de plata común; 9) arbitraje de conflictos y controversias.[3] Como se ve, las propuestas norteamericanas de aquella época tenían mucho en común con las formuladas hoy en día en el marco del proyecto ALCA.

---

[3] Thomas A. Bailey: *A Diplomatic History of the American people*, p, 443.

La reacción de los dirigentes latinoamericanos en 1890 fue de cautela y de rechazo a compromisos que pudiesen restringir su libertad de acción internacional. Particularmente se negaron a acoger la idea de la unión aduanera panamericana, que podría perjudicar su provechoso intercambio comercial con Europa. Igualmente dijeron "no" a la propuesta de arbitraje obligatorio de conflictos, presumiblemente encaminada a otorgar a Estados Unidos el rol de gran árbitro permanente y guardián de la paz hemisférica.[4]

Como alternativa a la rechazada unión aduanera, Blaine y los cancilleres latinoamericanos estuvieron acordes en acoger la fórmula de negociación de tratados bilaterales de reciprocidad comercial como base del futuro intercambio entre las dos Américas. Esa modalidad se desarrolló y se aplicó antes y después de 1930, cuando la crisis económica mundial o "gran depresión" provocó tremendas reacciones proteccionistas por parte de todos los países, grandes y pequeños. A partir de esa crisis, tanto Estados Unidos como los países latinoamericanos se alejaron del liberalismo comercial y adoptaron patrones proteccionistas y de intervención del Estado en la actividad económica. En Norteamérica se desarrolló el programa del Nuevo Trato de Franklin Roosevelt, en tanto que las repúblicas latinoamericanas gravitaban hacia la adopción de esquemas de "desarrollo hacia adentro" y "sustitución de importaciones", acompañados de medidas "populistas" encaminadas a suavizar los efectos sociales de la contracción económica. Esta situación obligó a Estados Unidos y sus vecinos meridionales a renegociar acuerdos de reciprocidad exis-

---

[4] *Ibid.*, p. 444.

tentes para ajustarlos a la nueva realidad de un mundo fraccionado en entidades nacionales proteccionistas.[5]

Desde 1933 en adelante, el tema del intercambio económico entre Estados Unidos y Latinoamérica estuvo estrechamente ligado al de la seguridad y defensa del hemisferio contra enemigos externos. El peligro de que los países latinoamericanos pudiesen sentirse atraídos por el Eje nazi-fascista indujo a Estados Unidos a revisar algunos de sus tratados de reciprocidad comercial en un sentido más favorable a los intereses de sus socios meridionales, dentro del marco de una política general de "buena vecindad" que se basó en el reconocimiento de los principios de la no intervención y de la igualdad jurídica de los Estados, así como en la adopción de una diplomacia hemisférica multilateral.[6]

Luego de la victoria aliada sobre las potencias del Eje en 1945, los intereses económicos norteamericanos en América Latina continuaron ligados a consideraciones estratégicas de seguridad y defensa hemisférica. Desde el año 1947 en adelante se perfiló claramente la nueva división bipolar del mundo entre bloques dirigidos desde Washington y desde Moscú, respectivamente. Durante la década de los cincuenta, la

---

[5] Walther L. Bernecker y Hans Werner Tobler: "Staat, Wirtschaft, Gesellschaft und aussenbezeihungen Lateinamerikas im 20. Jahrhundert", en Walther L Bernecker *et al* (comps.) *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas*, vol. III: *Lateinamerika im 20 Jahrhundert*, pp. 15-30.

[6] Connel-Smith: *op cit.*, pp.174-215; Bailey: *op.cit.*, pp. 737-740; Demetrio Boersner: *Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia*, pp. 167-181.

"guerra fría" alcanzó su mayor intensidad, y la política de Estados Unidos hacia América Latina tuvo un carácter duramente antiizquierdista y favorable al autoritarismo de derecha en la región. En esos años, los anhelos de países latinoamericanos de modificar sus términos de intercambio con el Norte en un sentido más equitativo eran ignorados o rechazados con rudeza.

Esta situación cambió, sin embargo, desde los años finales del decenio mencionado, cuando se inició una etapa de relativa suavización de la tensión entre los dos grandes bloques y, al mismo tiempo se fortalecieron las tendencias democráticas o antiautoritarias en América Latina. Ante el reto del reformismo democrático latinoamericano y sobre todo de la Revolución Cubana, el gobierno de Washington reconoció desde 1960 en adelante, que un programa de reforma social en el marco de la democracia representativa constituiría un mejor antídoto al comunismo que la represión dictatorial, y en 1961 el presidente John F. Kennedy anunció el programa de la Alianza para el Progreso. En principio se trataba de un nuevo y generoso enfoque de las relaciones entre las dos Américas en todos sus aspectos. Con el fin de acelerar el desarrollo de las economías latinoamericanas, se les inyectaría, en un lapso de diez años, una asistencia financiera externa de un total de 20.000 millones de dólares, la mitad proveniente del sector público estadounidense y la otra de fuentes privadas, así como de países industrializados del viejo mundo. América Latina por su parte se comprometería a aportar recursos públicos y privados propios equivalentes a 80.000 millones de dólares en el mismo lapso, para los proyectos de desarrollo multilateralmente

acordados en el seno de la Alianza. Ese proyecto, en principio generoso y esclarecido, beneficiaría por igual a los pueblos latinoamericanos y a los Estados Unidos como gran inversionista y proveedor de bienes y servicios, a la vez que fortalecería en todo el continente la fe y adhesión a los valores de la democracia occidental.

La Alianza para el Progreso nunca llegó a ponerse en práctica, debido a las múltiples resistencias que encontró por parte de intereses privados y grupos de presión representados en el Congreso de Estados Unidos, así como por el inmovilismo de burócratas tanto del Norte como del Sur. Asimismo, la muerte prematura de Kennedy en 1963 influyó en el abandono del proyecto. Las relaciones económicas interamericanas recibieron, sin embargo, creciente atención en los debates de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de su brazo económico, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), a lo largo de los años sesenta y setenta, cuando en América Latina afloraron diversas corrientes políticas de reivindicación social y de autoafirmación nacionalista y regionalista.[7]

II. La opción europea y la noción del triángulo atlántico

En 1945, luego de la derrota del nazi-fascismo en la Segunda Guerra Mundial, los aliados vencedores procuraron crear un nuevo orden internacional basado en el multilateralismo tanto político como económico. Como sucesor del anterior fraccionamiento nacionalista, de-

[7] Boersner: *op. cit.*, pp. 183-216.

bía surgir un sistema de intercambios económicos abierto, regido por principios y normas establecidas por las instituciones financieras internacionales de Bretton Woods: el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). La nueva Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Consejo Económico y Social (Ecosoc), proveería el marco democrático para las grandes decisiones que afectarían la prosperidad y el bienestar de los pueblos.

Muy pronto, sin embargo, la ruptura de la gran alianza antifascista y la polarización del mundo entre dos bloques estructuralmente antagónicos –Occidente liberal y Oriente comunista–, fracturó el sistema económico mundial. Mientras el mundo occidental quedó regido, en lo que a grandes decisiones se refiere, por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), expresión económica de la alianza noratlántica entre Norteamérica y Europa del Oeste, el bloque bajo dirección comunista organizó su propia zona económica cerrada frente al occidente y basada en el intercambio entre economías estatales colectivizadas.

A partir de 1960, este panorama político y económico dualista comenzó a modificarse. Desde la muerte de Stalin en 1953, el bloque comunista inició un largo y lento proceso de flexibilización y en su seno aparecieron fisuras y divisiones, tales como la pugna soviético-china. Al mismo tiempo, también el bloque occidental o atlántico perdió algo de su inicial homogeneidad: Europa Occidental, reconstruida física y económicamente, comenzó a diferenciarse de Estados Unidos en algunos pormenores estratégicos. Por otra parte, aprovechando el nuevo clima de relativo relajamiento de la

tensión bipolar, surgió un nuevo actor internacional significativo, que era el movimiento solidario de los países ex coloniales y en vías de desarrollo, de Asia, África y (paulatina y parcialmente) América Latina.[8]

En materia de intercambio y cooperación internacionales, en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial se había propuesto la creación de una Organización Mundial del Comercio encargada de coordinar la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias por negociaciones bilaterales y multilaterales. Sin embargo, este proyecto encontró la resistencia de los países poco desarrollados y ex-coloniales, temerosos de que en nombre de la libertad comercial se les impondría una dependencia económica neocolonial. En lugar de la proyectada OMC, surgió en la década de los años se-senta el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (siglas inglesas: GATT) que reunía principalmente a las naciones desarrolladas, en tanto que los países en desarrollo impulsaron la convocatoria, en 1964, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (siglas inglesas: UNCTAD), posteriormente institucionalizada como mecanismo permanente. Aunque algunos países en desarrollo progresivamente se fueron integrando al GATT, al mismo tiempo mantuvieron su apoyo a la UNCTAD como foro fundamental para el enfrentamiento entre dos polos de interés y de pensamiento encontrados: el **norte** industrializado y fuerte, inclinado a hacer valer su superioridad por los mecanismos del libre comercio y de enfoques macroeconómicos divorciados de la problemática social, y el **sur** subdesa-

[8] Eric Hobsbawm: *Age of extremes: The Short Twentieth Century 1914-1991*, pp- 225-256; Eugéne Berg: *Chronologie internationale 1945-1977*.

rrollado o emergente, defensor de mecanismos dirigistas, planificadores y hasta cierto grado proteccionistas, que introdujesen al intercambio internacional el concepto de la compensación de asimetrías estructurales entre regiones y sectores sociales. En la perspectiva del Sur, las reglas de juego no debían ser idénticas para fuertes y débiles, o para ricos y pobres.

Sin embargo, aunque el Norte en su conjunto aparecía más apegado a normas económicas liberales que el Sur, en el seno del grupo de países industrializados se cristalizó una importante diferencia entre la manera de pensar y de actuar de los estadounidenses y los europeos. Desde 1945 en adelante, el modelo de organización y de integración económica ofrecido por Europa Occidental (así como por Japón) es considerablemente más social, humanitario y afirmador del principio de la compensación estructural, que el modelo del capitalismo norteamericano, inspirado por el ideal del "recio individualismo". Mientras en Estados Unidos se desarrolló, en la posguerra, una economía de mercado poco regulada por el poder público, en Europa se formó el modelo de la "economía social de mercado" sometida a cierto grado de planificación, regulación e intervención por parte del Estado y los trabajadores y empresarios organizados con el fin de reducir tensiones sociales y compensar asimetrías.

Desde principios del siglo veinte, los países de Europa habían tenido movimientos obreros fuertes, cuya agitación social impulsó a sus gobiernos a crear sistemas de legislación laboral y de previsión social avanzados en comparación con los de Norteamérica. La experiencia de la Segunda Guerra Mundial fortaleció aún más

en Europa, el sentido de urgencia para responder a desafíos radicales, tanto revolucionarios como contrarrevolucionarios. En 1945, el viejo continente en-frentaba tres retos vitales: 1) reconstruir sus ciudades e infraestructuras devastadas y superar los traumas de la guerra; 2) poner fin a los nacionalismos desenfrenados causantes de la hecatombe y crear un sistema de convivencia supranacional, y 3) defenderse del comunismo, ya impuesto en Europa central y oriental por el avance del Ejército Rojo, y transitoriamente fuerte en el seno de las capas populares occidentales.

Para responder a estos retos, Europa necesitaba unir e integrar sus recursos y cerrar brechas tanto entre naciones como entre clases sociales. Con el apoyo de Estados Unidos, Europa Occidental inició la construcción de la "economía social de mercado" arriba mencionada y, al mismo tiempo, emprendió la tarea de su integración supranacional.[9]

El primer paso en este sentido fue la creación en 1950 de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), que aseguró el libre acceso de los países miembros (inicialmente seis) a los recursos básicos que en épocas pasadas habían sido fuente de rivalidad y conflicto. Siete años después se suscribieron los tratados de Roma que dieron origen a la Comunidad Económica Europea (CEE), acuerdo de libre comercio con proyección hacia la creación de un mercado común, y a la Comunidad Europea de Energía Atómica (Euratom). Conjuntamente, los tres organismos conformaron la Comu-

---

[9] Demetrio Boersner: "América Latina y la Unión Europea: creciente confluencia de intereses", en *Nueva Economía*, Año VII, N° 11, octubre 1998, pp. 9-10.

nidad Europea (CE), provista de su asamblea, su consejo de ministros, su comisión ejecutiva y su secretaría permanente. Posteriormente se le añadirían diversos otros órganos, judiciales, financieros, sociales y de seguridad.

Luego de una desaceleración pasajera durante los años sesenta, la Comunidad emprendió el avance hacia una integración más completa. A partir de 1971 se proyectó la Unión Económica y Monetaria (UEM) europea y en 1979 se creó el Sistema Monetario Europeo (SME). Al mismo tiempo se inició la ampliación geográfica de la Comunidad Europea, y el número de sus países miembros fue creciendo paulatinamente del número inicial de seis al número de quince, antes de dar, en 2004, el paso audaz de englobar adicionalmente a diez países de Europa centro-oriental y del Mediterráneo, aumentando su membresía total a 25 naciones.[10]

Con el fin de superar el serio problema de las asimetrías y las ventajas desiguales normalmente engendrado por un acuerdo de libre comercio entre centros industriales por un lado y débiles economías agrarias y artesanales por el otro, la Comunidad Europea adoptó la decisión de crear un "Fondo de Cohesión" financiado por contribuciones de los Estados miembros de mayor ingreso. Durante determinado número de años, los países más pobres y menos desarrollados recibirían pagos compensatorios de sus desventajas estructurales.

Obviamente, esas transferencias se efectuarían bajo la supervisión de la Comunidad, y serían canalizadas directamente hacia las áreas y los sectores más afec-

---

[10] *Ibid.*, pp. 11,18, 28-32.

tados y necesitados de ayuda. Este concepto de la compensación de asimetrías estructurales ha llamado la atención del mundo exterior, y en la actualidad aflora en los debates interamericanos sobre el proyecto del ALCA.[11]

En 1985, la CE anunció nuevos pasos hacia el Mercado Único Europeo (MUE). En 1992, el importante tratado de Maastricht creó la Unión Monetaria Europea (UME) y nuevos mecanismos de poder político, judicial y de seguridad. La Comunidad recibió el nuevo nombre de Unión Europea. Quedó establecida la total libertad de movimiento, no sólo de bienes, servicios y capitales, sino también de personas, en todo el ámbito geográfico de la UE. Se inició, asimismo, el diseño y la aplicación de iniciativas comunes de política exterior.[12]

Desde la década de los años sesenta, el pujante crecimiento de la producción y las exportaciones europeas impulsó a la CE a afirmar su carácter de región geopolítica con identidad y voluntad propia y autónoma dentro del mundo contemporáneo. Aun cuando ratificó su apego fundamental a la alianza occidental o atlántica, no vaciló en discrepar de norteamérica sobre determinados temas y, sobre todo, en competir con ella en el plano del comercio y las inversiones. Aunque la globalización transnacional de los capitales ha avanzado considerablemente, se mantiene la rivalidad entre determinados grandes consorcios asentados en una y otra ribera del Atlántico Norte. El nacionalismo, el regionalismo y la geopolítica conservan vigencia, aunque han sido parcialmente diluidos y debilitados por la mun-

---

11 Cf. IRELA: *El Mercado Único Europeo y su impacto en América Latina.*

12 *Idem.*

dialización de los intercambios, las comunicaciones y los patrones culturales.

En América Latina, la presencia económica europea había sido predominante hasta la tercera década del siglo veinte. En 1900, las inversiones privadas directas de Inglaterra en América Latina y el Caribe sumaban más de 2.000 millones de dólares, y las de Estados Unidos poco más de 300 millones. Para el año 1930, las inversiones directas estadounidenses habían aumentado enormemente, con un valor de 5.429 millones de dólares, pero todavía la inversión europea global era ligeramente superior, con 5.654 millones de dólares, repartidos entre la Gran Bretaña (4.500 millones), Alemania (700 millones) y Francia (454 millones).[13]

La gran depresión y la Segunda Guerra Mundial hicieron disminuir drásticamente el intercambio financiero y comercial de Europa con América Latina. De 1945 a 1960 norteamérica dominaba los mercados del hemisferio de una manera casi total. Incluso en la década de los sesenta, los países europeos ya reconstruidos dirigían la mayor parte de su actividad comercial y financiera hacia el área de la OCDE y en menor grado hacia Asia y Africa, más que hacia América Latina.

Fue sobre todo a partir de 1970 que el intercambio entre Europa y América Latina se dinamizó, no sólo en el plano económico sino también en el político y el social, principalmente por iniciativa de la parte latinoamericana. La decisión cubana, en 1968, de buscar la normalización de sus relaciones con los países capitalistas del hemisferio, había animado a Estados

[13] Norman Bailey: *Latin America in world politics*, cit. por Boersner: "América Latina y la Unión...", p. 6.

Unidos a distanciarse un tanto de los problemas latinoamericanos y adoptar una política de "benigna negligencia", invitando a nuestros países a valerse de sus propios medios para impulsar su desarrollo. En este nuevo clima interamericano brotaron diversas iniciativas renovadoras en pro del fortalecimiento de la identidad y la autonomía latinoamericanas, y la búsqueda de una mayor equidad social. Ganó aceptación en Latinoamérica la idea de buscar una mayor independencia frente a Estados Unidos y fortalecer nuestra posición negociadora internacional mediante un acercamiento diplomático y económico a Europa, así como también al Japón y los llamados "tigres" o "dragones" asiáticos. Esta visión coincidió con conceptos estratégicos que se manejaban en Europa Occidental, y a partir de 1971 hubo intercambios de ideas y conversaciones prácticas entre la CE y diversos gobiernos de Latinoamérica y el Caribe, así como con agrupaciones subregionales tales como la Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad del Caribe (Caricom). Al mismo tiempo se inició un incremento sostenido de los volúmenes de comercio y el monto de inversiones de Europa Occidental en América Latina, sobre todo en Brasil y los países del Cono Sur. En deliberaciones diplomáticas, académicas y empresariales europeo-latinoamericanas comenzó a utilizarse con frecuencia el concepto geoestratégico del "triángulo atlántico" (América Latina, Norteamérica y Europa), al cual convendría equilibrar, para abrir simétricas posibilidades de negociación a cada uno de sus tres componentes.[14]

---

[14] Cf. Klaus Bodemer, Wolf Grabendorff, Winfried Jung y Josef Thesing (comps.): *El triángulo atlántico: América Latina, Europa y los Estados Unidos en el sistema internacional cambiante.*

Por otra parte, los proyectos latinoamericanos y caribeños de integración regional y subregional lanzados a partir de 1960 se basaron conscientemente, hasta cierto punto, en el anhelo de aprender del ejemplo integrador europeo y de adaptar sus experiencias positivas a nuestros escenarios. Tanto la Caricom como la Comunidad Andina –y Mercosur a partir de su fundación en 1991– adoptaron algunas formas y procedimientos análogos a los de la CE. Sobre todo acogieron la convicción doctrinaria de los europeos, de que la integración no puede ser sólo económica sino que debe abarcar el ámbito social, político y cultural y dar cabida al afán de combatir la pobreza y de reducir asimetrías estructurales entre estratos sociales y áreas geográficas. El ejemplar principio europeo de la "cohesión" o compensación estructural caló hondo en las conciencias latinoamericanas y caribeñas.

Desde 1980 en adelante, las relaciones económicas y políticas entre la UE y América Latina se intensificaron. Los flujos de inversión directa europea a esta región hasta llegaron transitoriamente a superar los provenientes de Estados Unidos en una proporción de 53,7 por ciento contra 39,9 por ciento. En la década de los noventa, se institucionalizaron los diálogos europeo-latinoamericanos. A las cumbres iberoamericanas, de España y Portugal con sus antiguas colonias, se les añadieron regulares encuentros de alto nivel entre la UE y los países latinoamericanos coordinados por el Grupo de Río (órgano de concertación entre gobiernos democráticos de la región, nacido de la unión de los Grupos de Contadora y de Apoyo a fines de los años ochenta). Aparte de cuestiones comerciales y financieras, se estudia una amplia agenda de temas políticos, sociales y

de seguridad, incluida la lucha común contra la delincuencia internacional organizada, el narcotráfico y el terrorismo, así como el problema de las migraciones legales e ilegales.[15]

Sin embargo, a partir del año 2000, han surgido nuevas prioridades para Europa, y no es seguro que en el futuro la fórmula del triángulo atlántico mantendrá su plena validez y efectividad.

III. El proyecto hemisférico a partir del consenso de Washington

Desde 1980 en adelante, cambió enormemente la correlación de fuerzas entre el norte y el sur del hemisferio occidental. Los desajustes económicos mundiales de los años setenta –"estanflación" o combinación de inflación con desaceleración del crecimiento– estimularon el endeudamiento de los países en desarrollo en general y de los latinoamericanos en particular. Los años ochenta configuraron para la América Latina una "década perdida" para el desarrollo, por el tremendo agobio de la deuda externa, combinado con una baja de los ingresos por exportaciones de la región.[16] Además de ello, desde 1985 en adelante el "tercer mundo" perdió otra porción de su poder negociador por la rápida y definitiva desintegración del bloque soviético y la transformación del sistema internacional de bipolar en unipolar. El único factor positivo para el manteni-

---

[15] Jordi Bacaria, Stephan Sberro y Erika Ruiz Sandoval: *La Unión Europea y América Latina: Historia de una relación y diez propuestas.*

[16] Boersner: *Relaciones internacionales...*, pp. 263-266.

miento y la defensa de la identidad latinoamericana desde 1980 en adelante lo constituyó la redemocratización política de los países anteriormente sometidos a regímenes autoritarios, con la consiguiente capacidad de formular estrategias de amplio consenso.[17]

El colapso definitivo de la bipolaridad a raíz de los sucesos mundiales de 1989-1991 obligó al conjunto de las potencias industrializadas de economía de mercado, con Estados Unidos a su cabeza, a elaborar un proyecto de nuevo orden internacional regido por los triunfadores de la guerra fría. Las deliberaciones efectuadas entre factores de poder políticos, económicos e ideológicos en la capital de la superpotencia victoriosa dieron por resultado un conjunto de principios rectores denominado "el Consenso de Washington". Dicho consenso abarca los paradigmas de la economía de mercado liberal y globalizada, y de la democracia representativa, como los dos pilares fundamentales del orden mundial futuro. Del nuevo concepto de comercio internacional –liberal y globalizado– quedó excluida la idea, tan en boga en los años 1960-1979, de un sistemático "diálogo Norte-Sur" encaminado a reducir las asimetrías entre economías industriales y preindustriales mediante mecanismos compensatorios multilateralmente acordados. Se impuso, a lo largo de la década de los noventa, en escala casi universal, el dogma propio del pensamiento neoclásico, de que la mano invisible del libre mercado globalizado terminará por crear una creciente equidad entre diversos niveles de desarrollo y de ingreso, y que todo intervencionismo "populista" dañaría esa benéfica evolución.

---

[17] *Ibid.*, p. 267.

En el marco de este nuevo orden globalista y unipolar, Estados Unidos adoptó las iniciativas conducentes a consolidar su liderazgo. Bajo las presidencias de George Bush (padre) y de Bill Clinton se mantuvo una relación estable entre la primera potencia y las de segunda línea (Europa Occidental y Japón). Al mismo tiempo, Estados Unidos trató de institucionalizar sus relaciones con la América Latina y el Caribe.

Existían problemas vinculados a América Latina que preocupaban al gobierno del norte. La producción ilegal de estupefacientes y su exportación hacia el mercado norteamericano era uno de dichos problemas. Otro era el de la creciente presión migratoria de latinoamericanos hacia Estados Unidos. Por otra parte, no obstante la prédica de la globalización liberal, los sectores comerciales e inversionistas estadounidenses conservaban una visión nacionalista y de rivalidad con respecto a sus competidores europeos y de Asia Oriental, cuya presencia e importancia en el mercado latinoamericano tendió a aumentar durante la década de los noventa.[18]

De los países latinoamericanos, el que interesa y afecta a Estados Unidos de la manera más directa e inmediata es, obviamente, México. Por ello, dentro del afán norteamericano de institucionalizar el sistema internacional surgido del Consenso de Washington, la primera iniciativa concreta dirigida hacia Latinoamérica fue la del Acuerdo o Área de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN, también conocido como TLCAN o, simplemente TLC que amplió hacia México el área de

[18] Cf. Robert Kagan: *Of paradise and power: America and Europe in the new world order.*

libre intercambio ya existente entre Estados Unidos y Canadá.

La intención del presidente Clinton y de sus asesores al proponer el ALCAN era estratégica: asegurar una influencia predominante de Estados Unidos en el país vecino, en los ámbitos económico y de seguridad, y procurar una reducción de la presión migratoria mexicana hacia el norte.[19]

El ALCAN, que entró en vigencia el 1° de enero de 1994, contiene secciones de contenido comercial, aduanero, financiero, energético, agrícola, comunicacional, jurídico, sanitario, sobre las reglas de competencia y referidos a las reglas de competencia y la propiedad intelectual. Igualmente abarca temas laborales y ambientales. Pero la agenda no económica, sino de índole social, cultural y política, ocupa un puesto secundario con respecto a las disposiciones de efecto estrictamente comercial y financiero. Los problemas humanos tales como el de migración permanecen al margen del tratado, para ser objeto de negociaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. Sobre todo, el documento deja de reconocer formalmente la existencia de un desnivel estructural entre la economía y sociedad de la parte mexicana (país en vías de desarrollo) y las dos partes angloamericanas (países de desarrollo avanzado). En ese sentido, el esquema de integración regional de América del Norte se diferencia radicalmente del modelo integracionista europeo, estudiado y admirado en Latinoamérica por su caudal de mecanismos

---

[19] Cf. Wolf Grabendorff: *La seguridad regional en las Américas.*

sociales, políticos, humanitarios y culturales, así como del importante principio de la "cohesión" o compensación estructural.[20]

Los efectos prácticos de la aplicación del ALCAN desde 1994 en adelante no parecen haber correspondido ni a las previsiones más optimistas ni tampoco a las pesimistas extremas. No cabe duda de que, por lo menos en el primer año se produjo un notable incremento de exportaciones mexicanas hacia el Norte y un influjo de capital inversionista estadounidense y canadiense a México. Como se había previsto, el bajo costo de la mano de obra mexicana sirvió de gran aliciente para la creación de filiales de empresas angloamericanas al sur del Río Grande. Una parte de esas filiales está constituida por maquilas, cuya única ventaja para la parte mexicana consiste en la oferta de puestos de trabajo, pero en numerosos casos se trata de transferencias más sólidas y duraderas, no sólo de capital sino también de tecnología, a través de empresas mixtas mexicano-estadounidenses. De manera general, la parte norte de México recibió significativos estímulos hacia una dinamización socioeconómica de tipo capitalista moderno y la elevación de sus niveles de vida, con el resultado de que se desarrolló una migración interna, de las provincias pobres y subdesarrolladas del sur del país hacia las zonas del norte, cercanas a la frontera con Estados Unidos.

En 1995, esta bonanza inicial que el ALCAN significó para México fue interrumpida por la crisis fi-

---

[20] Cf. SICE: *NAFTA Agreement between the government of Canada, the government of the United Mexican and the government of the United States of America.*

nanciera periodísticamente denominada "el tequilazo". La apertura económica de México hacia Angloamérica no sólo atrajo inversiones sólidas, sino también una masa de capital especulativo o de tipo "golondrina", invertido a muy corto plazo y dispuesto a fugarse al menor rumor adverso. Una oleada de pánico de origen desconocido provocó en el citado año una poderosa fuga de capitales y la caída o quiebra de muchos proyectos aparentemente prometedores. Por un tiempo, México sufrió una caída de sus exportaciones y de su actividad productiva, pero luego inició una recuperación que se ha mantenido hasta el presente.[21]

La vulnerabilidad del ALCAN ante la especulación transnacional descontrolada, contrasta con la mayor estabilidad financiera del proyecto de integración europeo, cuyos flujos de capitales tienden a estar dirigidos por la gran banca y regulados por mecanismos de supervisión pública, en lugar de estar determinados por impulsos especulativos de corto plazo. Este hecho fue ponderado por la dirigencia política y económica mexicana que, no obstante los iniciales beneficios del ALCAN, decidió proseguir sus negociaciones, iniciadas a comienzos de los años noventa, con la Unión Europea, con miras a la conclusión de un acuerdo de libre comercio con esa comunidad. Dicho acuerdo se firmó en 1997, impulsado por el interés mexicano de contrarrestar su dependencia de Estados Unidos a través del ALCAN mediante un acuerdo de peso estratégico comparable con la UE. Ésta, por su lado, durante la década de los noventa se encontraba en ofensiva estratégica en América

---

[21] Special Report: "Ten years of NAFTA", *The Economist*, 2/1/2004, pp. 13-16.

Latina, intentando la recuperación de parte de la influencia mercantil y diplomática que había ejercido sobre esta región en la época anterior al auge imperial norteamericano.[22]

Durante los años noventa, algunos países latinoamericanos consideraban la posibilidad de lograr que el ALCAN fuese ampliada geográficamente. Las repúblicas de Centroamérica, con su propio proyecto de integración subregional desarrollado desde 1960 en adelante, propusieron ser asociadas al área de integración de América del Norte, asumiendo las obligaciones y disfrutando de los beneficios pertinentes. A ello se opuso México, temeroso de que la inclusión de otros países latinoamericanos o caribeños debilitaría su propia posición comercial y negociadora dentro del bloque constituido.[23]

Más allá del proyecto regional de América del Norte, reapareció el sueño de James Blaine, de un espacio económico único de dimensión hemisférica. En 1990 el presidente George Bush (padre) anunció una "Iniciativa para las Américas" (IPA) que constituía un llamamiento a la formación de una zona de libre comercio desde Alaska hasta la Tierra del Fuego. Por la crisis de Irak/Kuwait y la Guerra del Golfo de 1991, la atención del gobierno norteamericano se trasladó de las Américas al Medio Oriente y por los momentos no se habló más de la IPA. El presidente Clinton, empero, recogió la idea y le dio nueva vida, al invitar a todos los jefes de Estado y de gobierno de las Américas, con la excepción del cuba-

---

[22] Wolf Grabendorff: "Biregionalism and US policy toward Latin America", p. 16.

[23] *Ibid.*, p. 13.

no, a una conferencia hemisférica que se celebraría en Miami a principios de diciembre de 2004. Al igual que en el caso del ALCAN, recién puesto en marcha, el propósito norteamericano tenía carácter estratégico: convalidar y formalizar el papel predominante de Estados Unidos en las relaciones interamericanas y reemplazar el concepto de un triángulo atlántico equilibrado por el de un bloque de países del nuevo mundo. Para lograr ese fin, propuso la discusión de una agenda preparada unilateralmente por la parte estadounidense y que dejase en claro su rol de "eje de rueda" alrededor de la cual girasen los 33 "rayos" latinoamericanos y caribeños.[24]

La reacción de los mandatarios latinoamericanos fue, en general, más positiva que la de sus predecesores ante el proyecto de Blaine presentado un siglo antes. En primer término, para 1994 predominaba en todo el hemisferio la aceptación del paradigma neoliberal que en teoría da la bienvenida a cualquier apertura comercial sin distinciones entre socios grandes y pequeños. Además, la propuesta de Clinton, a diferencia de la de Blaine, no propuso la creación de un espacio económico cerrado sino "abierto" en conformidad con los principios de la OMC. Por último, los exportadores latinoamericanos sobre todo del sector privado abrigaron la esperanza de lograr por fin, a través del acuerdo propuesto, el anhelado libre acceso al vasto mercado del Norte.

Sin embargo, desde el primer momento, se escucharon voces latinoamericanas críticas o escépticas ante la propuesta de Clinton. El gobierno de Brasil, que en ese momento desempeñaba la presidencia del Grupo

[24] *Ibid.*, p.32.

de Río, influyó en el seno de ese mecanismo de concertación para que se exigiera la ampliación de la agenda inicial propuesta por Estados Unidos para la cumbre de Miami, incorporándole una serie de puntos temáticos de interés específicamente latinoamericano y caribeño. Además formuló otra idea de honda relevancia estratégica: para impedir que el futuro ALCA se convirtiese en instrumento de dominación de un "gigante" sobre 33 "enanos", debería ser negociado en forma simétrica. Los Estados latinoamericanos y caribeños habrían de formar un bloque que hablase "con una sola voz" y constituyese un interlocutor único, de peso estimable, frente a la parte estadounidense. Igualmente se propuso, en ese mismo sentido, que la parte latinoamericana se esforzase por ganar el apoyo parcial de Canadá, cuyos intereses no son exactamente idénticos a los de Estados Unidos.[25]

El proceso de preparación del ALCA se inició en la cumbre presidencial de Miami en diciembre de 1994. Los 34 jefes de Estado o de gobierno presentes en esa ocasión acordaron crear un área de libre comercio de las Américas para el año 2005 a más tardar, debiendo lograrse avances sustanciales ya para el año 2000. Instruyeron a sus ministros de comercio para que adoptasen las medidas preparatorias de las futuras negociaciones.[26]

De conformidad con esas instrucciones, se crearon doce grupos de trabajo y se efectuaron cuatro re-

---

[25] Recuerdos personales del autor, de su actividad como Coordinador de Venezuela en el Grupo de Río durante los años 1993 a 1995.

[26] ALCA: *I Cumbre de las Américas: Declaración Final*, Miami, 9-11 de diciembre de 1994.

uniones ministeriales preparatorias: en Denver, Colorado, Estados Unidos (1995), en Cartagena, Colombia (1996), en Belo Horizonte, Brasil (1997) y en San José, Costa Rica (1998). Esta última reunión ministerial aprobó la estructura exacta de las negociaciones y sus principios y objetivos, todos orientados hacia la eliminación progresiva, por acuerdo multilateral o bilateral, de todas las barreras al comercio y a las inversiones en el hemisferio occidental. Se declaró que las negociaciones serían transparentes y que tomarían en cuenta las diferencias de los niveles de desarrollo y del tamaño de las economías nacionales con el fin de ofrecer iguales oportunidades a todos los países signatarios. Este último principio, inicialmente no contemplado por los proponentes norteamericanos, fue incorporado por la insistencia de los gobiernos de América Latina y del Caribe.[27]

En la segunda cumbre de jefes de Estado y de gobierno de las Américas, celebrada en Santiago de Chile en 1998 quedaron ratificados los principios de la reunión ministerial de San José. Los gobernantes acordaron que el proceso de negociaciones sería "equilibrado, comprensivo, congruente con la Organización Mundial del Comercio (OMC), y constituirá un compromiso único (a single undertaking)". Como cláusula no económica, fue incorporada la idea de que en última instancia las negociaciones debían perseguir el fin de elevar el nivel de vida y mejorar las condiciones de trabajo de

---

[27] ALCA: Declaraciones Conjuntas de la primera, segunda, tercera y cuarta reuniones de Ministros de Comercio (Denver, Colorado, Estados Unidos, 30/06/1995, Cartagena, Colombia, 21/03/1996, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, 16/05/1997 y San José, Costa Rica, 16/03/1998, respectivamente).

los pueblos americanos, así como el de fortalecer la protección del medio ambiente. Con esta declaración de los mandatarios en Santiago, se entró oficialmente de la etapa preparatoria a la de las negociaciones efectiva.[28]

Se realizaron la quinta y la sexta reunión de ministros en Toronto (noviembre de 1999) y en Buenos Aires (abril de 2001) respectivamente. En estos encuentros, y en las múltiples sesiones de los grupos de trabajo técnicos, se hacía evidente la dificultad de avanzar hacia acuerdos en determinadas áreas, en particular la del proteccionismo agrícola y en el tema espinoso de la propiedad intelectual. En lo concerniente al intercambio de productos agropecuarios, los latinoamericanos y caribeños presionaban a favor de la liberalización del mercado norteño, en tanto que Estados Unidos buscaba todos los pretextos posibles para mantener su sistema de subsidios y otras medidas de protección a sus agricultores y empresarios agroindustriales. En lo que a propiedad intelectual se refería, la parte estadounidense insistía en normas rigurosas de protección para patentes y marcas de fábrica, en tanto que los países latinoamericanos –sobre todo Brasil– defendían el principio de la flexibilidad, sobre todo en cuanto al derecho de fabricar medicamentos genéricos de precio accesible para las poblaciones de bajo ingreso. Una tercera fuente de discrepancias la constituía el tema de las barreras comerciales no arancelarias que Estados Unidos aplica de manera extensa y contundente, mediante la invocación de los conceptos

---

[28] ALCA: *II Cumbre de las Américas: Declaración Final*, Santiago de Chile, 19/04/1998.

del "anti-dumping" y de criterios laborales o ambientales, afectando a veces gravemente las exportaciones latinoamericanas de productos manufacturados y semielaborados, sobre todo en los ámbitos del acero y del aluminio. En cada negociación quedaba en claro la divergencia de intereses fundamentales entre el gran socio industrializado y los socios en vías de desarrollo. Según la naturaleza del tema y los intereses en juego, las dos partes apelaban alternativamente al principio del libre comercio sin trabas, o a argumentos extraeconómicos que justificasen el mantenimiento de transitorias medidas moderadamente proteccionistas.[29]

En la tercera Cumbre de las Américas, llevada a cabo en Québec, Canadá, en abril de 2001, se decidió publicar cuanto antes el primer borrador del Acuerdo de Libre Comercio definitivo y reiterar la fecha límite de diciembre del 2005 para la culminación del proceso. Estos lineamientos obedecían a presiones estadounidenses y, en cambio, encontraron la resistencia de Brasil, apoyado por algunos de sus vecinos. Los voceros brasileños y sus aliados estaban deseosos de alargar el plazo para la conclusión del ALCA con la esperanza de construir, entretanto, un sólido bloque negociador suramericano basado en la integración económica y la concertación de voluntades de todo el subcontinente, y terminar por dar al acuerdo hemisférico un carácter de entendimiento birregional entre partes iguales.[30]

---

[29] ALCA: *Declaraciones Conjuntas* de la quinta y sexta reunión de Ministros de Comercio (Toronto, Canadá, 4/11/1999 y Buenos Aires, Argentina, 7/4/2001).

[30] ALCA: III *Cumbre de las Américas: Declaración Final.* Québec, Canadá, 22/04/2001.

La séptima reunión ministerial se efectuó en Quito en noviembre de 2002, y fue escenario de mayores presiones norteñas a favor de la adopción de plazos perentorios. Los brasileños y otros defensores del autonomismo regional latinoamericano, en cambio, proponían plazos más largos y, además, solicitaban que se flexibilizase el principio del "compromiso único", a fin de dar mayor cabida a la consideración de asimetrías y situaciones especiales. La reunión trató de conciliar las preocupaciones norteñas con las del Sur. Por una parte ratificó el cronograma establecido, pero por la otra abordó el tema de las asimetrías entre diferentes niveles de desarrollo y de capacidad productiva. En este sentido aprobó un Programa de Cooperación Hemisférica (PCH) que, teóricamente, debería incorporar al ALCA mecanismos de compensación estructural algo análogos al sistema de "cohesión" de la Unión Europea. El PCH quedaría bajo la supervisión del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), con el apoyo de un Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas (GCEP). Asimismo, la reunión ministerial de Quito aprobó incorporar a la sociedad civil de los países americanos al proceso de integración hemisférica, mediante un sistema de consultas.

Por último, en Quito se acordó que la fase final de las negociaciones del ALCA se llevaría a cabo bajo la presidencia conjunta de Estados Unidos y de Brasil. Esta decisión, al igual que las referidas al PCH y a las consultas a la sociedad civil, indica que fue exitoso el incansable esfuerzo de la diplomacia brasileña por coordinar y liderar a la parte latinoamericana

en las negociaciones y tratar de introducir al proceso del ACA un concepto de equilibrio birregional.[31]

En la octava reunión de ministros del ALCA, celebrada en Miami el 20 de noviembre de 2003, fue reiterado el compromiso de llegar para fines de 2005 a un acuerdo definitivo "que fomentará con la mayor eficacia el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el desarrollo y la integración a través de la liberalización del comercio". Pero esta vez se agregó un concepto enteramente nuevo, cuya inserción fue producto de tercos esfuerzos negociadores por parte de los representantes de la línea latinoamericana autonomista. Este concepto fue el de la flexibilidad. Al respecto, la declaración de Miami expresa lo siguiente:

> Asimismo, los Ministros reconocen que se necesita flexibilidad para tomar en cuenta las necesidades y sensibilidades de todos los socios del ALCA.
>
> Estamos conscientes de que el objetivo de las negociaciones debe ser un acuerdo equilibrado que aborde la cuestión de las diferencias de los niveles de desarrollo y tamaño de las economías del hemisferio, mediante varias disposiciones y mecanismos.
>
> Tomando en cuenta y reconociendo los mandatos existentes, los Ministros reconocen que los países pueden asumir diferentes niveles de compromisos. Procuraremos desarrollar un conjunto común y equilibrado de derechos y obligaciones que sean aplicables a todos los países. Además, las negociaciones deberían permitir que los países que así lo decidan dentro del ALCA puedan acordar beneficios y obligaciones adicionales. Una posible línea de acción podría ser que estos países lleven a cabo negociaciones plurilaterales dentro del ALCA para definir las obligaciones en cada área respectiva. Esperamos plenamente que de este empeño surgirá el equilibrio apropiado de derechos y obligaciones que permita que los países cosechen los beneficios de sus respectivos compromisos.

[31] ALCA: Declaración Conjunta de la séptima reunión de Ministros de Comercio, Quito, Ecuador, 1/11/2002.

De conformidad con estas normas, se instruyó al CNC para que estableciera un conjunto de derechos y obligaciones aplicables a todas las negociaciones y subnegociaciones sobre acceso a mercados, agricultura, servicios, inversión, compras gubernamentales, propiedad intelectual, política de competencia, subsidios, antidumping, derechos compensatorios y solución de controversias. Igualmente se acordó que, al dividirse el proceso del ALCA en su conjunto en diversas negociaciones plurilaterales o subregionales, todo país tendría el derecho de asistir como observador a tales negociaciones.

Los ministros emitieron instrucciones para que las conversaciones sobre acceso a mercados concluyeran a más tardar el 30 de septiembre de 2004. Además reiteraron el compromiso de tomar en cuenta las asimetrías en niveles de desarrollo y tamaño de las economías y alentaron al GCEP a seguir impulsando el PCH. Por último, dieron a conocer el tercer borrador de los capítulos del Acuerdo del ALCA.[32]

Los primeros tres capítulos del proyecto de acuerdo tratan de asuntos institucionales, disposiciones generales y definiciones. El capítulo IV se refiere al tema de la transparencia. Luego se consideran los temas de las diferencias en los niveles de desarrollo y en el tamaño de las economías (cap. V), el medio ambiente (cap. VI), los problemas laborales (cap. VII), los aranceles (cap. VIII), la agricultura (cap. IX), el régimen de origen (caps. X y XI), los procedimientos aduaneros (cap. XII), las barreras técnicas al comercio (cap. XIII), medidas de salvaguardia (cap. XIV), subvenciones,

[32] ALCA: Declaración Conjunta de la octava reunión de Ministros de Comercio, Miami, Estados Unidos, 20/11/2003.

antidumping y medidas compensatorias (cap. XV), servicios (cap. XVI), inversión (cap. XVII), compras del sector público (cap. XVIII), política de competencia (cap. XIX), propiedad intelectual (cap. XX), marco institucional (cap. XXI), excepciones generales (cap. XXII), solución de controversias (cap. XXIII) y disposiciones finales (cap. XXIV).

El canciller brasileño Celso Amorim expresó la satisfacción de su país ante las decisiones, que calificó de "equilibradas", de esta conferencia de Miami. Las grandes dudas y reticencias que su país había sentido hasta entonces ante el proyecto ALCA se habían disipado en buena parte. Brasil consideraba que sobre la nueva base de flexibilidad y apertura de alternativas entre "canales rápidos y canales lentos" estaban aumentando las posibilidades de alcanzar un entendimiento hemisférico abierto y no excesivamente rígido.[33]

Desde luego, la flexibilidad acordada por los ministros reunidos en Miami, respondía también a intereses norteamericanos. Para quitarle posibles apoyos al bando autonomista latinoamericano, Estados Unidos quiso proceder con la mayor rapidez hacia la conclusión de acuerdos de libre comercio parciales, que a la postre todos constituirían una suerte de ALCA informal. Ya en el año 2003 se firmó un tratado bilateral de libre comercio entre Estados Unidos y Chile, país de crecimiento económico estable y equilibrado en comparación con los demás de la región, y que hasta ahora se ha negado a formar parte de proyectos de integración multilaterales. Para 2004, Estados Unidos concluyó

[33] Agencias de Prensa, 20/11/2003.

la negociación de acuerdos de libre comercio con los países centroamericanos y con la República Dominicana. En el mismo año se dio inicio a negociaciones de TLC entre la potencia del norte y cuatro de los cinco países de la CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia), así como con Panamá. La finalidad estratégica norteamericana parece ser la de lograr los objetivos fundamentales del ALCA en forma fraccionada, para luego integrar y coordinar el conjunto. Igualmente se ha sugerido que, en caso de que el proyecto ALCA fracasare, por motivos de resistencia suramericana y sobre todo brasileña, o incluso debido a un rechazo por parte del congreso estadounidense, los TLC con Centroamérica, República Dominicana, Panamá y los países andinos de todas maneras permitirían una ampliación de la influencia económica y estratégica predominante de Estados Unidos, hasta englobar la mayor parte del oeste de América del Sur.

Sin embargo, a Estados Unidos le preocupaba el evidente fortalecimiento de las corrientes críticas frente al ALCA en general, sumados a sus desacuerdos bilaterales con varios gobiernos latinoamericanos sobre diversos temas. Para tratar de aclarar las desavenencias, se convocó una Cumbre Extraordinaria de las Américas en Monterrey, México, del 12 al 13 de enero de 2004. En esta reunión afloraron fuertemente las discrepancias entre la posición norteamericana y la de Brasil y otros países latinoamericanos, y no fue posible acordar una declaración final que respondiera a todas las preocupaciones. Ante todo se ratificó la voluntad de los países americanos a esforzarse por lograr una mayor unidad y cooperación en todos los ámbitos. Se reiteró la voluntad común de lograr un ALCA, pero se elimi-

nó la mención del 31 de diciembre de 2005 como fecha límite para la suscripción del acuerdo. Quedó rechazada una propuesta estadounidense en el sentido de excluir de futuras cumbres a países que no luchen eficazmente contra la corrupción. Se acogieron laudables intenciones hemisféricas en materia de lucha contra la pobreza, de promoción de la educación y la salud, de fortalecimiento de la seguridad social y de financiamiento a pequeñas empresas.[34]

Contraproyectos latinoamericanos y escenarios posibles

La ofensiva diplomática y comunicacional estadounidense en procura de la creación de un espacio económico hemisférico centrado en torno al poderío industrial del norte provocó, como lo hemos visto en la sección precedente, diversas resistencias o reticencias por parte de los países de América Latina y el Caribe. Esas reacciones se basan esencialmente en la convicción casi instintiva de los pueblos preindustriales, de que toda asociación asimétrica con un gigante desarrollado e industrializado redundará automáticamente en mayor beneficio para este último que para aquéllos y que podrá engendrar patrones de explotación neocolonial, a menos que se establezcan eficaces mecanismos de contrapeso y de compensación de las asimetrías existentes.

En ese sentido, no faltan las opiniones institucionales autorizadas –y nada radicales ni "cepalistas"– que confirman la tesis de que los acuerdos de libre co-

---

[34] ALCA: *Cumbre Extraordinaria de Monterrey: Declaración de Nuevo León*, 12-13/01/2004.

mercio entre países industriales y preindustriales no benefician en igual grado a ambas partes por los meros mecanismos del mercado. Como lo señala un análisis del comercio internacional y del papel de la OMC, patrocinado por el Banco Mundial, "los mercados no son necesariamente autoestabilizantes".[35] Aunque ningún país ha logrado desarrollarse a espaldas del comercio internacional, también es cierto que "ningún país se ha desarrollado mediante una simple apertura al comercio y la inversión extranjeros", y que todos los casos de desarrollo estructural exitoso –"Asia del Este, China, India desde los tempranos años ochenta– conllevan una apertura (tan sólo) parcial y gradual a las importaciones e inversiones extranjeras".[36] Los autores hubieran podido agregar los ejemplos históricos de Estados Unidos y de Alemania que, durante el siglo XIX y comienzos del XX, aplicaron consecuentes y efectivas políticas proteccionistas para apoyar la competitividad de sus jóvenes industrias.

La aceptación de los cánones neoliberales de la actual prédica de Estados Unidos dirigida a sus vecinos del sur ha conducido en la práctica, dentro de los parámetros de la OMC y del proyecto ALCA, a situaciones que requieren análisis críticos y prudentes. El primer modelo de integración Norte-Sur en el hemisferio occidental –el ALCAN– fue evaluado hace poco por la revista liberal inglesa *The Economist* en términos que deben inducir a los latinoamericanos a refle-

---

[35] Dani Rodrick: "Trade policy reform in context", en: Bernard Hoekman, Aditya Mattoo y Philip English (eds.): *Development, trade and the WTO; a Handbook*. The World Bank, Washington, D.C., p. 5.

[36] *Ibid.*, pp. 9-10.

xiones detenidas y profundas. Señala la publicación británica que en el transcurso de su primera década de vigencia, el ALCAN sin duda ha sido exitoso en el sentido de incrementar grandemente el intercambio entre Angloamérica y México y, también, de estimular el crecimiento del PIB mexicano en términos macroeconómicos. Asimismo, ha contribuido a positivos desarrollos económicos sectoriales sobre todo en el norte de la geografía mexicana. Sin embargo, concluye *The Economist* (normalmente inclinado a creer en el efecto benéfico del *trickle-down* o "goteo hacia abajo" en los procesos de desarrollo según cánones liberales), el ALCAN ha fracasado en su empeño de mejorar las condiciones de vida del pueblo de México. Los aumentos de ingreso sectoriales en el norte del país son contrarrestados por una profundización de la pobreza en otras regiones, e incluso en las zonas privilegiadas se han ahondado contrastes o asimetrías entre grupos sociales favorecidos y desfavorecidos. La revista no se pronuncia sobre otro tema importante, que es el de saber en qué medida la integración regional de América del Norte puede influir negativamente en la capacidad de México de diseñar y ejecutar estrategias de desarrollo plenamente autónomos y acordes con su identidad histórico-cultural.[37]

Por otra parte, las negociaciones efectuadas hasta ahora entre Estados Unidos y países o grupos de países en vías de desarrollo de este hemisferio, dentro del marco general del proyecto ALCA, han sido criticadas severamente desde la perspectiva latinoamericana y caribeña

---

[37] "Special Report: Ten years of NAFTA", *The Economist*, 2/1/2004, pp. 13-16.

por la manera prepotente en que la parte norteña trata de imponer criterios económicos manchesterianos, a la vez que se niega a responder a críticas con respecto a su propia política neoproteccionista de subsidios y otras ayudas internas a sus productores nacionales sobre todo en el sector agropecuario. En cada una de las agendas comprendidas en las negociaciones del ALCA, tienden a manifestarse las fallas de un proyecto de integración que en la práctica sólo admite argumentos económicos mientras menosprecia las consideraciones sociales y se cierra ante el concepto de la compensación de asimetrías.

En las conversaciones sobre el tema agropecuario, la parte norteña exige la eliminación de políticas de franja de precios, de salvaguardias cambiarias, de absorción de cosechas y de licencias previas que los países latinoamericanos estén aplicando, mientras por el otro lado se niega a discutir su propia política de subsidio y ayuda interna a sus granjeros y agroindustriales. Es un punto contencioso –argumenta– que sólo será respondido ante la OMC y no ante los socios hemisféricos.

Cuando los latinoamericanos invocan el principio de la compensación de asimetrías estructurales, los negociadores norteamericanos generalmente se niegan a responder con el argumento de que su tarea consiste en dilucidar problemas concretos y específicos, y no en evaluar consideraciones de tipo general. Su enfoque fundamental de la reciprocidad comercial no admite distinciones entre niveles disímiles de desarrollo o de capacidad productiva. Con base en esa actitud, en las discusiones sobre acceso a mercados Estados Unidos tiende a insistir en la desgravación inmediata del 90 por

ciento de los bienes por lapsos de diez años, con aplicación de una estricta reciprocidad.

Con referencia al tema de las compras gubernamentales, la parte norteamericana suele exigir el desmantelamiento de toda política de apoyo estatal o público a las industrias nacionales y las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Estados Unidos se muestra esencialmente inflexible con respecto a los derechos de propiedad intelectual. En violación del espíritu de la Declaración de Doha que reconoce la prioridad del derecho a la salud por encima de las patentes de las empresas transnacionales farmacéuticas, los negociadores norteños piden ampliar los plazos de vigencia de todas las patentes, incluso en lo referente a medicamentos genéricos.

En materia de inversiones, la parte norteamericana aspira a ampliar su definición, incluyendo en ella hasta la deuda pública. Al invocar el inobjetable principio del trato nacional y del derecho a compensación para sus inversiones, a veces pide que estos beneficios se extiendan incluso a actividades preparatorias, previas a la inversión efectiva. Por otra parte, rechaza la presencia del Estado en los servicios objetos de su interés inversionista y se muestra reacia a aceptar supervisiones y regulaciones públicas. Asimismo se opone a la imposición de cualquier tipo de requisito de desempeño a las empresas extranjeras, incluida la exigencia –tan importante para países en desarrollo– de transferencia de tecnología. Por último, rechaza tajantemente la posibilidad para el Estado receptor de establecer controles de capitales a corto plazo.

Los servicios que particularmente tienden a interesar a los inversionistas norteños en países latinoamericanos generalmente son los de telecomunicaciones, financieros, audiovisuales y de comercio electrónico. Por ello, los negociadores estadounidenses tratan de lograr el grado máximo de liberalización y privatización en esas áreas, incluida la virtual eliminación de la presencia estatal en telecomunicaciones y otros servicios de indudable relevancia estratégica.

Pese a que la parte norteamericana rehúye la discusión de temas sociales que afectan a sus interlocutores del sur, no vacila en poner sobre el tapete la posibilidad de que estos últimos violen normas laborales o ambientales para ganar ventajas comerciales ilícitas. En caso de *dumping* laboral o ambiental por parte de los latinoamericanos, Estados Unidos aplicará sanciones tales como la eliminación o suspensión de preferencias arancelarias, multas hasta el nivel de 20 millones de dólares, o el cierre temporal del acceso al mercado.

Por último, la parte negociadora estadounidense siempre ejerce presiones para que las eventuales controversias comerciales o financieras no sean ventiladas ante tribunales nacionales del país latinoamericano, sino ante instancias norteamericanas o internacionales.

Evidentemente la presión de la máxima potencia del hemisferio para imponer tales patrones de intercambio, esencialmente ventajistas por la asimetría de niveles de desarrollo, amenaza los procesos de integración regional o subregional de las naciones latinoame-

ricanas y caribeñas. Procesos integracionistas tales como el de la CAN abarcan un sistema de regulaciones estatales, preocupaciones sociales y mecanismos de soberanía nacional y subregional, reñidos con la filosofía económica neoclásica del proyecto norteño. La aceptación de las típicas exigencias estadounidenses arriba expuestas podría resultar incompatible con el mantenimiento y la futura profundización de los procesos integradores de la Caricom, de la CAN y del Mercosur.[38]

Ante la ofensiva norteamericana en pro de un ALCA en forma de rueda (Estados Unidos como eje, y los demás países del hemisferio como rayos que giran en su torno), a Latinoamérica y el Caribe se les presentan dos alternativas fundamentales. Una de ellas apunta hacia la aceptación inicial del esquema norteño, con la esperanza de modificarlo y mejorarlo posteriormente. La otra opción básica es la del equilibrio birregional basado en la formación de un solo bloque negociador latinoamericano que haga contrapeso al bloque de América del Norte. Esta segunda alternativa admite varias versiones, una de las cuales es la brasileña que se fundamenta en la importancia geopolítica de la masa continental suramericana, en tanto que otros analistas proponen la inclusión del Macro-Caribe en el bloque sureño. Es concebible y hasta probable, que de la confrontación entre estas dos concepciones básicas al final surjan fórmulas intermedias, pero sin duda es útil que las posiciones iniciales estén claramente delimitadas.

---

[38] Alan Fairlie Reinoso: "¡Hello, TLC! ¿Good-bye estrategias de desarrollo e integración regional?", Revista *Quehacer* (DESCO, Lima), julio 2004, pp. 121-123.

Para una estrategia latinoamericana birregionalista jugaría un importante papel el mantenimiento, por otra parte, de la noción del triángulo atlántico y la presencia de una Unión Europea capaz de servir de contrapeso por lo menos parcial al polo norteño predominante. Una mayor expansión del intercambio con Asia del Este sumaría un vértice adicional a las opciones extra-hemisféricas.

La estrategia de México, desde su decisión de formar parte del ALCAN en 1994, se orienta hacia el objetivo de aprovechar las ventajas comerciales, financieras y tecnológicas de una apertura hacia el norte, sin dejar de mantener vínculos de intercambio activo con otras áreas económicas y políticas, y buscar un progresivo fortalecimiento de su posición negociadora con el apoyo de estas otras conexiones. México asume su condición de miembro de la comunidad regional de América del Norte, sin renunciar a su simultánea calidad de gran país de Latinoamérica, vinculado a ésta no sólo por la historia y la cultura, sino también por compromisos de integración y de concertación a través del ALADI, el Grupo de Río, el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), esquemas de intercambio y cooperación con América Central, y múltiples acuerdos bilaterales.

Al mismo tiempo, paralelamente a su estrecha vinculación económica a Estados Unidos, país con el cual realiza entre el 85 y el 90 por ciento de su comercio exterior, México ha negociado intensamente con la UE desde el año 1997 en adelante y ha buscado un visible acercamiento a ella con el propósito, entre otros, de utilizar la carta europea para fortalecer su posición negociadora y su autonomía de acción en el seno del

ALCAN. Infortunadamente para México, su proyectado acuerdo de libre comercio con la Unión Europea se ha visto obstaculizado por el mismo problema que Latinoamérica enfrenta en sus relaciones con Estados Unidos: la negativa del mundo desarrollado a liberar el acceso a sus mercados agropecuarios, mediante la eliminación o suavización de las políticas proteccionistas que mantiene en ese sector. Como se verá más adelante, este mismo problema también impide la conclusión exitosa de negociaciones comerciales más amplias, entre la UE y la comunidad latinoamericana y caribeña en su conjunto. En todo caso, no cabe duda de que países como Chile, México, los centroamericanos y los de la región andina que han suscrito o están negociando acuerdos de libre comercio con Estados Unidos están conscientes de que los beneficios comerciales y de modernización tecnológica que obtengan de estos arreglos van acompañados de serios riesgos en lo concerniente a la cohesión social y la identidad y autonomía nacionales. Para contrarrestar por lo menos en parte estos efectos negativos, ellos esperan poder diversificar geográficamente sus contactos e intercambios con el mundo exterior y conciliar sus compromisos hemisféricos con la participación en los procesos de integración latinoamericanos.

El bando de las fuerzas que propugnan la alternativa birregional, y priorizan la integración regional latinoamericana como condición previa a las negociaciones del proyecto ALCA, está encabezado por el gobierno de Brasil. Ese país, que por su inmensa superficie y población parece predestinado al ejercicio de un liderazgo regional suramericano, ha venido asumiendo la coordinación y la orientación de los esfuerzos tendien-

tes hacia la autoafirmación de la identidad y la soberanía de las naciones del subcontinente. Desde el Consenso de Washington de 1990, los sucesivos gobernantes brasileños mantuvieron como política de Estado una línea de cautela o actitud defensiva ante la propagación universal del paradigma de la globalización liberal. Al mismo tiempo trataron de influir y movilizar a los países vecinos para que se les unieran en una política de concertación para la defensa de la soberanía suramericana. Esa actitud quedó de manifiesto sobre todo en los debates internacionales sobre la protección ambiental de la Amazonía, "pulmón verde" de la humanidad. Desde los años noventa algunas ONG defensoras del medio ambiente lanzaron la consigna de la internacionalización de la Amazonia y hubo presiones para que los Estados amazónicos cedieran parte de su soberanía a factores transnacionales dispuestos a asumir la responsabilidad del "desarrollo sustentable" de las vastas áreas selváticas de Sudamérica. Sin duda existe en el Norte una agenda secreta para lograr el control de la Amazonía, supuestamente en nombre de la salud del planeta, pero en realidad con fines de poder y seguridad geoestratégicos. Ante tales maniobras, Brasil demostró su firmeza en la defensa del principio de que la protección y la explotación racional y sustentable de los recursos de la Amazonía deben ser ejercidas soberana y responsablemente por los propios Estados nacionales de la región.[39]

De manera análoga, la diplomacia brasileña asumió desde 1994 la dirección de la estrategia latinoa-

---

[39] Recuerdos del autor de su actividad como Coordinador de Venezuela ante el Acuerdo de Cooperación Amazónica, 1993-1995.

mericana y sobre todo suramericana ante la propuesta norteamericana del ALCA. Como ya se señaló más arriba, Brasil, en ejercicio de la presidencia temporal del Grupo de Río, orientó los esfuerzos conjuntos de Latinoamérica y el Caribe para incluir puntos de carácter social y referencias a asimetrías estructurales en la agenda de la cumbre de Miami de diciembre del referido año.

A medida que avanzaron las negociaciones sobre el ALCA, las tendencias latinoamericanas autonomistas, generalmente con Brasil a su cabeza, siguieron defendiendo la idea de dar un carácter más simétrico y equilibrado al proceso, a través de negociaciones en bloque. Al mismo tiempo proponían que se alargara el plazo para arribar al acuerdo definitivo. Una extensión del proceso de negociaciones más allá de 2005 sería deseable, pues daría tiempo para una integración regional suramericana suficientemente sólida para representar un contrapeso efectivo al gran poder norteño. Los estrategas brasileños pregonaban la conveniencia de que la integración suramericana se acelerara lo más posible, con base en el acercamiento y la fusión de la CAN y del Mercosur. El subcontinente de América del Sur (y no un bloque latinoamericano-caribeño completo) constituiría la base geopolítica posible para el enfrentamiento negociador con el Norte. De la fusión de Mercosur y la CAN resultaría un Área de Libre Comercio de América del Sur (ALCAS), contrapeso efectivo al ALCAN. El eventual acuerdo hemisférico sería, entonces, producto de una cooperación libremente consentida y mutuamente conveniente entre dos bloques regionales.[40]

---

[40] Cf. Grabendorff: "Biregionalism...", p. 15; Boersner: "América Latina y la Unión...", p. 41.

Esta visión birregionalista, fundamentalmente brasileña, de un futuro espacio económico hemisférico contrasta diametralmente, hasta hoy, con el concepto estadounidense de una integración hemisférica asimétrica, centrada en torno a un solo eje. Asimismo diverge fuertemente del espíritu neoliberal, exclusivamente economicista y reacio a debatir temas sociales, de los negociadores estadounidenses. Los latinoamericanos partidarios del esquema birregional, a diferencia de los norte-americanos, enfatizan la importancia de que quede incluida en el futuro ALCA una agenda social y que se le incorporen, sobre todo, los mecanismos adecuados para compensar las asimetrías de desarrollo y de tamaño económico.

Habiendo caracterizado de este modo las dos posiciones fundamentales que se enfrentan con respecto al proyecto ALCA, nos queda por examinar las posibilidades reales de que se imponga la una o la otra.

Aunque Brasil anhela la formación de un bloque suramericano basado económicamente en la unión de CAN y Mercosur, de hecho el subcontinente se encuentra dividido entre tendencias políticas e intereses estratégicos divergentes. La creciente internacionalización de la crisis interna de Colombia, con una importante presencia norteamericana en ese país y la irradiación de las tensiones colombianas hacia las naciones vecinas, hace que la subregión andina (con la actual excepción de Venezuela) se sienta impulsada hacia la cooperación con Estados Unidos en programas conjuntos de seguridad y de intercambio económico. Esa tendencia se ha plasmado en las actuales negociaciones de libre comercio estadounidense-andinas, cuyo

efecto podría ser el de entorpecer las simultáneas conversaciones e iniciativas de acercamiento entre la CAN y el Mercosur.

La estrategia brasileña o birregionalista también confronta la continuada existencia de serias desavenencias en el seno mismo del Mercosur, fundamentalmente entre Brasil y Argentina. Aparte del frecuente choque de los intereses de exportadores de ambas naciones, éstas aún guardan en sus memorias colectivas el recuerdo de siglos de rivalidad y de desconfianza mutua anteriores a la relativa armonía actual.

Asimismo, el concepto de un regionalismo estrictamente suramericano bajo conducción brasileña presenta el inconveniente de que deja afuera (y aparentemente abandona a la influencia del Norte) a México, a Centroamérica y al Caribe. Ello molesta a los mexicanos, otro gran pueblo con fuerte irradiación política y cultural más allá de sus fronteras, cuyos dirigentes a veces miran a Brasil como un rival en el ejercicio de liderazgos regionales. Dificulta asimismo la estrategia mexicana de buscar contrapesos efectivos a su dependencia económica ante Estados Unidos a través del ALCAN.

En el mismo sentido, no obstante los admirables aciertos de la estrategia brasileña en la búsqueda de un equilibrio birregional, un liderazgo demasiado exclusivo de Brasil podría causar reacciones adversas en la propia América del Sur. Así como parece saludable que a escala hemisférica se ponga límites al predominio de una sola potencia, convendría establecer el principio del equilibrio de poderes en el seno de la comunidad de países latinoamericanos. Sin embargo,

mientras los demás países latinoamericanos no asuman por su cuenta mayores cuotas de responsabilidad –efectiva y no palabrera– en el esfuerzo común de concertación e integración regional, no se puede reprochar al Brasil su ejercicio de un merecido liderazgo.

Por último, el éxito de una estrategia que pretenda reemplazar el proyecto estadounidense del ALCA con un esquema de equilibrio birregional dependerá en apreciable medida del mantenimiento del triángulo atlántico y del activo interés de la UE en fortalecer su presencia en América Latina. Ello representaría una valiosa base de apoyo para nuestra región en su esfuerzo por resistir a un predominio norteamericano demasiado avasallante. Una mayor expansión del intercambio latinoamericano con Asia del Este (China incluida) sumaría un vértice adicional a las opciones extrahemisféricas y podría resultar finalmente en la transformación del triángulo atlántico en un cuadrángulo atlántico-pacífico.

Infortunadamente, desde el punto de vista de los proponentes del equilibrio birregional, la base de apoyo europea no parece plenamente asegurada. En las negociaciones generales entre la UE y la comunidad latinoamericana sobre un gran acuerdo de libre comercio entre las dos regiones –negociaciones iniciadas en el año 2000 y que deberían concluir en el 2004– la parte europea ha mostrado una decepcionante renuencia a abandonar su postura proteccionista en materia agropecuaria. En el seno de la OMC, para salvar la Ronda de Doha, la UE declaró que liberalizaría radicalmente su agricultura, siempre y cuando Estados Unidos hiciese lo mismo. Por los momentos han quedado defraudadas las

esperanzas latinoamericanas de substanciales concesiones europeas en ese dominio tan esencial.[41]

Por otra parte, la UE indudablemente ha perdido parte de su interés en nuestra región por la prioridad que ha otorgado a su ampliación hacia el este. La inserción al proceso de integración europeo de diez países de la anterior órbita comunista y del Mediterráneo (países "en transformación" y "en desarrollo") previsiblemente constituirá una tarea gigantesca y requerirá sacrificios y una atención esmerada y constante por parte de los integrantes occidentales de la unión. No obstante el vivo interés que tienen en Latinoamérica las empresas europeas ya presentes en la región y muy activas sobre todo en el área del Mercosur, previsiblemente flaqueará un tanto el apoyo oficial de la UE a sus actividades. Se puede prever que, por lo menos a mediano plazo, América Latina bajará de nivel en la lista de prioridades europeas.

Conclusiones

En conclusión de estas reflexiones sobre el porvenir económico y político de las Américas, el autor defiende la convicción de que, desde un punto de vista que priorice la democracia, la equidad social y la preservación de las identidades nacionales y culturales, la fórmula del equilibrio birregional presenta ventajas para los pueblos de América Latina y del Caribe, y que no

---

[41] "UE-Mercosur: El Acuerdo que no llega. En peligro la fecha para la firma del acuerdo a fines de octubre". Diario *Reporte*, Caracas, 19/08/2004. "Mercosur trata de convencer a UE, mientras concerta acuerdo con CAN", *El Universal*, Caracas, 1/9/2004.

convendría a sus intereses una aceptación acelerada y completa del modelo de ALCA visualizado por la parte estadounidense.

Como se ha señalado en la primera y segunda sección de este trabajo, los países latinoamericanos practicaron desde el siglo XIX en adelante una política económica exterior de "manos libres" para poder equilibrar sus relaciones comerciales entre Norteamérica y Europa, y estuvieron acordes en que ésa era la vía más conveniente para salvaguardar su soberanía y promover su bienestar.

En la tercera sección de nuestro estudio, se indica que las circunstancias históricas del mundo post bipolar impulsaron a Estados Unidos a lanzar la idea del ALCA más por motivos de estrategia política que de verdadera necesidad o conveniencia económica. En la misma tercera sección, se ha demostrado que la práctica negociadora estadounidense ha tenido un carácter netamente ventajista, con la insistencia en negociar bilateralmente en lugar de admitir una vocería latinoamericana común, y sobre todo en su exigencia de que los países latinoamericanos y caribeños acepten una apertura comercial no recíproca sino unilateral, ya que la potencia norteña se niega a abrir sus propios mercados a exportaciones agrícolas y manufactureras latinoamericanas de diversa índole. Aparte de las graves desventajas que ello significa para la parte meridional del hemisferio, la posición norteamericana también se muestra negativa con respecto al principio de la compensación de asimetrías estructurales. Ese concepto, de importancia esencial para que un esquema de integración Norte-Sur pueda aportar iguales beneficios a las zonas industrializa-

das y a las preindustriales, se encuentra incorporado plenamente al proceso de integración de la Unión Europea, pero encuentra una resistencia tenaz por parte de los estrategas norteamericanos. Sin mecanismo de compensación estructural, la integración entre distintos niveles de desarrollo beneficia de manera desproporcionada a la parte más industrializada, en tanto que no sólo deja subsistir, sino incluso agrava, la exclusión social en las zonas geográficas y sectores sociales más desfavorecidos. Ello ha quedado en evidencia en el caso de México y el ALCAN: los innegables progresos logrados por México en ciertos aspectos, han tenido por contraparte la continuada y a veces intensificada precariedad de los niveles de vida mayoritarios.

Ante estos indicios negativos con respecto a la versión estadounidense del ALCA, nos parecen esencialmente acertados los contraproyectos sobre todo brasileños, que apuntan a dar al eventual ALCA un carácter más simétrico, de encuentro entre dos grandes entidades regionales, una del Norte y otra del Sur, con la incorporación del concepto de la compensación de desigualdades estructurales y de una mayor atención a los problemas sociales. Para que tal confluencia de dos proyectos regionales se cumpliera exitosamente, sin duda sería necesario prorrogar el plazo inicialmente fijado para la firma definitiva de un gran acuerdo de las Américas.

Otra condición para que el futuro ALCA sea aceptable y conveniente para los países de América Latina y del Caribe sería la de que tenga carácter flexible y abierto, permitiendo iniciativas de nuestros países para revigorizar el triángulo atlántico y ampliar las rela-

ciones comerciales con Asia y con el mundo en su conjunto. Igualmente debería tener suficiente flexibilidad interna para permitir aperturas comerciales a diferentes velocidades a menos que Estados Unidos aceptase un sistema eficaz de compensación de asimetrías (lo cual parece poco probable).

Una visión realista de las correlaciones de fuerzas y de los intereses divergentes o complementarios nos hace pronosticar que probablemente surgirá al final alguna especie de ALCA "diluido" que no dé satisfacción ni al esquema estratégico de la dirigencia estadounidense, ni tampoco a la visión futurista de los abanderados del equilibrio birregional, pero que deje a todas las partes con libertad de acción para explorar nuevos caminos de intercambio y de convivencia. Ante tal perspectiva, la sagacidad aconseja que se mire al proyecto hemisférico con ánimo sereno, sin emitir juicios dogmáticos o demasiado apresurados.

Bibliografía

Achard, Diego, Juan Ignacio García Peluffo y Luis Eduardo González: *América Latina a principios del siglo XXI: Integración, identidad y globalización; Actitudes y expectativas de las élites latinoamericanas.* Buenos Aires, BID-INTAL, 2001.

ALCA: *I Cumbre de las Américas: Declaración Final.* Miami, 9-11/12/1994.

ALCA: *II Cumbre de las Américas: Declaración Final.* Santiago de Chile, 19/04/1998.

ALCA: *III Cumbre de las Américas: Declaración Final.* Québec, Canadá, 22/04/2001.

ALCA: *Cumbre Extraordinaria de Monterrey: Declaración de Nuevo León.* México, 12-13/01/2004.

ALCA: *I Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* Denver, Estados Unidos, 30/06/1995.

ALCA: *II Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* Cartagena, Colombia, 21/03/1996.

ALCA: *III Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* Belo Horizonte, Brasil, 16/05/1997.

ALCA: *IV Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* San José, Costa Rica, 16/03/1998.

ALCA: *V Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* Toronto, Canadá, 04/11/1999.

ALCA: *VI Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* Buenos Aires, Argentina, 07/04/2001.

ALCA: *VII Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* Quito, Ecuador, 01/11/2002.

ALCA: *VIII Reunión de Ministros de Comercio: Declaración Conjunta.* Miami, Estados Unidos, 20/11/2003.

Ardila, Martha: "Evolución de las Relaciones Estados Unidos-América Latina" en: Olano Alor, Aldo (ed.): *América Latina, herencias y desafíos.* Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2003, pp. 121-158.

Bacaria, Jordi, Stephan Sberro y Erika Ruiz Sandoval: *La Unión Europea y América Latina: Historia de una relación y diez propuestas para reactivarla.* ITAM, México, 2003.

Bailey, Norman: *Latin America in world politics.* Walker, Nueva York, 1967.

Bailey, Thomas A.: *A diplomatic history of the american people.* Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1955.

Benecke, Dieter W., Roberto Fendt y Renata Nascimento (eds.): *Brasil na arquitectura comercial global.* Rio de Janeiro, Fundaçâo "Konrad Adenauer", 2003.

Berg, Eugéne: *Chronologie internationale 1945-1977.* P.U.F., París, 1978.

Bernecker, Walter et al. (eds.): *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas,* 3 vols, Klett-Cotta, Stuttgart, 1996.

Bodemer, Klaus, Wolf Grabendorff, Winfried Jung y Josef Thesing (eds.): *El triángulo atlántico. América Latina, Europa y los Estados Unidos en el sistema internacional cambiante.* "Konrad Adenauer" Stiftung, Sankt Augustin, 2002.

Boersner, Demetrio: *Relaciones internacionales de América Latina, breve historia.* 5ª edición revisada y actualizada. Nueva Sociedad, Caracas, 1996.

Boersner, Demetrio: "América Latina y la Unión Europea: creciente confluencia de intereses", *Nueva Economía.* Academia Nacional de Ciencias Económicas, Año VII, N° 11, octubre 1998, Caracas, pp. 3-46.

Bulmer-Thomas, Victor (ed.): *Regional integration in Latin America and the Caribbean: the political economy of open regionalism.* Institute of Latin American Studies, Londres, 2001.

Comisión Presidencial para el ALCA: *Posición de Venezuela ante el área de libre comercio para las Américas.* Ministerio de la Producción y el Comercio, Caracas, noviembre 2003.

Domínguez, Jorge I. (ed.): *The Future of Inter-American Relations.* Routledge, Nueva York, 2000.

Fairlie Reinoso, Alan: "¡Hello, TLC! ¿Good Bye Estrategias de Desarrollo?", *Quehacer,* DESCO, Lima, julio 2004, pp. 121-123.

Feinberg, Richard: "Regionalism and domestic politics: US-Latin American trade policy in the Bush era", *Latin American Politics and Society* 44, N° 4 (Winter 2002), pp. 127-151

Freres, Christian y Karina Pacheco (eds.): *Nuevos horizontes andinos: Escenarios regionales y políticos de la Unión Europea.* Nueva Sociedad, Caracas, 2002.

Grabendorff, Wolf: "La Estrategia birregional y sus limitaciones en un mundo unipolar", *Nueva Sociedad*, N° 189, enero-febrero 2004, pp. 97-109.

Hakim, Peter y Robert E. Litan: *The future of North American integration... beyond NAFTA.* Brookings Institution, Washington, D.C., 2002.

Hobsbawm, Eric: *Age of extremes: The Short Twentieth Century 1914-1991.* Abacus, Londres, 1995.

Hoekman, Bernard; Aaditya Mattoo y Philip English (eds.): *Development, trade and the WTO; a handbook.* The World Bank, Washington, D.C., 2002.

IRELA: *El Mercado único europeo y su impacto en América Latina.* Instituto de Relaciones Europa-Latinoamérica (IRELA), Madrid, 1993.

Kagan, Robert: *Of paradise and power: America and Europe in the new world order.* Alfred A. Knopf, Nueva York, 2003.

Kaufman Purcell, François Susan Simon (ed.): *Europe and Latin America in the world economy.* Lynne Rienner, Boulder, 1995.

Kissinger, Henry: *Does America need a foreign policy? Toward a diplomacy for the 21st Century.* Touchstone, Nueva York, 2001.

Lafer, Celso: *La identidad internacional de Brasil.* FCE, Buenos Aires, 2002.

Lowenthal, Abraham F.: "United States-Latin American relations at the century's turn: managing the intermestic agenda" en: Fishlow, Albert y James Jones, (eds.): *The United States and the Americas*. Norton, Nueva York, 1999, pp. 109-136.

Lowenthal, Abraham F. y Gregory F. Treverton (eds.): *Latin America in a New World*. Westview, Boulder, 1994.

Maza Zavala, Domingo Felipe: *Hispanoamérica, Angloamérica: causas y factores de su diferente evolución*. MAPFRE, Madrid, 1992.

Pastor, Robert A.: *Toward a North American community: lessons from the old world for the new*. Institute for International Economics, Washington, D.C., 2001.

SICE: *NAFTA Agreement between the government of Canada, the government of the United Mexican States and the government of the United States of America*. Washington, D.C., 1994.

Special Report: "Ten Years of NAFTA", *The Economist*, 2/1/2004, pp. 13-16.



VENEZUELA RECESIVA: DIAGNÓSTICO DE UN LUSTRO PERDIDO (1999-2004)

Héctor Malavé Mata*

A Pompeyo Márquez y Américo Martín

Hagamos válida una globalidad de derechos y obligaciones compartidas, de acuerdo con la certeza de que no hay globalidad que valga sin localidad que sirva.

Carlos Fuentes
En esto creo

¿Qué es lo que cambia la administración en burocracia, el socialismo en tiranía, la justicia en privilegios?

Jean-Marie Domenach
El retorno de lo trágico

El autor, miembro numerario de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y director a la vez de esta Revista, no es testigo neutral de lo que ocurre en su país. Por esto cree procedente declarar que las razones e ideas expresadas en este trabajo, con entera libertad y convicción, no comprometen el criterio editorial de la Revista ni el espíritu institucional de la propia Academia que la auspicia y publica. El autor, que asume la exclusiva responsabilidad de todo cuanto aquí expresa, reconoce la muy valiosa colaboración que le proporcionara tanto la profesora Irene Rodríguez Gallad, de la Escuela de Economía de la UCV, en la tipología histórica del período aquí estudiado, como el ingeniero Antonio Briceño, miembro de Gente del Petróleo, en la evaluación de algunos soportes fundamentales de este trabajo.

Premisa

Venezuela inauguró el siglo XXI con una economía que transitaba senderos de una declinación ruinosa. No parece ser otra la revelación que denotan los índices recientes de sus cuentas nacionales. En estos tiempos, sometida al impacto de crisis recurrentes, la economía del país ha demorado en afrontar las tensiones de sus propios desafíos. La continua contracción productiva y el aumento incontenible de la pobreza, tanto más notorios cuanto más coincidentes, son evidencias del desempeño defectivo de esa economía que tardaba ya bastante en superar las trabas de su crecimiento. El diagnóstico de esta realidad destaca, como experiencia desfavorable que persiste entre el corto y el largo plazos, la paradoja de una economía productiva cuyo empobrecimiento ha contrastado con la formidable riqueza que percibiera el Estado rentista en los últimos cinco años.

En el año 2003, soportando la gravosa carga de la incidencia del conflicto petrolero, la economía venezolana mostró más todavía la vulnerabilidad de su vocación estructural a la luz de los indicios de su dependencia excesiva del petróleo, mientras surgían síntomas de mayores quebrantos que la realidad nacional, entonces no bien provista de planes ni controles, suscitaba a partir de los efectos de sus emergencias, para dar cuenta de un desarreglo anclado en el acervo desigual de recursos y factores productivos, sin proyectos puntuales que opusieran providencias de restablecimiento a la postración económica ahondada por la crisis. Ya habían transcurrido cinco años, con abundantes aportes fiscales de la explotación del petróleo, sin que el signo y el rumbo del crecimiento de la economía homologaran

el sentido de las exhortaciones gubernamentales. En prueba de la capacidad del régimen bolivariano, que como tal se proclamaba, apenas podían percibirse las parábolas de una política económica que lucía entonces tan extemporánea como desacertada.

A comienzo de 2004, luego de un lustro de crecimiento sumergido, sin dirección cierta ni ritmo positivo, la crisis de la economía venezolana se aligeraba en el ámbito de una contracción menos severa, en perspectiva de recuperación promovida con el financiamiento de un exorbitante gasto público, pero aún con rasgos multiformes, sin réplicas eficaces ni alternativa a la abstinencia de los criterios de inversión, estimulada además por un discurso del poder que revestía los trastornos de la realidad con incertidumbre y ofuscaciones, provocando la deserción del capital y el desalojo de la fuerza de trabajo, tanto como la inflación más alta de América Latina y el desmesurado endeudamiento interno cual medio de financiación del déficit fiscal continuo, en un contexto en que los mentores del régimen parecían desconocer el principio básico según el cual la deuda del país no podía crecer más que su producto interior bruto.

La expresión **lustro perdido**, empleada en referencia a los cinco primeros años del gobierno de Chávez, responde a la percepción del sentido de las evidencias que denotan la enorme caída de la economía venezolana en ese tiempo, a pesar de los cuantiosos ingresos provenientes de las exportaciones petroleras en aquella coyuntura de auge internacional del precio de los hidrocarburos sin precedentes en los últimos veinticinco años. La considerable renta del petróleo, en vez de finan-

ciar las vertientes de inversión del desarrollo, tal como entonces se planteaba de modo consecuente, sólo sirvió para reproducir la paradoja de aquellos ingentes recursos fiscales que contrastaban con el abrupto decrecimiento de la economía. De modo que aquellos mismos recursos, que en principio debieron invertirse con objeto de que el país creciera, sólo habían servido para financiar gastos no enteramente productivos en esos años de crecientes desequilibrios fiscales. Entonces, a tono con la vocación parasitaria del Estado fiscalista, el país oficial medraba a expensas del país petrolero, mientras el desempeño del gobierno resultaba no sólo cada vez menos capaz sino cada vez más dispendioso, tanto por los lucros derivados de su propia corrupción como por las cargas de una viciosa relación entre política y mercado.

El gobierno nacional, sin una política económica que orientara la inversión de la riqueza petrolera de acuerdo con los requerimientos estructurales del cambio, desestimaba los patrones de gestión ortodoxos de las finanzas públicas, asumiendo una estrategia erogativa que casi siempre subordinaba la pertinencia económica del gasto al interés político de su realización. Tal distorsión acarreaba el riesgo de destruir la ponderación y el equilibrio de las cuentas fiscales del país, pues la profusión del gasto corriente clientelar, que no pocas veces excedía las pardas licencias de su discrecionalidad, resultaba de un arbitraje no favorable a la inversión productiva. Así, la reproducción deficitaria del gasto comportaba, casi invariablemente, el dispendio y la inflación que al cabo contraían las finanzas públicas y erosionaban el poder adquisitivo salarial, mientras la banca comercial, a tenor de las distorsiones que afectaban al modelo vigente de acumulación, concentraba el rastreo

de sus rendimientos en la especulación voraz de sus operaciones.

En los últimos cinco años, precisamente a partir de 1999, Venezuela a menudo es mencionada entre los países latinoamericanos con peor comportamiento de los indicadores de desarrollo económico y social. De manera que la economía venezolana de estos años, comparada con la del quinquenio inmediato anterior, ha puesto de relieve una contracción de 9,2% del PIB en promedio anual, con revelación del peor desempeño registrado en los últimos treinta años. Así es lógico inferir que las respuestas dadas en este lustro a los desafíos y problemas de la economía no han sido consistentes con lo consagrado esencialmente en la estrategia de desarrollo sustentable. No es fácil explicar esta frustración sin reconocer que se ha prescindido de la densidad cualitativa del desarrollo a cambio de la extensión cuantitativa del crecimiento, ni tampoco cotejar la inviabilidad de la política económica aplicada en años recientes con la declinación del modelo económico que prevaleciera en tiempos anteriores.

En esta perspectiva es también lógico deducir que donde no ha habido crecimiento, como en el caso venezolano de este nuevo siglo, menos posible ha sido la marcha del desarrollo humano, porque cada vez es más difícil admitir que el crecimiento bruto de la economía, cuando efectivamente ocurre, por sí mismo denota transformación productiva con equidad, para decirlo según la exhortación programática de la CEPAL. Al contrario de lo que implícitamente acepta la ideología del nuevo liberalismo, la sinergia entre el crecimiento económico del país y el desarrollo de su sociedad es fenómeno

que con frecuencia se proclama pero en realidad no se produce, dado que el crecimiento asimétrico y descontrolado, con una tendencia que en el mismo caso se torna poco sostenible, se traduce tanto en la inconsistencia y dispersión del tejido productivo como en la pérdida de correspondencia entre los objetivos de la política económica y los alcances de la política social.

El lustro perdido de la economía

A comienzo de 2004, entre febrero y marzo exactamente, la economía venezolana parecía aproximarse al desenlace de un ciclo recesivo que duraba ya cinco años. Las cuentas nacionales registraban en los dos años anteriores un gran declive de la economía con revelación de la tendencia de su decrecimiento. Indicadores respectivos muestran, según el cuadro N°1, caídas significativas en los niveles de producción territorial. Así, el producto interior bruto (PIB) disminuyó 6,1% en 1999, creció 3,2% en 2000 y 2,8% en 2001, descendió luego 8,9% en 2002 y de nuevo 9,2% en 2003, a lo largo de un ciclo predominantemente recesivo en el que el ritmo negativo del PIB, percibido como enorme contracción de la economía real, representaba una tendencia contraria al ritmo del crecimiento vegetativo de la población. La regresión del producto *per capita* denotaba una grave declinación económica en un correlato social de mayor empobrecimiento.

En tal caso no era posible el crecimiento porque eran muy pocos los factores que lo coadyuvaban y muchas las rémoras que lo obstruían. De suerte que la economía pudo crecer sólo discretamente en los años 2000

y 2001 para luego decrecer en los años restantes del período. Factores económicos y actores políticos, con relaciones no siempre congruentes, concurrían en aquella etapa de crecimiento negativo para dar cuenta de una economía que en ese tiempo se comportaba no sólo con pérdida de producto bruto sino también con carencia de mecanismos eficaces de restablecimiento, sometida como además estaba a los efectos de distorsiones y conflictos que al cabo restaban gobernabilidad al orden recién constituido.

La magnitud del abatimiento de la economía se observa, en sentido más amplio, a la luz de la comparación de los indicadores macroeconómicos del período 1994-2003. Desagregando este período, en el orden de dos transcursos quinquenales sucesivos, se advierte que el producto interior bruto del lapso 1994-1998 aumentó 7,8% a un ritmo anual promedio de 1,6%, contrastando con el del lapso 1999-2003, que decreció 18,2% a una tasa anual de 3,6%. El tránsito de aquella tendencia a esta otra, en connotación de los indicadores desiguales de la actividad productiva, se asociaba en gran parte a los desniveles del producto petrolero entre uno y otro quinquenio. En efecto, este producto aumentó a una tasa anual promedio de 6,3% en el período 1994-1998, experimentando luego una disminución de 5,7% en promedio anual durante el lapso 1999-2003, para significar una evolución contradictoria del producto en relación con la caída y el alza de los precios del crudo respectivamente en aquel período y este otro.

Por otra parte, el producto de los sectores no petroleros, estimado en términos consolidados, experimentó en promedio anual un crecimiento cero durante

el período 1994-1998, y un decrecimiento de 2,6% en 1999-2003, mostrando la regresión que acompañara al ritmo negativo de la actividad petrolera en esta última etapa. Algunos estudios ya han referido la razón de esta tendencia. Al respecto son más perceptibles las causas de la caída del sector petrolero que la de los sectores no petroleros particularmente en los últimos tres años, porque aquéllas han sido más radicales y directas, mientras estas últimas sólo han entrañado la inhibición de las inversiones productivas en escenarios no enteramente activos donde han persistido condiciones y expectativas desfavorables para la propia formación de capital.

En el análisis de la historia venezolana reciente, para aludir a la realidad del país recesivo, sólo basta una observación elemental para entender que el deterioro de la economía ha estado directamente relacionado con la inestabilidad del régimen político vigente. La caída de la economía, los dramáticos niveles de pobreza, la expansión de la conflictividad social y el consiguiente deterioro del clima de gobernabilidad, verificados en el panorama nacional de los últimos cinco años, permiten afirmar que el modelo político adoptado al mismo tiempo en Venezuela no mostraba capacidad de promover un desarrollo sustentable con equidad y con inserción eficiente en el escenario internacional, cuando asimismo la propia economía no contaba con estructuras viables ni con arbitrios que redujeran la irritación de la incertidumbre, como tampoco el gobierno evitaba aquellos manejos fiscales que quebrantaban los principios de la estabilidad monetaria.

Por esto se suele invocar el criterio que, en nuestro caso, atribuye la manifestación esencial de las crisis

a los trastornos estructurales de la reproducción del capital. Así se advierte que la astringencia revelada en el proceso de formación de capital se hacía más notoria en la fase recesiva que comenzara a mediados de 1998. Esta apreciación parece convalidada por la experiencia venezolana de los últimos cinco años, en razón de que el descenso ocurrido en el proceso de inversión productiva, aproximado a 31,2% en el período 1999-2003, constituye un componente significativo de la recesión económica iniciada en aquel año. A partir de 1999, más precisamente, las principales variables macroeconómicas del país exhiben en general una tendencia decreciente que ha incluido la caída de la inversión directa interna. De forma que la senda del crecimiento, en esos años de francas perturbaciones sociales y políticas, ha sido el reflejo de una precaria formación de capital en una economía disminuida además por secuelas de desequilibrios y no pocas desviaciones.

El crecimiento autosostenido, considerado regla de oro del desempeño contemporáneo de la economía, permite lograr el objetivo esencial de la actividad económica, que consiste en aumentar sucesivamente el contenido social del desarrollo, aun cuando en particular el aumento del producto interior bruto ha sido cada vez menos indicativo de lo que condiciona la calidad de la vida en el país. De ello se desprende que el objeto fundamental de la gestión del gobierno, cual factor determinante de la política de crecimiento, estriba en asegurar tanto la restitución del empleo a la fuerza de trabajo pasiva, como el clima de certidumbre que anima el funcionamiento del sistema productivo. Pero, con respecto a la mala calidad del crecimiento, según revelación de los indicadores reales, se advierte que el aba-

timiento de la economía venezolana es mayor en el último lustro que en el lustro precedente, habida cuenta del notable deterioro de la capacidad productiva del país, como consecuencia de la desindustrialización que ocurriera en los últimos cinco años con la caída de la actividad de producción sustitutiva de importaciones, mientras el bagaje de la política económica no contemplaba, ni siquiera como en función de leve contrarresto, una estrategia de promoción de exportaciones con perfil competitivo.

Otro aspecto de este diagnóstico exige algunas consideraciones sobre la calidad del crecimiento económico del país. El lustro recesivo de la economía ha significado –además de la distribución del valor agregado a favor cada vez más de la remuneración del capital– una mala configuración estructural del producto interior bruto, entonces con arreglo a un patrón de acumulación que ha experimentado, justamente en esos años de renta petrolera expansiva, las distorsiones propias de una economía que declinaba con ostensible predominio de las actividades especulativas sobre las productivas. En la economía venezolana, especialmente en los años 1999-2003, las evidencias confirman la particularidad de un crecimiento deformado –a más de negativo– por efecto de los flujos de inversión mayores en el sector financiero que en los sectores de producción tangible. Esto autoriza a señalar que la **financierización**,[1] entendida como fenómeno que en tal régimen

[1] Generalmente se establece el grado de **financierización** de una economía mediante la relación entre un numerador que indica los activos financieros y un denominador que representa la suma de estos activos y los activos reales (*Vid* Pierre Salama: *Riqueza y pobreza en América Latina*, p. 201). Así se entiende que la financierización es significativa cuando la diferencia entre el rendimiento financie-

de acumulación implica la primacía no virtuosa de aquel sector sobre estos otros, denotaba una deformación del crecimiento allí donde la orientación del gasto fiscal, sobre todo en coyunturas de auge petrolero y de tensiones sociales sobre el presupuesto público, estimulaba la cuantía y fluidez del capital financiero en detrimento de la inversión en los diversos sectores de la economía real.

En este contexto de continuas desviaciones internas del capital, disminuidas por medidas de política monetaria en tiempo de contracción de los ingresos petroleros fiscales, el ahorro se orientaba hacia la adquisición de títulos emitidos para financiar el déficit presupuestal –títulos con alto grado de liquidez y bajo riesgo– en perjuicio del financiamiento de inversiones productivas, más cuando la disminución de las ganancias industriales y la reducción de los salarios reales confluían con tasas de interés que estimulaban tanto la valorización del capital como la regresión del reparto primario de las rentas en desmedro de las remuneraciones salariales. Allí mismo, por decirlo a más abundamiento, la difusión de corrientes especulativas generaba una amplia gama de efectos desestabilizadores y de dislocaciones que desanimaban la formación de capital en las actividades substantivas de la economía.

---

ro (tasa de interés de mercado según Wicksell) y el rendimiento productivo (tasa de interés natural, también conforme a Wicksell) es favorable a aquel primero, lo que determina que el capital relegue la actividad real en beneficio de las inversiones financieras. En Venezuela, durante los últimos cinco años, la colocación de capitales en inversiones financieras más que en las productivas ha ocasionado una precaria formación de capital real y un importante coeficiente de financierización.

En Venezuela, según cifras registradas en los últimos cinco años, el aumento de las colocaciones financieras ha ocurrido en correlación con la caída de las inversiones productivas, conforme a una connotación contradictoria en la que sólo aquel aumento constituye la explicación de esta caída. De manera que colocar capitales en el mercado financiero ha devenido más rentable que invertirlos en las áreas materiales de la economía. Una importante razón de esto se deriva de los sesgos del capital estimulados por la crisis en el transcurso del quinquenio. El entorno inflacionario y recesivo de esa crisis ha llevado, por una parte, al descenso significativo de la tasa de inversión en el dominio real de la economía y, por otra, a la orientación de una porción creciente de los recursos disponibles hacia la especulación continua con títulos de la deuda pública.

En ese escenario de movilidad alcista de las tasas de interés, que a la sazón alentaban los medros improductivos del capital, la rentabilidad del mercado financiero era tan elevada y expedita que excedentes monetarios de explotación se desplazaban de las actividades de producción hacia las colocaciones especulativas,[2]

[2] El sistema financiero, aún con la recuperación que en el país mostraba el financiamiento crediticio en el primer semestre de 2004, continúa mostrando una elevada dependencia de las inversiones en títulos públicos. En los seis primeros meses de 2004, la banca comercial obtuvo 1.4 billones de bolívares en beneficios redituados por la cartera de crédito, como también 1.5 billones de bolívares en beneficios obtenidos por colocaciones en el Banco Central y por adquisición de títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas. Las ganancias del sistema financiero obtenidas en los seis primeros meses del año actual aumentaron 83% en relación con el primer semestre del año anterior, gracias tanto a los intereses devengados por inversiones en bonos públicos y por certificados de depósitos del BCV, como a los beneficios cambiarios derivados de la devaluación del bolívar. Asimismo la cartera de préstamos representó el 32% del

ocasionando insuficiencias sensibles en el financiamiento de la formación bruta de capital en tales actividades. Por esto mismo, a falta de nuevas inversiones, la planta industrial desmejoraba de modo costosamente reparable, su productividad disminuía, su producción transable se tornaba menos competitiva. El aporte de las actividades tangibles del crecimiento, verificable en la cuenta de los componentes reales del PIB, quedaba restringido por los efectos negativos de la financierización en las instancias productivas de la economía. A eso contribuía, en sentido más amplio, la fragilidad del patrón de acumulación en la coyuntura recesiva, la retracción de los auspicios industriales del Estado y la carencia de una política económica consistente con los efectos de la escalada inflacionaria, a un tiempo que persistían las compulsiones de pagos del servicio de la deuda, tanto como la mala calidad de la inversión y el acentuado desvío de capitales hacia las actividades más rentables del crecimiento.

En registros de las cuentas nacionales se observa por tanto que los flujos financieros no mantenían una relación equivalente con los movimientos de la producción material. El desarrollo del sector financiero, según criterio ortodoxo, debía contribuir al de los sectores reales suministrándoles financiamiento conforme a sus necesidades de inversión. Pero ello no ocurría en la medida requerida porque la crisis y la declinación del crecimiento, en aquel tiempo en que la inestabilidad y la incertidumbre

activo financiero al cierre del primer semestre de 2004, mientras que las inversiones en valores constituyeron 37,6% en el mismo lapso. Estas cifras, que actualizan la tendencia de los últimos tres años, sugieren la creciente financierización a través del predominio del portafolio especulativo sobre la cartera de inversión productiva.

imponían coartadas en la corriente de recursos y valores, suscitaban mareas de especulación en las apuestas de los capitales portátiles. En esto consiste la razón de aquel movimiento mayor en las colocaciones de títulos valores que en la cartera de créditos, tanto que el rendimiento financiero aumentaba en comparación con el rendimiento medio de la economía, pues el predominio del capital inestable –en medida tal que menoscaba la relación adquisitiva entre acreedores y deudores con perjuicio de estos últimos– se traducía en menos dinamismo de la producción agregada y restringía la cuota de rentabilidad del capital destinada a la inversión física.

En este contexto la subasta de cuantiosos valores en títulos y bonos, que colocaba periódicamente el Ministerio de Finanzas a un costo muy alto, servía para obtener recursos con que financiar el déficit público y para restringir a la vez la liquidez del mercado cambiario, con lo cual se creaban las condiciones que contribuían en mayor magnitud y rendimiento al elevado rango de acumulación del estamento financiero en el país.[3] Los artificios no virtuosos de la especulación, que por obra de la financierización colocaban a los sectores productivo y financiero en una relación de baja complementariedad, coadyuvaban en el corto y mediano plazo no sólo a un decaimiento del producto de la economía real, sino también a un desequilibrio implícito del crecimiento

[3] En los años 2003 y 2004, los ingresos por inversiones de títulos valores fueron notoriamente mayores que los ingresos por cartera de créditos. Los bancos informaron que las utilidades de 2003 fueron 60% más altas que las de 2002, y 260% más elevadas que las de 2001, atribuyendo esas ganancias a la adquisición de bonos de la deuda pública nacional, su principal fuente de ingresos desde 2003 y la inversión más importante de su activo financiero.

en condiciones inducidas por la desviación de recursos hacia actividades donde se acrecentaban sólo los lucros especulativos del capital.

La locución **lustro perdido**, consignada en este trabajo para significar la magnitud de la regresión económica y social del país en el lapso 1999-2003, designa en cierta forma el nivel de postración estructural de la economía venezolana en esos años, tanto como el contraste no fácilmente subsanable entre los mismos sectores que sumaban valores en la forjación del producto interior bruto. La fundamentación de tal diagnóstico puede hacerse, poco más o menos, al comparar el movimiento de los sectores financiero y productivo en el mismo lapso: aquel primer sector creció en ritmo y volumen mayores que el sector real no petrolero (constituido principalmente por la agricultura, la industria, la electricidad y el transporte) durante igual período, para dar cuenta de una relación asimétrica que ha denotado, a la luz del comportamiento desigual de ambos sectores, no sólo la creciente financierización y sus secuelas especulativas sino también el desequilibrio estructural del crecimiento de la economía.

En los últimos años del siglo XX, la economía venezolana se mantuvo en un ciclo de desequilibrios de cuenta. Esa misma tendencia se afirmaba sobre el curso depresivo de la economía en el período 1999-2003, por efecto tanto de la inconsistencia y la errática orientación de la política económica como del clima de incertidumbre asociado a las concitaciones que en ese tiempo suscitara el discurso del poder. Este discurso, con carga ideológica sobre un proceso que no correspondía a la desmedida exaltación de los cambios, muy poco

podía estimular iniciativas y realizaciones que promovieran la recuperación del crecimiento. De guisa que la economía del país, en ese tiempo, experimentó en promedio anual un decrecimiento de 3,6%, a pesar de haber contado con ingentes recursos para financiar las precisas inversiones de desarrollo, como fueron los US$ 50.435 millones –en cifras de PDVSA– proporcionados como valor de la participación fiscal petrolera durante aquellos años.

Las distorsiones rentísticas de la economía empeoraban entonces por la persistencia de una viciosa correlación entre los sectores productivo y financiero que añadía a las rémoras del crecimiento negativo la mala calidad de la inversión allí donde, en contradicción con el declive de la misma economía, la coyuntura de auge de la renta del petróleo –que surtía aquellos 50 millardos de dólares por participación fiscal durante esos cinco años– suministraba los grandes recursos presupuestarios que en parte fluían al mercado financiero por las vías de la asignación discrecional, el gasto improductivo, la malversación de los caudales públicos, la especulación y las costosas prebendas clientelares, en evidencia de altos niveles de corrupción administrativa que se asociaban a los bajos niveles de inversión y crecimiento. Todo lo cual se inscribía en un entorno de menguante legitimidad donde el parasitismo petrolero del Estado, instalado en la cumbre de un modelo de acumulación más rentista que productivo, inspiraba una visión convencional y poco realista del desenvolvimiento de la economía, mientras el gobierno asumía un rol autoritario en la ejecución de una política de crecimiento –sin proyecto orgánico de desarrollo– que dilapidaba recursos en programas poco servibles y acentuaba el

desequilibrio entre los diversos estamentos de la vida social.

La actualización del diagnóstico de la economía venezolana, hasta el umbral de su parcial recuperación en el primer semestre del año 2004, sugiere destacar la incidencia favorable de la valorización mundial del petróleo y el control de cambio en el saldo de la cuenta corriente del país, en el nivel de sus reservas internacionales y en la moderada disminución de su deuda externa, aun en la evidencia de que tal disminución contrasta con la acelerada expansión de su deuda pública interna. Ese diagnóstico, a más abundamiento, ha puesto claramente de manifiesto la realidad de un país quebrantado por la fragilidad de sus instituciones, los conflictos inherentes a la polarización política, el enorme costo social del decrecimiento, la gestión inconducente de las finanzas públicas, la tendenciosa politización del gasto social y la vulnerabilidad estructural derivada de la dependencia del petróleo.

El examen más reciente de la economía ha revelado secuelas de su prolongado abatimiento, con signos de una parcial recuperación –no propiamente crecimiento– que apenas ha respondido a la ejecución del exuberante gasto público, justamente en una coyuntura de expansión erogativa, iniciada en el primer trimestre del año 2004, en que la renta de valorización de los hidrocarburos, aún entre los límites de sus vaivenes episódicos, ni siquiera ha moderado el desbalance de las cuentas fiscales. Las elevadas cotizaciones del petróleo, con altas mareas de dolarización que enriquecen las reservas internacionales del país, muy poco han enjugado el ejercicio deficitario de las finanzas pú-

blicas. El crecimiento de la economía, en esa dilógica coyuntura de cuantiosos aportes petroleros y considerable déficit fiscal, se ha mantenido en un nivel de postración que todavía no ha sido enteramente superado. Casi al término del año 2004, cuando la crisis apenas disminuye las tensiones de sus propios desarreglos, no es temerario decir que las respuestas a los problemas cruciales de la economía no lucen consistentes con las prescripciones del desarrollo sustentable.

Paradojas y malversaciones del petróleo

La economía venezolana ha transitado en los últimos diez años un rumbo regresivo que incluye sobre todo el decrecimiento del producto petrolero interno. Esta tendencia se acentúa en el período 1999-2003 respecto al quinquenio precedente, con la revelación de que la economía incrementaba su dependencia de la explotación de hidrocarburos en el lapso 1994-2003,[4] confirmando asimismo que la subordinación fiscal del petróleo aumentaba más en aquellos tiempos recesivos de la economía. En efecto, el país se tornaba más dependiente del petróleo, según indicadores de los últimos tres años, porque medraba la vocación rentista del Estado en una coyuntura de alza muy sensible de los precios del crudo en que se incrementaban los ingresos fiscales, cuando el aumento de las cotizaciones petroleras ocurría

[4] Tal dependencia suele medirse por la relación entre el producto petrolero y el producto interior bruto, así como por la relación entre las exportaciones de crudo y las exportaciones totales del país. También la evolución de la renta fiscal petrolera indica una relación de dependencia tributaria con respecto a las contribuciones de la industria extractiva.

en proporción mayor que la caída del volumen de producción transable de la propia industria.

En el *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007)*, elaborado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo, quedaba previsto "el surgimiento de un vigoroso sector de exportaciones no petroleras", como propósito del gobierno nacional de diversificar las actividades de comercio exterior del país, en una perspectiva que incluía lo que usualmente se planteaba como una menor dependencia con respecto a la exportación de hidrocarburos. Pero la realidad ofreció luego resultados contrarios a lo previsto en aquel plan, dado que la economía venezolana, en los primeros cinco años del gobierno de Chávez, se tornó más dependiente de los ingresos de la explotación petrolera. En informe reciente de la CEPAL sobre la inserción internacional de las economías de la región, se menciona a Venezuela como el país latinoamericano con menos diversificación de sus exportaciones y más concentración de sus ventas externas en mercados tradicionales, según indicador que aumentó de 0.35 en 1986-1989 a 0.50 en 1999-2003, significando más rigidez de su comercio exterior y mayor grado de dependencia respecto del petróleo, en demostración de que asimismo el plan económico del gobierno no honraba su objetivo de "crear una fuente de divisas adicional a la que provee la exportación petrolera".

La inserción de Venezuela en el mercado internacional se concreta actualmente en ventas externas de hidrocarburos –con la ventaja coyuntural de precios remunerativos– que representan aproximadamente el 75% del valor de las exportaciones totales del país. Cuentas

petroleras muestran al respecto que la dependencia del petróleo ha crecido más en los últimos cinco años si se la compara con la de los años del quinquenio anterior, en medida que indica además el creciente rentismo que despliega el gobierno para financiar las diversas vertientes del gasto público, allí donde no pocas veces, por tendencia a una ejecución improductiva de este gasto, la renta petrolera se emplea más en erogación presupuestal que en inversión de desarrollo. Los ingresos del petróleo, tal como se registran en el presupuesto nacional, operan como recursos que surten en gran medida las corrientes de rentabilización que facilitan el financiamiento del déficit fiscal, a través de la inyección de dinero no genuino que al cabo reproduce nuevos desequilibrios y estimula la propagación de tensiones inflacionarias.

El haber convertido el petróleo, por decisión arbitraria del régimen, en fuente permanente de ingresos extraordinarios para la tesorería discrecional de la más alta instancia del poder, a través de fondos especiales administrados sin cuenta ni control, ha redundado en la fragilidad estructural de la industria extractiva, dado que la desviación de tales recursos hacia actividades no auditables, como aquéllas que el régimen improvisara entonces con propósitos más políticos que productivos, restringía notoriamente la inversión de PDVSA en sus programas de recuperación y expansión, cuando el desmesurado rentismo del gobierno –más aportes fiscales del petróleo en contraste con mucho menos inversión petrolera de desarrollo– coadyuvaba al manifiesto deterioro de la base operativa de las actividades de producción, refinación y transporte de cru-

do,[5] según cifras de un nivel de producción que disminuía de 3.2 millones de barriles diarios antes de la huelga petrolera a 2.5 millones de barriles extraídos luego como techo natural[6]: en mayor parte repartidos entre un millón producido invariablemente en el país –desde antes del paro– por empresas extranjeras en convenios operativos y asociaciones estratégicas, y un millón de barriles en producción minimizada de la corporación estatal después de aquella huelga.

A partir del reconocimiento de estas cifras, en lo que concierne al desempeño de la industria petrolera, importa discernir un tanto más el balance de producción

---

[5] En términos generales, en cuanto al nivel de eficiencia corporativa de PDVSA, se ha revelado que las causas más importantes de su deterioro radican en el considerable descenso de las inversiones productivas; la caída del potencial de producción ocasionada por la declinación natural de los yacimientos; el despido de un vasto número de profesionales experimentados en actividades operacionales, gerenciales y administrativas de la corporación; el elevado grado de politización y militarización con evidencias de latrocinio y clientelismo; el bajo nivel de mantenimiento, conservación y seguridad en las actividades operativas; y el desmedro de los procesos de contratación de servicios y trabajos de reparación en la industria (Cf. *El Nacional*, Caracas, 5 de agosto de 2004, p. A-18).

[6] La producción venezolana de crudos, en los nueve primeros meses de 2004, se mantuvo estancada –o sin variación significativa –en 2.5 millones de barriles diarios, según informes periódicos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la Energy Information Administration (EIA) de los Estados Unidos. Aunque los voceros de PDVSA han señalado insistentemente que la producción petrolera del país se sitúa en 3.1 millones de barriles diarios, los mencionados organismos indican que la extracción venezolana es apreciablemente menor, al punto que los resultados al respecto reflejan que el verdadero nivel de producción en este caso se mantiene por debajo de la cuota de 2.99 millones de barriles diarios –asignada por la OPEP– y no se registran evidencias de capacidad de producción excedente por razones asociadas a las severas dificultades de recuperación de la propia industria.

ahora presentado, destacando el costo de las contingencias que antes afectaran a la propia industria, para luego elucidar las perspectivas de esa explotación a corto y mediano plazos. Los costos de la huelga petrolera y el redimensionamiento no programático de PDVSA fueron valorados, según cálculos sobrestimados del gobierno, en US$ 10.000 millones aproximadamente, año y medio después de aquel acontecimiento, cuando Venezuela era percibida en los mercados internacionales como un proveedor de riesgo, en razón de la caída y las eventualidades en su producción de hidrocarburos. La producción petrolera del país, que entonces había disminuido en 26%, no garantizaba el nivel regular de sus suministros externos. Los ingresos petroleros no percibidos, oficialmente imputados a la huelga que se prolongara de diciembre de 2002 hasta enero de 2003, fueron estimados en US$ 5.000 millones, asumiendo erróneamente que la producción desde esta última fecha hasta media-dos de 2004 podría haber alcanzado volúmenes anteriores al paro.

La intransigencia con que se puso término a ese conflicto, sin providencias que subsanaran los graves problemas consiguientes, no autorizaba a predecir el restablecimiento de la capacidad de producción y exportación de la industria en la medida que anunciaba el gobierno. La falta de inteligencia gerencial y operativa, como saldo de la destitución masiva de fuerza de trabajo, impedía reponer la capacidad productiva de la empresa estatal a nivel competitivo. Por tanto, no siendo posible la recuperación inmediata, se decidió un brusco redimensionamiento de PDVSA conforme a una estrategia que otorgó al presidente de la República el con-

trol irrestricto y directo de la actividad petrolera. El primer mandatario así se convirtió en administrador y usufructuario supremo de la industria, a través del rol obsecuente del presidente de esa corporación, con potestad de someter la renta petrolera a las exigencias del proyecto político que imponía el ejercicio autoritario del poder.

En aquella coyuntura de menor producción petrolera, entre marzo de 2003 y mayo de 2004, los ingresos no percibidos por la caída de las exportaciones de crudo –causada a la vez por el descenso del potencial de producción– fueron calculados en US$ 5.200 millones, a más de que, aún en la conjetura de una capacidad productiva que en lo sucesivo mantuviese los niveles registrados en los últimos meses, dejarían de percibirse ingresos adicionales aproximados a los US$ 2.500 millones hasta finales de 2004, no considerando en esto, por así decirlo, el impacto del notable aumento de los precios en los ingresos de exportación de la industria. De lo que se infiere que la manera irrazonable de resolver aquel conflicto generaba otros costos que se añadían a los causados originalmente por el propio conflicto, entendiendo además que tales costos tendían a aumentar en el corto y el mediano plazos por causa de cargas financieras derivadas de la ineficaz y poco transparente administración de PDVSA.

Las perspectivas externas e internas entonces sugerían dificultades en el restablecimiento de la capacidad de producción de la industria de hidrocarburos. A la incertidumbre de los mercados petroleros internacionales, dimanante del peligro de interrupciones del suministro relacionadas con el riesgo geopolítico de la situa-

ción del Medio Oriente, había que añadir, cual contingencia que incidía en las expectativas del mercado petrolero mundial, la absoluta subordinación de los criterios de gestión de PDVSA a las exacciones financieras y políticas del "proyecto revolucionario". De modo que el escenario estratégico de los mercados petroleros internacionales contemplaba que la realización del referendo revocatorio del mandato de Chávez a mediados de agosto de 2004, en aquel clima político en que el gobierno extremaba la aplicación del gasto público en las movilizaciones de su campaña electoral,[7] podría contribuir a una caída mayor de la producción de hidrocarburos, tanto por el desvío de cuantiosos recursos de PDVSA hacia la financiación de los apremiantes experimentos políticos del régimen,[8] como por la consiguiente carencia de capitales de inversión requeridos para mantener su ya defi-

---

[7] El clima electoral, en aquella coyuntura de ingresos petroleros abundantes, determinó que el gobierno, sin atender los requerimientos de áreas de inversión prioritarias, suprimiera toda contención del gasto público en el financiamiento de su "proyecto revolucionario", al punto que ese gasto, con un crecimiento de 13,7% entre enero de 1999 y julio de 2004, se aproximaba a 32% del PIB en este último año. Los altos ingresos petroleros y la disponibilidad de enormes recursos que el control de cambio circunfería en el mercado financiero, han permitido estimar, además, que en 2004 no habría dificultades para financiar el déficit fiscal calculado en 6% del PIB.

[8] PDVSA desembolsaba, en una suerte de malversación instruida compulsivamente por el presidente de la República, ingentes recursos con fines extraños o no correspondientes a la industria petrolera. Las "Misiones" y los "Fondos", instrumentos creados últimamente por el presidente Chávez para financiar gastos de apariencia social con propósitos proselitistas en el episodio electoral de 2004, son en gran parte financiados con recursos suministrados por PDVSA, según opinión de Rafael Ramírez, ministro de Energía y Minas, quien declaró a mediados de junio del mismo año que la empresa petrolera estatal, con fines de financiación del "gasto social" en el país, había destinado US$ 3.700 millones a las operaciones de esos fondos y misiones (Cf. *El Universal*, Caracas, 18 de junio de 2004, p. 1-22). Sin atender las inexcusables necesidades de inversión de la indus-

citaria capacidad productiva. La empresa estatal, sometida a tensiones compulsivas de descapitalización, sacrificaba sus propias inversiones para aumentar sus aportes extraordinarios a aquellos programas del gobierno que, a pesar de todo el despliegue de recursos provistos al respecto, dejaban sin respuesta a no pocos problemas planteados en insistentes interrogaciones nacionales.

La favorable internacionalización del petróleo venezolano, que en realidad operaba como vector externo de dependencia de la economía, fue razón para que la CEPAL incluyera al país entre las naciones latinoamericanas que registraban saldos activos en su comercio exterior durante el lapso 2002-2003, tiempo en que estos mismos saldos resultaban, en este caso, de cuantiosos ingresos de exportación vinculados con el aumento de los precios del crudo en el mercado mundial. En aquella coyuntura surgía la experiencia de un aumento de la renta petrolera por las altas cotizaciones que a la vez resarcían la caída de 53% en la producción del último año de aquel lapso. Esta relación de baja producción y elevados precios, que combinaba la mencionada contracción productiva de PDVSA con el auspicio coyuntural de elevadas cotizaciones de los hidrocarburos, permitían al gobierno renunciar a la cuota de producción que le correspondía en el prorrateo de la OPEP, con el argumento

---

tria petrolera, PDVSA financiaba aquellos planes sociales (fondos y misiones) a la par de los desembolsos que efectuara el gobierno central por el mismo concepto: hasta julio de 2004, el aporte de la empresa estatal fue al respecto de 3.2 billones de bolívares; mientras el gobierno, con propósitos principalmente electorales, destinaba 3.4 billones de bolívares adicionales a tales gastos (Cf. *El Universal*, Caracas, 29 de julio de 2004, p. 1-14).

de que los mercados internacionales eran objeto de frecuentes operaciones especulativas que generaban diferencias artificiales entre la demanda y la oferta, al punto de suscitar fluctuaciones volátiles en los precios.

La concurrencia crítica del petróleo en el mercado internacional de la energía y la distribución desigual de las reservas de hidrocarburos en el mundo –cuando poco se desarrollan alternativas de sustitución energética– le han conferido al crudo venezolano, en principio, una indiscutible importancia estratégica que contempla, en el espacio exterior de su competencia, el manejo de los suministros como clave de los precios. Por cuanto los precios y la oferta son variables comerciales que influyen en la transferencia internacional de ingresos, se entiende que la política petrolera de Venezuela como país exportador es asunto que se torna potencialmente conflictivo, puesto que la valorización mundial de la energía, desde la perspectiva de los países vulnerables al progresivo valor de las importaciones energéticas, convierte los precios del petróleo en elemento estratégico que incide en la distribución internacional del poder y la riqueza.

Así, la estructura y el desempeño del mercado mundial del petróleo, para decirlo con razones de Øystein Noreng, no sólo sirven a móviles de racionalidad y eficiencia sino que en parte responden a mecanismos de control político.[9] En este sentido, visto en horizonte retrospectivo, es propio recordar que los países de la OPEP obtuvieron exitosos resultados económicos y políticos, a través del alza repentina de los precios, con

[9] *Vid* Øystein Noreng: *El poder del petróleo. La política y el mercado del crudo*, p. 70.

motivo de los *shocks* de los años 1973-1974 y 1979-1980 que afectaran a la economía de los Estados Unidos y otros países industriales de Occidente, mostrando particularmente la sensibilidad del mercado internacional a la volatilidad del valor de la energía.

También al respecto, como se entiende en perspectiva del mercado global, debe decirse que los países exportadores y los importadores generalmente afrontan, según sus correspondientes experiencias, problemas dimanantes de incongruencias entre la dinámica del petróleo y los objetivos económicos y políticos que implican dificultades en determinadas coyunturas. El aumento o la disminución de las importaciones puede incidir en los resultados de la balanza comercial y en los objetivos de política interior de los países con saldos deficitarios de energía. A no pocos países exportadores, en cambio, les interesa mantener una capacidad de producción a precios retributivos, conservando razonablemente un nivel de reservas que proporcione a la nación la garantía de ingresos futuros. En todo caso, tal como es percibido por la inteligencia del mercado global, el aumento de la importancia estratégica del petróleo –conforme a su valorización económica y política en los mercados internacionales– es causa de la creciente relevancia que por diversas razones le dispensan los gobiernos de los países exportadores e importadores.

En tal contexto se considera la vulnerabilidad de la economía estadounidense al aumento de los precios como resultado de su dependencia del mercado petrolero mundial, cuando la sensibilidad al *shock* de los precios del crudo se ha entendido como secuela de la

misma dependencia. Los Estados Unidos, uno de los mayores productores mundiales de petróleo, estima cada vez con más convicción sus intereses energéticos como los de un país consumidor que aumenta sus importaciones bajo la estrategia de una política petrolera que busca la estabilidad del mercado a precios moderados y tiende a aprovechar la ventaja competitiva de importaciones petroleras baratas frente a la carga de una producción nacional más costosa. Por esto, el esmero de la política petrolera de ese país, en un sistema que prefiere conciliar sus contradicciones internas en vez de resolverlas, se centra principalmente en la búsqueda de la estabilidad del mercado con razones que al cabo subordinan criterios convencionales de su política exterior a las fuertes tensiones internas que resultan de su desbalance energético.

Ante esa estrategia, el petróleo venezolano, supeditado a las exigencias de un mando autoritario que por fortuna de los abundantes ingresos de exportación confía a la empresa estatal de hidrocarburos el suministro de recursos ordinarios y extraordinarios al gobierno, ha sido manejado como arma política que el presidente Chávez, arrogándose potestad absoluta sobre el destino y usufructo de tales recursos, ha blandido de modo manifiesto en todo lo que fuera objeto de sus "desafíos revolucionarios". En evidencia de las implicaciones de este comportamiento, asumido sin encomendar a la razón el sentido de sus propias determinaciones, el primer mandatario dispuso, al término de la huelga petrolera de 2002-2003, la politización de los mandos de la corporación estatal de petróleo que, no obstante el buen signo de su rentabilidad coyuntural, ha marchado desde entonces en decadencia operativa, casi en

suerte de experimento a la deriva, en continua declinación de las reservas probadas del recurso, con falta de inteligencia gerencial y desgaste de la capacidad productiva, comprometiendo la soberanía estratégica de la industria con la firma de contratos de explotación concesionaria en la región deltana, tanto como subordinando el perfil corporativo de la actividad extractiva al móvil de un comportamiento rentista que satisface el parasitismo del gobierno a expensas de los recursos de inversión requeridos por la propia industria.

Las transacciones internacionales de petróleo, en los primeros ocho meses de 2004, ya representaban una suerte de paraíso comercial para inversionistas y especuladores que, según estimación de analistas del comercio energético, agregaban entre US$ 3 y US$ 8 de volatilidad por barril a la cotización del crudo en operaciones de apuesta al alza en el mercado mundial.[10] Los altos precios del petróleo, que rondaban los US$ 50 por barril a fines de agosto de 2004, sumaban más incertidumbre en los mercados internacionales ya colmados de los riesgos geopolíticos que afectaban a diversas áreas productoras, desde la inseguridad de la industria petrolera de Irak y las acciones terroristas en Arabia Saudita, hasta la inestabilidad política en Venezuela y los problemas legales de la empresa explotadora OAO Yukos en Rusia, con añadidura de las expectativas de corto plazo surgidas a raíz de la campaña de elección pre-

[10] En relación con esto mismo, el presidente de la OPEP, Purnomo Yusgiantoro, declaró en el Congreso Mundial de Energía celebrado en Sidney en septiembre de 2004, que los precios del petróleo se encarecían en los mercados internacionales porque reflejaban el impacto de una prima de US$ 10 y US$ 15 por barril debido a los riesgos políticos y factores de incertidumbre que al cabo se computaban en sus transacciones.

sidencial en los Estados Unidos, como también de la avidez petrolera inherente a la expansión de las economías de China e India con tendencia de largo plazo.[11]

En esa coyuntura de gran volatilidad de las cotizaciones, en la que inicialmente la OPEP no parecía dispuesta a flexibilizar las cuotas de producción de sus miembros, el petróleo venezolano se valorizaba a poco menos que el elevado nivel de los precios en el mercado global, aportando con creces los recursos que el gobierno destinaba a financiar la expansión del gasto público en el corto plazo. Los altos precios del crudo permitían que la industria petrolera superara sus metas anuales de aportación fiscal: PDVSA, en los siete primeros meses de 2004, aportó 11 billones de bolívares al fisco nacional, cual cifra equivalente al 77% de las contribuciones fiscales del petróleo que fueran programadas para el mismo año. Todo lo cual parece sugerir que la empresa estatal de petróleo, por obra de precios remunerativos que compensaban en exceso el reducido nivel comparativo de su producción, proporcionaba al gobierno nacional el doble de los ingresos fis-

[11] Recientemente la Agencia Internacional de Energía (AIE) había proyectado que la demanda petrolera de China en el año 2005 aumentaría –en 500.000 barriles diarios –a casi 7 millones de barriles por día. Este aumento sería menor que el de 830.000 barriles diarios previsto para 2004, pero aún excesivamente alto en relación con cifras de demanda precedentes. Es claro que una disminución temporal de esa demanda no cambiaría la tendencia de largo plazo que rige la demanda de crudo en la región, debido en parte a que las economías occidentales probablemente continúen trasladando sus fábricas al mundo asiático, por lo que se seguiría transfiriendo la creciente necesidad de petróleo desde aquellas economías a economías asiáticas donde la eficiencia energética –porcentaje de crudo por cada unidad del PIB– no resulta comparativamente tan alta.

cales derivados de la explotación de hidrocarburos, evidenciando un alto nivel de aportación fiscal que contrastaba paradójicamente con la baja productividad que exhibían sus operaciones después de la huelga petrolera ocurrida entre diciembre de 2002 y enero de 2003.

Una visión actual de la economía venezolana, a continuación de la caída de 9% anual promedio del PIB en el período 2002-2003, permite atribuir la recuperación experimentada en el primer semestre de 2004 al auge de los precios del petróleo, con el aumento del valor de las exportaciones concernientes como causa del superávit que registrara la balanza comercial en ese lapso, en una coyuntura donde no escasas licencias del desempeño fiscal convertían los ingresos de valorización del crudo en factor de aumento del gasto público a 57 billones de bolívares –aproximadamente 42% del PIB– estimados para el mismo año. Sin embargo, al respecto se considera que a la vez ese gasto, sometido a criterios de baja eficiencia en su realización, mucho ha aumentado mientras más ha perdido el atributo de conferir sustentabilidad a los factores y condiciones del crecimiento.

El desmontaje del comportamiento erogativo del gobierno, efectuado cada vez que se plantea explorar las inconsecuencias en la ejecución del gasto público, remite a la relación entre el déficit anual de PDVSA y los aportes extraordinarios de esta empresa a fondos especiales administrados discrecionalmente por el presidente de la República y su entorno ejecutivo. En efecto, cifras de ingresos y gastos anualizados de PDVSA, correspondientes al primer semestre de 2004, apuntan aproximadamente a un déficit de 6.000 millones de dóla-

res al término de este año. Tal monto, muy cercano al desembolso adicional de 6.200 millones de dólares realizado por esa empresa en el transcurso del año 2004, incluye 2.500 millones de dólares en pago por recompras de bonos de su deuda, 2.000 millones para el denominado fondo social de desarrollo, y 1.700 millones para financiar también "gastos sociales". Los 3.700 millones de dólares aportados por PDVSA al financiamiento del gasto social, cercanos al 60% del déficit previsto de esa corporación, equivalen teóricamente a la cifra anual de la inversión de expansión y desarrollo –3.500-4.000 millones de dólares– que ha requerido la industria petrolera para lograr sus metas de recuperación en el mediano plazo. PDVSA ha destinado indebidamente recursos propios de inversión a financiar gastos sociales ejecutados por el gobierno casi siempre con criterio discrecional.[12]

Falta explicar someramente, en cuanto a las desviaciones de la estrategia rentista del Estado, la relación entre el ingreso petrolero de exportación y la potestad erogativa que de modo casi absoluto manejan

[12] Varias objeciones se hicieron públicamente a PDVSA por desviar divisas de las exportaciones petroleras hacia fondos de financiamiento de los programas sociales (fondos y misiones) creados y administrados por el gobierno de Chávez con propósitos principalmente electorales. El Consejo Nacional de Economía, organismo del Estado encargado de asesorar a otros organismos públicos, advirtió sobre la ilegalidad de la decisión adoptada al respecto por la empresa estatal, manifestando que la asignación de recursos financieros por PDVSA, al margen de la obligación legal de vender al Banco Central las divisas provenientes de las exportaciones petroleras, ocurría de manera violatoria mediante un esquema de financiamiento público que afecta la naturaleza y disciplina de la ejecución presupuestaria al asignar recursos a entes que se encuentran fuera de lo consagrado en los artículos 313 y 314 de la Carta Magna de 1999 (Cf. *El Nacional*, Caracas, 19 de junio de 2004, p. A-20).

las altas instancias del gobierno en su ejercicio fiscal. Se entiende que el petróleo determina en Venezuela un modelo fiscalista de crecimiento que mucho depende del nivel de la renta de exportación de hidrocarburos. Con ingresos petroleros derivados de altos precios, en coyunturas en que la demanda excede a la oferta en los mercados internacionales, la acumulación de capital en el sector público se torna mayor que en el privado. Los abundantes ingresos fiscales provenientes del petróleo representan para el gobierno la disponibilidad de recursos extraordinarios, más capacidad de financiamiento de sus grandes gastos discrecionales, en el desempeño no de una sustentable economía fiscal sino de una economía distributiva organizada en múltiples "misiones" que absorben ingresos masivos y no generan empleo productivo, a juzgar por la actual estrategia de politización del llamado gasto social que incluye, entre otras malversaciones, el pago de voluminosos subsidios clientelares. A la luz de todo lo cual se percibe que la renta del petróleo, ahora como nunca antes, financia un "proceso de cambio" que ocurre más bien como un proceso de movilización política sin regla, como un experimento sin perspectivas fiscales sostenibles, donde las subvenciones de los desequilibrios resultan tan costosas como los usufructos de las instancias supremas del poder.

Confluencia de la inflación y el desempleo

Si en el país, tras el objetivo cortoplacista de estabilidad, se plantea saber qué puede ocurrir en el tránsito económico de un año determinado a otro siguiente, es indispensable conocer los factores de crecimiento

disponibles, tanto como prever su desempeño con un margen razonable de certeza. Si además se trata de restablecer y estimular el dinamismo de la economía, es preciso entender que los objetivos fundamentales de la política económica –en el correlato de una estrategia de desarrollo con equidad– estriban esencialmente en "crecer más y repartir mejor". Una política económica orientada en tal sentido –más crecimiento y mejor distribución– es el instrumento que lógicamente se aconseja para reducir las brechas sociales en la vía de modernización del orden democrático, dado que las cuentas nacionales confirman una correlación negativa entre desigualdad y crecimiento, al punto que tasas exiguas de éste no pueden sino generar espacios crecientes de desigualdad social.[13]

---

[13] Entre fines de los años ochenta y la primera mitad de los noventa resurgió la visión teórica cuya principal conclusión establece que la desigualdad del ingreso atenta contra el crecimiento de la economía. La causalidad, en estos términos, se dirige de la desigualdad al crecimiento. De forma que las economías cuya distribución del ingreso es más desigual crecen menos que las economías con un reparto más igualitario del ingreso... (*Vid* Andrés Solimano: "¿El fin de las disyuntivas difíciles?", *Desigualdad social*, p. 77). Entre las razones que fundamentan esta tesis, una es la que indica que la distribución muy desigual del ingreso suscita con frecuencia tensiones sociales, provocando una inestabilidad política que reprime la inversión interna y restringe el crecimiento. Los modelos formulados sobre la materia contemplan razones que sustentan tanto enfoques conservadores según los cuales la redistribución detiene el crecimiento, como enfoques progresistas en los que aquélla y éste se armonizan y hasta se fortalecen de manera sinérgica. Dejamos constancia que se ha sugerido lo contrario cuando se afirma que no es bastante el crecimiento económico para suscitar un mejoramiento sostenido del escenario social, según la experiencia de algunos países latinoamericanos cuyas economías han crecido sin que aumentaran sus niveles de equidad social.

Es de notar, por supuesto, que los objetivos de crecimiento y distribución únicamente pueden abordarse en un marco de estabilidad. Así, según la experiencia de Venezuela y otros países latinoamericanos, sólo puede lograrse un crecimiento económico estable cuando el alza de los precios es inferior al del producto real. En el caso venezolano de los últimos cinco años, en el que fue mayor el ritmo de aumento de los precios que el del producto, el desempeño de la economía se ha traducido en un estrangulamiento de la oferta real interna y en una tendencia regresiva de la distribución del ingreso. En este mismo caso, para nada más aludir a situación de inestabilidad, la política económica no ha logrado siquiera una aproximación al umbral de los equilibrios básicos de la economía. En relación con esto, es propio añadir que la estabilización económica del país sólo puede lograrse, como han observado algunos analistas, por la concurrencia del valor externo de la moneda y la estabilidad interna de los precios.

Las políticas de estabilización aplicadas en Venezuela, que sobre todo han concebido la lucha contra la inflación conforme a una invariable ortodoxia monetarista de corto plazo, han podido lograr a lo sumo la atenuación de tensiones alcistas de los precios que son generadas por la rigidez del aparato productivo y luego propagadas a través de las corrientes de indisciplina monetaria, en un contexto donde la política económica debe evitar que entre corto y mediano plazo se deshagan los equilibrios fundamentales de la economía. Uno de tales equilibrios, expresado en valores macroeconómicos, consiste elementalmente en no consumir más de lo que se produce, puesto que si en esa situación no es posible

aumentar la producción interna, no se podría evitar el incremento de las importaciones ni la movilidad inflacionaria de los precios.

Al margen del enfoque monetarista ortodoxo, que explica el movimiento de los precios con desestimación de las actividades productivas reales, también se ha conocido en Venezuela, como expresión de la inteligencia económica latinoamericana, el pensamiento que observa en el proceso inflacionista endémico –tan arraigado en las economías regionales– la incidencia de presiones estructurales causadas por la poca flexibilidad del plantel productivo y por los conflictos inherentes a la distribución del ingreso. Así, para decirlo con Furtado, se concibe la inestabilidad como problema predominantemente estructural.[14] De modo que el análisis del proceso inflacionario, en una perspectiva que incluye ambos enfoques, destaca tres problemas que se presentan en estrecha relación: el alza del nivel general de los precios, la rigidez de la estructura productiva y el reparto inequitativo de la renta. En nuestro caso, una limitada percepción de ese proceso casi siempre confiere a la efusión de la liquidez monetaria el rango de causa principal del mismo, aunque tal desbordamiento, como puede inferirse de las razones de Furtado, no es causa propiamente de la inflación sino medio por el cual el sistema trata de repartir la renta. Se entiende esto como materia que concierne a la teoría de la inflación por pugna distributiva.

La experiencia venezolana convalida la casi absoluta potestad de la tesis monetarista sobre el tratamiento

[14] Cf. Celso Furtado: "Brasil: para reiniciar el crecimiento", *América Latina 2020*, p. 26.

de la inflación en sus causas, implicaciones y efectos. La óptica estructuralista, según se advierte en los discernimientos institucionales de estabilización, poco trasciende el ejercicio de sus propias formulaciones heterodoxas. La diferencia entre ambas estriba, antes de todo, en considerar la inflación no como fenómeno monetario tratado de acuerdo con las prescripciones del FMI, sino principalmente como manifestación de la inflexibilidad del aparato productivo y la lucha por el reparto del ingreso. La diferencia entre una y otra radica, a la luz de no remotas experiencias, en que la tesis monetarista autoriza la aplicación de una política desinflacionaria –algunas veces recesiva– que favorece a ciertos estamentos sociales en perjuicio de la clase asalariada; mientras que la visión estructuralista permite reconocer las fuentes primarias de la inflación, no sin evidenciar tanto los beneficiarios como los preteridos de la repartición social.

Otro aspecto debatido sobre la materia, estimado de suma importancia en el análisis no convencional de la economía venezolana, es el atinente a las razones de la política económica que incluyen los criterios de estabilidad y crecimiento. La estabilidad, a tenor del enfoque monetarista, es condición indispensable del crecimiento, habida cuenta de que éste, conforme al mismo enfoque, no ocurre de forma consistente sin el equilibrio monetario que, como tal, estimula la formación de capital productivo a partir del ahorro genuino, confiriendo más capacidad a las fuerzas motrices de la economía. En cambio, a juzgar por la percepción estructuralista, la estabilidad no es requisito del crecimiento, dado que éste es más bien considerado como condición previa de aquélla. En la experiencia venezolana de estos

últimos años, también caracterizada por una política económica de rasgos casi siempre ortodoxos, ha prevalecido institucionalmente la razón que instruye la aplicación de fórmulas y medidas basadas en las usuales providencias monetaristas.

La inflación venezolana, tal como indican cifras de su registro, se manifiesta con ritmo y secuencia no coincidentes con la de los países latinoamericanos en general. Hasta mediados de los años setenta del siglo pasado, la inflación local tuvo fluctuaciones que en promedio jamás superaron el 6% anual, en contraste con el ritmo inflacionario de casi todas las economías regionales. Desde entonces, con acentuación a partir de la década de los ochenta, la inflación se arraigó en Venezuela con variable intensidad, mientras se observaba el inicio de un proceso desinflacionario en la mayoría de los países de la región. El decenio de los noventa fue el de mayor aceleración inflacionista en el país, aunque desde 1999 la inflación persiste –con caracteres singulares ya endémicos –a tasas fluctuantes que han revelado una gran inestabilidad sin antídotos eficaces. En el período 1999-2004, correspondiente a la gestión de una política económica con poca orientación distributiva, el nivel general de los precios ha alcanzado índices comparativamente altos, exhibiendo ritmos que revelan la tenacidad de presiones inflacionarias estructurales, tanto como la insistencia de mecanismos alcistas de propagación relacionados con los flujos de incontinencia fiscal.

Esa misma inflación, que en julio de 2004 alcanzara el nivel más alto en América Latina, ha evolucionado durante los últimos diez años en un transcurso

de dos lapsos quinquenales sucesivos: la tasa inflacionaria disminuyó de un promedio anual de 40,3% en el período 1994-1998 a otro de 20,9% en 1999-2003, lo cual se explica en términos ortodoxos por una liquidez monetaria y un déficit fiscal relativamente mayores en aquel período que en este otro. La inflación de los últimos cinco años, por menor no menos persistente, se ha manifestado con presiones de costos que derivan de pugnas distributivas y aumentan no únicamente por el alza de los precios sino también por la perturbación que provocan en variables reales de la economía. Es importante, sin embargo, observar la movilidad del nivel general de los precios a la luz de la incidencia de las presiones inflacionarias que se originan en la poca flexibilidad de la estructura productiva, principalmente cuando el desempeño de la economía real –medido por la tasa de crecimiento del producto interior bruto– revela en suma un ritmo negativo que explica la sensible caída de la oferta de bienes y servicios en los últimos tres años.

Tal interpretación asigna justa importancia a la poca plasticidad estructural de la economía venezolana –rigidez de los sectores internos y externos, alta concentración del ingreso...– como elemento generador de la escasa capacidad que ha mostrado la oferta real para ajustarse a las fluctuaciones de la demanda. Este enfoque, que destaca tanto las tensiones inflacionarias dimanantes de las rigideces de la economía como los concernientes mecanismos de propagación, más se estudiaba y sugería en las décadas de los sesenta y setenta cuando el nivel inflacionario de los precios no excedía el 40% en promedio anual para la generalidad de los países latinoamericanos. A partir de la década de los ochenta,

con tasas de inflación muy altas, condiciones distintas de la realidad económica disminuían la importancia de las presiones estructurales más que la de los mecanismos propagadores, al punto que la incidencia de éstos en el comportamiento de los precios se tornaba mayor que la de aquéllas.

En el caso venezolano, conocido por su singularidad estructural, el desbalance fiscal se ha traducido en grandes flujos de gastos deficitarios que operan como corrientes propagadoras de la inflación. Estas corrientes, tal como en efecto repercuten, no son propiamente generadoras de inflación en el país, pero en cambio le confieren consistencia y continuidad de modo persistente. Por esto se concluye que es posible, aún con la rigidez del sistema productivo como fuente de presión fundamental sobre los precios, el despliegue inflacionario por la activación de mecanismos propagadores que adquieren una cierta autonomía respecto de las presiones inflacionarias básicas. Por cuanto perduran las implicaciones de la excesiva financierización de la economía, se advierte que la inflación persiste y tiende a acelerarse, con la particularidad de que tales presiones reducen su carácter causal y aquellos mecanismos adquieren una incidencia determinante. En esto radica, con arreglo a la visión estructuralista, una notable singularidad de la inflación en Venezuela.

La devaluación del bolívar en febrero de 2004 –de 1.600 a 1.920 bolívares– contribuiría a un impacto inflacionario con tendencia a aumentar el nivel de los precios de 23% a 25% aproximadamente en este año, en lo que se incluiría la propagación inflacionista por la incidencia de la financiación del déficit fiscal

en el nivel de los precios. En abril del mismo año, cifras del Fondo Monetario Internacional indicaban con cierta desmedida que la inflación venezolana, aumentando al compás de la devaluación, se ubicaría en 29,3% a fines de 2004 y en 30,2% al cierre de 2005, conforme a una tendencia alcista que, no obstante el control de precios establecido a comienzo de 2003, se estimaba de nuevo como la más alta de América Latina. Venezuela, entre agosto de 2003 y agosto de 2004, era considerado no sólo como el país latinoamericano con mayor inflación, sino también como el de más alto rango inflacionario en el *ranking* mundial de economías emergentes. En todo caso, el diagnóstico de la inflación en el país, ya se sustente en el análisis monetarista o en el estructuralista, destaca el encumbramiento de los precios en niveles que revelan, en los últimos cinco años, la persistencia de la vida cara y el deterioro consiguiente del poder adquisitivo salarial.

Una aproximación al problema del desempleo, en añadidura a los efectos de la inflación, permite percibir la magnitud de la exclusión social en una perspectiva de análisis más amplia. El problema ocupacional en Venezuela tiene, lo mismo que el proceso inflacionario, raíces estructurales asociadas a la estrechez y la deficiente operatividad del aparato productivo. Entre enero y marzo de 2004, después de una contracción de 28% en el producto industrial interno durante los últimos cinco años, se mantenía inactivo el 61% de la capacidad instalada de la industria como evidencia causal del alto nivel de desocupación y subempleo en el país. En este sentido no es aventurado decir que en el decrecimiento del PIB –a un ritmo de 18,2% negativo en el período 1999-2003– reside principalmente la explicación de la

tendencia creciente del desempleo que alcanzara el 20% de la población económicamente activa a mediados de 2004.[15] Pero el desempleo y la inflación, en la situación de conflictividad social de los últimos tres años, confluían en aquella economía recesiva formando una pareja perniciosa en vista de que la cesantía laboral y la vida cara desmejoraban los niveles de subsistencia: se empobrecía el contenido en empleo de la economía y más se erosionaba el valor adquisitivo del dinero.

Efectos negativos de la política económica del régimen se observaban en el franco proceso de desindustrialización y en la concentración del reparto social del ingreso. El impacto de aquella política sobre el mercado de trabajo era sensiblemente contractivo. En tres años de bruscas caídas del producto interior bruto, considerados como el ciclo recesivo más prolongado en la economía venezolana de los últimos treinta años, luego convertido en una depresión económica sin antecedentes, la tasa de desempleo abierto alcanzó en el país de 20% a 23% revelando una crítica situación del mercado laboral que involucraba aproximadamente entre 2.4 y 2.9 millones de desocupados.

Entonces los desequilibrios económicos y sociales se agravaban en el país sin precedentes inmediatos. La pobreza, la inflación y el desempleo concurrían como las dimensiones más ostensibles de la exclusión social.

[15] Según cifras del Banco Central, el Instituto Nacional de Estadística y la Confederación de Trabajadores de Venezuela, la población económicamente activa de 12.5 millones en 2004 está integrada por 2.4 millones en desempleo abierto (19,2%), por 7.1 millones en la economía formal (56,8%), y 2.7 millones en la economía informal (21,6%). Sin embargo, el índice de desempleo, al margen de las fuentes citadas, ha sido estimado aproximadamente en 23% al primer semestre de 2004.

El aumento de la pobreza, no sujeto a taxonomía única o medida estadística invariable, se ha relacionado en estos últimos años con la precariedad del crecimiento, el continuo ritmo inflacionario, el reparto regresivo del ingreso y la reducción del gasto social genuino, en un contexto de flexibilización de las relaciones laborales que estimulaba la rentabilidad del capital y disminuía la valorización de la fuerza de trabajo en el mercado interno.

En ese contexto la política económica muy poco asumía el problema del aumento simultáneo de la inflación y el desempleo, cuando la realidad de la economía del país planteaba un conflicto permanente de objetivos que revelaba, de acuerdo con precepto de la moderna teoría macroeconómica, no ser suficiente una exitosa lucha antiinflacionaria si para asegurarla se requería elegir menores niveles de empleo, pues un enfoque cabal de la correspondiente política económica precisaba considerar la compatibilización de aquellos objetivos que han coexistido en connotación dilemática. Esto significa que sólo se podía lograr un descenso en el ritmo de la inflación a expensas de un mayor nivel de desempleo. Pero el gobierno, a juzgar por el alcance de sus propias actuaciones, no lograba superar la aparente contradicción de este dilema, puesto que la comparación de las mencionadas variables permite inferir que el país, en estos años, ha sido sometido a las calamidades juntas de la inflación y el desempleo sin el alivio siquiera de un crecimiento parco de la economía. Nada más convulsivo, en tiempo de crisis como el mencionado, que el clima de convergencia de la cesantía laboral y la vida cara.

La reciente experiencia venezolana autoriza a señalar que la estanflación, definida como una combinación de estancamiento de la economía y aumento del nivel general de los precios, ha requerido de una política puntual basada en un *trade-off* [16] o arbitraje entre la tasa de inflación y el nivel de empleo descritos en correlación inversa por la curva de Phillips. La recesión de la economía del país ha planteado la reformulación de los fundamentos de aquella política económica instruida en lo que entonces se observaba como una síntesis de enfoques monetaristas y keynesianos. Pero el falso dilema de la estanflación alentaba la aplicación de fórmulas fiscalistas cuya mala incidencia se haría manifiesta en los últimos tres años del gobierno bolivariano, creando una funesta familiaridad del "proceso revolucionario" con una gestión continuamente deficitaria del gasto público, en este tiempo en que ha resultado no pertinente recurrir al déficit fiscal para aumentar componentes de la demanda agregada interna. Todo esto animaba el ritmo de la inflación y no contribuía a reducir el nivel de desempleo en estos años, no descontando el pronóstico según el cual la contractiva situación del mercado de trabajo y la extensión masiva de la pobreza –ambas concurrentes en un país con reparto regresivo del ingreso– continuarían configurando tendencias cada vez menos viables en escenario de contradicciones y conflictos que la crisis amplía entre las fronteras de la vida social.

[16] El concepto de *trade-off*, a falta de una sintética versión al castellano, se ha traducido como "obtener más de un objetivo a cambio de lograr menos del otro". La expresión se emplea en Economía para designar el conflicto entre dos fines de política económica, de modo que, puesto por caso, aproximarse al objetivo desinflacionario significa alejarse del de la disminución del desempleo. Así se interpreta en este trabajo.

Exacciones de la política fiscalista

Una lectura no esquemática de las cuentas nacionales revela no sólo el decrecimiento de la economía venezolana en los últimos cinco años, sino también la mala estructura del producto interior bruto que ha persistido casi invariablemente en este lapso. El decrecimiento ha acumulado una contracción de 18,2% durante el mismo período a un ritmo anual promedio de 3,6%, en denotación de un rumbo regresivo de la economía que signaba al período como un lustro perdido. Esto significa que el flujo de bienes materiales producidos en esos años ha disminuido en la magnitud indicada, no incluyendo en las cuentas correspondientes el aumento del costo social atribuido al propio decrecimiento, allí donde la mala calidad del PIB no ha consistido tanto en el bajo nivel de su agregación como en la asimetría que persiste entre los factores del aparato productivo, para de tal modo evidenciar la tendencia negativa de una economía cuyo producto bruto se desvaloriza en años sucesivos.

No pocas veces, en ese lapso, intentos de reformas insinuaban los límites del legado recibido de años anteriores. A comienzo de los años noventa, ya en iniciativas de ajustes y reformas estructurales, el desgaste del modelo económico establecido era evidente aun a juicio de sus propios mentores. Al término de esa década, en el principio del gobierno de Chávez, correspondió el turno a un discurso político que radicalizó la visión del Estado sobre los retos y problemas de la política de crecimiento. En aquella Venezuela recesiva, a la expectativa de la renta del petróleo como elemento del proyecto de cambio que auspiciaba el nuevo régimen, eran pocas las condiciones económicas que existían para ob-

tener los primeros frutos de la transformación prometida. El bajo precio de los hidrocarburos, entre los años 1999 y 2001, disminuía el producto petrolero al nivel de las estrechas rentas de la crisis, subordinando rígidamente la magnitud del gasto público a los vaivenes de los ingresos fiscales del petróleo.

En los años 2003 y 2004, con alzas continuas de las cotizaciones del crudo, Venezuela se situaba paradójicamente en una perspectiva de expansión financiera que aún no resarcía los efectos de la severa contracción que su economía experimentara en el año 2002. En aquellos años se estimaba que el petróleo suministraría lo que había faltado casi siempre –capital autónomo de inversión– para el financiamiento del desarrollo. El discurso del gobierno exaltaba a menudo las iniciativas de la revolución bolivariana a cuenta de los auspicios de la fortuna petrolera. Algunos objetivos previstos en aquel "proyecto revolucionario" se consideraban alcanzables mediante la inversión de los cuantiosos ingresos del petróleo en la activación del proceso de cambio. Pero la riqueza petrolera, en vez de suscitar las condiciones que fertilizaran la senda del progreso, sólo acentuó la paradoja observada en la regresión del crecimiento. Aquella riqueza que podía tornar eficaz el crecimiento de la economía, más bien comportaría el riesgo de ampliar los saldos de su desequilibrio.

Así, contando con los formidables aportes tributarios de la industria del petróleo, el gobierno acometía la realización de su proyecto a través de la ejecución del gasto público en tan gran magnitud que casi siempre resultó deficitario, incurriendo en dispendio de recursos públicos a la vez que generando corrientes de propa-

gación inflacionaria que erosionaban la capacidad adquisitiva del bolívar. De modo que la economía venezolana, con un sector público que trasmitía algunas contingencias de la crisis al sector privado, encontró en el auge del petróleo el estímulo de un gasto incontrolado que al paso revelaba la improvidencia fiscal del gobierno. Algunos atributos del Estado, antes observados en el manejo ortodoxo de las finanzas públicas, eran luego convertidos en praxis viciosas que quebrantaban las condiciones monetarias y fiscales de la estabilidad del crecimiento.

No es fácil recargar el clima de la crisis pública que acompañaba –con la devaluación del bolívar, la deficiencia fiscal, el aumento del desempleo y la movilidad alcista de los precios– el rumbo equívoco de la economía en el bienio 2003-2004, como dando cuenta de una situación recesiva que resultaba, en términos reales, no factible restablecer en el corto y mediano plazo. Sobre estos últimos aspectos –devaluación, déficit público, cesantía laboral y aceleración inflacionaria– gravitaba casi todo el diagnóstico coyuntural de la crisis, justamente cuando las apremiantes exigencias fiscales, en mayor parte causadas por los desbordes del gasto electoral, suscitaban la avidez erogativa que apuntaba en perspectiva temprana a la crisis de la soberanía monetaria. Entonces adquirían sentido la crítica del autoritarismo de la política económica del régimen, la advertencia sobre el peligro de las dilapidaciones presupuestales, el señalamiento de la vulnerabilidad de factores productivos frente a las prescripciones punitivas del poder, como elementos que ofrecían más razones al diagnóstico aflictivo de la economía.

El comportamiento de la economía pública permite señalar que ejecutores de la política fiscal, observando usualmente la realidad económica del país desde el umbral del corto plazo, adoptaban un enfoque keynesiano y a la vez ofertista como creyendo, en el primer sentido, que la expansión del gasto público y el déficit fiscal eran *ab initio* instrumentos primordiales para emprender un proceso de crecimiento a través de un impacto amplificador de la inversión sobre la renta, estimando además que no era procedente la disminución del gasto público en ciclos recesivos de la economía. El enfoque ofertista, asumido virtualmente, radicaba en la idea de que la política de estabilización y las llamadas reformas estructurales bastaban para que creciera la economía a ritmo apreciable, lo cual permitiría la supresión del déficit fiscal por medio del aumento de las aportaciones tributarias relacionado con el mayor ritmo de crecimiento. En todo caso, el crecimiento económico de 6,5% del PIB y el déficit fiscal de 3,5% del PIB, según estimaciones oficiales para el año 2004, parecen homologar la idea –abrigada erróneamente por mentores del gobierno– de que la economía venezolana podía crecer de forma sutentable sin que previamente se pusiera orden en las cuentas públicas.

En esa coyuntura de manifiestos desajustes fiscales, en parte corregibles mediante recursos derivados de endeudamiento, surgía una relación significativa entre el ritmo de crecimiento económico y la tasa de interés devengada por los títulos de la deuda pública. En este sentido, la situación más deseable hubiera consistido en la de una economía con elevado ritmo de crecimiento que pudiera contraer deudas a bajas tasas. Insustentable era, en cambio, la posición de una economía que decrecía

sucesivamente con la obligación de pagar elevadas tasas de interés. En este caso, cercano a la experiencia venezolana de los dos últimos años, era inexcusable el ajuste fiscal –autorizado por la urgencia de lograr un importante superávit primario– si se hubiera planteado no incurrir en una situación de insolvencia e incumplimiento entre el corto y el mediano plazos. Pero, esto en realidad no se planteaba entre límites puntuales porque los exuberantes ingresos proporcionados por la industria petrolera –tanto en aportes ordinarios como en transferencias discrecionales– conferían sustentabilidad a la gestión de las finanzas públicas. Otra hubiera sido la situación surgida casi inmediatamente con motivo de la contienda electoral refrendaria que implicaba la excesiva actuación erogativa del gobierno bolivariano.

A pesar de las abundantes contribuciones fiscales del petróleo, sumadas a los grandes desembolsos con los que PDVSA aumentaba el llamado fondo especial de desarrollo para financiar proyectos y misiones clientelares, las cuentas fiscales resultaban continuamente deficitarias, más cuando a partir de enero de 2004, en el preámbulo de la justa electoral refrendaria, se hacían evidentes los déficit operativos que experimentaba el sector público consolidado. La política fiscal, desde el comienzo del alza continua de los precios del crudo en enero de aquel año, debía haber adoptado criterios de prudencia y austeridad para evitar la distorsión que el manejo eufórico de las finanzas públicas causaba en el comportamiento de las variables económicas reales. Esa misma política, en efectiva providencia, debía haber eludido el déficit presupuestal y haber sido coherente con el tipo de cambio y el objetivo desinflacio-

nario, cuando se planteaba conjurar la expansión nominal del gasto público. De este modo, lógicamente, los efectos de la política fiscal sobre el desempeño de la economía habrían sido distintos. El desacierto radicaba en que los mentores financieros del gobierno mantenían la creencia de que la gran valorización del petróleo servía para resolver casi enteramente el problema del déficit fiscal, no considerando que pronto la renta petrolera resultaría insuficiente para revertir esa tendencia.

En aquel tiempo de confrontaciones políticas, cada vez más signadas por los desencuentros de la contienda electoral, el gobierno no agotaba arbitrios y medidas que le sirvieran para efectuar los programas populistas de su ejercicio. En diciembre del año 2003, urgido por la necesidad de grandes gastos clientelares, cuando a tal fin ya no bastaban las aportaciones fiscales del petróleo, el presidente Chávez apeló al arrojo de su discurso autoritario para solicitar del Banco Central de Venezuela el otorgamiento –en transferencia unilateral– de US$ 1.000 millones con que financiar inicialmente, según imaginaba, inversiones en actividades agropecuarias del país. El instituto emisor tuvo entonces razones legales, consagradas en la Constitución y en su propia Ley, para no satisfacer el requerimiento formulado por el presidente Chávez en términos no convencionales, quien en reacción inmediata insinuó la aplicación de medidas coactivas contra autoridades de ese instituto, manifestando además que en poder de éste existía un exceso de reservas internacionales (divisas claves) que debía emplearse en la financiación directa del desarrollo de la economía.

A partir de entonces, a propósito del debate sobre el uso del exceso de tales reservas, se esgrimieron diversas razones en torno al espíritu de la decisión adoptada por el BCV, evidenciando contradicciones entre el criterio de este organismo y la opinión fiscalista de altos funcionarios supeditados al designio presidencial. En enero de 2004, Jorge Giordani, ministro de Planificación y Desarrollo, indicó que el nivel adecuado de las reservas internacionales del país era esa vez de US$ 15.000 millones. Esta estimación, sin metodología de ajuste que tomara en cuenta el dinamismo del comercio exterior venezolano en condiciones de liberalización, motivó que el primer mandatario, no sin la acotación de sus monitores, señalara la existencia de US$ 6.000 millones de reservas excedentes, dado que a la sazón el activo financiero internacional alcanzaba a US$ 21.000 millones. El mandatario, con la inexacta razón de esta inferencia, exigió a la Asamblea Nacional la creación de una ley de reservas excedentarias que le permitiera obtener del BCV los recursos antes solicitados.

Con interés que desviaba la controversia hacia un plano de interpretación no convincente, Tobías Nóbrega, ministro de Finanzas, quiso hacer ver que lo expresado al respecto por el presidente Chávez se basaba en disposiciones legales que, a juicio del ministro, autorizan al BCV a otorgar préstamos para las actividades agropecuarias, recurriendo al subterfugio de expresar que nunca estuvo planteado, con la solicitud del presidente, afectar las reservas internacionales del país si no más bien darle uso a "recursos ociosos" –entre 7 y 8 billones de bolívares– pertenecientes a instituciones bancarias y que permanecían colocados en la mesa de dinero del

BCV.[17] Se entiende que esto no podía ser materia de discusión pues no correspondía al sentido de lo que manifestara el primer mandatario en su solicitud. Éste había señalado que el millardo de dólares que demandaba para destinarlo a inversiones en el sector agropecuario debía provenir de las reservas internacionales, pero en ningún momento se había referido a recursos distintos, ni tampoco le había solicitado a los banqueros el dinero para tal financiamiento. Las razones de Nóbrega eran inconsistentes porque no consideraban que el problema esencial de la solicitación del presidente Chávez consistía en la disconformidad entre el régimen monetario que proscribe el financiamiento de políticas deficitarias –según el artículo 320 de la actual Constitución de Venezuela– y las exigencias de un gobierno desprovisto de una política fiscal coherente.

Con intención de descargar las expectativas en torno al conflicto planteado, el juicio de uno de los directores principales del Banco Central, Domingo Maza Zavala, tan acreditado académica y profesionalmente, exhortaba al mantenimiento de la normalidad del organismo emisor –con su autonomía obviamente incluida– conforme a la estipulación del marco legal vigente que prohibe de manera expresa la financiación de políticas fiscales deficitarias, según lo consagrado al respecto en la Constitución y la Ley. No nos negamos al desarrollo del sector agrícola venezolano –decía Maza Zavala a tenor de la razón instituida– sino que debemos hacer lo que dicta la ley. De acuerdo con la postura que asumía el Directorio del BCV sobre el problema creado por la temeridad del primer mandatario en materia tan sensible como el celo

[17] Cf. *El Nacional*, Caracas, 9 de enero de 2004, p. A-12.

en la administración de las reservas internacionales, Maza Zavala advertía: "No nos pueden obligar a violar la ley: el día de mañana nos pueden acusar de haber actuado ilegalmente".[18]

Las divergencias parecían acentuarse cuando el debate se cargaba sucesivamente de rígidas contradicciones entre los móviles políticos del gobierno y las normas institucionales del Banco Central. Voces afiliadas al albedrío presidencial, que en términos compulsivos insinuaban la posibilidad de intervención o de reforma faccionaria del instituto emisor, insistían en que este organismo, a cambio de mantener la funcionalidad de su autonomía, debía atender el pedimento que le hiciera el primer mandatario basado en lo que a propósito llamaban reservas excedentes. En esa oportunidad, la Academia Nacional de Ciencias Económicas, en atención a los criterios que instruían el fondo controversial de esa materia, hizo pública su opinión al expresar que las reservas internacionales del país, administradas exclusivamente por el organismo emisor de acuerdo con normas establecidas al respecto, "constituyen el contravalor de las emisiones monetarias efectuadas por este Instituto, en términos que garantizan no sólo el poder adquisitivo interno de la moneda nacional, sino también el valor de los recursos de liquidez internacional destinados a retribuir las transacciones externas del país, de modo que esas reservas, consideradas un componente principal del activo del Banco Central que garantiza la magnitud de la emisión monetaria, configuran un recurso efectivo de preservación del valor de

[18] Cf. *El Nacional*, Caracas, 10 de enero de 2004, p. A-4.

la moneda nacional, y como tal debe ser administrado con criterio de restricta disponibilidad".[19]

La misma Academia, no sin advertir que el instituto emisor no puede subordinarse a decisiones del Poder Ejecutivo ni financiar gestiones fiscales deficitarias, concluía su juicio a manera de dictamen sobre la materia:

> La experiencia universal, en confirmación del sentido de estas providencias, enseña que la utilización de los bancos centrales como organismos de financiamiento del desarrollo ha sido invariablemente funesta, pues tales bancos, a diferencia de otros organismos con esa competencia, tienen como desempeño relevante el de preservar el poder adquisitivo interno y externo de la moneda nacional y el de servir de prestamista de última instancia al sistema financiero. El Banco Central cuenta para esto con importantes arbitrios que incluyen, entre otros, la protección discrecional de las reservas monetarias. A propósito de esto mismo, en cuanto al problema planteado por la mencionada solicitud del Presidente de la República, no es razonable aludir a un supuesto excedente de reservas de respaldo a la moneda nacional para satisfacer tal pedimento, como se ha pretendido con criterio inaceptable, porque no es posible determinar ese excedente en la actual coyuntura económica en que existen severas limitaciones a la libre convertibilidad de la moneda.[20]

Después de esta declaración, para más discernimiento del problema, Domingo Maza Zavala afirmó que las reservas internacionales excedentarias, cual concepto esgrimido para sólo alegar la obtención de re-

---

[19] Academia Nacional de Ciencias Económicas: "Opinión sobre el uso de las reservas monetarias y otros instrumentos de financiamiento público", *Tal Cual*, Caracas, 22 de enero de 2004, p. 3.

[20] *Idem.*

cursos de financiamiento del gasto interno, jamás han existido en Venezuela ni en ningún otro país, luego de expresar que no es posible legalmente el uso exigido de cada dólar de esas reservas porque éste constituye el respaldo de cada bolívar que circula en la economía del país,[21] dando a entender que cada vez que fluctúa el nivel de tales reservas, también fluctúa su contravalor en bolívares que circulan en la economía. Maza Zavala, en otro sentido, apreciaba que las excesivas restricciones impuestas en la administración del control de cambio suscitaban el aumento de existencias en reservas internacionales, al tiempo que las tensiones en el mercado paralelo, con cotización cambiaria que se incrementaba a medida que se restringía el suministro de dólares en el mercado controlado, estimulaban la incertidumbre y el peligro de una posible devaluación.[22] De todo lo cual puede inferirse que el régimen de control de cambio, establecido para contener la rápida caída de aquellas reservas, provocaba una suerte de ahorro forzoso de divisas que crecía a ritmo inusual por la ineficaz administración de los recursos cambiarios.

Sobre la base de lo expresado en líneas precedentes, es de inducir que carece de sentido hablar de un acopio de reservas excedentarias un año más tarde de haber sido suspendida en el país la libre convertibilidad, puesto que ese acervo no aumentaba, en tal caso, por arbitrio o providencia del Banco Central, entendiéndose al respecto que este organismo no se planteaba, entre los objetos de su política monetaria, acumular "reservas excedentes" para evitar el riesgo de una deva-

---

[21] Cf. *El Nacional*, Caracas, 29 de enero de 2004, p. A-14.

[22] Cf. *Idem*.

luación de la moneda nacional. La acumulación de estas reservas entonces se asociaba tanto al aumento considerable de las cotizaciones del petróleo venezolano en el mercado mundial, como a la contracción de las importaciones causada por el severo régimen de control de cambio. Estas razones, que subrayaban la incidencia del ciclo petrolero internacional y el efecto de la medida de administración cambiaria del gobierno, no comprometían actuaciones de competencia del Banco Central.

Es indiscutible que el bolívar habría perdido valor real si se hubieran concedido los US$ 1.000 millones de las reservas para financiar inversiones en las actividades mencionadas. Convertir esos dólares en bolívares, tras la decisión de liquidar la correspondiente porción de las reservas, significaba no sólo un aumento de la base monetaria y una disminución del activo financiero del instituto emisor, sino también una disposición que cercenaba el poder adquisitivo del bolívar, por cuanto una cantidad mayor de bolívares circularía en el mercado cambiario en busca de una cantidad menor de dólares transables. En ese supuesto procedería a continuación, de acuerdo con los efectos de esta política, la medida de ajuste en el tipo de cambio, una nueva devaluación del bolívar, para restablecer la garantía en dólares de la moneda nacional. Entonces bastaría tan sólo la posibilidad concreta de una decisión de esta naturaleza para que tendiese a desmejorar la calificación de riesgo relacionada con el grado de confiabilidad de la administración de la deuda pública.

Cada vez surgían opiniones que sumaban razón a la actitud asumida por las autoridades del BCV en interpre-

tación de la ley del propio organismo.[23] Las presiones del gobierno, con el nuevo argumento de las "reservas óptimas" esgrimido para lograr la remonetización del monto de reservas solicitado, se multiplicaban hasta el extremo de insinuaciones coercitivas sobre las autoridades del ente emisor, en términos que desmerecían la actuación del régimen cuando forzaba, como entonces, las vías y los medios de financiamiento de su política fiscal expansiva. Se entiende que por tratarse, en este caso, de una economía muy dependiente de la renta petrolera, donde la corporación estatal de hidrocarburos es a la vez la fuente principal de liquidez externa, la estipulación institucional sobre las operaciones del mercado cambiario convertía al instituto emisor en el mayor proveedor de divisas y por lo mismo en el objeto de las reiteradas presiones fiscalistas del gobierno.

Estas últimas razones explican la pretensión de algunos ministros y altos funcionarios del gobierno cuando aducían, en base del falso concepto de "nivel óptimo de las reservas", el otorgamiento del dinero "super-

---

[23] La autonomía del Banco Central era amenazada, entonces y después, por los arrestos intervencionistas que mostraba el gobierno cada vez que pretendía supeditar los principios y funciones de la política monetaria a los desenfrenos de la política fiscal. Cuando surgían desacuerdos de fondo entre los principios de aquella política y la mala ejecución de esta otra, el Directorio del BCV no siempre actuaba con criterio unánime, ni asumía postura interna con razones concordes, pues su presidente, Diego Luis Castellanos, más se aproximaba, en sus contradictorios desempeños, al sentido de las instrucciones coactivas del presidente Chávez que a la actitud vindicatoria que asumían otros miembros del Directorio sobre la autonomía del instituto emisor. Castellanos parece no haber dado respuesta a las graves imputaciones que se le hicieran en un diario económico capitalino donde se le describía, sin consecuencias, más como comisario que como presidente de ese organismo (Cf. *Reporte*, Diario de Economía, Caracas, 11 de septiembre de 2003, pp. 1 y 5).

numerario" demandado por el presidente Chávez, denegando la opinión en cuanto a que en la economía venezolana, afectada tanto por las fluctuaciones de los precios del petróleo como por las restricciones que el control de cambio causaba al movimiento de capitales, no era posible establecer el nivel óptimo de las reservas internacionales. Era incontestable la inteligencia de que el elevado nivel de tales reservas, dicho a más abundamiento, resultaba de las providencias adoptadas por las autoridades monetarias frente a la volatilidad de los ingresos petroleros, la pérdida de confianza en el bolívar y la movilidad inflacionaria de los precios.

El presidente Chávez, atendiendo a los apremios presupuestales de su gobierno, insistía en expedientes heterodoxos o no convencionales para obtener los recursos con los cuales debía cumplir las exigencias extraordinarias de gasto público, sin que la materia de su solicitud pudiera legalmente solventarse, hasta que el directorio del Banco Central, a mediados de febrero de 2004, dispuso que Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), en su condición de organismo peticionario, creara un fondo especial que serviría para financiar no sólo actividades agrícolas sino también obras de infraestructura y vialidad, con una asignación de US$ 1.000 millones en una primera etapa, y otros US$ 1.000 millones en etapa posterior. De suerte que, a partir de la fecha de activación de ese fondo, una porción de los ingresos en divisas, que PDVSA obtuviere por la exportación de hidrocarburos, no ingresarían en la cuenta de las reservas internacionales, como excepción no establecida en la Ley del Banco Central de Venezuela. Así este instituto terminaba avalando la decisión no ortodoxa que al cabo atendería, con la frag-

mentación ilegal de las reservas internacionales propuesta por PDVSA, la solicitud del millardo de dólares que indebidamente hiciera el primer mandatario.

En manifiesto desacuerdo con esa actuación, Tomás E. Carrillo Batalla, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, denunció esa vez que el Banco Central infringía sus propias normas cuando aceptaba que una fracción de las divisas petroleras no ingresara al acervo de las reservas en ese instituto, a un tiempo que PDVSA, en sujeción al requerimiento presidencial, instrumentaba la fragmentación de las divisas internacionales para constituir fondos de manera no prevista legalmente.[24] De la pertinente objeción de Carrillo Batalla parece deducirse que ningún acuerdo entre el instituto emisor y la empresa petrolera estatal podía dejar sin efecto la autoridad de la ley que rige la materia. Asimismo parece colegirse que el Banco Central, bajo la presidencia de Diego Luis Castellanos, había violado su propia legalidad al traspasar a otra instancia lo que su misma Ley le confiaba en términos potestativos.

El gobierno de Chávez, con una sustentabilidad fiscal que decrecía sensiblemente por la incidencia del gasto clientelar en las cuentas públicas, insistía en la obtención de ingresos adicionales no presupuestados reiterando exigencias en términos cada vez más compulsivos.[25] El gabinete económico del gobierno, con esmero que obedecía a la necesidad de los grandes re-

[24] Cf. *El Nacional*, Caracas, 24 de febrero de 2004, p. A-10.

[25] Los apremios financieros del gobierno –no obstante los ingresos petroleros excedentarios de US$ 5.900 millones (11.3 billones de bolívares) que incrementaban el aporte fiscal del petróleo a US$ 14.000

cursos que alegaba el presidente, intentaba encontrar en las utilidades cambiarias del Banco Central la alternativa inmediata a la dependencia fiscal respecto de la renta del petróleo. Una suerte de "rentismo cambiario", como lo llamara el periodista Víctor Salmerón, había sido imaginado por los mentores económicos del régimen para resarcir la declinación coyuntural del rentismo petrolero y garantizar la corriente de recursos extraordinarios que precisaba el primer mandatario.

En esa diligencia, Trino Alcides Díaz, superintendente de bancos, se aventuraba a pronosticar que en el año 2004 procederían aproximadamente 8.6 billones de bolívares de la fuente cambiaria –monto equivalente al 62% del ingreso petrolero fiscal estimado en el presupuesto del mismo año– conforme a criterio que no reconocía el método contable empleado en tal sentido por el Banco Central, mientras este instituto aducía de forma providente que la utilización de una metodología

---

millones (26.9 billones de bolívares) en el año 2004– determinaron que primero la Superintendencia de Bancos y luego el Ministerio de Finanzas insistieran en que todos los activos y pasivos del Banco Central de Venezuela fueran sometidos, como dijera el ministro Nóbrega, a una "auditoría exhaustiva". En esos organismos públicos se había estimado que aún restaban 5 billones de bolívares que el instituto emisor debía trasladar a la tesorería Nacional por concepto de utilidades cambiarias pendientes. Analistas económicos, por otra parte, declaraban al respecto que aquellos requerimientos no parecían fundamentarse en criterios metodológicos pertinentes, a la vez que aconsejaban que el BCV, para disipar dudas sobre la materia, hiciera pública la base de cálculos que utilizaba para establecer el monto de las ganancias cambiarias. Continuó el reclamo de los mismos organismos en acatamiento a la decisión del primer mandatario de obtener en esa instancia los recursos exigidos. No faltaban razones para conjeturar que las coacciones insistentes del MF y SUDEBAN obedecían a la intención presidencial de abolir la autonomía del BCV.

distinta –como la del "dólar que hoy se vende es el dólar que se acaba de comprar"– hubiera causado la minimización o la completa desaparición de la utilidad cambiaria, para así demostrar la inconsistencia de la razón expuesta por el superintendente de bancos, al punto que analistas financieros declararon entonces que la trama de la reclamación de SUDEBAN apenas se reducía a simples subterfugios para lograr dinero sin respaldo con que financiar la hipertrofia del gasto público.

El presidente Chávez, desde el año 2000, mostraba no pocos vicios de su afición erogativa, siempre dispuesto a quebrantar normas de austeridad en el camino donde se precisara la financiación de su estrategia de absoluto regimiento y dominio, no descartando la actuación autoritaria que asumía, por medios mismos o por factores obsecuentes, cada vez que exigía acatamiento a todo cuanto emanara de su propio albedrío. Por esto, sin más razón, conminaba públicamente a la autoridad monetaria a satisfacer su requerimiento, bajo amenaza de someterla al dictamen de una instancia judicial que, por virtud de compromiso originario, prontamente legitimaría el paralogismo de la autoridad presidencial. Voces no gubernamentales, no sin debido fundamento, argumentaban que la manifiesta pretensión del gobierno era lograr un monto de 5 ó 6 billones de bolívares adicionales en aportes por utilidades cambiarias que le servirían para luego financiar una porción considerable del déficit fiscal. El discurso del presidente Chávez, en atrevidas alusiones a las autoridades del Banco Central, exponía esta institución "al juicio público" y atentaba contra la credibilidad de la autoridad monetaria, generando entonces un clima de incertidumbre que afectaba

las expectativas nacionales e internacionales sobre la economía del país.

Es de suma importancia la ilustración testimonial de este debate dado que en él se esgrimían, a propósito de la actuación del BCV y el afán rentístico del gobierno y sus mentores, juicios que enfrentaban el celo de la razón institucional a la obstinación del discurso autoritario. Así, Domingo Maza Zavala, director del Banco Central, manifestó que no observaba la necesidad de que el presidente de la República utilizara un tono conminatorio para un asunto –el de la asignación de las utilidades cambiarias– que podría y debía ser dilucidado entre instituciones del propio Estado, a partir del entendimiento de que la imagen del organismo emisor, no obstante el debate público que en cierta forma afectaba su perfil institucional, reflejaba la solvencia, la capacidad internacional de pago y la credibilidad el país, de modo que en cualquier situación o circunstancia había que vindicarla.[26] Sobre la misma materia, el presidente del Banco Central, Diego Luis Castellanos, eligió la vía escrita para responder al primer mandatario que "la actuación del instituto emisor ha sido de irrestricto apego a la Constitución, a la propia ley que lo rige y a sus políticas contables", no sin observar que "el informe emitido por la Superintendencia adolece de severas inconsistencias con respecto a su propia normativa y contraviene los principios contables generalmente aceptados".[27]

No concluía la corriente de opiniones contradictorias sobre la fiscalidad de las ganancias cambiarias. La

---

[26] Cf. *El Nacional*, Caracas, 16 de octubre de 2004, p. A-17.

[27] Cf. *El Nacional*, Caracas, 14 de octubre de 2004, p. A-18.

discusión en torno a la materia, agotada en el discurso fiscalista que extremaban los paradoctores oficiales de la economía, continuaba porque el gobierno, a sabiendas del margen deficitario que presentaba el proyecto de presupuesto del año 2005, seguía insistiendo en la recaudación de la cuota de los beneficios cambiarios que le correspondía en 2004, para con ella, estimada en 7.1 billones de bolívares, cubrir aproximadamente el 10% del presupuesto del año siguiente. En efecto, el 40% del déficit fiscal de 2005, en los términos previstos por el Ministerio de Finanzas, se estimaba financiable con la cuota de la utilidad cambiaria que el gobierno reclamaba. No por otro motivo, el ministro Nóbrega hacía un llamamiento público al directorio del Banco Central para que diera "fiel cumplimiento a la normativa establecida por Sudeban en lo referente al reparto de utilidades cambiarias", reiterando la misma razón que expresaba en declaraciones anteriores, con añadidura de la opinión según la cual el BCV no tiene autonomía para dictar normas que pudieran incurrir en contradicción con las que emita SUDEBAN.[28]

Se trataba de esmerar la interpretación de la ley no aceptando la razón que emitiera el directorio del Banco Central cuando decía ejercer su autonomía al definir las normas contables del propio instituto emisor. Maza Zavala mantenía la opinión de que las utilidades cambiarias declaradas correspondían exactamente a las generadas, tal como se registraba en el sistema contable aplicado por el BCV de modo transparente. Analistas económicos, por otra parte, señalaban que las utilidades cambiarias, sometidas a la incesante tracción recauda-

[28] Cf. *El Nacional*, Caracas, 17 de octubre de 2004, p. A-19.

toria del gobierno, constituían un elemento indispensable para el Ministerio de Finanzas al momento de cuadrar el proyecto de las cuentas fiscales de 2005. Pocos días después, en tono similar al estilo despótico del presidente Chávez, el ministro Nóbrega negaba el "fuero contable" del BCV y descartaba categóricamente la posibilidad de un arbitraje para dirimir la cuestión del reparto de tales utilidades, porque la divergencia entre el gobierno y el instituto emisor, según decía, sólo debía resolverse en el Tribunal Supremo de Justicia.

Sin transparencia ni sustentabilidad

En sección anterior de este trabajo, donde se han glosado las paradojas y malversaciones del petróleo, se hace referencia a los fondos especiales que creara PDVSA –en tiempo en que fuera imputada por corrupción y pérdidas cuantiosas[29]– para satisfacer la exigencia de recursos extraordinarios que le hiciera el presidente Chávez a objeto de financiar gastos públicos no presupuestados ni sujetos a control, en una suerte de festín erogativo que excluía no sólo auténticos criterios de inversión sino también advertencias de desajuste fiscal, suscitando en la economía una apariencia de recupera-

[29] Desde febrero de 2003 hasta marzo de 2004 aumentaban las imputaciones, con fundamento y cuentas ciertas, acerca del desempeño ineficaz, irregular y poco transparente de PDVSA, con señalamiento de pérdidas, incumplimientos y hechos de corrupción atribuidos a integrantes del directorio de esa empresa. En amplio informe remitido al presidente de la República, el director externo de la compañía petrolera estatal, Nelson Núñez, denunció "graves irregularidades" en esa corporación, pidiendo al respecto la apertura de una averiguación penal, dado que los miembros de la junta provisional de reestructuración de Petróleos de Venezuela, presidida por Alí Rodríguez Araque, "habrían generado graves daños al patrimonio de PDVSA y por ende al patrimonio de la nación" (Cf. *El Nacional*, Caracas, 22 de marzo de 2004, p, A-16).

ción a través de la creciente liquidez que estimulaba mecanismos de propagación inflacionaria. PDVSA, presidida por un conjeturado experto petrolero del régimen, restaba recursos de inversión en sus programas de expansión y desarrollo –lo que con frecuencia se le cuestionaba– para aportar grandes caudales en la multiplicación de un gasto fiscal más ineficaz que productivo, dada la coyuntura de poca austeridad en la que el ministro Nóbrega exhortaba a "soltar las amarras del gasto público",[30] cual metáfora cuasi-keynesiana con la que este ministro intentaba complacer la vocación dispendiosa del primer mandatario, no sin transfigurarse, dicho también alegóricamente, en una especie de Doctor Fausto a cuyo cuido quedaban no bien encomendadas las transacciones del crédito público.

La evolución de los ingresos en los dos últimos períodos gubernamentales ofrece la base de una breve consideración en términos comparativos. De modo que la lectura de los ingresos fiscales ordinarios en el lapso 1994-2004 permite contrastar la renta de US$ 9.169 millones, a precios constantes, percibida por el gobierno de Rafael Caldera (1994-1998) con la de US$ 11.943 millones, a los mismos precios –obtenida por el gobierno de Hugo Chávez (1999-2004),[31] en evidencia de que

[30] En una probable correspondencia con este comentario de Nóbrega, se registraron 26,4 billones de bolívares en gastos del gobierno central durante el primer semestre de 2004, con incremento nominal de 54, 3% respecto del mismo período de 2003. Este incremento fue aproximadamente de 30% en términos reales estimando la tasa inflacionaria del país en ese lapso. Fuentes de financiamiento del gasto en expansión fueron el aumento de los ingresos petroleros fiscales y los ingresos por endeudamiento público.

[31] Las cifras aquí consignadas corresponden a un estudio elaborado por Luis Zambrano Seguín y Carmen Julia Noguera, cuya reseña periodística ha sido publicada en *El Universal*, Caracas, 27 de junio de 2004, p. 1-24.

los ingresos fiscales de este último régimen, considerados los más altos en los últimos veinte años, han sido 30,3% mayores que los de la administración precedente. No se incluyen en los ingresos de este último lapso los aportes no recurrentes –aportaciones extraordinarias de PDVSA, utilidades cambiarias del BCV...– recaudados de manera no convencional por el gobierno bolivariano en prueba de un desempeño poco sustentable del régimen fiscal instituido.

Para completar el balance de las finanzas públicas es menester referir que los gastos ordinarios de la administración de Caldera alcanzaron a 30,7% del PIB no petrolero, así como los del mandato de Chávez se aproximaron a 23,5% del PIB no petrolero, como revelando, con el cotejo de los indicadores del PIB correspondientes a ambos lapsos, la menor incidencia efectiva del gasto público sobre el comportamiento de la economía en la gestión de Chávez que en el gobierno de Caldera. A todo lo cual debe añadirse, en un sentido macroeconómico más amplio, la estimación de que el gasto fiscal como porcentaje del PIB disminuyó, en el gobierno de Caldera, de 28% en 1994 a 23% en 1998, y luego aumentó, en el régimen de Chávez, de 23% en 1999 a 34% en 2004.

Bajo la imagen publicitaria del "proceso de cambio" transcurría la realidad del agotamiento de un modelo de crecimiento basado no en un sistema coherente de agregación productiva sino en unos programas de transferencia redistributiva (centrados en "misiones" poco eficaces y con administración no transparente[32]), según

[32] Las misiones reciben dinero de la partida denominada Programa Social Especial que funciona como una "gran Caja" manejada por el Mi-

dogmas de una política económica que, en rústico trasunto del patrón keynesiano, exhibía una acentuada tendencia al intervencionismo estatal a través de la expansiva aplicación del gasto público. La incidencia negativa del modelo adoptado ha podido observarse claramente en un proceso continuo de desindustrialización, en un reparto estéril de la renta petrolera, en más altos niveles de desocupación y subempleo y en mayor precarización laboral, allí donde el gran flujo de dólares derivado del encumbramiento de los precios del petróleo en el mercado mundial, cada vez más alcistas en los diez primeros meses de 2004, ha permitido al gobierno de Chávez financiar sin restricciones aparentes el gasto público comprometido en programas sociales y políticos que, a juzgar por los balances más recientes, no parecen mostrar resultados efectivos en proporción con los enormes recursos aplicados en ellos.

Resultaban tan desmedidas las erogaciones del gobierno que sus múltiples fuentes de recaudos internos no siempre bastaban para equilibrar los movimientos de su tesorería a plazo inminente. Entre las posibles diligencias de financiamiento, en situaciones como ésta, al gobierno le había faltado apelar al Fondo Monetario Internacional. Pero recurrir a esta instancia significaba cumplir la condicionalidad de mantener la política macro-

---

nisterio de Finanzas –sin auditoría ni control– y de la cual salen los recursos para costear las iniciativas de clientelismo social y político anunciadas por el presidente, pero la manera en que se administra y ejecuta la mayor parte de esos recursos – aproximadamente 3.4 billones de bolívares en total– se desconoce públicamente porque el gobierno, según se expresa en informe de la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional, no ofrece ninguna información sobre sus objetivos específicos (Cf. *El Universal*, Caracas, 29 de abril de 2004, p. 1-13).

económica y la política cambiaria entre parámetros de orden y disciplina exigidos en obsequio de estabilidad, cuando el gobierno bolivariano, que mal podía dar cuenta de sus muchos desarreglos, no estaba en capacidad de solventar los requisitos planteados al respecto por ese organismo. Cuando en la coyuntura de favorables precios del petróleo podían resolverse las emergencias fiscales del gobierno, el ministro Nóbrega, con un discurso no provisto de recato y reserva, afirmaba en tono displicente que "las políticas del Fondo Monetario Internacional son prescindibles". En el sentido de esta afirmación se percibía que el gobierno de Chávez no había recurrido a la asistencia financiera del FMI sólo porque en su gestión la cuantiosa renta petrolera determinaba superávit continuos en la cuenta corriente de la balanza de pagos del país y éste podía cumplir regularmente sus compromisos externos.

Tiempo después, a fines de mayo de 2004, el gobierno venezolano aceptaba la supervisión anual que realizara la misión del FMI a las cuentas e indicadores macroeconómicos de la nación, no olvidando esa misión algunos reparos que había formulado el año anterior a ciertos aspectos de la política económica del gobierno, en cuanto al manejo impropio de los recursos del Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (FIEM), la dependencia que mostraba el financiamiento de las cuentas públicas respecto del petróleo y las distorsiones que el impuesto al débito bancario (IDB) generaba en el sistema financiero del país. Esa situación no experimentaba cambios significativos en el año 2004, sino perspectivas de agravamiento con el anuncio sobre el gasto de los ingresos petroleros extraordinarios, la política

de expansión del gasto público y la decisión de extender los aportes del IDB hasta el año 2005 –calculados para entonces en 2 billones de bolívares– aun en circunstancia de alza de los ingresos provenientes de las exportaciones de hidrocarburos. Ahora, tanto como antes, persistía ahora la excesiva ejecución erogativa como factor del desequilibrio fiscal sucesivo que ha signado al gobierno de Chávez, en un desempeño en que el ingreso petrolero, el gasto público y la deuda interna, vistos en relación de estrecha correspondencia, han sido administrados con criterios de una política económica inconducente.

Entre estos elementos mencionados falta comentar, como arbitrio de financiamiento del gasto público en coyunturas de insuficiencia fiscal, la deuda interna que evolucionara a ritmo desproporcionado de 3.7 billones de bolívares en 1999 a 22.7 billones de bolívares en julio de 2004, experimentando un aumento de 513% entre aquel año y este otro, para significar que durante el gobierno de la "revolución bolivariana" (1999-2004) se ha incrementado el pasivo de las cuentas públicas de manera costosamente redimible aun entre las fronteras del mediano y largo plazo, por efecto de un comportamiento fiscal –tan improvidente como coactivo– que traslada a un futuro no enteramente previsible la carga de sus emergencias financieras actuales, no dando cuenta o no reconociendo que la constante reactivación de los mecanismos de endeudamiento se ha subordinado, en una suerte de círculo vicioso de la gestión de las finanzas gubernamentales, a las distorsiones erogativas que agotan la capacidad de pago del sector público.

Una contradicción de funestas implicaciones fue revelada públicamente a mediados de febrero de 2004, cuando Francisco Faraco, presidente de una empresa calificadora de riesgo que opera en el mercado financiero del país, denunció con documentación fidedigna, en base de una comunicación enviada por el Banco Central al ministro de Agricultura y Tierras, que el sector público mantenía depósitos permanentes –casi inmovilizados a corto plazo– de 13.5 billones de bolívares en la banca privada, considerado un monto que excedía de modo exorbitante el límite de aceptación razonable, por ser equivalente al 37% de las erogaciones del gobierno central y al 26% de los depósitos totales del sistema financiero, lo que a juicio del economista Faraco indica que en 2003, año en que fue emitida deuda pública interna por 10 billones de bolívares en términos netos, la nación fue endeudada innecesariamente con la colocación de títulos que a comienzo de 2004 debían ser servidos a una tasa de interés de 25%.[33] El gobierno bolivariano endeudaba a la nación, aun contando con depósitos de grandes caudales en la banca, porque a la sazón mediaban algunos valimientos o privanzas que suprimían todo arbitrio de transparencia en las operaciones finan-cieras del Estado. El gobierno fondeaba a los bancos para que luego le compraran sus propios títulos, endo-sando a la República la carga de la deuda sobreemitida, en una estrategia donde no siempre el manejo de las cuentas pardas, con el recurso de los fideicomisos que encubren la naturaleza de los depósitos oficiales, lograba solapar el latrocinio de los dineros públicos.

---

[33] Cf. *El Universal*, Caracas, 16 de febrero de 2004, p. 1-16.

Una relación directa entre las contribuciones fiscales del petróleo y la carga de la deuda interna, en los términos de la connotación planteada en la economía venezolana de los últimos dos años, es la razón más consistente que ha podido aducirse para explicar a ciencia cierta el manejo equívoco de las finanzas públicas, puesto que el déficit de la gestión fiscal, a pesar tanto del auge de la aportación tributaria del sector petrolero como de los recursos del impuesto inflacionario provistos por los impactos de la devaluación, se asociaba en proporción mayor al desenfreno del gasto público, el cual aumentaba por la vía del creciente endeudamiento interno y por las mayores exacciones impuestas a la economía del país. No de otra forma, mientras más se incrementaba la rentabilidad fiscal, más crecía el gasto público y más aumentaba la deuda interna.

La trama de los mecanismos del endeudamiento, en aquel mercado surtido por "flujos perversos" de caudales públicos y privados, no impedía detectar la poca transparencia que afectaba no sólo a las diligencias y transacciones que se hacían para atraer fondos oficiales, sino también a los criterios que comprometían la administración de la tesorería nacional, tal como operaba el artificio mediante el cual una gran parte de la banca compraba títulos o bonos del gobierno con los bolívares que este mismo depositaba en ella[34]. Este artilugio,

[34] Entre el fin de 2001 y marzo de 2004, según la firma calificadora Faraco y Asociados, el 65% del endeudamiento adicional del gobierno con la banca privada –13.5 billones de bolívares– ha sido financiado con "fondos nuevos" –8.8 billones de bolívares– colocados por el gobierno en esa banca. Esto significa que, a juicio de aquella firma, la banca le ha retribuido al gobierno una tasa de 4,87% de interés promedio por los recursos que en ella depositara, utilizando la banca estos mismos recursos para adquirir los títulos emitidos por el gobierno con un rendimiento promedio de 22% (Cf. *El Universal*, Caracas, 28 de mayo de 2004, p. 1-15).

no obstante el sentido de su reserva, debió ser conocido y subsanado por el Ministerio de Finanzas a través de sus organismos competentes (SUDEBAN, Tesorería Nacional...), ya que introducía graves distorsiones en la administración de las finanzas públicas, con costos que al cabo más se encarecían por efecto de las acciones colusorias que alentaba, en un sistema donde la política fiscal se desvirtuaba porque la suprema instancia financiera del régimen, en el verosímil supuesto de su tolerancia, permitía a algunos bancos privados obtener ganancias exorbitantes a expensas de los dineros públicos.

Cuando casi todas las fuentes fiscales se agotaban por el constante drenaje de recursos hacia el ámbito clientelar de las misiones, la gestión de las finanzas públicas se tornaba en un ejercicio sometido a la experiencia del endeudamiento, donde el ministro de Finanzas, no pocas veces con fórmulas de refinanciación que aplicaba para solventar compromisos inmediatos, se esmeraba en obtener fondos para financiar proyectos que el primer mandatario imaginaba y pronto emprendía, en algunas ocasiones sin atender diagnósticos, ni planes, ni escenarios posibles, ni criterios de factibilidad. El saldo de los bonos de la deuda interna, en ese contexto minado por la incertidumbre y las agitaciones especulativas, aumentaba sucesivamente a muy corto plazo: a fines de julio de 2004 alcanzaba a 22.7 billones de bolívares, con incremento de 14,4% respecto del monto registrado al cierre de 2003. Parecía inquietar que esa deuda creciera de continuo en perspectiva que acortaba los términos de su vencimiento.

El ministro Nóbrega, que a los dos años de su gestión ya duplicaba con creces la deuda pública interna, había

manifestado que, después del canje de la deuda que el Ministerio de Finanzas negociara para un manejo más flexible del crédito público en el corto plazo, el gobierno postergaba por cinco años la carga principal de sus obligaciones, según un calendario de pago de los bonos que disminuiría sensiblemente en los años 2004 y 2005, con presiones de vencimiento que se mantendrían luego en 2006 y aumentarían sucesivamente en los años 2007, 2008 y 2009, por lo que correspondería al próximo gobierno el pago de la mayor parte de la deuda contraída por el régimen de Chávez, en virtud de aquellas operaciones de canje de deuda –efectuadas en términos rebatidos por analistas independientes– en las cuales se pagaba un alto costo por acicalar el perfil de las obligaciones en breve lapso, aun vulnerando la lógica transparente que debía regir la intendencia de la política fiscal.

En cuanto a las crecientes cargas presupuestales asociadas a la deuda, es propio entender que si hubieran disminuido las retribuciones por concepto de intereses transados en aquellos canjes, el presupuesto nacional se habría ejecutado con menores tensiones de sus saldos deficitarios, en la inteligencia de que una gran dificultad para el eficiente ejercicio fiscal radicaba entonces en las viciosas transacciones del endeudamiento, por obra de las cuales el gobierno y sus acreedores buscaban establecer arreglos de renegociación que no excluían transgresiones concurrentes. Esto se hacía más desventajoso para las finanzas públicas cuando, por subordinación a los funestos encadenamientos de los débitos gubernamentales, se convenía la postergación de los vencimientos negociando el canje de obligaciones inmediatas por otras redimibles a plazos más distantes. La

carga de la deuda, en este caso, implicaría una suerte de impuesto al capital venezolano y por lo mismo un desestímulo a la inversión interna.

La improvidente actuación oficial en las negociaciones de la deuda, agregada a otras actuaciones en la administración del activo financiero del Estado, constituye una experiencia que autoriza el diagnóstico de la administración de Chávez en un ejercicio casi sexenal que ha combinado desempeños, recursos, costos y distorsiones no siempre ceñidos a la relación de control que debe mantener la gestión pública con los arbitrajes de viabilidad y transparencia. Los resultados son elocuentes en el discernimiento y la comprobación de los estragos y desperdicios. Al punto que la vocación dispendiosa de la política fiscal, como rasgo endémico del mandato de Chávez, no sólo explica las incongruencias que han enturbiado el manejo de las finanzas públicas, sino también la imagen y el sentido de la controvertible actuación con la que el ministro de Finanzas, Tobías Nóbrega, entre otros funcionarios que actúan en acatamiento a la autoridad del primer mandatario, ha adoptado medios y medidas tan inconducentes como onerosos que quebrantan, fuera del alcance de la ley común, los factores y mecanismos que en principio resguardan la inmunidad patrimonial de la República.

En relación con la viabilidad de la política fiscal, tan estimable en la prospectiva que instruye los pocos planes del gobierno, es de considerar algunos elementos que deben concurrir en la operatividad y el sostenimiento de su ejercicio. Se ha observado que los mecanismos de exacción de la renta petrolera en los últimos tres años, compelidos más cada vez por los apuros financieros

del gobierno, operan como factor que desmejora el horizonte productivo de la industria extractiva con tendencia al agotamiento progresivo, más cuando la propia industria, afectada por gravosas exigencias oficiales que reducen sus recursos de financiamiento, es sometida a un proceso continuo de descapitalización que no sólo impide las inversiones requeridas en la expansión de su potencial productivo, sino también reduce la rentabilidad sobre la cual inciden los gravámenes fiscales concernientes.

La política fiscal ha sido episódicamente sustentable porque los precios remunerativos del petróleo han significado, en la misma coyuntura económica, mayores recursos financieros aportados al gobierno: la mediocre viabilidad del desempeño fiscal se ha relacionado con una fase de ampliación de la renta petrolera en que la carga de la deuda se prolonga en perspectiva de vencimientos gravosamente manejables. En conocimiento de que la industria petrolera mantiene actualmente una producción inferior a su cuota (según la Agencia Internacional de Energía: 2.2 millones de barriles diarios en septiembre de 2004), sin haber ejecutado el plan de inversiones correspondiente porque los recursos destinados al respecto fueron desviados a la recompra de su deuda, es lógico inferir la imposibilidad de que la propia industria lograse una capacidad de producción similar a la nueva cuota que la OPEP le asignara en septiembre de 2004.

En base de esta referencia se puede señalar que en la medida en que el modelo petrolero de desarrollo muestra indicios de agotamiento, por declinación del producto (ingreso) con caída continua de la rentabilidad

o el rendimiento, la política fiscal sustentable tiende a desvirtuarse hasta volverse insostenible: la importancia decreciente de la renta fiscal del petróleo –más disminuida todavía en coyunturas de cotizaciones descendentes de los hidrocarburos– no puede sino denotar una tendencia que afecta desfavorablemente las expectativas de sustentabilidad de la política fiscal[35] que se ejecuta, como ahora se observa en el país, por encima de sus recursos y por debajo de sus objetivos. En este caso tal como se vislumbra en el horizonte expansivo de la deuda interna y del gasto público en 2005, no es descartable que el perfil soberano de riesgo –riesgo país– experimente un registro en descenso. Para evitarlo habría que restablecer la base de la rentabilidad del petróleo e instituir la disciplina fiscal con la austeridad del gasto público incluida. En tal sentido debe considerarse que el proyecto de presupuesto de 2005, además de inconsistente e inflacionario, encarece la dependencia fiscal del petróleo en una perspectiva en que los precios de los hidrocarburos continuarán como fuente de renta muy volátil, al punto que podría tornarse en factor de insustentabilidad fiscal si el mercado petrolero internacional se deprimiese por efecto reversible de las altas cotizaciones actuales.

---

[35] La sustentabilidad fiscal consiste en comprobar en el transcurso del tiempo si el valor actual de los pasivos públicos puede ser solventado con el valor presente de los ingresos futuros previstos. El concepto de tal sustentabilidad se originó en países donde se han observado déficit crónicos. De esta tendencia deficitaria deriva la cuestión de si un determinado gobierno puede mantenerse en el tiempo con tal comportamiento.

Al fin de cuentas

Este trabajo comprende un diagnóstico de la economía venezolana a partir de la razón que apunta tanto al análisis de su crisis como a la crítica de su precario desempeño. La premisa no puede ser más razonable al indicar que, según el mensaje empírico de las evidencias, los problemas son reales pero no sus soluciones, tal como se observan en una perspectiva que registra la concurrencia del poder político y la riqueza fiscal en un proyecto que se proclama como la nueva legitimidad revolucionaria, con promesas de transformación y desarrollo que se declaran objetivo fundamental del proceso de cambio. Pero al cabo, a los cinco años de un transcurso arduo y turbulento, se conocen las cuentas no puntuales de un gobierno –tan pronto severo, tan pronto extravagante y lerdo– que no sólo obstruye los factores de sustentabilidad del crecimiento, sino que a menudo se ofusca con las coartadas de sus propias actuaciones.

Al fin de cuentas, como ocurre a consecuencia de lo que se advierte como mal desempeño, el país ha pagado antes como ahora el precio de ese extravío, no sin conocer que la persistente declinación de la economía acumulaba, hasta casi el fin del año 2004, la irreparable experiencia de un **lustro perdido**, un tiempo de imagen estrecha y recesiva, un quinquenio de mandato confuso, no menos conflictivo que inconstante, allí donde la gestión del poder, suerte de dominio político investido con pauta pretoriana, no hace sino desordenar y restringir los patrones de comportamiento económico y social en subterfugio de un orden que refleja a cada instante su propio rigor autoritario.

La locución **lustro perdido**, lejos de significar el resultado de un diagnóstico elaborado con hipótesis tendenciosamente establecidas, denota la reflexión sobre la crisis y la senda ruinosa de una economía, la economía venezolana del período 1999-2004, en cuyo transcurso ha contado con la riqueza petrolera fiscal más copiosa de los últimos treinta años –aproximada a los 61.500 millones de dólares– mientras paradójicamente ha registrado tasas regresivas de crecimiento, a juzgar por cifras de un producto interior bruto que contiene brechas estructurales cada vez más acentuadas, porque esa economía, que presenta indicios de descapitalización e incertidumbre al paso de las medidas de exacción y control que le han impuesto, es sometida a la camisa de fuerza de un proyecto concebido a tenor de un paradigma –más propiamente el boceto de la llamada revolución bolivariana– que ni siquiera ha contemplado premisas de elemental realismo en la construcción del paraíso social que ha prometido.

La estrategia de crecimiento, para sólo aludir a una política económica de inspiración intervencionista y poco conducente, se realiza en gran parte a través de un gasto público en demasía que poco estimula los mecanismos de reproducción de fuerzas y factores productivos, porque más se orienta al financiamiento de campañas clientelares –en el sentido genéricamente populista– que el régimen ejecuta conforme al diseño de una política social esencialmente improductiva. La vocación erogativa del gobierno, plasmada en un gasto que deviene deficitario por efecto de su desborde presupuestal, ha estimulado en estos años las pautas dispendiosas del sector público en tan gravosa magnitud que destruyen

las condiciones de sustentabilidad fiscal del propio régimen. La indisciplina de las finanzas públicas, que se explica por la insubsistencia de tales condiciones, ha determinado un vicioso ejercicio de la política fiscal –casi siempre en contrapunto con la política monetaria desinflacionista– en acatamiento a la avidez rentística de la suprema jerarquía del poder, al punto de implicar actuaciones coactivas y no legítimas de los regidores financieros del gobierno (el ministro de finanzas, el superintendente de bancos...) sobre la institución del Estado a cuya competencia se reserva la administración de las utilidades cambiarias y la liquidez internacional del país, requiriendo de esa instancia los recursos solicitados por el primer mandatario para financiar gastos no controlados que sólo responden a manejos discrecionales en la extensión de su proyecto político.

En ese contexto de frágil operatividad de las finanzas públicas, el gobierno de la "revolución bolivariana", no curado de sus excesos ni de sus desviaciones, ha recurrido de continuo al expediente de la deuda interna para financiar la brecha fiscal que resultara del inmoderado gasto público, con conocimiento de que en ese camino, no siempre transitado con racionalidad y limpidez, se acrecentaban las obligaciones del Estado por una secuencia de deudas renegociadas a intereses y vencimientos cada vez más gravosos, mientras empresas y organismos estatales, en evidencia de la falta de control en la administración financiera del gobierno, fondeaban muchos recursos propios en depósitos bancarios a corto y mediano plazo. Es ilustrativo recordar que la deuda interna aumentó a ritmo desmedido de casi 4 billones de bolívares en 1999 a casi

23 billones en 2004, poco menos que sextuplicándose de aquel año a este otro, para revelar que durante el régimen de Chávez, sin precedente en la memoria fiscal del país, se ha multiplicado el pasivo de las cuentas públicas en términos difícilmente descontables aún entre las fronteras del mediano y largo plazo, dado que en la perspectiva de los nuevos vencimientos, negociados para transferir la carga del endeudamiento a umbrales más distantes, se encarecería el lastre de la deuda con posterioridad a la conclusión del ejercicio de este gobierno. Así, las deudas actuales se han convertido, por obra de renegociaciones expeditas y poco transparentes, en muy costosas obligaciones ulteriores.

Las exacciones fiscales extraordinarias afectan también a la industria de hidrocarburos de manera inevitable. Por eso, otros recursos que han flexibilizado la financiación del gasto público, tan accesibles como los derivados del endeudamiento interno, consisten en los aportes especiales de la industria petrolera a las finanzas gubernamentales, mientras han sido favorables las condiciones de rentabilidad generadas por la valorización del crudo en los mercados internacionales. Pero el financiamiento excepcional del gobierno a costa de los proventos netos del petróleo, sobre todo en coyuntura energética de auge, implica manejos arbitrarios que atentan contra la rentabilidad de esa industria y la diafanidad de las cuentas fiscales. Con los recursos de las exacciones parafiscales sobre la renta del petróleo, el gobierno ha repetido el mismo ciclo financiero que rige su comportamiento deficitario por efecto del gasto público excesivo. Cuando el precio del petróleo aumenta considerablemente, como en casi todo el año 2004, el gobierno

no sólo gasta los ingresos petroleros adicionales sino también los recursos derivados al mismo tiempo del endeudamiento, pero debe pagar el costo del refinanciamiento de la deuda contraída en tiempos de sequía presupuestal. De manera que el régimen de Chávez, con frecuencia impelido por la corriente caudalosa del gasto, casi nunca ha podido ajustar sus desembolsos a sus ingresos, por lo que ha incurrido sucesivamente en déficit públicos cada vez financiables, arribando por esto a situación de inminente insustentabilidad fiscal.

Concluye el diagnóstico del lustro perdido (1999-2004) observando que el decrecimiento de la economía venezolana refleja el limitado alcance de la inteligencia económica del régimen de Chávez, a tenor del juicio que confirma la correspondencia entre la senda recesiva de la economía y las frecuentes desviaciones que afectaran en igual tiempo el desempeño del gobierno. Así se alude a este tiempo en que, junto a los vicios de la aldea global, como sugiere Carlos Fuentes, han resurgido los vicios de la aldea local. En tal perspectiva se habla asimismo de este tiempo en que la marcha regresiva de la economía local, con las rémoras de especulación y otras desmesuras, parece dar cuenta de la emergencia del paradigma que enriquece al capital financiero y empobrece al capital social, allí donde el discernimiento entre la tendencia de la economía y el comportamiento del poder remite, a través de la lectura del hecho establecido, a la correlación entre una realidad transida y una legitimidad incierta. Esta correlación finalmente permite el paso a la reciprocidad según la cual con el decrecimiento se achica la economía, mientras que con las desviaciones del poder se pierden la susten-

tabilidad y la transparencia. La pérdida de estos atributos permite plantear la pertinencia del cambio. A propósito de un nuevo escenario, con muchas más condiciones de inclusión que de exclusión, la inteligencia de la sociedad civil ha insinuado que la única forma de evitarle al país una mayor acumulación de pérdidas materiales e inmateriales consiste en organizar la acción de los auténticos protagonistas del cambio.

INDICADORES DEL DESEMPEÑO MACROECONOMICO EN VENEZUELA (1994-2003)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Producto interno bruto (tasa de crecimiento)	-2.8	4.2	-0.2	6.4	0.2	-6.1	3.2	2.8	-8.9	-9.2
Producto petrolero (tasa de crecimiento)	5.7	7.1	7.7	9.5	1.7	-7.4	3.2	-0.9	-12.6	-10.7
Producto no petrolero (tasa de crecimiento)	-2.8	2.5	-2.5	4.2	-0.9	-5.4	3.0	4.0	-6.5	-8.0
Exportaciones petroleras(*) (millones US$)	20,984	24,488	31,659	32,502	23,289	30,369	49.780	42,682	39,875	38,400
Renta fiscal petrolera (millones de US$)	4,961	4,968	10,787	10,847	5,399	7,547	15.508	12,388	5,517	9,475
Participación fiscal petrolera (%)	22.6	19,0	27.6	23.8	14.3	16.9	20,0	25.6	22.3	23.0
Reservas internacionales (millones US$)	11,507	9,723	15,229	17,818	14,849	15,164	15.883	12,296	12,003	21,366
Balance fiscal consolidado(**) (% del PIB)	-14.4	-5.9	7.3	1.2	-5,7	-0.7	3.9	-4.6	-3.6	-5.2
Tasa inflacionaria (IPC)	70.8	56.6	103.2	37.6	29.9	20.5	13.4	12.3	31.2	27.1
Liquidez monetaria (% de variación)	56.3	36.7	55.8	62.3	18.6	19.9	27.8	4.2	14.0	54.7
Tipo de cambio nominal (Bs/US$)	148.8	176.8	419.5	488.8	549,0	607.1	680.4	724.5	1.170,7	1.610,6
Tasa de devaluación (%)	63.2	18.8	137.3	16.5	12.3	10.6	12.1	6.5	61.6	37.6

(*) Las cifras del valor de las exportaciones petroleras del período 1994-2001 proceden de los *Informes Anuales* de PDVSA correspondientes a cada uno de los años de tal lapso. Las cifras de las exportaciones petroleras de 2002 proceden del documento *Form 20-F* presentado por PDVSA ante la Securities and Exchange Commission (SEC), USA, el 24 de octubre de 2003. Las cifras de las exportaciones de 2003 han sido transcritas del Informe presentado por el Banco Central de Venezuela a la Asamblea Nacional sobre los Resultados Económicos del año 2003.

(**) Las cifras del año 2002 corresponden al déficit de la gestión financiera del gobierno central según el Ministerio de Finanzas y las del año 2003 conciernen al gobierno central según estimaciones del BCV.

Fuentes: BCV: *Informe Económico* (varios años)
PDVSA: *Informe Anual* (varios años)
Cálculos propios

Bibliografía consultada y referida

Agénor, Pierre-Richard y Peter J. Montiel: *La macroeconomía del desarrollo*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2000.

Aglietta, Michel y Sandra Moatti: *El FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros*. Ediciones Akal, Madrid, 2002.

Amin, Samir: *Crítica de nuestro tiempo. A los ciento cincuenta años del Manifiesto Comunista*. Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 2001.

Amin, Samir: *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003.

Arbós, Xavier y Salvador Giner: *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 1993.

Attali, Jacques y Marc Guillaume: *El antieconómico*. Editorial Labor, Barcelona, 1976.

Balandier, Georges: *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*. Gedisa Editorial, Barcelona, 1997.

Barro, Robert J.: *El poder del razonamiento económico*. Colegio de Economistas de Madrid, Celeste Ediciones, Madrid, 1997.

Bas, Enric: *Prospectiva. Herramientas para la gestión estratégica del cambio*. Editorial Ariel, Barcelona, 1999.

Bobbio, Norberto: *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*. Paidós, Barcelona, 1998.

Bootle, Roger: *La muerte de la inflación*. Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 2000.

Bourdieu, Pierre: *Pensamiento y acción*. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2002.

Callinicos, Alex: *Contra la tercera vía. Una crítica anticapitalista.* Crítica, Barcelona, 2002.

Cebrián, Juan Luis: *El fundamentalismo democrático.* Taurus, Buenos Aires, 2004.

De Rivero, Oswaldo: *El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI.* Fondo de Cultura Económica, Lima, 2001.

Feijoó, María del Carmen: *Nuevo país, nueva pobreza.* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

Fitoussi, Jean-Paul: *El debate prohibido. Moneda, Europa, pobreza.* Editorial Paidós, Barcelona, 1996.

Flores Olea, Víctor y Abelardo Mariña Flores: *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo.* Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1999.

Furtado, Celso: *En busca de un nuevo modelo. Reflexiones sobre la crisis contemporánea.* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.

Furtado, Celso: "Brasil: para reiniciar el crecimiento", *América Latina 2020.* FLACSO, UNESCO y Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 2000.

Galbraith, John K.: *Con nombre propio.* Crítica, Barcelona, 2000.

Giordano, Eduardo: *Las guerras del petróleo. Geopolítica, economía y conflicto.* Icaria Editorial, Barcelona, 2002.

Hardt, Michael y Antonio Negri: *Imperio.* Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003.

Hernández Trillo, Fausto: *La economía de la deuda. Lecciones desde México.* Fondo de Cultura Económica, D.F., México, 2003.

Hirschman, Albert O.: *Retóricas de la intransigencia.* Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1994.

Hopenhayn, Benjamín y Alejandro Vanoli: *La globalización financiera. Génesis, auge, crisis y reformas.* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.

Joly, Eva: *Impunidad. La corrupción en las entrañas del poder.* Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2003.

Joxe, Alain: *El imperio del caos.* Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2003.

Khor, Martin: *La globalización desde el Sur. Estrategia para el siglo XXI.* Icaria Editorial, Barcelona, 2001.

Krugman, Paul R.: *Crisis de la moneda.* Grupo Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, 1997.

Krugman, Paul: *El internacionalismo moderno. La economía internacional y las mentiras de la competitividad.* Crítica, Barcelona, 1997.

Malavé Mata, Héctor: *Dialéctica de la inflación.* Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1976.

Malavé Mata, Héctor: *Las contingencias del bolívar. El discurso de la política de ajuste en Venezuela (1989-1993).* Fondo Editorial Fintec, Caracas, 1996.

Malavé Mata, Héctor: "La trama funesta del petróleo", *Nueva Economía,* Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas, Año XI, N° 17, abril 2002, pp. 5-33.

Noreng, Øystein: *El poder del petróleo. La política y el mercado del crudo.* Editorial Ateneo, Buenos Aires, 2003.

Peret, Bernard y Guy Roustang: *La economía contra la sociedad. Crisis de la integración social y cultural.* Fondo de Cultura Económica de Chile, Santiago, 2000.

Rodner, James-Otis: *La globalización. Un proceso dinámico.* Editorial Anauco, Caracas, 2001.

Rose-Ackerman, Susan: *La corrupción y los gobiernos. Causas, consecuencias y reforma.* Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 2001.

Salama, Pierre: *Riqueza y pobreza en América Latina. La fragilidad de las nuevas políticas económicas*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1999.

Sánchez Vázquez, Adolfo (editor): *El mundo de la violencia.* Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, México, D.F.,1998.

Sapelli, Giulio: *Cleptocracia. El "mecanismo único" de la corrupción entre economía y política.* Editorial Losada, Buenos Aires, 1998.

Sen, Amartya: *La desigualdad económica.* Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2001.

Sgard, Jérome: *La economía del pánico. Cómo enfrentar las crisis financieras.* Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2004.

Solimano, Andrés (comp.): *Desigualdad social. Valores, crecimiento y el Estado.* Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2000.

Stiglitz, Joseph E.: *Los felices 90. La semilla de la destrucción.* Taurus, Bogotá, 2003.

Wolfe, Alan: *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo.* Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 1980.

Zerda S., Álvaro y Libardo Sarmiento, A.: *Economía política de las cuentas nacionales*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1989.



RETROSPECTIVA DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA: ENTRE EL GOBIERNO DE CHÁVEZ Y LOS GOBIERNOS ANTERIORES

Humberto García Larralde

Introducción

La presidencia de Hugo Chávez cumple, en el momento de escribir este artículo, casi seis años. A lo largo de este tiempo el país se ha visto sometido a una intensa confrontación política, en la que posiciones radicales a ambos lados de la contienda asumen como única verdad la suya. Ello ha contribuido a enrarecer la atmósfera, en lo que al juego político se refiere, llevando a la ausencia de diálogo entre las posturas militantes a favor o en contra del gobierno. Se dibuja así una sociedad altamente polarizada, en la que es difícil la indagación objetiva y desapasionada sobre el acontecer nacional. En estas condiciones, la búsqueda de los consensos necesarios para acordar soluciones a los graves problemas que padece la sociedad es todo menos que imposible.

En el plano económico, la ausencia de un proyecto de desarrollo claro y definido por parte del gobierno y los frecuentes cambios en la formulación e instru-

mentación de políticas, no ha contribuido a propiciar lugares de encuentro para los consensos que demanda una estrategia de superación de la escasa inversión, del desempleo y de la pobreza. La inexistencia del diálogo impide superar la crítica inmediata o la defensa a ultranza de cuanta medida oficial se anuncie. Sin que ello implique desconocer los méritos intelectuales y profesionales de aquellos colegas que han asumido las posiciones más beligerantes en esta discusión, es indudable que ésta ha estado muy sesgada por la confrontación propiamente política. Desde luego, los economistas no son, ni pueden ser, unos científicos asépticos, inmunes a las presiones del mundo que los rodea e indiferentes a la suerte de la colectividad. Empero, el debate podría ser más constructivo si se enmarcara dentro de una perspectiva más amplia, que permitiese evaluar el desempeño económico del actual gobierno según algunos parámetros de comparación. Como quiera que Chávez lleva más de cinco años en el poder, puede contrastarse el primer lustro de su gestión con períodos similares transcurridos bajo otros gobiernos. En la medida en que se conocen las cifras para comparar el acontecer económico bajo distintas presidencias, se puede aspirar a que las críticas y observaciones sobre las políticas instrumentadas se hagan con más propiedad.

En las siguientes páginas se hace una comparación sucinta del desempeño económico de varios quinquenios, comenzando con la primera presidencia de Rafael Caldera (1969).[1] En un intento por reducir los sesgos

[1] No se tomaron en cuenta los gobiernos de Betancourt (1959-63) o de Raúl Leoni (1964-68) porque las cifras respectivas del BCV tienen como año base 1957, lo que obligaría a una doble conversión para ponerla en términos del año base 1984 (convertir año base 1957 a

políticos y darle mayor fuerza a la comparación de los distintos períodos de gobierno reseñados, se decidió no hacer el análisis de las políticas que habrían incidido en este desempeño, como tampoco una interpretación de sus causas plausibles. En este sentido, el artículo procura simplemente describir lo que señalan las cifras oficiales del Banco Central de Venezuela, del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), el Ministerio de Finanzas y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el fin de resaltar aquellas tendencias que el autor considera de mayor interés. Dejemos al lector añadirle el condimento que mejor le parezca a estos ingredientes.

El comportamiento del producto interno bruto (PIB)

Una primera variable que debe ser examinada es aquella que resume el desempeño de la actividad económica global del país en un período determinado, es decir, el producto interno bruto (PIB). El Gráfico N° 1 registra el desarrollo del PIB real desde 1969 hasta 2003 (ambos inclusive) a precios constantes de 1984,[2] subdividido en los lapsos quinquenales correspondientes a las presidencias que se han sucedido a lo largo de todo este período. Asimismo, el gráfico distingue –además del PIB total de la economía– aquel referido al sector

1968 y luego 1968 a 1984). Ello tiende a deformar las cifras, tomando en cuenta que el cambio de metodología implica diferencias en las ponderaciones y en la composición de las distintas categorías a comparar.

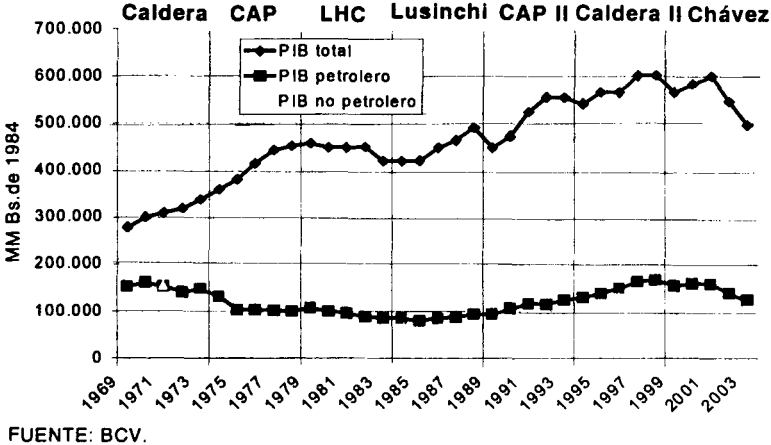
[2] Para eliminar el efecto inflacionario, se usó el deflactor implícito del BCV referido al PIB total y al PIB petrolero.

petrolero (incluyendo refinación), como también al resto de la economía (conjunto de actividades distintas a la petrolera).

Gráfico N° 1

VENEZUELA

PIB petrolero y no petrolero, 1969-2003



FUENTE: BCV.

Puede observarse un crecimiento significativo en la actividad económica (PIB) total, como en las actividades no petroleras, durante los gobiernos de Rafael Caldera (1969-73) y de Carlos Andrés Pérez (1974-78), seguido de una caída –sobre todo de la actividad no petrolera– hacia finales de la presidencia de Luis Herrera Campíns (1979-83) y luego un proceso de recuperación, con altibajos, durante los gobiernos de Jaime Lusinchi (1984-88) y de CAP II (1989-93). En el transcurso de la segunda presidencia de Caldera (1994-98) se aprecia un estancamiento en el desempeño del PIB no petrolero –no así de la actividad petrolera, que crece– y un crecimiento del PIB global, atribuible precisamente a la expansión de la industria extractiva de hidrocar-

buros. Durante el gobierno de Chávez se registra una fuerte caída del PIB durante el primer año (1999) y luego una recuperación durante los años 2000 y 2001, para finalmente caer de manera abrupta en los dos años subsiguientes (2002-2003).

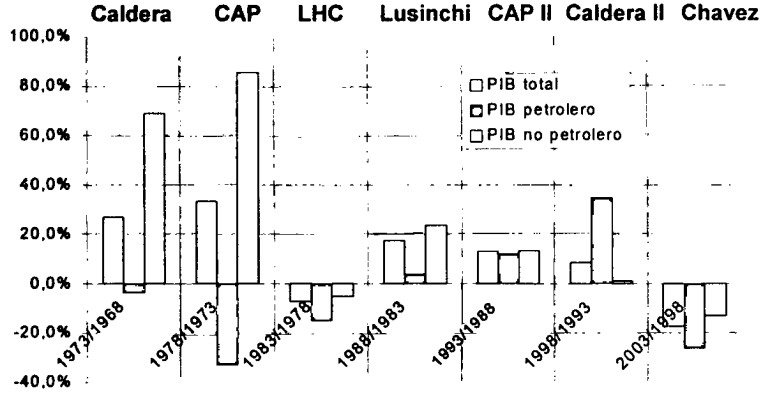
Si se examina la variación porcentual de la actividad económica en cada quinquenio (Gráfico N° 2),[3] es decir, en qué proporción ha crecido o decrecido, el lapso correspondiente a la presidencia de Chávez registra el peor desempeño de los períodos reseñados. En efecto, en este último quinquenio, el PIB global cayó en un 17,6%, el petrolero en un 26,1% y el no petrolero en un 12,9%. Entre los períodos de gobierno considerados, sólo hubo otro en el que se registrara una caída simultánea de las tres variables –el de Luis Herrera Campíns– aunque en una proporción menor. En el primer gobierno de CAP se observa una fuerte reducción de la actividad petrolera como producto de la desinversión realizada por las empresas transnacionales petroleras, previo a la nacionalización de esta industria.[4] Nótese que el crecimiento –modesto– del PIB global cuando la segunda presidencia de Caldera (8,5% en todo el quinquenio) se debe a la expansión de la actividad petrolera, la cual creció en un 34,6% durante ese período, como resultado del incremento en las inversiones de PDVSA y de la puesta en práctica del plan de apertura hacia las inversiones privadas en el sector.

---

[3] Se comparan las cifras del último año de gobierno con aquellas correspondientes al último año del gobierno anterior.

[4] Los voceros del gobierno para el momento atribuían esta reducción más bien a una política deliberada de conservación de yacimientos, práctica reiteradamente recomendada por Juan Pablo Pérez Alfonzo.

Gráfico N° 2
VENEZUELA
Variación % quinquenal PIB petrolero y no petrolero
1968-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios.

El PIB también mide el ingreso que los residentes en Venezuela obtienen de la actividad económica en un año. El Gráfico N° 3 registra el PIB promedio real –es decir, medido a precios de 1984– por cada habitante o, lo que es lo mismo, el ingreso que en promedio tocaría a cada uno de los residentes en Venezuela, dada la actividad económica realizada. También se incluye en ese gráfico el consumo (real) privado por habitante y la inversión bruta[5] por habitante.

El gráfico muestra una fuerte caída en el ingreso promedio de cada habitante durante el gobierno de Luis Herrera Campíns. A pesar de una leve recuperación durante la presidencia de Lusinchi, llega a registrar un nivel aún más deprimido en el primer año de gobierno de CAP II (1989). A partir de ahí aumenta el in-

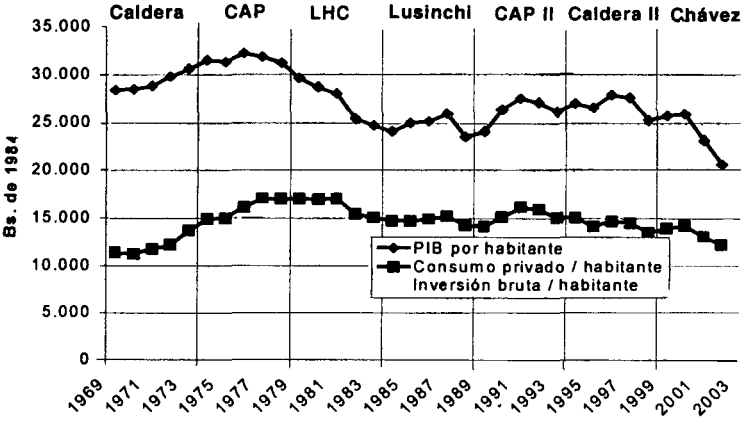
[5] Formación bruta de capital fijo (FBKF).

greso medio por persona hasta 1991, para luego permanecer estancado hasta finales del gobierno de Caldera II. En los primeros dos años de Chávez hay una muy ligera recuperación, seguida de una fuerte reducción en los últimos tres años, la cual termina por ubicar el ingreso por habitante en el menor nivel registrado desde 1956.

Gráfico N° 3

VENEZUELA

PIB y Consumo por habitante, 1969-2003



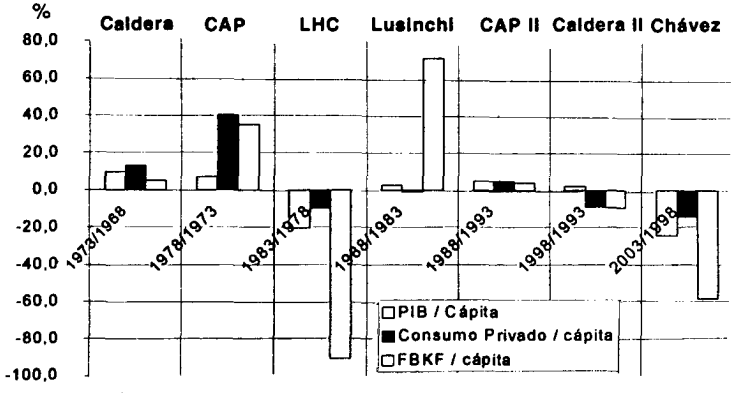
FUENTE: BCV; INE y cálculos propios

Por su parte, el consumo medio real por persona retrocede en el quinquenio correspondiente al gobierno de Chávez hasta el nivel que tenía en 1972, un 28% inferior al nivel máximo exhibido por esta variable, correspondiente al año 1978. Asimismo, la inversión bruta fija real por habitante, después de alcanzar su mayor monto en 1977, cae abruptamente a partir de 1979 y, luego de una modesta recuperación en 1984, mantiene una tendencia a disminuir progresivamente hasta arribar también a niveles no registrados desde hace más de cincuenta años, excluyendo a 1983.

Si se examina la variación porcentual de estas variables por quinquenio presidencial (Gráfico N° 4), se observa que sólo durante los cinco años de Luis Herrera y de Chávez disminuyen los tres conceptos mencionados –el ingreso, el consumo y la inversión por habitante– siendo mayor la caída durante el gobierno de Chávez, salvo en el caso de la reducción de la inversión bruta fija (formación bruta de capital fijo –FBKF) por persona. En efecto, mientras el ingreso medio o PIB *per capita* se reduce en un 24,2% durante el gobierno de Chávez, el consumo privado lo hace en un 14,4% y la inversión por habitante en un espectacular 58%, reducción sólo superada por la caída del 90,6% ocurrida durante el gobierno de Luis Herrera Campíns.

Gráfico N° 4

VENEZUELA
Variación % quinquenal PIB, Consumo e Inversión por habitante, 1968-2003



FUENTE: BCV; INE y cálculos propios

El bienestar de la población venezolana, en lo que al plano material se refiere, no puede apreciarse con sólo estimar el ingreso promedio. Es menester identificar cómo se distribuye el producto social entre los habitantes del país. Se sabe que la distribución del ingreso en Venezuela ha sido extremadamente injusta durante el siglo XX. Cabe examinar si la prédica a favor de la justicia social por parte de este gobierno se ha traducido en una distribución más equitativa que haya mejorado la situación de los más pobres –a pesar del deterioro promedio en el ingreso por habitante–. Estudios sobre la distribución del ingreso señalan que ésta se encontraba, para el segundo semestre de 2002, en niveles similares a los de 1995, medido en términos del **coeficiente Gini**.[6] En la medida en que no ha variado, puede suponerse que el número de individuos pobres haya aumentado en la misma proporción que el deterioro en el ingreso promedio, es decir, en torno a un 24% desde 1998. Esta inferencia coincide con la contabilización realizada por Matías Riutort, del Proyecto Pobreza de la UCAB,[7] sobre el incremento de familias pobres bajo la presidencia de Chávez. Un ma-

[6] El coeficiente Gini mide la diferencia entre una distribución del ingreso totalmente equitativa y la que efectivamente recogen encuestas como la Encuesta de Hogares (INE) de Venezuela, en un momento determinado. A mayor coeficiente Gini (mayor la diferencia), mayor es la desigualdad en la distribución del ingreso. Una situación en que un solo individuo capturase el 100% del ingreso implicaría un Gini de 1. Una distribución totalmente igualitaria –todo el mundo percibe igual ingreso– implicaría un Gini de 0. En la reseña del trabajo de Ortega, el Gini, con ciertos altibajos, ha estado en torno a 0,45, entre 1995 y 2002. Cabe destacar que en 1979, este coeficiente era de 0,39. (Cf. Daniel Ortega: "Descrip-ción y perfiles de desigualdad de ingresos en Venezuela, 1975-2002", PNUD).

[7] Cf. Matías Riutort (abril, 2002): "La pobreza en el trienio 1999-2001".

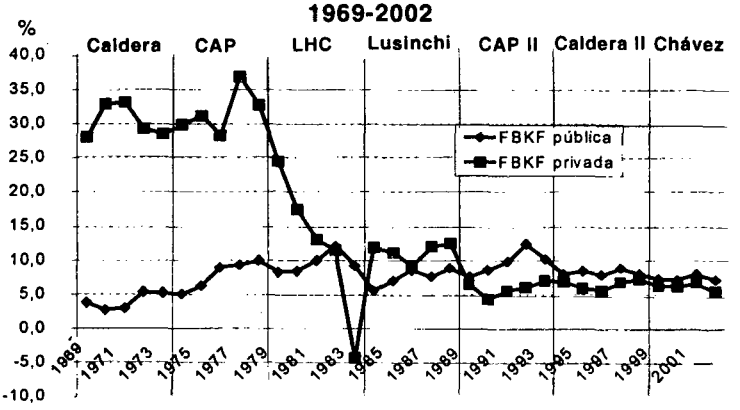
yor empobrecimiento es lo que cabría esperar, además, del incremento en el desempleo, de la caída en la productividad y en el salario real, y el menor gasto social por habitante, reseñados más adelante.

Por último, la inversión bruta del sector privado se reduce a apenas un 5,5% del PIB en el año 2002 –último año para el cual el BCV presenta cifras–, proporción que contrasta con las observadas entre 1968 y 1978 (ambos inclusive), cuando la inversión bruta del sector privado promedió por encima del 31% del PIB. Asimismo, se evidencia una paulatina disminución en la inversión pública desde 1992 hasta alcanzar sólo un 7,1% del PIB (ver Gráfico N° 5). Globalmente, la formación bruta de capital fijo (FBKF) total registrada en 2002 fue de sólo un 12,6% del PIB, cuando debería estar, según organismos como la CEPAL, en torno al 25% para poder impulsar un proceso sostenido de crecimiento capaz de superar los deplorables niveles de pobreza que exhibe la población venezolana. En 2003 –año en el cual el BCV no discrimina entre FBKF pública y privada– la inversión bruta fija total colapsó para llegar a apenas un 8,5% del PIB.

Comportamiento del sector público

Se ha señalado que el actual gobierno ha contado con los ingresos petroleros más altos en toda la historia del país y que ello contrasta con su pobre desempeño económico. Esto pareciera ser cierto, si se observan los ingresos por exportación petrolera devengados por el país y medidos en dólares corrientes. No obstante, para una evaluación sincera de los ingresos que

Gráfico N° 5
VENEZUELA
Formación bruta de capital fijo como % del PIB, 1969-2002



FUENTE: BCV y cálculos propios.

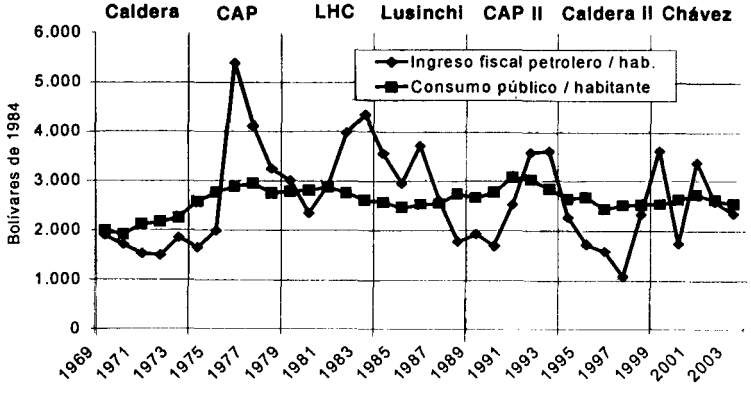
obtiene el fisco (gobierno nacional) de la explotación del petróleo en Venezuela, en comparación con los ingresos de gobiernos anteriores, es menester eliminar el efecto precio a lo largo del período reseñado. Por otro lado, como quiera que la población venezolana es actualmente el doble de la de 1975, contrastar el desempeño económico del gobierno a la luz del ingreso petrolero devengado debería hacerse también en términos *per capita*.

En el Gráfico N° 6 se registra el ingreso fiscal petrolero (regalía, impuesto sobre la renta y otros, y dividendos) por habitante en términos reales, es decir, en bolívares constantes de 1984, utilizando el deflactor implícito del BCV correspondiente al PIB del Gobierno General, y el consumo público por habitante (real), durante el período comprendido entre 1969 y 2003. Esta última variable se refiere al pago de sueldos y salarios y a las compras en bienes y servicios hechos por el sector público para realizar sus actividades, divi-

dido por el número de habitantes del país. En este sentido, corresponde a los gastos corrientes del sector público, y se aproxima al valor de lo que el gobierno y las empresas públicas gastan por persona, excluyendo los gastos de inversión.

Gráfico N° 6

VENEZUELA
Consumo público e ingreso fiscal petrolero por habitante, 1969-2003



FUENTE: BCV; MinFinanzas; INE y cálculos propios.

Se observa que el gasto corriente (consumo) del sector público por persona permanece notablemente constante desde 1975, tendiendo a reducirse ligeramente en el tiempo, no sin antes experimentar oscilaciones suaves. Otra cosa evidencia el ingreso fiscal petrolero (real) por habitante, que fluctúa fuertemente. Se puede observar que durante el primer gobierno de CAP este ingreso llega a sus niveles más altos, disminuyendo sucesivamente hasta el quinquenio de Caldera II. No obstante, en los cinco años de Chávez el ingreso fiscal pe-

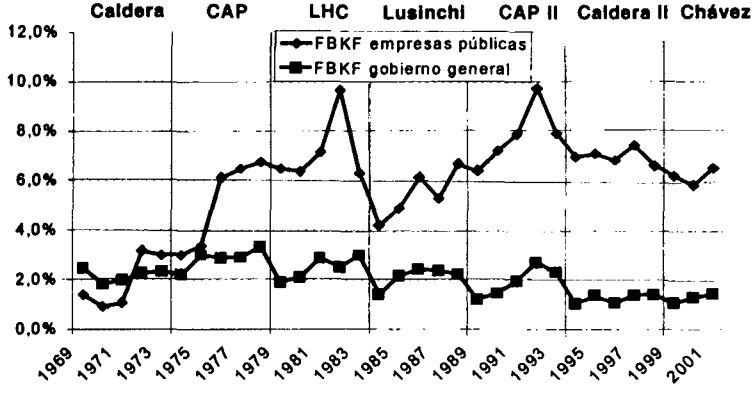
trolero por habitante –en términos reales– se recupera algo, superando al de los dos gobiernos anteriores, a pesar de no alcanzar en ningún año los niveles logrados en 1990 y 1991. En efecto, si se mide de acuerdo a los precios del año pasado (2003), el ingreso fiscal petrolero (real) por persona llegó a promediar 386.253 bolívares (por persona) en los cinco años de Chávez, mientras que durante el quinquenio de Caldera II esta cifra fue de apenas Bs. 252.885[8] y durante el gobierno de CAP II, de 378.114 bolívares. Por tanto, corrigiendo por el efecto inflacionario, fue superior al de los dos gobiernos que le precedieron.[9]

---

[8] Cabe señalar que las comparaciones se modifican algo cuando se mide el ingreso fiscal petrolero en dólares, dada la fuerte sobrevaluación del bolívar entre 1997 y 2002.

[9] Pero además, debe tomarse en cuenta que el gobierno de Chávez aumentó drásticamente la deuda interna, la cual pasó de Bs. 2,3 billones en 1998 a más de Bs. 23 billones a finales de 2003. Esto equivale a que, en términos del poder adquisitivo del gobierno en 2003, la deuda haya aumentado en Bs. 750.102 por cada habitante. Igualmente, la deuda externa –que venía disminuyendo durante el gobierno de Caldera II– también aumenta en US$ 721 millones entre 1998 y 2003, equivalente a Bs. 736.249,2 millones, o Bs. 31.896,7 por persona. De esta manera, juntando el ingreso fiscal petrolero y el endeudamiento adicional, el gobierno de Chávez, contó –por estos conceptos– con un ingreso promedio por habitante para cada año, de Bs. 568.170,1, cifra que supera en más del doble a la del gobierno de Caldera II y que sólo es excedida por la de los gobiernos de CAP I y LHC. El ingreso fiscal petrolero real por habitante de ambos gobiernos fue inferior a esta cifra, pero estos gobiernos incurrieron también en fuertes endeudamientos.

Gráfico N° 7
VENEZUELA
Formación bruta capital fijo pública como % PIB
1969-2001



FUENTE: BCV

Si se examina la composición de la inversión pública (ver Gráfico N° 7), resalta la poca inversión realizada por el gobierno general (Ejecutivo nacional, gobiernos estadales y municipales). Si bien ésta ha sido baja en todo el período reseñado, entre 1999 y 2001 –último año para el cual el BCV publica esta discriminación– durante el gobierno de Chávez permaneció por debajo del 2% del PIB, al igual que en los cinco años de Caldera II. Es de suponer que, con estos bajos montos, haya habido poca inversión en infraestructura como en su mantenimiento, con el consecuente deterioro de carreteras, edificios, puertos y demás obras públicas. Es difícil no concluir que ello habría empeorado la calidad de los servicios prestados por el gobierno a la población. Por otro lado, en los tres años reseñados del gobierno de Chávez (1999-2001), la inversión realizada por las empresas básicas del Estado, fundamentalmente por PDVSA, se reduce –en términos de porcentajes del

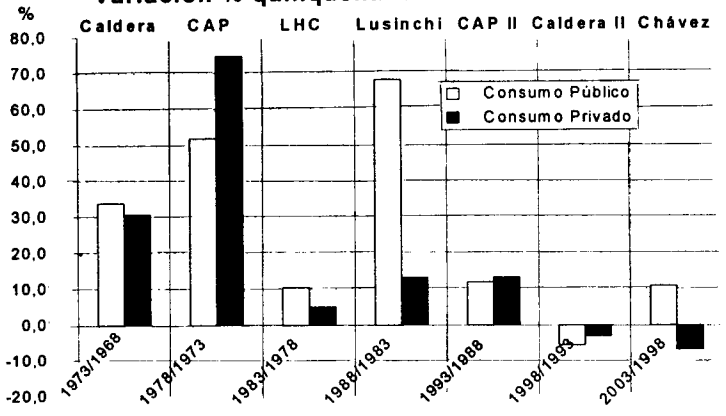
PIB– a los niveles existentes antes de 1989. Como se recordará, en ese año se inició un ciclo de expansión en la inversión petrolera que culminó con los recortes de producción en defensa de los precios, instrumentados a finales del gobierno de Caldera II. Chávez ha mantenido esta medida, a pesar de que las cotizaciones petroleras han alcanzado los niveles más altos en toda la historia.

Empero, el consumo público aumentó durante el gobierno de Chávez, como lo atestigua el Gráfico N° 8. No obstante, la expansión de este gasto se queda bastante por debajo del ocurrido durante los quinquenios de CAP I y de Lusinchi, y se iguala al que tuvo lugar durante los gobiernos de CAP II y de Luis Herrera Campíns en torno al 11%. En contraste, el consumo privado disminuyó durante estos últimos cinco años en una medida aún mayor que durante el quinquenio de Caldera II, único otro período gubernamental –entre los reseñados– en que esta variable disminuye.

El gobierno de Chávez reivindica como logro una mayor atención a los pobres. Ello debería traducirse, entre otras cosas, en un mayor gasto social por habitante. Con base en las cifras de la Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE), hoy Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), se pudo construir una serie referida al gasto acordado[10] de los ministerios de Educación, Sanidad y Asistencia Social, y de la Familia, durante el período comprendido entre 1975 y 1999, y del Mi-

[10] El gasto acordado es el incluido en el presupuesto anual y los créditos adicionales aprobados por el Congreso/Asamblea Nacional, pero no coincide necesariamente con lo efectivamente gastado en el período.

Gráfico N° 8
VENEZUELA
Variación % quinquenal consumo 1968-2003



FUENTE: BCV

nisterio de Educación, Cultura y Deportes, y de Salud y Desarrollo Social –que engloba las funciones del antiguo MSAS y del Ministerio de la Familia– entre 2000 y 2002. Ambas series se unificaron en una sola, que comprende el lapso 1975-2002. Este gasto incluye lo traspasado a las regiones a partir de mediados de los 90, por concepto de Ley Transferencia de Poderes a las gobernaciones.

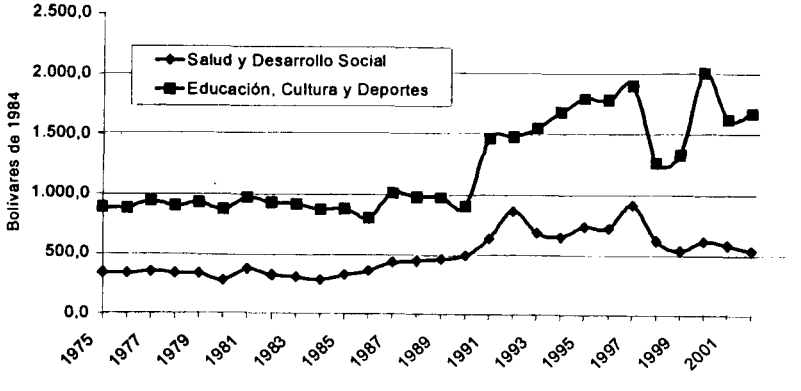
El Gráfico N° 9 recoge el comportamiento del gasto social real por habitante en los conceptos antes mencionados. El valor con que se mide este gasto parte del convencionalismo según el cual los bienes públicos –que, por definición, no tienen mercado– valen lo que se gasta en su producción. Al eliminar el efecto inflacionario se usó, por ende, el deflactor implícito del BCV para el PIB del gobierno, que se fundamenta en esa acepción. Se observa un crecimiento por ambos conceptos de gasto a partir de 1989. De acuerdo con esa serie, el gasto

real del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (y de sus equivalentes anteriores) por habitante fue, en términos de bolívares constantes de 1984, de 631,2 como promedio anual durante el gobierno de CAP II; de 729,4 durante la presidencia de Caldera II, y de 563,5 como promedio de los cuatro años para los que se disponen de cifras durante la presidencia de Chávez. En materia de gastos (reales) por habitante del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (y de sus equivalentes anteriores), las cifras son de 1.280,1 (CAP II); 1691,2 (Caldera II) y de 1662,7 como promedio durante los primeros cuatro años de la presidencia de Chávez. Es decir, el gasto (real) promedio por habitante del gobierno de Chávez en materia de salud y desarrollo social fue inferior que el de los gobiernos de CAP II y Caldera II, mientras el de educación, cultura y deportes fue superior al de CAP II, pero ligeramente inferior al de Caldera II:

Gráfico N° 9

VENEZUELA

Gasto social real por habitante, del gobierno central 1975-2002



FUENTE: OCEPRE / ONAPRE; BCV y cálculos propios

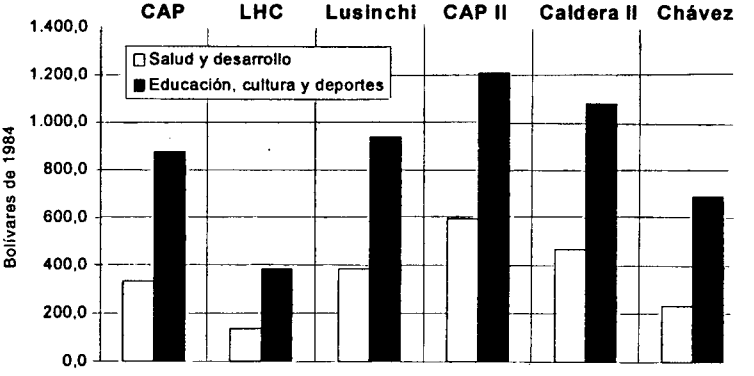
No obstante, hay una dificultad con esta manera de medir el gasto social real, ya que es valorado según el monto de lo gastado en insumos por estos ministerios. Cabe preguntarse, empero, si la utilización de estos insumos es eficiente. Es decir, el incremento en el gasto no necesariamente implica mejoras en la calidad del servicio, ya que pudo haber sido ejecutado de manera ineficiente. Cabe preguntarse, por ejemplo, si los aumentos importantes de sueldo de los empleados públicos en el año 2000 elevaron, en proporción igual, la calidad de los servicios prestados. Ahora, si se valora lo gastado realmente por el gobierno en educación, cultura y deportes, y en salud y desarrollo social, utilizando el deflactor implícito del gasto de los hogares en salud y educación, se estaría midiendo con mayor aproximación el valor que la población (hogares) le otorga a estos servicios.[11] Este valor sería una mejor expresión de la calidad del gasto. El gasto promedio respectivo, utilizando este deflactor, se registra en el Gráfico N° 10. Se observa que –según la valoración que el BCV le otorga a estos servicios desde la óptica del público consumidor– lo ejecutado en promedio por habitante durante los cuatro años del gobierno de Chávez para los cuales se conocen cifras fue menor que el promedio gastado durante todos los otros gobiernos, salvo el de Luis Herrera Campíns.[12]

[11] Esta apreciación parte del hecho de que una porción importante de estos servicios lo obtienen las familias de proveedores privados por intermedio de transacciones de mercado, lo cual es recogido por la Encuesta de Hogares. Los precios de mercado deberían reflejar el valor que el consumidor le otorga a estos servicios. No obstante, las imperfecciones de mercado y la presencia de externalidades no recogidas en los precios, hace que ello no sea estrictamente así.

[12] Cabe señalar que para el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez sólo se pudo contar con los cuatro años comprendidos entre 1975 y 1978, ambos inclusive.

Gráfico N° 10

VENEZUELA
Gasto social real por habitante promedio de los gobiernos, 1975-2002



FUENTE: OCEPRE / ONAPRE; BCV y cálculos propios

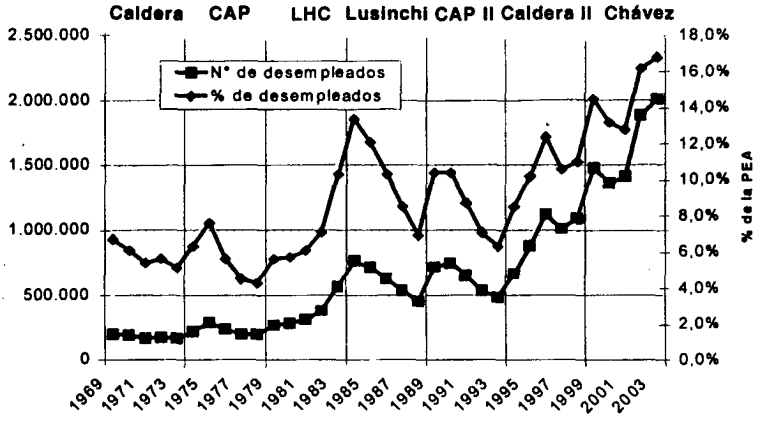
La diferencia entre ambas formas de medir este gasto puede explicarse por la menor eficiencia con que vienen discurriendo las actividades de gobierno en el tiempo. Es consistente pensar que, en la medida en que se ha agravado la crisis del sector público, la productividad del gasto disminuya y, con ello, el resultado en términos de la calidad (o el valor) del servicio ofrecido, sea menor, a pesar de que los recursos utilizados no se reduzcan.

Empleo y remuneración laboral

El pobre desempeño de la economía venezolana luego de 1978, en particular la caída en la inversión, tiene efectos adversos en el nivel de empleo. En el Gráfico Nº 11 se registra tanto el número de desempleados como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desempleada, ambos correspondientes al segundo semestre de cada año. Se observa una subida brutal en el porcentaje de desempleados durante el gobierno de Luis Herrera Campíns, que coincide con el colapso de la inversión, mencionado antes. Luego de disminuir durante los dos quinquenios subsiguientes, el desempleo aumenta significativamente durante los gobiernos de Caldera II y de Chávez, llegando, en este último a las cifras más altas desde que se registra esta variable (16,8% de la PEA). En total, son más de dos millones de personas que se encontraron desempleadas en el segundo semestre de 2003, según cifras oficiales (INE). Adicionalmente, debe considerarse que, actualmente, más de la mitad de la fuerza de trabajo se encuentra empleada en el sector informal, devengando, en promedio, remuneraciones inferiores al salario mínimo. Para 2003, el número de personas empleadas en el sector informal era superior a 5 millones. Nótese que las cifras de encuestadoras privadas y de la CTV coinciden en señalar números más elevados.

Gráfico N° 11

VENEZUELA
Desempleo, 1969-2003



FUENTE: INE (antes OCEI).

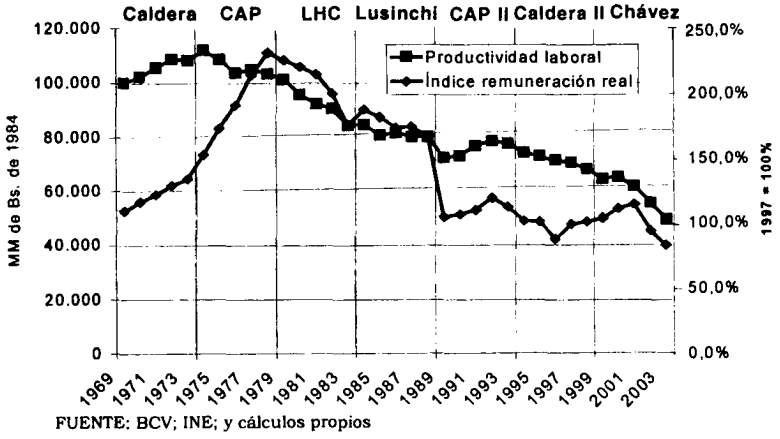
La caída en la inversión tiene también un impacto irremediable en la productividad laboral. Ello es así porque la inversión fija suele dotar a los trabajadores de más y mejores equipos, maquinarias e instalaciones, y resultar en mejoras en la infraestructura física que contribuyen a disminuir los costos de transacción. La productividad es una medida de la eficiencia con que se utilizan los recursos económicos, siempre escasos. La productividad laboral mide la cantidad de bienes y servicios que, en promedio, produce un trabajador en un tiempo determinado y, por ende, va a incidir en el pago con que se le remunera. En el tiempo, es la productividad –es decir, la eficiencia productiva– la que determina el ingreso real y el nivel (material) de vida de la población. En un país en el que la

productividad disminuye, irremediablemente se reduce también el ingreso promedio, incluso en el caso de Venezuela, frecuentemente "beneficiada" por alzas inesperadas en los precios del petróleo.

En el Gráfico N° 12 se registra el desempeño de la productividad laboral y de la remuneración (real) promedio al trabajo durante el período reseñado, medido en números índices (la remuneración de 1997 corresponde al 100%). Se observa que la productividad laboral comienza a disminuir a partir de 1974. Ello se acentúa con la caída de la inversión reseñada arriba (a partir de 1979), para incrementarse algo durante los cuatro últimos años de CAP II. A partir de ahí prosigue su descenso, acelerándose en los cinco años del gobierno de Chávez. Esta mayor ineficiencia en el uso de los recursos económicos se refleja irremediablemente en la remuneración al trabajo, sean cuales sean los deseos oficiales y las medidas de incremento salarial decretadas. Durante el quinquenio correspondiente a la presidencia de Chávez, se evidencia un intento por mejorar el salario real en los primeros dos años (1999 y 2000) que no pudo sostenerse por el colapso de la productividad laboral. Para 2003, la productividad laboral y la remuneración al trabajo cayeron a niveles no vistos desde la década de los 50, signo inequívoco del empobrecimiento de la población venezolana.

Gráfico N° 12

VENEZUELA
Productividad y remuneración real, 1969-2003

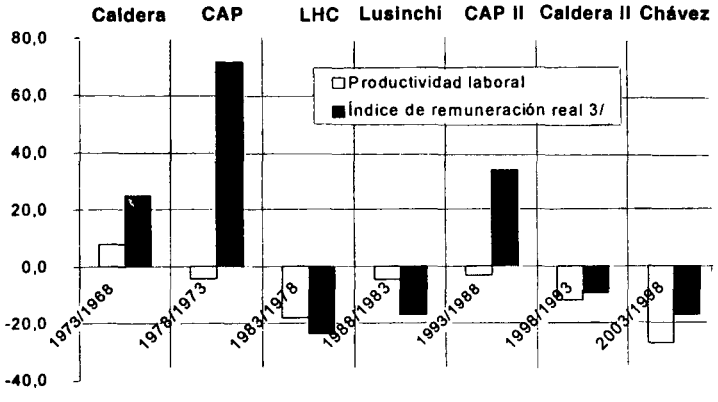


FUENTE: BCV; INE; y cálculos propios

Al reseñar la variación porcentual de la productividad laboral y de la remuneración real al trabajo por quinquenio (Gráfico N° 13), se observa que, durante el período correspondiente al gobierno de Chávez, la productividad cae en una proporción mayor que en cualquier otro quinquenio, incluido el que corresponde a la presidencia de Luis Herrera Campíns cuando –como se observó arriba– colapsó la inversión. Sin embargo, los aumentos de sueldos y salarios decretados durante los dos primeros años del gobierno de Chávez resultaron en una caída en la remuneración –en términos porcentuales– inferior a la ocurrida durante el gobierno de Luis Herrera. Cabe señalar que durante el primer gobierno de Caldera y de CAP, la remuneración real al trabajo se incrementó sustancialmente. Vuelven a incrementarse durante los cinco años de CAP II, pero sólo después de haber experimentado un descenso abrupto con respecto al último año del gobierno de Lusinchi.

Gráfico N° 13

VENEZUELA
Variación % quinquenal, productividad y remuneración real, 1968-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios

Aspectos financieros y de precios

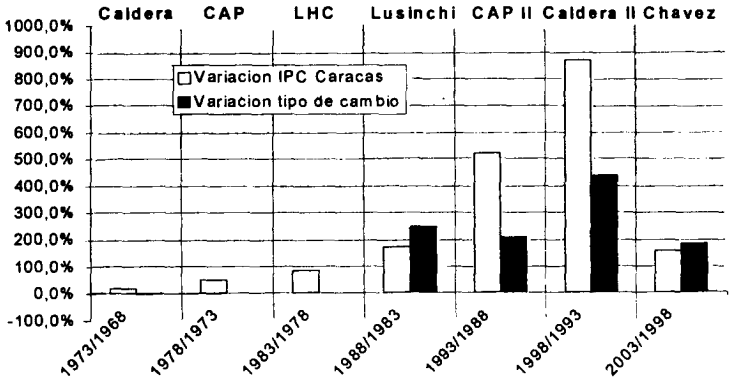
En materia de inflación y de estabilidad del tipo de cambio, el gobierno de Chávez muestra un desempeño comparativamente favorable con respecto al de sus tres antecesores. En efecto, entre diciembre 1998 y diciembre 2003 la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del área metropolitana de Caracas y del precio del dólar, fue de 154,9% y de 183,9%, respectivamente (Gráfico N° 14). Las cifras para los gobiernos de Lusinchi fueron de 170,6% de inflación y 247,6% de devaluación; de CAP II, 522,6% y 207,4%, respectivamente, y para Caldera II, 872,1% y 439,2%. No obstante, este mejor desempeño en el comportamiento de los precios no se tradujo en mejoras en el poder adquisitivo de la población, como fue comentado arriba.

La teoría relaciona la inflación con los incrementos en la masa monetaria, conforme a la consabida ecuación de Fisher.[13] Como se sabe, según esta ecuación intervienen otras variables que pueden neutralizar o acentuar este efecto. En particular, un incremento en la cantidad de transacciones que se realizan en la economía en un período determinado absorbe el incremento de la liquidez monetaria sin que ésta impacte en el nivel general de precios. Por otro lado, la demanda por conservar dinero por parte del público está en función del poder de compra que éste proporciona –entre otras cosas– y, por ende, está influenciada por las expectativas inflacionarias. Ante la perspectiva de perder capacidad de compra por el incremento en los precios, una conducta racional de los consumidores sería utilizar sus saldos líquidos para comprar bienes durables y/o activos, antes de que ello ocurra. Ello aumenta la presión sobre los precios. De esta manera, bajos niveles de actividad económica (transacciones) y un ambiente inflacionario, puede hacer que coexistan niveles bajos de liquidez con alzas importantes de precio. Por último, en una economía deprimida y con altos niveles de incertidumbre, la demanda de crédito por parte de las empresas también disminuye. Esto significa que el dinero en circulación se usa para fines no productivos. Podría afirmarse, entonces, que la vulnerabilidad de una economía a las perturbaciones inflacionarias y a la especulación cambiaria tiende a ser mayor a niveles bajos de **monetización,** en la medida en que ésta es el resultado de los factores antes mencionados. Se entiende aquí por monetización a la relación entre la masa monetaria y el PIB, medido a precios corrientes.

[13] MV = PT, donde M = masa monetaria; V = velocidad de circulación del dinero; P = nivel de precios; y T = cantidad de transacciones.

Gráfico N° 14

VENEZUELA
Variación inflación y variación tipo de cambio, 1969-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios.

El gráfico N° 15 registra la monetización de la economía venezolana durante el período reseñado. Se recoge la relación entre la base monetaria (M) y las colocaciones de la banca comercial y universal, con el PIB. Estas últimas reflejan la acción crediticia de la banca a empresas y al público consumidor.[14] Asimismo, el gráfico registra el multiplicador monetario, que indica la relación entre la liquidez monetaria (M2, dinero en circulación más depósitos en cuenta corriente) y la base monetaria. Este indicador refleja la creación secundaria de dinero que realiza la banca a través de su actividad crediticia. Cuando ésta se expande, crece el dinero

[14] La otra fuente de ingresos ordinarios de la banca proviene de las inversiones en valores. En los últimos años, los ingresos aportados por la inversión en papeles públicos han sido mayores que los devengados por la actividad crediticia, mostrando así una fuerte distorsión en la función de intermediación financiera de la banca.

en poder del público, lo cual tiende a asociarse a una mayor actividad económica. Se observa que la relación de las colocaciones con el PIB llega a su nivel máximo en 1978, al alcanzar el 33,2%, y se mantiene a niveles elevados hasta 1988. A partir de ahí experimenta un descenso abrupto hasta llegar a su nivel mínimo, de 8,1% en 1996. Si bien se recupera en el siguiente año, la tendencia luego vuelve a la baja, hasta alcanzar en 2003, el 8,4% del PIB.

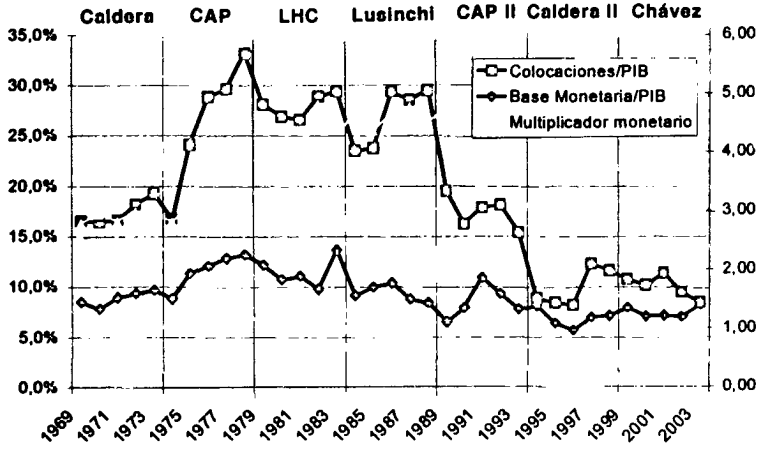
Por su parte, la relación entre el dinero base (M) y el PIB llega a su nivel máximo en 1983 (13,6%) y a su nivel mínimo también en 1996 (5,7%). Es decir, la variación en la actividad crediticia de la banca fue, en términos relativos al PIB, considerablemente mayor que la de la base monetaria. Ello se refleja también en el comportamiento del multiplicador monetario, que, en general, sigue la tendencia observada en la relación colocaciones/PIB, pero con cierto rezago, para llegar a su nivel mínimo en 2002. Ello expresa –como fue mencionado antes– un incremento en la actividad intermediadora de la banca, asociada a mayor demanda por créditos, tanto del sector productivo como del público consumidor. Es, en cierta forma, un indicador burdo del comportamiento de la economía y, en las cifras reseñadas, muestra una caída en la actividad en los gobiernos de Caldera II y Chávez.

Gráfico N° 15

VENEZUELA

Monetización de la economía.

1969-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios

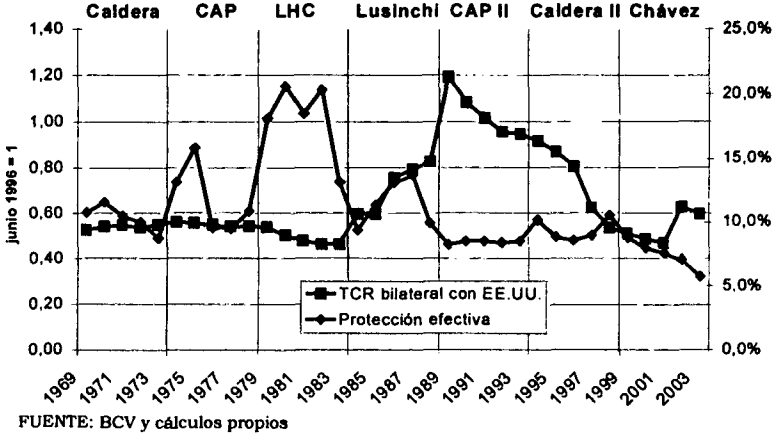
Cabe observar también, la incidencia que tiene el manejo de la política macroeconómica, junto al comportamiento del sector externo de la economía, en el desempeño del tipo de cambio real. El tipo de cambio real expresa la capacidad de compra externa de la moneda, en nuestro caso el bolívar. Si ello es mayor que su capacidad de compra interna, se dice que el tipo de cambio está sobrevaluado.[15] Como resultado, se abaratan las importaciones en comparación con la producción doméstica y ésta pierde competitividad. Por el contrario, si el poder de compra externo del bolívar es inferior a su poder de compra local, la moneda estaría

[15] Esto presume la acepción de un tipo de cambio de equilibrio como aquel asociado a una paridad en el poder adquisitivo –externo e interno– de la moneda.

subvaluada y la producción doméstica aumentaría su competitividad frente a las importaciones y competidores en mercados foráneos. Esta verdad tan sencilla ha llevado a muchos economistas a reconocer que un tipo de cambio real estable y competitivo –lo cual no implica necesariamente subvaluado– es muy importante para el desarrollo del aparato productivo de los países en desarrollo, más allá de las ventajas comparativas tradicionales basadas en recursos naturales.

Gráfico N° 16

VENEZUELA
Tipo de cambio real y protección efectiva, 1969-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios

El Gráfico N° 16 registra el comportamiento del tipo de cambio real bilateral con los Estados Unidos,[16] desde 1969 hasta 2003, valorado según un índice en el que –siguiendo al BCV– el valor correspondiente a

[16] Cuando el tipo de cambio se aprecia, se reduce la relación bolívar/dólar y se registra en el gráfico como un descenso. No siempre la apreciación implica sobrevaluación, aunque durante buena parte de la historia venezolana –desde que se desarrolló la explotación petrolera– ello ha sido así.

junio de 1996 se iguala a uno (1), y la protección efectiva que ha disfrutado la producción doméstica frente a las importaciones durante este período, medido según lo recaudado por el gobierno a través del arancel de aduanas. Cabe señalar que hasta 1989 existían, al lado del impuesto *ad-valorem*, numerosas restricciones cuantitativas a las importaciones –cosa que se acentuó durante el gobierno de Lusinchi–. Ello se traducía en niveles de protección, en algunos casos, prácticamente infinitos, aun cuando éstos no se reflejaban en la recaudación de aduanas.

En el gráfico puede observarse al inicio fuertes niveles de sobrevaluación del bolívar[17] en su relación con el dólar, lo cual se acentúa durante el gobierno de Luis Herrera Campíns – por encima del 50%– hasta el "viernes negro" de 1983, cuando se abandonó la paridad fija de Bs. 4,30/dólar. La existencia de restricciones cuantitativas a las importaciones e impuestos arancelarios elevados impidió que, en buena parte de este lapso, el aparato productivo doméstico se resintiera por estos niveles de sobrevaluación. Durante el gobierno de Lusinchi, el Régimen de Cambio Administrado (RECADI) devaluó periódicamente el bolívar y la sobrevaluación pudo disminuir algo. Empero, el gasto fuertemente expansivo de los últimos tres años de ese gobierno desembocó en una crisis del sector externo y obligó a su sucesor (CAP II) a devaluar fuertemente al iniciar su gestión. A la par, ese gobierno (CAP II) negoció con el FMI un crédito de ajuste estructural, que implicó, entre las medidas de liberalización acordadas, una apertura comer-

[17] Según el BCV, el tipo de cambio de junio de 1996 sería uno de equilibrio, convención que, para fines expositivos, seguimos en este artículo.

cial importante. Puede observarse una caída en los niveles de protección que fueron compensados por un bolívar bastante más débil durante los cinco años de CAP II. Ello permitió recuperar la actividad productiva, como fue reseñado arriba. No obstante, esta situación se modifica con la progresiva apreciación del bolívar –acentuada por la política anti-inflacionaria, de atraso cambiario deliberado, durante los gobiernos de Caldera II y de Chávez– hasta alcanzar en 2001, niveles de sobrevaluación similares a los producidos a finales del gobierno de Luis Herrera. Como quiera que esto ocurría en un régimen comercial de apertura, con bajos niveles de protección, el efecto sobre la producción doméstica de bienes que competían con las importaciones fue nefasto y se produjo un incremento importante en el nivel de desempleo. Finalmente, se observa que la protección arancelaria llega a un nivel mínimo en 2003, presumiblemente como resultado de las importaciones masivas de alimentos realizadas por el Ejecutivo a consecuencia del paro cívico a comienzos de ese año. Éstas, junto a las restricciones impuestas por el control de cambio (CADIVI) ese año, contribuyeron a la contracción del PIB.

Sector externo

Conviene también examinar el desempeño económico del país durante los distintos gobiernos relacionándolo con las exportaciones y el comportamiento del sector externo en general. Venezuela es un país altamente dependiente de las exportaciones petroleras y, en la historia del siglo XX, éstas han incidido de manera bastante significativa en la actividad económica en general.

En el Gráfico N° 17 se registran las exportaciones venezolanas acumuladas en cada uno de los quinquenios reseñados, pero medidos en dólares constantes de 1984[18] para eliminar el efecto inflacionario de las transacciones en esa moneda. Se observa que, después de los gobiernos de CAP I y de Luis Herrera Campíns, es durante el quinquenio de Chávez cuando se evidencian las mayores exportaciones petroleras (reales). En efecto, éstas superaron en un 31% a las de los cinco años de Caldera II –si bien las exportaciones no petroleras resultaron ser ligeramente menores– y en un 45% a las que se acumularon durante el gobierno de CAP II. Recordando los indicadores que revelan el desempeño económico durante los distintos quinquenios reseñados, resalta que los gobiernos que peor provecho han sacado de las exportaciones petroleras registradas han sido, sin duda, el de Luis Herrera Campíns y el de Chávez.

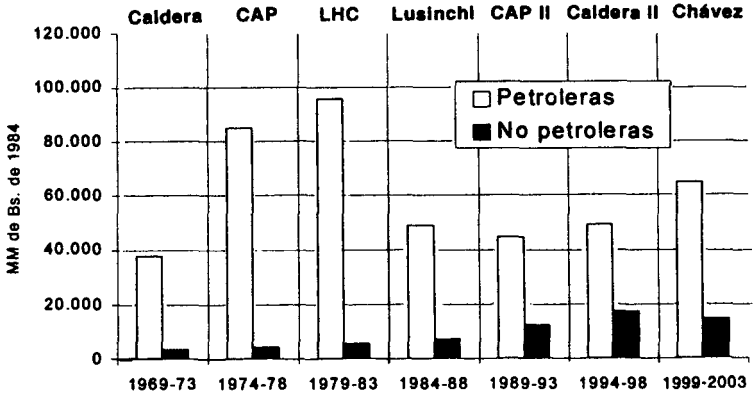
Lo anterior tiene que ver con la capacidad del país para absorber, es decir, gastar a través del consumo y de la inversión, el ingreso proveniente de las exportaciones. Un menor gasto en consumo e inversión de lo que permite el ingreso por exportaciones se refleja necesariamente en una proporción menor de bienes y servicios importados. En este sentido, saldos favorables en la balanza comercial de un país con el resto del mundo –de mantenerse en forma reiterada– resultan ser indeseados, por cuanto son expresión de un nivel de consumo y de inversión inferiores a los que potencialmente podrían alcanzarse, dada la magnitud del ingre-

[18] Se utilizó el índice de precios al consumidor (IPC) que registra el BCV para los EE.UU.

so obtenido por las exportaciones. Este menor gasto resulta forzosamente en un ahorro en moneda extranjera que sale del país, y que se traduce en un nivel menor de bienestar para la población. Precisamente, uno de los graves males que ha aquejado a la economía venezolana durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX ha sido su incapacidad para aprovechar cabalmente el ingreso externo obtenido por las exportaciones de petróleo para elevar el consumo y la inversión y, con esta última, asegurar crecientes niveles de consumo futuro.

Gráfico N° 17

VENEZUELA
Exportaciones acumuladas por quinquenio, 1969-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios

En el Gráfico N° 18 se reseña el saldo en bienes acumulado durante los distintos quinquenios examinados, es decir, el saldo de la balanza comercial sin contar los servicios, medido en términos reales (dólares de 1984) y por habitante en el país. Se observa que, proporcionalmente, el mayor ahorro generado –la diferencia entre exportaciones e importaciones de bienes– ocurre en los dos gobiernos de Caldera, como en el de Chávez, períodos en los cuales el provecho interno de las exportaciones petroleras llegó a su mínimo, con efectos adversos sobre el nivel de consumo de la población. En efecto, durante los cinco años recién transcurridos del gobierno de Chávez hubo un ahorro forzoso equivalente al 47% del valor de las exportaciones, de 41% durante el gobierno de Caldera II y de 38% cuando el primer gobierno de este último. Es decir, de operar una política económica acertada, la demanda agregada interna (consumo e inversión) por habitante podría verse incrementado hasta en un 47% (gobierno de Chávez) sin por ello comprometer el equilibrio de la balanza comercial.[19]

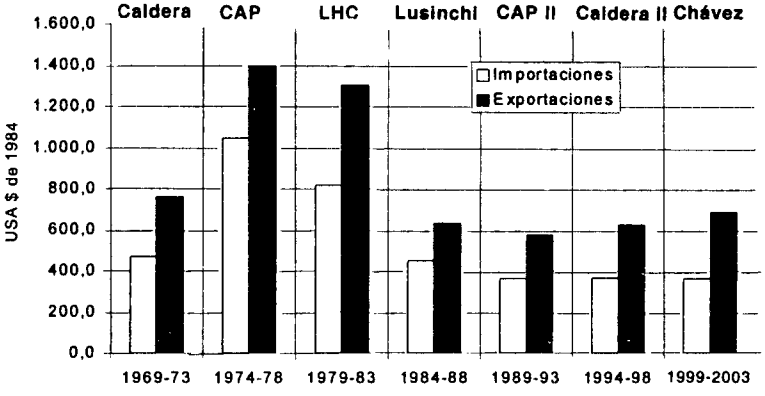
Estas cifras revelan mucho sobre la pertinencia de mantener políticas de producción y de exportación petrolera destinadas a maximizar los precios de venta y, con ello, elevar los ingresos que capta el país por las exportaciones de este hidrocarburo en los mercados internacionales. En fin, ¿qué sentido tiene recortar la producción para subir los precios si, como lo evidencian las cifras, el país no es capaz de aprovechar este ma-

[19] En realidad, Venezuela siempre es deficitaria en la balanza de servicios. Adicionalmente, debe pagar intereses sobre deuda externa, por lo que no podría utilizar todo el ingreso por exportación para aumentar el consumo y la inversión.

yor ingreso para incrementar sus niveles de consumo y de inversión, es decir, para mejorar los niveles de bienestar económico?

Gráfico N° 18

VENEZUELA
Saldo en bienes real quinquenal, por habitante, 1969-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios

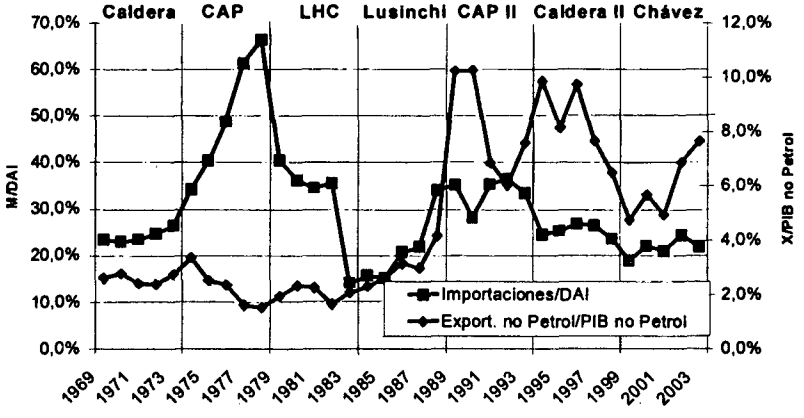
Esta política en defensa de los precios de venta del petróleo maximiza el componente **renta** de los ingresos por exportación, es decir, aquel que se deriva del poder monopólico que logra imponer Venezuela, en concierto con la OPEP, sobre los consumidores mundiales de petróleo. La renta es un excedente que se le extrae a estos consumidores –una transferencia financiera– que no se origina en la producción (A. Baptista, 1997). Ello sobrevalúa el bolívar y hace más difícil competir por parte de las actividades productivas no petroleras, al aumentar el poder adquisitivo externo de la moneda. Es decir, encarece la producción venezolana

en comparación con la de sus socios comerciales, quebrando empresas (venezolanas) incapaces de vender a los precios de los productos importados y generando desempleo. Adicionalmente, los recortes en la producción de petróleo dejan ociosa buena parte de la capacidad productiva del vasto sector conexo de la industria petrolera –industrias metalmecánicas y químicas, ingeniería de petróleo, construcción y otros servicios– lo cual resulta en una depresión aun mayor de la actividad económica y, consecuentemente, en más desempleo. De acuerdo con lo expresado, la política rentista en defensa de los precios de petróleo seguida por este gobierno, lejos de beneficiar al país, ha perjudicado a la economía nacional y, con ello, al bienestar de su población. Por otro lado, contrario a la prédica de "sembrar el petróleo" que, por lo menos en términos explícitos, ha guiado la política económica desde 1940, hoy somos mucho más dependientes de la explotación de este hidrocarburo que hace quince años. En efecto, mientras que en 1987 la actividad petrolera pesaba un 19% en el PIB y la manufactura ligeramente más que el 18%, a comienzos del siglo XXI estas proporciones eran de 27% y 14%, respectivamente.

El desempeño de la actividad económica y el grado de apertura comercial se refleja en el aporte de las importaciones a la demanda (doméstica) de consumo e inversión. En principio, una economía más abierta sería más eficiente que una menos abierta, pues supondría una mayor especialización con base en las ventajas comparativas frente al resto del mundo. Una economía abierta debería contar también con una mayor orientación exportadora de su producción doméstica para financiar sus niveles de importación.

Gráfico N° 19

VENEZUELA
Importaciones como % Demanda Agregada Interna, (USA $) 1969-2003



FUENTE: BCV y cálculos propios

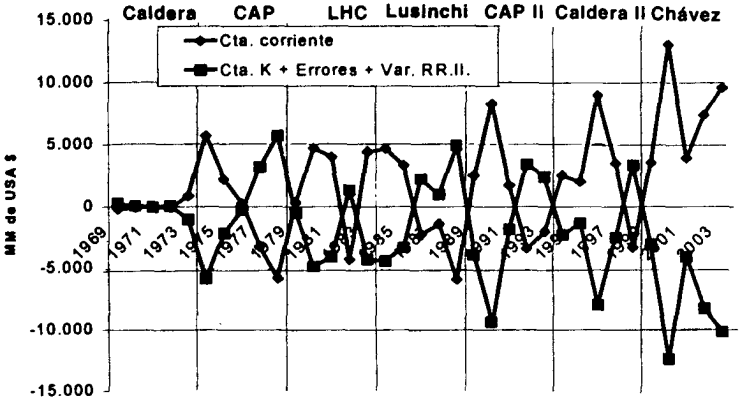
En el Gráfico N° 19 se reseña el peso de las importaciones en la demanda agregada interna (DAI) del país, así como el peso de las exportaciones no tradicionales en el PIB no petrolero. Puede observarse que en 1978 el peso de las importaciones en la demanda agregada interna llega a su máximo (66,3%), como resultado del sobrecalentamiento de la economía asociado al *boom* petrolero de los 70, y la fuerte sobrevaluación del bolívar. Con las medidas de "enfriamiento" instrumentadas por el gobierno de Luis Herrera Campíns, y la devaluación de 1983, este indicador llega ese año a su mínimo para todo el período (14,2% de la DAI). Luego el peso de las importaciones en la DAI fue progresivamente aumentando, hasta alcanzar el 36% cuando CAP II (1992). De ahí empieza a decaer para llegar a sólo el 19% de la DAI en 1999. En promedio, el go-

bierno de Chávez registró los menores porcentajes en esta relación –importaciones/DAI– salvo el gobierno de Lusinchi.

Las devaluaciones de 1989, 1994 y 1996, y la apertura del mercado andino (Acuerdo de Cartagena) y de otros países del hemisferio, permitieron un crecimiento importante de las exportaciones no tradicionales. Luego de 1996, la sobrevaluación creciente del bolívar se traduce en una caída en estas exportaciones. Junto a la caída de la actividad productiva a partir de 1998, se refleja en un menor nivel de apertura de la economía venezolana. A partir de 2002, la devaluación y la caída en la demanda interna estimulan una mayor actividad exportadora de estos bienes.

Gráfico N° 20

VENEZUELA
Ahorro y fuga de capitales, 1969-2003

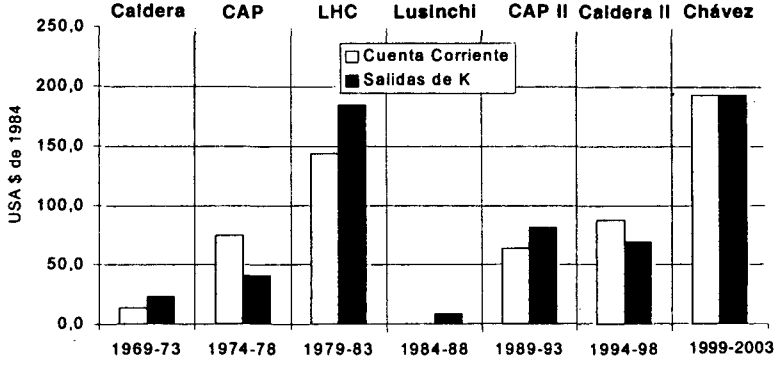


FUENTE: BCV y cálculos propios

Como se mencionó arriba, el ingreso por exportación que no es consumido ni invertido en el país se traduce en un nivel menor de importaciones y en un ahorro que, forzosamente, se mantiene fuera de la economía doméstica, en dólares. Así, la contabilidad de las transacciones externas de Venezuela necesariamente equipara el ahorro que se produce en el intercambio comercial con el mundo, con salidas de capital y/o con incrementos en las reservas internacionales. Adicionalmente, parte de este ahorro financia el pago de los intereses sobre la deuda externa. De manera que la acumulación de reservas internacionales, como la salida de capitales, constituye otra forma en que se expresan las oportunidades no aprovechadas para utilizar el ingreso petrolero internamente en la mejora del bienestar de la población venezolana.

Gráfico N° 21

VENEZUELA
Ahorro y salida de capital, reales, quinquenales, por habitante, 1969-2003



FUENTE: BCV; INE y cálculos propios

El Gráfico Nº 20 registra el saldo superavitario en la cuenta corriente (superávit en balanza comercial menos pago de intereses sobre deuda y transferencias unilaterales) –ahorro– y su contraparte en la salida de capitales,[20] incluyendo el incremento en las reservas internacionales. Como se sabe, éstas últimas han llegado a los niveles más altos registrados en toda la historia del país, reflejo de la magnitud de los recursos no utilizados por la desacertada política económica instrumentada. En particular, cabe mencionar un rígido control de cambio cuando el país está literalmente inundado de dólares. Ello no hace sino dificultar aún más la actividad económica interna, deprimir más el consumo, y abultar forzosamente las reservas internacionales. De ahí que no ha sido el BCV, sino el propio gobierno a través de sus decisiones de política, el responsable de que éstas sean tan elevadas. Como lo evidencia la apertura entre las dos series del gráfico durante el gobierno de Chávez, es éste el período en que menos se ha aprovechado el ingreso que deparan las exportaciones del país y en el que mayor ha sido la salida de capitales. En efecto, durante estos últimos cinco años la salida neta de capitales –incluyendo acumulación de reservas– ha superado los US$ 37 millardos, cifra colosal equivalente al 43% del PIB registrado en el año 2003. Ello expresa la medida en que se ha sacrificado los niveles de consumo e inversión dentro del país.

Las dos series del Gráfico 20 son registradas en dólares corrientes. Si se elimina el efecto inflacionario, registrando ambas en dólares constantes de 1984,

[20] Registrado como la suma del saldo (casi siempre negativo) en la cuenta de capital, de la cuenta "errores y omisiones" y de la variación (con signo negativo) en las reservas internacionales.

y se divide entre el número de habitantes del país, se obtiene la magnitud del sacrificio real por persona en cada período gubernamental. Es lo que reseña el Gráfico N° 21. Vemos que el quinquenio en el que se generaron los mayores ingresos **no utilizados** por habitante en la cuenta corriente de la balanza de pagos –ahorro– fue el de Chávez y, consecuentemente, fue el período de mayor salida de capitales por persona, incluso mayor que el lapso transcurrido bajo el gobierno de Luis Herrera Campins, fuga de capitales que resultó en el famoso viernes negro de 1983.

Recapitulación

Durante los cinco años comprendidos entre 1999 y 2003 –ambos inclusive– la actividad económica decayó en mayor proporción que durante cualquiera de los otros quinquenios considerados. Esto hizo que el ingreso promedio de cada residente en el país se redujese en una cuarta parte, ubicándose en niveles que no se habían visto desde la década de 1950. En esta misma proporción aumentó la pobreza, por cuanto la distribución del ingreso permaneció inalterada durante ese lapso. La inversión y el consumo por habitante registrados durante el gobierno de Chávez fue también inferior a la de todos los demás gobiernos comprendidos en el período reseñado. Por demás, la caída del consumo se concentró exclusivamente en el consumo privado, por cuanto el consumo público se incrementó. Empero la inversión pública fue menor, en proporción al producto, que en todos los demás gobiernos reseñados, salvo en el primero de Rafael Caldera. Si se considera sólo la inversión del gobierno general, el gobierno

de Chávez fue, junto al segundo gobierno de Caldera, el que menos invirtió. Asimismo, el gasto social real del gobierno por habitante en las áreas de salud y educación ha sido menor que el de todos los demás gobiernos reseñados, menos el de Luis Herrera Campíns.

Durante estos últimos cinco años continuó cayendo la productividad laboral, llegando la remuneración real al nivel más bajo en todo el período considerado. El desempleo ha sido, asimismo, el mayor desde que se llevan registros oficiales confiables de esta variable (1957). Sólo en materia de inflación y devaluación logra el quinquenio de Chávez mostrar resultados comparativamente mejores que los últimos tres gobiernos. No obstante, la actividad crediticia mostró estar fuertemente deprimida, y la economía mostró niveles muy bajos de monetización, manteniendo una alta vulnerabilidad a las presiones inflacionarias y a la especulación cambiaria.

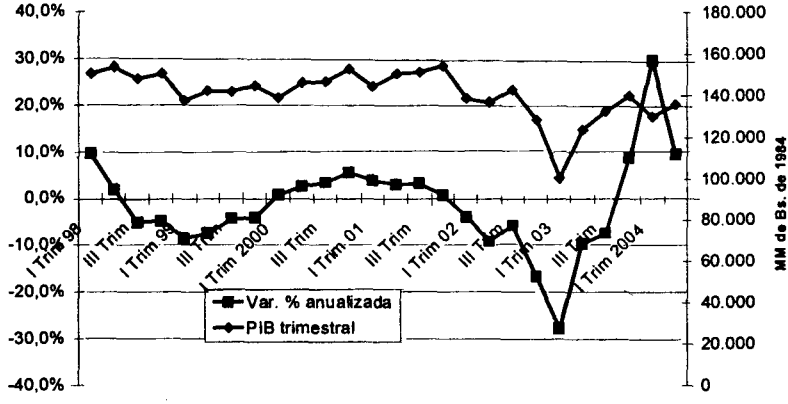
Todo lo anterior dibuja una situación de empobrecimiento como jamás se había presenciado en otros quinquenios. Empero, el ingreso fiscal petrolero por cada habitante resultó ser mayor –en términos reales– que el de los dos gobiernos anteriores (CAP II y Caldera II) y, si se incluye el endeudamiento contratado, los recursos con que ha contado el gobierno de Chávez para atender a cada residente, han resultado ser superiores –por estos conceptos– a todos los demás gobiernos, salvo el de LHC y CAP I. Dados los altos precios del petróleo, las exportaciones por habitante –en términos reales– también han sido las más elevadas registradas desde el gobierno de Luis Herrera. Por otro lado, durante los primeros tres años del gobierno de Chávez se mantuvo la fuerte sobrevaluación del bolívar, conservando

la apertura comercial. Ello perjudicó la capacidad competitiva de la producción doméstica de transables y contribuyó con los altos niveles de desempleo mencionados arriba. A pesar de que hubo un incremento sustancial en la exportación petrolera en relación con la de los tres gobiernos inmediatamente anteriores (en términos reales), esto no se reflejó en un mayor peso de las importaciones en la demanda agregada interna. Más bien, las importaciones por habitante fueron las menores de todo el período reseñado, revelando la incapacidad de la economía por traducir los altos ingresos petroleros en incrementos de bienestar para la población. Tampoco hubo una mayor apertura desde el lado de las exportaciones no tradicionales, si bien éstas se han recuperado en los últimos dos años a consecuencia de la devaluación del bolívar y la caída del mercado interno. Por último, la salida de ahorro doméstico –bien sea como fuga de capitales o como incremento de las reservas internacionales– por la ausencia de oportunidades de inversión en el país y por la contracción del consumo provocado por la errónea política económica proseguida y la incertidumbre en las reglas de juego, resultó ser mayor que la ocurrida durante cualquiera de los otros quinquenios, incluyendo el de Luis Herrera Campíns. En fin, puede concluirse sin temor que la política rentista, orientada a maximizar el ingreso petrolero a través del incremento en sus precios, no ha traído beneficios visibles a la economía venezolana, si bien ha contribuido a mantener importantes entradas a las arcas del gobierno.[21]

[21] Desde luego, los altos precios del petróleo han contribuido con un mejor *standing* crediticio de Venezuela ante la banca internacional, contribuyendo así a que no aumente el costo de servir la deuda externa.

Gráfico N° 22

VENEZUELA
Variación anualizada PIB trimestral, 1998 2° 2004



FUENTE: BCV

El término "rebote estadístico" se refiere a la recuperación de la actividad económica evidenciada en los dos primeros trimestres de 2004 en relación con estos mismos períodos del año pasado. En ausencia de factores que agravasen la crisis, la actividad económica no tendría por qué seguir descendiendo, mostrando, más bien, una tendencia a regresar a los niveles en los que venía operando previamente de la caída de los años 2002 y 2003. De hecho, durante el primer semestre de 2004, el gasto público aumentó significativamente –en un 54,3% con respecto al mismo período del año anterior[22] – moti-

[22] *El Nacional* (sección Economía), Caracas, 10 de septiembre de 2004, p.A-18.

vado por la realización en ciernes del Referéndum Revocatorio Presidencial. Ello sin duda repercutió en la reactivación de la economía. No implica, sin embargo, que se haya iniciado un decrecimiento efectivo sostenido, ya que no resulta de un incremento significativo de la inversión. Por el contrario, parece obedecer a una disminución de la capacidad ociosa del aparato productivo. Como puede apreciarse por el Gráfico N° 22, en el segundo trimestre de 2004 todavía no se ha alcanzado el PIB trimestral promedio de años anteriores. Más bien el nivel del PIB para este último período (segundo trimestre de 2004) fue –en términos reales– un 3,3% inferior al registrado para el último trimestre de 1998, cuando culmina el gobierno de Caldera II. En términos *per capita*, el PIB registrado para el segundo trimestre de 2004[23] fue inferior en un 12% en comparación con el del último trimestre de la presidencia de Caldera II.

Comentarios finales

El presente trabajo se limitó a comentar el comportamiento de la economía venezolana durante los últimos siete gobiernos –incluyendo el actual– conforme a algunas cifras oficiales disponibles al respecto. Estas cifras muestran con claridad que el gobierno de Chávez ha presidido sobre una economía que exhibe resultados bastante adversos en términos de bienestar. La gravedad de la situación obliga, por ende, a apartarnos de la postura meramente descriptiva y hacer unos comentarios finales que ayudan a poner lo reseñado en perspectiva.

[23] Fue equivalente, en términos reales, al PIB registrado para el tercer trimestre de 1993. En términos *per capita*, no obstante, disminuyó en un 19% con respecto a esa fecha.

No hay manera de evitar la conclusión de que la población venezolana se ha empobrecido significativamente en estos últimos cinco años. Asimismo, la economía muestra indicios preocupantes de haber perdido dinamismo, tanto por la caída en la inversión pública y privada, como en relación con la incapacidad mostrada por el cuantioso ingreso petrolero para estimular el crecimiento del resto de las actividades productivas. Esto último es todavía más de lamentar, por cuanto la dependencia de la actividad petrolera evidencia ser cada vez mayor en los últimos años. Ello ha aumentado la vulnerabilidad externa del país ante el comportamiento del mercado de hidrocarburos, con graves riesgos para la estabilidad macroeconómica, y compromete las posibilidades de mantener un proceso de crecimiento sin sobresaltos, capaz de recuperar los niveles de vida a que los venezolanos pensábamos tener derecho.

Ante el cuadro nada favorable que resulta del examen de las cifras, los voceros del gobierno, en vez de revisar de manera autocrítica su gestión y aventurar los correctivos en materia económica a que haya lugar, tienden a echarle la culpa a la oposición política. El discurso oficial quiere hacer creer que, si no fuera por la excesiva conflictividad atribuida a esta tendencia de opinión en los últimos años, se hubiera podido avanzar más en la instrumentación de políticas adecuadas, según la visión de desarrollo que presumiblemente inspira su acción de gobierno. En particular, se hace referencia al efecto adverso del golpe de Estado intentado en abril del 2002 y del paro general de finales de ese año y principios de 2003, sobre la actividad económica.

Ningún economista negaría que, efectivamente, la confrontación política y los dos eventos mencionados ocasionaron serios perjuicios a la economía y al bienestar colectivo. Sin embargo, evitar que esto hubiese ocurrido debió ser precisamente una preocupación central del presidente y de sus colaboradores inmediatos, en aras de garantizar una mayor gobernabilidad. Como se recordará, fue el anuncio de las medidas que fueron aprobadas –de manera inconsulta– por la Ley Habilitante de 2001, lo que inició que sectores importantes de la sociedad comenzaran a oponerse activamente al gobierno y a exigir la revisión de estas y de otras medidas de política, por estimar que afectaban críticamente sus intereses.

El juego democrático dispone de mecanismos de diálogo, de negociación, para evitar que las situaciones conflictivas pongan en peligro la estabilidad y efectividad de las políticas públicas. Apelar sabiamente a estos mecanismos para neutralizar a los opositores más radicales, ganarse a los indecisos y crear los consensos necesarios para que el programa de gobierno pueda tener viabilidad es –o debería ser– preocupación central de cualquier presidente. En evitar que la natural contienda entre fuerzas políticas lleve al país a sufrir grandes costos y procurar las condiciones que generen el mayor bienestar, estriba precisamente lo que se llama "gobernar". No obstante, éste no ha sido el comportamiento del presidente Chávez. Desde el alto gobierno se optó temprano por azuzar vivamente la confrontación con distintos sectores de la oposición, negándose al mismo tiempo a cualquier entendimiento con ellos. Por el contrario, durante estos cinco años y medio he-

mos presenciado un empeño reiterado por excluirlos del proceso de consultas necesarias para llevar a buen término iniciativas de política. Ello ha sucedido con el movimiento empresarial, la central sindical más importante, los partidos de oposición con vida parlamentaria, los colegios profesionales y las universidades nacionales, entre otros. El Ejecutivo parecería estar más interesado en copar los espacios correspondientes a otros poderes para así acallar la crítica y limitar el campo de acción de quienes piensan diferente a él, que en llegar a acuerdos basados en la convivencia y el respeto mutuo para emprender medidas que encuentren mejores posibilidades de éxito.

En este empeño por sustituir el diálogo constructivo por la confrontación, por supeditar todo a la aniquilación política de quienes son percibidos como enemigos, el Ejecutivo ha ido socavando a instituciones decisivas para el desempeño democrático, para el equilibrio y autonomía de los poderes, y para el correcto funcionamiento de la iniciativa privada en un marco de libertad y de certidumbre en las reglas de juego. Así hemos presenciado –entre otras cosas– el despido de 20.000 empleados de PDVSA, muchos de ellos altamente calificados, lo cual ha socavado las facultades de esta empresa para responder provechosamente ante las oportunidades que brinda hoy el mercado petrolero internacional; la sujeción de la Fuerza Armada Nacional a labores de proselitismo político, en desmedro del resguardo de las fronteras y de la seguridad ciudadana frente a las incursiones violentas de irregulares provenientes del vecino país; las invasiones a edificios y a fincas en plena producción, sin que medien autoridades

que hagan respetar las leyes y el derecho de propiedad; y, ahora, la disminución deliberada de la capacidad profesional y técnica del BCV mediante el expediente de jubilaciones adelantadas que, sin duda, habrán de incidir negativamente en la calidad de las opiniones y medidas de política que debe tomar o emitir este organismo.

Como alternativa, ante la situación de empobrecimiento a que se ha hecho referencia en este trabajo y la deslegitimación que ello le acarrea en el plano político, el alto gobierno ha acentuado la aplicación de medidas para el reparto de recursos económicos entre los sectores de la población que considera son sus bases de apoyo. Para ello apela a los ingresos extraordinarios provenientes de la exportación petrolera para financiar mecanismos paralelos de ejecución de gastos no presupuestados, libres del control de la Asamblea Nacional y sin rendir las cuentas que pauta el ordenamiento jurídico. Ello dibuja una gestión de los dineros públicos altamente discrecional, ineficiente, ineficaz y muy vulnerable a las corruptelas, cuya viabilidad sólo puede mantenerse mientras permanezcan los altos precios del petróleo actuales. Se trata, por ende, de una alternativa espuria: el aprovechamiento de las rentas que depara el petróleo para mantener artificialmente los niveles de consumo de algunos sectores de la población, pero sin garantizar mejoras en su nivel de vida en el tiempo, ya que no descansa en el fortalecimiento del aparato productivo.

Ningún país ha logrado desarrollarse fomentando divisiones y enfrentamientos entre sus habitantes. No es posible que la economía crezca y los venezolanos

logremos niveles crecientes de bienestar si no se logra articular consensos ante una visión de futuro en la que podamos caber todos. Para ello, debe llegarse a acuerdos mínimos que garanticen la paz y el respeto por los puntos de vista contrarios. Los problemas no se resuelven eliminando a quienes manifiestan posiciones diferentes al gobierno. Como bien lo señala el Premio Nobel en Economía, Amartya Sen, la democracia y la libertad son imprescindibles para el desarrollo. Si bien ambos lados de la contienda política deben poner de su parte para lograr ese clima de convivencia, no hay dudas que la mayor responsabilidad al respecto la tiene el gobierno.

Bibliografía

Banco Central de Venezuela (varios años): *Anuarios estadísticos de cuentas nacionales; precios y mercado laboral; sector externo; sector financiero...*

Banco Central de Venezuela (1991): *Series estadísticas de Venezuela de los últimos 50 años,* Ignacio Antiveros (coordinador), Caracas.

Banco Central de Venezuela (1998): "Indice Real de Cambio Efectivo y un Indicador de la Efectividad de la Devaluación Nominal. Una Actualización", Gerencia de Investigaciones Económicas, junio, 1998.

Banco Central de Venezuela (2004): www.bcv.org.ve, Estadísticas varias.

Baptista, Asdrúbal (1997): *Teoría económica del capitalismo rentístico.* Ediciones IESA, Caracas.

El Nacional (diario), Caracas, ediciones varias.

Instituto Nacional de Estadística (INE)/OCEI: www.ine.gov.ve

Ministerio de Finanzas: www.mf.gov.ve

Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE –hoy ONAPRE) (1996): Distribución institucional del gasto (cuadro).

Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE): www.onapre.gov.ve

Ortega, Daniel (2003): "Descripción y perfiles de desigualdad de ingresos en Venezuela, 1975-2002", PNUD, Caracas.

Riutort, Matías (2002): *La Pobreza en el Trienio 1999-2001*, UCAB, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Caracas.

Sen, Amartya (2000): *Desarrollo y libertad.* Editorial Planeta, Bogotá.

ANEXOS

VENEZUELA

Gasto Gobierno Central en Educación y Salud

1975-2002

Año	Deflactores: consumo educ. y salud	Deflactores: PIB Gob. general	Población	MM de Bs. corrientes: Total Salud Des.Social	MM de Bs. corrientes: M. Educ/1	Gasto por habitante Bs. de 1984: con deflación social: Total Salud Des Social	con deflación social: M.Educ/1	con deflactor PIB Gob.: Total Salud Des. Social	con deflactor PIB Gob.: M.Educ/1
1975	0,530	0,475	12.091.693	1.869	5.121	291	798	326	892
1976	0,546	0,475	13.241.687	2.201	6.052	304	836	322	887
1977	0,565	0,567	13.714.164	2.631	7.342	339	947	339	945
1978	0,601	0,615	14.184.146	2.853	7.901	334	926	327	906
1979	0,650	0,677	14.671.605	3.204	9.250	336	970	323	932
1980	0,714	0.827	15.137.492	3.406	10.999	315	1.018	272	879
1981	0,803	0,952	15.593.370	5.349	14.470	427	1.156	360	975
1982	0,866	0,960	16.059.553	4.825	14.391	347	1.035	313	934
1983	0,910	0,958	16.500.459	4.670	14.552	311	969	296	921
1984	1,000	1,000	16.966.290	4.718	14.894	278	878	278	878
1985	1,075	1,135	17.424.682	6.598	17.558	352	937	334	888
1986	1,172	1,203	17.899.423	7.932	17.362	378	827	368	806
1987	1,419	1,495	18.388.817	12.026	28.045	461	1.075	437	1.020
1988	1,705	1,699	18.881.763	14.461	31.608	449	982	451	985
1989	2,435	2,650	19.014.713	23.698	49.426	512	1.068	470	981

(van...)

(viene...)

VENEZUELA
Gasto Gobierno Central en Educación y Salud
1975-2002

Año	Deflactores: consumo educ. y salud	Deflactores: PIB Gob. general	Población	MM de Bs. corrientes: Total Salud Des.Social	MM de Bs. corrientes: M. Educ/1	Gasto por habitante Bs. de 1984 con deflación social: Total Salud Des Social	con deflación social: M.Educ/1	con deflactor PIB Gob.: Total Salud Des. Social	con deflactor PIB Gob.: M.Educ/1
1990	3.499	3.242	19.563.361	31.399	57.347	459	838	495	904
1991	4.592	4.669	19.892.243	58.596	136.571	645	1.495	635	1.471
1992	6.554	6.043	20.209.432	105.434	181.105	796	1.367	863	1.483
1993	9.109	7.716	20.522.543	103.446	232.475	553	1.244	653	1.468
1994	15.284	11.039	20.796.917	149.188	385.848	469	1.214	650	1.681
1995	25.195	15.397	21.104.005	237.788	580.266	447	1.091	732	1.786
1996	43.387	23.404	21.408.548	358.683	886.767	386	955	716	1.770
1997	69.794	47.653	21.713.509	934.805	1.953.815	617	1.289	903	1.888
1998	105.227	67.997	22.012.701	914.961	1.874.150	395	809	611	1.252
1999	145.478	76.007	22.310.965	908.841	2.256.337	280	695	536	1.331
2000	184.942	92.537	22.628.468	1.280.691	4.219.396	306	1.008	612	2.015
2001	212.775	119.773	23.054.210	1.597.188	4.488.089	326	915	578	1.625
2002	264.609	133.219	23.487.962	1.652.814	5.256.109	266	846	528	1.680

1/ Corresponde a los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y del Ministerio de Educación Superior, a partir de 2001
FUENTE: OCEPRE, BCV, Ministerio de Finanzas y cálculos propios.

Indicadores Económicos
1968-1973

Concepto Millones de Bs. de 1984	1968	1969	1970	1971	1972	1973
PIB	267.559	278.717	300.024	309.238	319.311	339.286
Petrolero	154.732	153.303	161.330	153.580	139.833	148.637
No Petrolero	112.827	125.414	138.695	155.658	179.479	190.649
Formación Bruta de Capital Fijo	94.307	88.674	106.851	111.747	110.561	114.961
Público	11.935	10.692	8.210	9.370	17.253	17.965
Empresas Públicas	3.652	3.866	2.728	3.274	10.091	10.065
Gobierno General	8.283	6.827	5.482	6.097	7.162	7.900
Privado	82.372	77.982	98.641	102.377	93.308	96.996
Consumo Final	125.403	132.116	140.814	145.497	154.292	164.660
Público	19.141	20.326	20.126	22.947	23.870	25.610
Privado	106.262	111.790	120.688	122.549	130.422	139.051
Ingresos fiscales petroleros	20.446	19.254	18.005	16.526	16.494	20.994
Fuerza de trabajo:						
Población (miles)	9.802	10.165	10.561	10.846	11.057	11.374
N° de desempleados 2° semes.	185.669	200.141	191.060	168.325	173.696	168.890
N° de empleados 2° semes.	2.660640	2.779.393	2.930.270	2.924.708	2.937.577	3.128.549
Índices:						
Desempleo (% PEA)	6,5	6,7	6,1	5,4	5,6	5,1
Productividad laboral	100.562	100.280	102.388	105.733	108.699	108.448
Var. % IPC Caracas	2,5%	2,2%	3,7%	2,6%	2,8%	5,7%
Índice de remuneración real 1/	108.3%	110,0%	116,8%	122.8%	129.5%	135.1%
Millones de bolívares corrientes:						
Base monetaria	3.175	3.949	4.088	5.134	5.739	7.128
Liquidez monetaria	9.870	11.093	12.121	14.571	17.204	21.284
Colocaciones banca	7.126	7.656	8.562	9.520	11.171	14.077
PIB	45.155	46.283	52.025	57.141	61.502	73.253

1/ 1997 = 1
FUENTE: BCV, OCEI, OCEPRE y cálculos propios.

VENEZUELA
Indicadores Económicos
1968-1973

Concepto **Millones de Bs. de 1984**	1974	1975	1976	1977	1978
PIB	359.859	381.693	415.172	443.080	452.555
Petrolero	132.211	102.796	103.826	101.215	99.498
No Petrolero	227.647	278.897	311.346	341.865	353.057
Formulación Bruta de Capital Fijo	126.209	143.454	154.692	205.058	193.691
Público	18.524	24.162	37.308	41.415	45.455
Empresas Públicas	10.692	12.763	25.395	28.631	30.489
Gobierno General	7.832	11.399	11.914	12.784	14.966
Privado	107.685	119.292	117.384	163.643	148.236
Consumo Final	191.484	214.262	237.080	262.728	281.978
Público	30.246	33.381	38.161	40.276	38.885
Privado	161.238	180.881	198.919	222.452	243.094
Ingresos fiscales petroleros	19.245	23.970	71.125	56.343	45.936
Fuerza de trabajo:					
Población (miles)	11.728	12.092	13.242	13.714	14.184
N° de desempleados 2° semes.	216.892	287.379	238.178	199.901	196.005
N° de empleados 2° semes.	3.211.063	3.054.311	4.000.316	4.208.116	4.373.811
Índices:					
Desempleo (% PEA)	6,3	7,6	5,6	4,5	4,3
Productividad laboral	112.068	108.921	103.785	105.292	103.469
Var. % IPC Caracas	11,6%	8,0%	7,0%	8,1%	7,1%
Índice de remuneración real 1/	153,4%	173,5%	191,5%	214,3%	231,9%
Millones de bolívares corrientes:					
Base monetaria	9.903	13.422	16.338	20.013	22.373
Liquidez monetaria	28.47	41.406	51.187	63.535	73.413
Colocaciones banca	18.813	28.428	39.077	46.169	56.135
PIB	112.234	118.098	13.104	155.706	169.060

1/ 1997 = 1
FUENTE: BCV, OCEI, OCEPRE y cálculos propios.

VENEZUELA
Indicadores Económicos
1979-1983

Concepto **Millones de Bs. de 1984**	1979	1980	1981	1982	1983
PIB	458.599	449.480	448.123	451.18.-0	419.912
Petrolero	106.450	98.997	95.559	88.787	84.676
No Petrolero	352.149	350.482	352.564	362.393	335.236
Formación Bruta de Capital Fijo	150.626	116.742	103.912	106.670	21.209
Público	38.256	38.001	44.905	54.752	39.018
Empresas Públicas	29.634	28.565	32.018	43.548	26.498
Gobierno General	8.622	9.436	12.887	11.204	12.520
Privado	112.371	78.740	59.007	51.919	-17.809
Consumo Final	290.921	300.772	309.767	318.317	298.100
Público	40.772	42.226	44.551	44.124	42.915
Privado	250.149	258.546	265.216	274.193	255.185
Ingresos fiscales petroleros	44.017	35.389	44.844	63.710	71.575
Fuerza de trabajo:					
Población (miles)	14.672	15.137	15.593	16.060	16.500
N° de desempleados 2° semes.	268.203	281.200	313.546	380.451	567.695
N° de empleados 2° semes.	4.519.415	4.690.385	4.847.859	4.967.380	4.959.959
Índices:					
Desempleo (% PEA)	5,6	5,7	6,1	7,1	10,33
Productividad laboral	101.473	95.830	92.437	90.829	84.660
Var. % IPC Caracas	20,5	19,6	10,5	7,8	7
Índice de remuneración real 1/	226,1%	221,1%	215,5%	200,5%	176,2%
Millones de bolívares corrientes:					
Base monetaria	25.288	27.214	31.623	28.372	39.591
Liquidez monetaria	85.014	107.797	129.245	136.690	166.492
Colocaciones banca	58.454	68.506	75.811	84.209	85.514
PIB	207.737	254.201	285.208	291.268	290.492

1/ 1997 = 1

FUENTE: BCV, OCEI, OCEPRE y cálculos propios

VENEZUELA
Indicadores Económicos
1984-1988

Concepto Millones de Bs. de 1984	1984	1985	1986	1987	1988
PIB	420.072	420.884	448.285	464.341	491.372
Petrolero	104.429	113.142	183.482	130.539	136.253
No Petrolero	315.643	307.742	264.803	333.802	355.119
Formación Bruta de Capital Fijo	73.523	76.597	80.128	91.426	105.361
Público	23.584	29.646	38.524	35.553	43.793
Empresas Públicas	17.675	20.555	27.574	24.586	32.867
Gobierno General	5.909	9.091	10.950	10.967	10.926
Privado	49.939	46.951	41.604	55.873	61.568
Consumo Final	299.638	299.622	309.532	321.610	340.586
Público	43.311	42.664	44.962	46.480	51.573
Privado	256.327	256.658	264.570	275.130	289.013
Ingresos fiscales petroleros	60.126	51.041	66.004	47.633	33.363
Fuerza de trabajo:					
Población (miles)	16.966	17.425	17.899	18.389	18.882
N° de desempleados 2° semes.	763.495	717.591	629.328	536.164	455.444
N° de empleados 2° semes.	4.952.712	5.201.203	5.477.787	5.785.402	6.116.605
Índices:					
Desempleo (% PEA)	13,4	12,1	10,3	8,5	6,9
Productividad laboral	84.817	80.921	81.837	80.261	80.334
Var. % IPC Caracas	15,8	9,1	12,7	40,3	35,5
Indice de remuneración real 1/	186,6%	182,4%	174,4%	174,8%	168,1%
Millones de bolívares corrientes:					
Base monetaria	38.128	46.300	50.737	60.952	73.870
Liquidez monetaria	179.869	202.460	236.354	290.898	334.667
Colocaciones banca	98.677	110.465	143.688	199.162	257.629
PIB	420.072	464.741	489.172	696.421	873.283

1/ 1997 = 1

FUENTE: BCV, OCEI, OCEPRE y cálculos propios.

VENEZUELA
Indicadores Económicos
1989-1993

Concepto Millones de Bs. de 1984	1989	1990	1991	1992	1993
PIB	449.262	473.031	524.860	556.669	555.496
Petrolero	93.561	106.275	117.503	116.103	124.393
No Petrolero	355.701	366.756	407.357	440.566	431.103
Formación Bruta de Capital Fijo	63.632	61.838	81.073	103.143	95.789
Público	34.361	41.026	51.672	69.328	56.904
Empresas Públicas	28.865	34.132	41.369	54.347	44.048
Gobierno General	5.496	6.894	10.303	14.981	12.856
Privado	29.271	20.812	29.401	33.815	38.885
Consumo Final	322.197	331.682	362.844	387.81	384.983
Público	50.404	53.859	60.953	60.811	57.638
Privado	271.193	277.823	301.891	327.007	327.345
Ingresos fiscales petroleros	36.497	32.645	49.716	71.682	73.186
Fuerza de trabajo:					
Población (miles)	19.015	16.563	19.850	20.134	20.414
N° de desempleados 2° semes.	718.318	748.385	651.113	537.469	485.204
N° de empleados 2° semes.	6.185.265	6.448.224	6.815.652	7.064.345	7.140.036
Índices:					
Desempleo (% PEA)	10,4%	10,4%	8,7%	7,1%	6,30%
Productividad laboral	72.634	73.358	77.008	78.800	77.800
Var. % IPC Caracas	84,5%	40,7%	34,2%	31,4%	38,1%
Índice de remuneración real 1/	105,7%	107,2%	110.7%	119,8%	112,9%
Tasas de interés activas 2/	35,3%	35,1%	38.3%	42,5%	61,78%
Tasas de interés pasivas 3/	33,1%	29,1%	31,3%	35,0%	53,89%
Millones de bolívares corrientes:					
Base monetaria	98.560	179.696	330.445	382.310	422.695
Liquidez monetaria	463.816	746.477	1.088.039	1.321.261	1.660.677
Colocaciones banca	295.781	366.522	542.710	746.257	336.583
PIB	1.520.233	2.264.039	3.037.492	4.131.483	5.453.903

1/ 1997 = 1
2/ Seis principales bancos comerciales y universales
3/ Depósitos a plazo a 90 días, seis principales bancos comerciales y universales
FUENTE: BCV, OCEI, OCEPRE y cálculos propios

VENEZUELA
Indicadores Económicos
1994-1998

Concepto Millones de Bs. de 1984	1994	1995	1996	1997	1998
PIB	542.246	566.627	565.506	601.534	602.558
Petrolero	130.203	139.418	150.139	164.247	167.490
No Petrolero	412.043	427.209	415.367	437.287	435.068
Formación Bruta de Capital Fijo	80.855	81.500	76.382	94.614	92.220
Público	43.529	47.956	44.768	53.236	48.477
Empresas Públicas	37.839	40.250	38.716	44.877	39.949
Gobierno General	5.690	7.706	6.052	8.359	8.528
Privado	37.326	33.544	31.614	41.378	43.743
Consumo Final	367.019	371.361	353.243	370.839	371.255
Público	54.247	55.641	51.431	53.594	54.357
Privado	312.772	315.720	301.812	317.245	316.898
Ingresos fiscales petroleros	46.535	35.553	32.924	22.362	50.210
Fuerza de trabajo:					
Población (miles)	20.659	20.993	21.205	21.476	21.742
N° de desempleados 2° semes.	667.401	879.479	1.122.119	1 021.401	1.091.081
N° de empleados 2° semes.	7.285.335	7.729.174	7.902.508	8.494.724	8.816.195
Índices:					
Desempleo (% PEA)	8,5%	10,2%	12,4%	10,6%	11,0%
Productividad laboral	74.430	73.310	71.560	70.813	68.347
Var. % IPC Caracas	60,8%	59,9%	99,9%	50,0%	35,8%
Índice de remuneración real 1/	102,3%	101,4%	88,5%	100,0%	101,8%
Tasas de interés activas 2/	56,5%	40,2%	37,2%	22,2%	45,2%
Tasas de interés pasivas 3/	39,0%	24,8%	26,9%	14,6%	38,0%
Millones de bolívares corrientes:					
Base monetaria	698.839	872.541	1.675.799	3.004.685	3.717.323
Liquidez monetaria	2.595.745	3.535.905	5.510.501	8.956.173	10.621.846
Colocaciones banca	765.230	1.153.329	2.392.277	5.287.721	6.044.678
PIB	8.651.300	13.685.686	29.437.682	43.211.926	52.264.273

1/ 1997 = 1
2/ Seis principales bancos comerciales y universales
3/ Depósitos a plazo a 90 días, seis principales bancos comerciales y universales.
FUENTE: BCV, OCEI, OCEPRE y cálculos propios.

VENEZUELA
Indicadores Económicos
1999-2003

Concepto Millones de Bs. de 1984	1999	2000	2001	2002	2003
PIB	585.888	584.195	600.488	547.175	496.618
Petrolero	155.66	159.954	158.563	138.640	123.798
No Petrolero	396.905	408.801	424.961	397.198	365.588
Formación Bruta de Capital Fijo	77.054	77.890	88.490	68.982	42.144
Público	41.204	41.707	47.998	39.019	ND
Empresas Públicas	35.251	34.144	39.300	ND	ND
Gobierno General	35.251	34.144	39.300	ND	ND
Privado	35.850	36.183	40.492	29.963	ND
Consumo Final	359.374	373.484	392.012	369.430	355.149
Público	55.999	58.816	62.585	61.006	60.194
Privado	303.375	314.668	329.427	308.424	294.955
Ingresos fiscales petroleros	80.017	38.580	77.380	60.037	55.491
Fuerza de trabajo:					
Población (miles)	22.311	22.628	23.054	23.488	23.930
N° de desempleados 2° semes.	1.483.369	1.365.752	1.419.182	1.887.739	2.014.913
N° de empleados 2° semes.	8.741.645	8.960.890	9.685.597	9.786.176	9.993.806
Índices:					
Desempleo (% PEA)	14,5%	13,2%	12,8%	16,2%	16,8%
Productividad laboral	64.735	65.194	61.998	55.913	49.693
Var. % IPC Caracas	20,03%	13,4%	12,3%	31,2%	27,1%
Índice de remuneración real 1/	104,45%	112,1%	115,2%	94,9%	84,0%
Tasas de interés activas 2/	31,9%	23,9%	25,6%	37,1%	24,1%
Tasas de interés pasivas 3/	18,9%	14,8,%	14,1%	28,3%	17,6%
Millones de bolívares corrientes:					
Base monetaria	4.909.822	5.790.841	6.478.295	7.701.120	11.274.439
Liquidez monetaria	12.740.836	16.284.578	16.976.364	19.573.369	30.835.975
Colocaciones banca	6.655.064	8.350.969	10.310.042	10.406.551	11.494.468
PIB	81.917.874	82.450.674	91.324.773	110.782.356	137.368.156

1/ 1997 = 1
2/ Seis principales bancos comerciales y universales
3/ Depósitos a plazo a 90 días, seis principales bancos comerciales y universales.
FUENTE: BCV, OCEI, OCEPRE y cálculos propios.

VENEZUELA
Indicadores Sector Externo
1968 - 1973
Millones de USA $

Concepto	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Exportaciones	2.506	2.444	2.640	3.152	3.202	4.803
Petroleras	2.324	2.226	2.380	2.905	2.929	4.450
No Petroleras	182	218	260	247	273	353
Importaciones	-1.510	-1.554	-1-713	-1.896	-2.222	-2.626
Saldo en bienes	996	890	927	1.256	980	2.177
Saldo en Renta	-711	-615	-553	-738	-480	-688
Cuenta Corriente	-193	-220	-104	-11	-101	877
Salidas de K		-220	-63	22	-66	989
Cuenta Capital y Financiera	285	485	78	508	-154	142
Errores y Omisiones	-38	.254	69	-74	497	-475
Reservas Internacionales	928	939	1.023	1.479	1.756	2.412
Variación RR.II.		11	84	456	277	656
Saldo en Balanza de Pagos	54	11	43	423	242	544
ITCR bilateral con EE.UU.*	0,51	0,53	0,54	0,55	0,54	0,55
Protección efectiva	10,6%	10,8%	11,6%	10,5%	10,=%	8,7%
IPC USA$ (1984 =100)	33,4	35,3	37,4	38,9	40,3	42,8

*Índice de Tipo de Cambio Real bilateral, junio 1996 = 1
FUENTE: BCV y cálculos propios.

VENEZUELA
Indicadores Sector Externo
1973 - 1978
Millones de USA $

Concepto	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Exportaciones	4.803	11.290	8.982	9.342	9.661	9.174
Petroleras	4.450	10.762	8.493	8.802	9.225	8.705
No Petroleras	353	528	489	540	436	469
Importaciones	-2.626	-3.876	-5.462	-7.337	-10.194	-12.234
Saldo en bienes	2.177	7.414	3.520	2.005	-533	-3.060
Saldo en Renta	-688	-637	100	43	-85	-148
Cuenta Corriente	877	5.760	2.171	254	-3.179	-5.735
Salidas de K		4.762	2.166	301	-3.160	-5.704
Cuenta Capital y Financiera	142	-1.125	88	-2.405	751	2.649
Errores y Omisiones	-475	-468	408	2.146	2.253	1.525
Reservas Internacionales	3.412	6.581	9.243	9.285	9.129	7.599
Variación RR.II.		3.169	2.662	42	-156	-1.530
Saldo en Balanza de Pagos	544	4.167	2.667	-5	-175	-1.561
ITCR bilateral con EE.UU.*	0,55	0,56	0,56	0,55	0,54	0,55
Protección efectiva	8,7%	13,2%	15,9%	9,6%	9,5%	10,9%
IPC USA$ (1984 =100)	42,8	47,4	51,8	54,8	58,3	62,7

*Indice de Tipo de Cambio Real bilateral, junio 1996 = 1
FUENTE: BCV.

VENEZUELA
Indicadores Sector Externo
1979 - 1983
Millones de USA $

Concepto	1979	1980	1981	1982	1983
Exportaciones	14.360	19.275	20.181	16.516	14.759
Petroleras	13.673	18.301	19.094	15.659	13.667
No Petroleras	687	974	1.087	857	1.092
Importaciones	-10.004	-10.877	-12.123	-13.584	-6.409
Saldo en bienes	4.356	8.398	8.058	2.932	8.350
Saldo en Renta	-177	281	525	-1.530	-2.113
Cuenta Corriente	350	4.728	4.000	-4.246	4.427
Salidas de K	461	4.801	4.53	-1.311	4.237
Cuenta Capital y Financiera	245	-3.524	610	3.911	-3.402
Errores y Omisiones	514	-1.211	-2.139	-2.385	-278
Reservas Internacionales	8.819	8.885	11.409	11.624	12.181
Variación RR.II.	1.220	66	2.524	215	557
Saldo en Balanza de Pagos	1.109	-7	2.471	-2.720	747
ITCR bilateral con EE.UU.*	0,54	0,50	0,48	0,46	0,46
Protección efectiva	18,1%	20,6%	18,5%	20,3%	13,1%

VENEZUELA
Indicadores Sector Externo
1984 - 1988
Millones de USA $

Concepto	1984	1985	1986	1987	1988
Exportaciones	15.878	14.283	8.535	10.437	10.082
Petroleras	14.627	12.761	7.049	8.927	8.023
No Petroleras	1.251	1.522	1.486	1.510	2.059
Importaciones	-7.246	-7.501	-7.866	-8.870	-12.080
Saldo en bienes	8.632	6.782	669	1.567	-1.998
Saldo en Renta	-2.058	-2.230	-1.597	-1.612	-1.763
Cuenta Corriente	4.651	3.327	-2.245	-1.390	-5.809
Salidas de K	4.371	3.314	-2.221	-977	-4.949
Cuenta Capital y Financiera	-1.757	-650	-742	707	-2.011
Errores y Omisiones	-1072	-889	-850	-411	3.038
Reservas Internacionales	13.723	15.498	11.685	11.004	7.082
Variación RR.II.	1.542	1.775	-3.813	-681	-3.922
Saldo en Balanza de Pagos	1.822	1.788	-3.837	-1.094	-4.782
ITCR bilateral con EE.UU.*	0,60	6,60	0,76	0,79	0,83
Protección efectiva	9,4%	11,3%	13,1%	13,7%	9,9%
IPC USA $ (1984 = 100)	100,0	103,5	105,6	109,5	113,9

VENEZUELA
Indicadores Sector Externo
1984 - 1988
Millones de USA $

Concepto	1989	1990	1991	1992	1993
Exportaciones	12.992	17.444	14.968	13.955	14.586
Petroleras	9.862	13.912	12.119	11.014	14.586
No Petroleras	3.130	3.532	2.849	2.941	3.731
Importaciones	-7.134	-6.807	-10.131	-12.266	-11.390
Saldo en bienes	5.858	10.637	4.837	1.689	3.196
Saldo en Renta	-2.265	-765	-592	-1.714	-1.714
Cuenta Corriente	2.497	8.279	1.736	-3.365	-1.993
Salidas de K	3.881	9.285	1.805	-3.391	-2.413
Cuenta Capital y Financiera	-5.512	-3.294	2.962	2.822	1.878
Errores y Omisiones	1.960	-1.760	-1.515	-596	-538
Reservas Internacionales	7.411	11.642	14.894	13.729	12.656
Variación RR.II.	329	4.231	3.252	-1.139	-653
Saldo en Balanza de Pagos	-1051	3.225	3.183	-1.139	-653
ITCR bilateral con EE.UU.*	0,83	1,19	1,08	0,96	0,95
Protección efectiva	8,2%	8,5%	8,5,%	8,4%	8,5%
IPC USA $ (1984 = 100)	119,4	125,8	131,1	135,2	139,0

* Índice de Tipo de Cambio Real bilateral, junio 1996 = 1

VENEZUELA
Indicadores Sector Externo
1994 - 1998
Millones de USA $

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998
Exportaciones	15.905	18.842	23.707	23.703	17.576
Petroleras	11.288	13.630	18.660	18.301	12.134
No Petroleras	4.617	5.212	5.047	5.402	5.442
Importaciones	-8.346	-11.937	-9.937	-13.678	-15.105
Saldo en bienes	7.559	6.905	13.770	10.025	2.471
Saldo en Renta	-1.895	-1.915	-1.725	-2.408	-1.931
Cuenta Corriente	2.541	2.014	8.914	3.467	-3.253
Salidas de K	2.285	1.356	7.887	2.526	-3.307
Cuenta Capital y Financiera	-3.153	-2.647	-1.495	1.523	1.780
Errores y Omisiones	-281	-493	-886	-1.460	-1.442
Reservas Internacionales	11.507	9.723	15.229	17.818	14.849
Variación RR.II.	-1.149	-1.784	5.506	2.589	-2.969
Saldo en Balanza de Pagos	-893	-1.126	6.533	3.530	-2.915
ITCR bilateral con EE.UU.*	0,92	0,87	0,80	0,62	0,53
Protección efectiva	10,2%	8,8%	8,6%	8,9%	10,5%
IPC USA $ (1984 = 100)	142,8	146,8	151,1	154,7	156,7

* Índice de Tipo de Cambio Real bilateral, junio 1996 = 1

VENEZUELA
Indicadores Sector Externo
1999 - 2003
Millones de USA $

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003
Exportaciones	20.819	32.998	26.726	26.656	25.750
Petroleras	16.697	27.884	21.574	21.530	20.831
No Petroleras	4.122	5.114	5.152	5.126	4.919
Importaciones	-13.213	-15.491	-17.391	(13.622)	(10.707)
Saldo en bienes	7.606	17.507	9.335	13.034	15.043
Saldo en Renta	-1.527	-1.204	-1.452	(2.654)	(2.975)
Cuenta Corriente	3.557	13.030	3.932	7.423	9.624
Salidas de K	3.038	12.304	4.055	8.187	10.127
Cuenta Capital y Financiera	-1004	-2.961	-822	(9.365)	(3.171)
Errores y Omisiones	-1.504	-4.251	-5.181	(2.485)	(1.010)
Reservas Internacionales	15.379	20.471	18.523	14.860	20.806
Variación RR.II.	530	5.092	-1.948	-3.663	5.946
Saldo en Balanza de Pagos	1.049	5.818	-2.071	(4.427)	5.443
ITCR bilateral con EE.UU.*	0,51	0,49	0,47	0,63	0,60
Protección efectiva	8,8%	8,0%	7,6%	7,1%	5,7%
IPC USA $ (1984 = 100)	160,9	165,8	168,4	171,1	173,8

* Índice de Tipo de Cambio Real bilateral, junio 1996 = 1

ACTOS DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Acto de presentación de la obra *Las Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1935*, del doctor Tomás E. Carrillo Batalla, realizado en la Academia Nacional de Ciencias Económicas el 21 de abril de 2004

Palabras del doctor Armando Alarcón Fernández

Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Hoy nos reunimos, con justa motivación, en este acto que consideramos de trascendencia e interés académico. Es preciso señalar la importancia de actos de la inteligencia como éste que realizamos hoy. Se trata de la presentación del libro *Las Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1935*, junto con el merecido reconocimiento al doctor Tomás E. Carrillo Batalla, su autor. Al respecto, para sólo referirme por ahora al autor, debo decir que el doctor Carrillo Batalla, Individuo de Número de esta Academia, se ha dedicado durante muchos años, con disciplina, con empeño creativo y con voluntad de servicio, al análisis del pensamiento económico venezolano en la perspectiva histórica que comprende los siglos XIX y XX. Prueba de su actividad intelectual, en el sentido genérico más amplio, son los numerosos libros donde consigna su pensamiento como economista, historiador, profesor universitario en las disciplinas de finanzas públicas e historia económica, en largo ejercicio que acredita su prestigio académico y profesional.

En este acto, que considero adecuado para el encomio de lo verdaderamente meritorio, quiero repetir mis palabras que en otra oportunidad pronunciara al observar que Venezuela no es país virtuoso en el re-

conocimiento a quienes se empeñan en el servicio público. Esa vez señalaba, como recurriendo a la memoria histórica de nuestros grandes hombres, que el Libertador, a pesar de su obra extraordinaria, murió acompañado, más por piedad que por agradecimiento a sus servicios, sólo por unos pocos próceres de su entorno. Por ello considero, con la relatividad histórica de las menciones, que es en vida cuando deben hacerse los reconocimientos, celebrarse los méritos y virtudes demostrados en las diversas actuaciones.

Retomo el sentido de mis palabras iniciales para recordar, a propósito del motivo de este acto, que la tarea realizada por el doctor Carrillo Batalla es de gran relevancia. Se trata de una obra que estimo monumental, con la que su autor pone de manifiesto la constancia de su empeño, la voluntad de colocar la inteligencia al servicio de la creación, cuando el objetivo de la razón está planteado en el enriquecimiento del pensamiento económico del país. Merece también nuestro reconocimiento la labor del grupo de jóvenes investigadores en la exploración y compilación que sirvió de base en el trabajo que hoy presentamos.

De inmediato tendremos la oportunidad de conocer, por una parte, los juicios del doctor Domingo Maza Zavala en la presentación de este libro, y luego, en palabras de su autor, los elementos más relevantes del contenido de la obra.

Palabras del doctor Domingo Maza Zavala

Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Después de las palabras del doctor Armando Alarcón Fernández, muy justas y oportunas que corresponden a la razón más sensible de este acto, poco habrá que decir sobre los motivos por los cuales estamos reunidos hoy en este recinto académico, para presentar la obra del doctor Carrillo Batalla y comentar la proyección que ya tiene en el pensamiento económico del país. En primer lugar, no es éste un libro común y corriente: es éste el último tomo de una colección que abarca gran parte de la historia venezolana, desde antes de la creación de la República hasta la muerte de Juan Vicente Gómez en 1935, que son más de ciento treinta años de historia económica, social e institucional del país, registrados en esta colección, particularmente en este último tomo –bastante voluminoso– que hoy presentamos. Para quienes lo conocen se trata de varios libros en uno: un libro, como me decía hoy el doctor Carrillo, que contiene el análisis de una época importante de la vida venezolana, como la comprendida entre 1915 y 1935 desde el punto de vista político, económico, institucional y social. Creo que este análisis, por su profundidad y documentación, constituye en sí mismo una obra que puede obtener credencial de publicidad y de identidad, independientemente de la parte restante del volumen.

Así como el autor ha hecho para esta época, lo ha hecho también para épocas anteriores: si se recogiesen los estudios introductorios de la colección y se compilasen en un volumen, se tendrá en efecto un aporte

–tan original como importante– a la historia pasada y contemporánea del país. El doctor Carrillo se ha preocupado, como dijera el doctor Alarcón, por explorar el pensamiento económico de ilustres venezolanos de los siglos XIX y XX, varios de ellos desconocidos, pero no por desconocidos menos notables en sus ideas, actuaciones y participaciones de la vida pública y privada del país. De manera que en esa labor de descubrir, de desentrañar y poner de manifiesto la riqueza de las ideas y doctrinas de los venezolanos del pasado, el doctor Carrillo tiene en su haber una aportación importante. En este caso no se trata de las ideas sino de los hechos plasmados en magnitudes cuantificables y cualificables.

Todos sabemos que los resultados de la economía y del trabajo consolidado de un país, no solamente en lo económico sino también en lo social, lo cultural, lo institucional y lo político, se expresan en las Cuentas Nacionales. Estas son una suerte de radiografía de lo que es la vida misma de este país en cada uno de los períodos que la información cubre. Precisar esos períodos desde 1800 hasta 1935, en épocas que en gran parte todavía están por explorar –fuentes inéditas, no sistemáticas y no organizadas– y tener que rastrear en hemerotecas, bibliotecas y documentos no conocidos para obtener los datos, y luego, con una metodología original que no tiene antecedentes en el país y creo que tampoco en América Latina (en otros países latinoamericanos han mostrado interés por esa metodología), es lo que el doctor Carrillo y su equipo de colaboradores ha hecho con el objeto de poder iluminar los caminos que nuestro país ha recorrido para forjarse como tal,

para subsistir, buscar y encontrar, si fuese posible de manera precisa y sostenible, la ruta del desarrollo.

Pero todavía queda un vacío en el lapso comprendido entre 1937 y 1949, dado que el Banco Central por primera vez y únicamente calculó, estudió y presentó Cuentas Nacionales correspondientes al año 1936, con un equipo de trabajo coordinado por Gerald Alter, funcionario del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en el cual figuraba notablemente nuestro colega el doctor Bernardo Ferrán y también el doctor Francisco Mieres entre otros colaboradores. Pero no hubo continuidad en la presentación de las Cuentas. Celso Furtado, prestigioso economista brasileño, contribuyó a llenar ese vacío con algunas estimaciones basadas en una metodología igualmente plausible. Pero el vacío aún existe y creo que el Banco Central debería tratar de llenarlo con los elementos metodológicos, informativos, conceptuales y organizativos que tiene actualmente a su alcance, de modo que pudiéramos contar con una serie histórica completa de las Cuentas Nacionales en toda la vida del país.

Se puede observar, a la luz de las mismas informaciones estadísticas, cómo en ese país ya crecido y transformado, las dimensiones de los distintos aspectos de la actividad nacional se han modificado. Por ejemplo: cuánto podría ser el producto bruto interno de 1930– un poco más de dos millones de bolívares a valores de entonces –y cuánto puede ser el producto bruto interno actual– expresado ahora en billones de bolívares– son cuestiones que plantean otra dimensión, otra escala, cómo comparar esas cifras en términos reales haciendo uso de los correspondientes ajustes. Pero

la simple mención de cantidades nos ofrece la idea de los cambios ocurridos en el país. La agricultura, que estudia el doctor Carrillo y su equipo, era entonces la actividad más importante de la economía venezolana. Las huellas primeras del petróleo, cuya explotación comercial se iniciara en 1917, señalaban la influencia y relevancia que tenía en ese tiempo la agricultura en la economía y en la vida venezolanas.

Por cierto, la agricultura sufrió un quebranto profundo en la década de los treinta. Algunos atribuyen ese quebranto a la influencia del petróleo. El petróleo de alguna manera influyó en las crisis de la agricultura. Lo cual, en opinión que he sostenido siempre, no es totalmente correcto porque ya la agricultura experimentaba crisis antes del surgimiento de la actividad petrolera. Pero ésta puso de manifiesto esa crisis y la aceleró, aunque la agricultura continuó siendo la actividad dominante en el período estudiado. La industria manufacturera era incipiente, la mayor parte de la actividad secundaria era artesanal; otros sectores de la vida económica, como el comercio y los servicios, tenían también una significación de modo tal que en ellas se reflejan los sueldos y salarios, tan modestos los sueldos públicos como los privados. El Presidente de la República devengaba en 1935 un sueldo de 5 mil bolívares mensuales, y en 1915 mucho menos, 2 ó 3 mil bolívares mensuales; mientras los ministros y los empleados públicos ganaban todavía menos, a la vez que los salarios privados de los peones del campo fluctuaban entre 1 y 1.5 bolívares, y los obreros industriales de las escasas manufacturas ganaban 8 ó 10 bolívares al día. Es claro que el poder adquisitivo de esos

sueldos y salarios era incomparablemente mayor que el poder adquisitivo actual en términos relativos, porque las dimensiones monetarias de hoy se desbordan de la escala comparativa proporcionando una idea de la evolución histórica de esa realidad.

Hablar del doctor Carrillo Batalla me parece un tanto redundante, aunque siempre es oportuno referirse a la personalidad y la trayectoria de alguien que, como él mismo, ha dedicado parte significativa de su vida a la investigación, la docencia, la actuación pública, la creación de entidades e instituciones que son elementos indispensables en la configuración de la nacionalidad venezolana. Su participación en la vida pública, en alguna parte inédita y en otra conocida, ha sido muy importante en coyunturas estelares de la vida nacional. Ni hablar de su obra, puesto que el doctor Carrillo ha sacrificado incluso la oportunidad de dedicarse a los negocios para los cuales también talento: el costo de oportunidad de dedicarse a la actividad intelectual y creativa ha sido para el doctor Carrillo bastante alto pues ha constituido el costo de sacrificar otras alternativas que son atrayentes para muchos. Pero para quien tiene la vocación y el acicate de la vida científica, académica, universitaria, ese costo se amortiza de manera satisfactoria. Particularmente en el campo de la historia, el doctor Carrillo ha hecho contribuciones importantes, no sólo en la historia de las Cuentas Nacionales sino también en la Historia de las Finanzas Públicas. Todavía están pendientes de publicación otros tomos de esa colección extraordinaria de la historia de las finanzas públicas, de la historia legislativa del país, la historia crítica del concepto de la democracia, Crédito y Ban-

ca en Venezuela, libro éste que hoy merece actualización y ampliación. De modo que la obra y la trayectoria del doctor Carrillo fundamentan una vida que no ha tenido tregua ni reposo al servicio del país. Por estas razones nos complace hoy, además de presentar la obra *Las Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1935*, rendir un homenaje de amistad intelectual y personal al doctor Carrillo Batalla.

Palabras del doctor Tomás E. Carrillo Batalla

Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Quiero iniciar esta intervención expresando mis saludos a amigos y colegas presentes en este acto. Deseo igualmente agradecer a mis compañeros académicos Armando Alarcón Fernández y Domingo Maza Zavala por las opiniones que emitieran sobre mi persona en este acto de presentación de mi libro *Las Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1935*. Quiero asimismo manifestar mi reconocimiento a los directivos del Banco Central, aquí presentes, el doctor Rafael José Crazut, y de manera especial a los doctores Bernardo Ferrán y Domingo Maza Zavala, por ser estos dos colegas con quienes discutí cada una de las hipótesis que entonces formulaba, proponiéndome componer la trama de las Cuentas Nacionales de este país en tiempos en que no existían estadísticas que sirvieran para esos fines.

En los años iniciales de este trabajo, cuando no contábamos con informaciones sobre las cuales erigir el cuerpo de nuestra investigación, ellos me ayudaron con sus valiosas opiniones. El doctor Ferrán es el fundador de los estudios de Cuentas Nacionales en el Banco Central de Venezuela, y el doctor Maza Zavala es un eminente economista reconocido en el país y en el exterior, a quien le debemos las declaraciones emitidas en el día de ayer sobre la actual situación económica venezolana, que consideramos oportunas y acertadas.

También quiero saludar a mi viejo amigo Henry Lord Boulton, quien se ha interesado mucho por esta serie de cuentas nacionales, tanto como por algunos

de los trabajos sobre el *Pensamiento Económico Venezolano*, especialmente el de José María Rojas, quien es antecesor de los Boulton de nuestra contemporaneidad, y formara la distinguida familia de los Boulton en Venezuela. Reitero mi reconocimiento a Henry Lord Boulton, presente en este acto, por estimularme en el trabajo sobre el pensamiento económico de ilustres venezolanos. Creo que Venezuela cuenta hoy con un repositorio de pensadores que opinaron sobre la economía y que brindaron su aporte al estudio de la realidad nacional.

Hay dos colecciones que merecen ser tomadas en cuenta: la colección *Historia del Pensamiento Económico* que, tal como dijeron los doctores Armando Alarcón y Domingo Maza Zavala, es una compilación de muchos autores antes desconocidos, no solamente Santos Michelena, Cecilio Acosta, Francisco Aranda, Fermín Toro, que son los más destacados, sino muchos otros, que tuvieron una formación brillante y evidenciaron que, en ese campo del pensamiento económico, Venezuela tuvo pensadores verdaderamente notables. La otra serie concierne al campo del pensamiento político. El reconocimiento en este caso corresponde al doctor Ramón J. Velásquez, quien junto con el doctor Pedro Grases, editó dieciocho tomos del *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX*. De acuerdo con lo expresado, se trata de un siglo de venezolanos cuyo pensamiento estuvo en la oscuridad hasta años recientes. Anteriormente era desconocida la riqueza de ese pensamiento. En este sentido son evidentes las contribuciones en el ramo de la política con los trabajos de Velásquez y Grases, y en el de la economía con los trabajos nuestros. En ellos

se ha descubierto un pensamiento con elevada densidad intelectual. En esa época no existía, como se creyera, una pobreza intelectual manifiesta. Los venezolanos que entonces formaron la escuela de los pensadores políticos fueron sobresalientes: unos eran conservadores y otros liberales, pero todos mostraban un amplio conocimiento de su realidad. Lo mismo se puede afirmar del campo económico, en torno al cual vale la pena reiterar los densos análisis realizados por muchos de los pensadores del siglo XIX.

En cuanto a las Cuentas Nacionales debo decir que el trabajo concerniente se convirtió en un verdadero vía crucis. Se inició con la búsqueda de los datos que sirvieran para aclarar el estado y nivel de la producción. Estudiamos las informaciones de la Compañía Guipuzcoana, las de la Iglesia, las de las cosechas que obtenían los Conventos y los gastos en que incurrían esos cuerpos dueños de distintas propiedades. Analizamos toda esa materia y no acertábamos en nada. Transcurrieron los años y se trabajó arduamente sin lograr resultados. Decidimos examinar los diezmos. Se estudió el diezmo en México y se dedujo a cuánto montaban sus pagos y a cuánto alcanzaban las cosechas que pagaban el diezmo. Se observó que en Venezuela la estadística del diezmo es pobre y no nos dio respuestas a lo que buscábamos. Entonces, después de estudiar a fondo el diezmo, se tuvo que prescindir de éste como fuente principal y usarla sólo como fuente accesoria. Así tuvimos que diseñar otro método que consistió en precisar la estadística de población desde 1800 hasta 1935. Contando con la estadística de población y aclarando, de acuerdo con los datos que obtuvimos, cómo

se componía esa población –entre adultos y niños– logramos evidenciar las raciones. Algunos gobernadores publicaron normas sobre las raciones que debían pagarse en bienes a los trabajadores para su subsistencia, con una parte adicional en dinero que era la menor, constituyendo ambas el pago total de sus salarios. Examinamos y esclarecimos lo de las raciones de los gobernadores de Mérida, Barquisimeto, Carabobo, Portuguesa y también los de la antigua Provincia de Venezuela. Se multiplicó la cifra de la población por el promedio de las raciones que habíamos obtenido de los Decretos de algunos gobernadores como Berroterán.

Se procedió luego a establecer un promedio tomando en cuenta las raciones de los hospitales, las de los cuarteles y las de distintas actividades que se realizaban en los fundos. Las monjas propietarias de haciendas, contaban con un personal de esclavos, logramos obtener los datos de lo que se gastaba en alimentar a ese personal. Así se determinaron las raciones que se pagaban en las fincas propiedad de los conventos. También se obtuvo información sobre esta materia en una obra del académico José Rafael Lovera. Todo ello sirvió para promediar el monto de las raciones en dinero efectivo, y este monto lo multiplicamos por la cifra de la población, separando lógicamente lo que consumían los adultos de lo que consumían los niños. Entonces se obtuvo la cifra del consumo y después se determinó el consumo de lo producido internamente y de lo importado.

Se estudió también todo lo relativo a la inversión. Para ello fue consultado el trabajo de la historiadora Ermila de Veracoechea, miembro de la Academia de la Historia, que nos proporcionó información sobre el

sistema crediticio colonial y los datos correspondientes al tipo de interés. En lo sucesivo hicimos la siguiente deducción: los productores agrícolas contraían préstamos con base en un tipo de interés, que era el excedente de la producción, precisamente para poder pagar los créditos. Por tanto el tipo de interés fue asimilado a la inversión en el sentido de que ese porcentaje nos indicaba si era conducente la inversión. Así, basados en ello, pudimos calcular la inversión. Después de obtenida la inversión interna estimamos la importada y luego el monto de lo que se exportó. Entonces fueron calculadas las cuentas netas para evitar duplicaciones e hicimos lo mismo con respecto al consumo. Una vez decantadas estas distintas variables fue posible arribar a la fórmula **Consumo + Inversión = Producto**. Se pudo determinar el ahorro con respecto a la inversión. Esta se nutría del ahorro interno, aparte de que también se alimentara con préstamos que no eran grandes en la época. Todo ello se hizo para esos 30 años en que parecía imposible conseguir la data. Fuimos ajustando ese método en las etapas sucesivas de 1831-1873, 1874-1914 y 1915-1935.

En la etapa 1831-1873, nos basamos en los cálculos del consumo hechos por Agustín Codazzi, los cuales ajustamos a los resultados de la época anterior. Hicimos el cálculo correspondiente a 1874-1914. Para este lapso obtuvimos mejor información en las Memorias de los despachos ministeriales con competencia sobre las actividades agrícolas y pecuarias que en suma constituían casi toda la actividad productiva del país. De esa forma arribamos al período de transición de la agricultura al petróleo comprendido entre los años 1915-1926.

En ese lapso el petróleo se mantuvo por debajo de la producción no petrolera destinada a la exportación. La economía agrícola hasta 1926 predominó sobre la economía del petróleo. A partir de este año el producto petrolero superó al producto agrícola. En 1929 estalló la crisis mundial del capitalismo que, por supuesto, tuvimos que tomar en cuenta. Durante la depresión disminuyó la producción de petróleo y decreció drásticamente la producción agrícola. La situación descendió a niveles muy críticos a finales de 1935, cuando el petróleo se convirtió en el sector predominante de la economía del país. Desde 1936 el dominio del petróleo se tornó cada vez mayor. Alberto Adriani, Arturo Uslar Pietri, Juan Pablo Pérez Alfonzo y otros distinguidos pensadores económicos propusieron, en cada uno de sus turnos, orientar los recursos del petróleo hacia el desarrollo de la agricultura, y esto funcionó no enteramente hasta 1941 en que se implantó el régimen de cambio diferencial.

A partir de este último año, el predominio del petróleo ha sido casi total, y en lugar de presentarse un escenario de diversificación productiva lo que tuvo lugar fue un escenario de financiamiento a la agricultura con los ingresos petroleros. Esto motivó la implantación de programas de gran escala como el Plan Arrocero de los Llanos, el Plan de Centrales Azucareros y el Programa de Hatos Modelos para Médicos Veterinarios, Zootecnistas e Ingenieros Agrónomos. En la última etapa la agricultura progresó apreciablemente con la mecanización y tecnificación, con las inversiones de infraestructura y el mejoramiento de las vías de comunicación, así como con la creación de las Facultades de

Agronomía y Medicina Veterinaria de la Universidad Central en Maracay. Este hecho contribuyó a la tecnificación de la agricultura y ha sido factor importante en el desarrollo agropecuario del país.

En todo caso los elementos de ese proceso se reflejan en las cifras de las Cuentas Nacionales. En éstas se revela que el trabajo de investigación ha sido grande. Tarea en la que a veces tuvimos momentos de desaliento. Pero poco a poco, con paciencia, luchamos para vencer los obstáculos. El resultado son estos seis tomos en los que se demuestra cómo han funcionado las Cuentas Nacionales en los años transcurridos desde 1800 hasta 1935. Entre los aspectos de interés conocimos que Venezuela no era un país deficitario. Eso se dijo sin ser cierto. En la Colonia se llevaban dos cuentas: la Cuenta de la Real Hacienda y las Cuentas del Rey. En aquella primera Cuenta se mostraba a Venezuela como un país deficitario, pero en las Cuentas del Rey aparecía como superavitario. Se extraía parte del excedente de las cuentas reales para cubrir el déficit de la Real Hacienda. Pero si se suman las dos cuentas se concluye que Venezuela fue un país superavitario, logrando en el siglo XVIII un desarrollo agrícola importante, lo que desmiente la tesis –o más propiamente la idea divulgada– de que era un país tan pobre que ni siquiera podía producir lo que necesitaba para su subsistencia. En esta obra queda demostrado que eso no era cierto.

Lo antes dicho se recoge en este libro *Las Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1935*, de cuyo contenido he presentado ante ustedes una breve reseña. Pero hay otro aspecto muy importante que se destaca en el libro. Cada tomo contiene dos niveles. Uno básico en

el que se expone el desenvolvimiento de la economía y la política, y la manera cómo evolucionan ambas realidades en cada período. La base sobre la que hacemos los cálculos es la expuesta en la primera parte, es decir, la parte expositiva sobre la realidad económica y política de Venezuela en cada uno de los subperíodos. Sobre ese nivel hacemos luego los cálculos para finalmente obtener las Cuentas Nacionales.

De nuevo quiero dar las gracias a los doctores Armando Alarcón y Maza Zavala por sus generosas opiniones destacando el mérito de esta investigación. En realidad el mérito radica en el trabajo. Hemos investigado a fondo hasta lograr estos resultados. Esperamos que ustedes nos formulen las críticas que consideren pertinentes. Creo que esta ha sido una labor importante pero no perfecta. Cualquier error en la obra que se nos comunique, lo sabremos agradecer. Señoras y señores: muchas gracias por su asistencia a este acto en que nos hemos referido sumariamente a la historia de la economía venezolana desde 1800 hasta 1935.

Acto de presentación del libro *Economía, instituciones financieras y dinero: Teoría y política en Venezuela*, del doctor Antonio Aguirre, realizado en la Academia Nacional de Ciencias Económicas el 12 de mayo de 2004

Palabras del doctor Armando Alarcón Fernández

Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Este acto es de apreciable importancia para nuestra Academia. Se trata de la presentación de la obra *Economía, instituciones financieras y dinero: Teoría y política en Venezuela*, en cuya creación su autor, doctor Antonio Aguirre, ex presidente de esta Corporación, dedicó disciplina y valioso empeño de reflexión. Nos referimos a un libro que debe servir de referencia en los estudios económicos y financieros de nuestras Universidades, y muy especialmente en las investigaciones de nuestros académicos, porque se trata de conciliar el trabajo de los académicos con el de profesores universitarios en la actividad docente y en la producción científica.

El libro que hoy presentamos responde en gran medida a la necesidad de particularizar en nuestra realidad el análisis y estudio del dinero y de las instituciones financieras. Para nosotros es también importante porque se trata de un acto conjunto de la Universidad Católica Andrés Bello y esta Academia Nacional de Ciencias Económicas. Un evento de mutua colaboración que cumple también con la tarea que nos hemos impuesto en esta Corporación de acercarnos a otras ins-

tituciones académicas y universitarias para estrechar vínculos de cooperación y coauspicios en el estudio y análisis de los diversos problemas nacionales.

Corresponde la presentación de este libro a un distinguido Individuo de Número de nuestra Academia, el doctor Pedro Palma, quien será conducido a la Tribuna por los doctores Luis Oberto y Lourdes Urdaneta de Ferrán.

Palabras del doctor Pedro Palma

Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Directivos de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y demás Individuos de Número presentes, Individuos de Número de otras ilustres Academias, directores y autoridades de la Facultad de Economía de la Universidad Católica Andrés Bello, señoras y señores. Resulta para mí particularmente honroso y grato decir estas palabras en ocasión de la presentación del libro *Economía, instituciones financieras y dinero*: Teoría y política en Venezuela del doctor Antonio Aguirre. Digo que me es grato por la satisfacción de participar en este acto en el que se presenta esta obra de mi entrañable amigo y querido profesor, quien a comienzos de la década de los sesenta del siglo precedente llegó a Venezuela y comenzó a ejercer la docencia en la Escuela de Economía de la Universidad Católica Andrés Bello, correspondiéndome la suerte de ser uno de sus primeros discípulos. En esa oportunidad no sólo aprendí de él las primeras nociones de la ciencia económica, sino

que, a través de su ejemplo y del de otros de mis maestros, conocí la importancia del estudio, de la observación acuciosa del medio y de la rigurosidad analítica en la enseñanza y en la investigación de la ciencia económica, naciendo en mí, justamente en el albor de mis estudios universitarios, la pasión por esta ciencia social tan dinámica y enigmática.

Vasco de origen pero venezolano por voluntad, Antonio Aguirre ha dedicado los mejores y más productivos años de su vida a nuestro país, destacándose como docente e investigador, actuando asimismo como formador de una pléyade de profesionales de la economía, algunos de los cuales nos hemos dado cita en este recinto para rendirle hoy un merecido homenaje. Vio la luz en la provincia de Guipúzcoa y fue bautizado en la misma pila en la que recibió la cristiandad Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, de la que Aguirre ha sido miembro desde la temprana edad y a la que se ha entregado por entero.

Es de todos conocida la importancia que esa congregación religiosa ha tenido desde sus orígenes en la historia de la civilización occidental y en la cristiandad, siendo su aporte más reciente en el campo de la educación. Basta sólo mencionar la extraordinaria labor que ha desarrollado en la América Latina, donde hoy dirige múltiples colegios de educación básica y media, y 29 centros de estudios superiores, siendo la Universidad Católica Andrés Bello uno de ellos. Conscientes de la misión que se les asigna, los jesuitas han seguido siempre una política de formación profesional de excelencia para sus miembros, no siendo Aguirre una excepción de esa regla. Años después de haber obtenido la licenciatura

en Filosofía y Letras, Teología y en Ciencias Económicas y Sociales, cursó sus estudios de posgrado en la Universidad de Indiana, donde obtuvo un Master y el Doctorado en Economía bajo la dirección del recordado profesor George Stolnitz, quien en la década de los sesenta dirigió los servicios de asesoría técnica y profesional que prestara esa universidad norteamericana al Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica Andrés Bello, centro de excelencia que durante las últimas cuatro décadas ha producido importantes trabajos, no sólo en el área económica sino también en la social.

Fue en esa institución donde Aguirre desarrolló buena parte de su actividad de investigación, llegando a ocupar la dirección del Instituto durante cuatro años. Tiempo después fue designado Director de Programas del Posgrado de Ciencias Económicas e Instituciones Financieras de la Universidad Católica Andrés Bello, y ulteriormente Director del Programa de Doctorado de esa casa de estudios, habiendo hecho una contribución significativa a la formación de uno de los centros de estudio de cuarto nivel en el área económica de mayor rango en el país. Además de su abnegada e ininterrumpida actividad docente y de investigación durante algunos años, prestó sus servicios a la Administración Pública, desempeñándose exitosamente como asesor del Ministerio de Hacienda y posteriormente como Director de Investigaciones Económicas de ese despacho durante la administración del presidente Herrera, siendo el ministro de entonces el doctor Luis Ugueto.

Fue ese destacado desempeño profesional lo que lo llevó a ser seleccionado como uno de los Individuos

de Número Fundadores de esta Academia Nacional de Ciencias Económicas habiendo sido su Presidente durante el período 1994-1996.

Como nos ha sucedido a muchos profesionales que enseñamos la teoría económica y financiera, Aguirre ha sentido el vacío que existe entre los textos tradicionales que se utilizan y las realidades de nuestra región y en particular de la venezolana. Procediendo la mayoría de esas obras de países desarrollados, los análisis que en ellas se presentan reflejan las realidades económicas y las características de las legislaciones y normativas que rigen a las instituciones financieras y no financieras de esas naciones, las cuales en muchos casos difieren de las nuestras. Igualmente, las medidas de política económica que se han implantado en esos países industrializados y sus consecuencias, que son analizadas en esos trabajos, en muchos casos no están en línea con nuestro entorno latinoamericano, y mucho menos con el de nuestro país, por lo que aportan un conocimiento limitado e incompleto de los posibles efectos que la instrumentación de determinadas políticas económicas o financieras pudieran tener sobre nuestro medio.

Eso llevó a Aguirre al convencimiento de que era necesario escribir un texto en el que se analizaran de manera sistemática las realidades de nuestros países y se presentaran los efectos económicos y sociales que pudieran ejercer las distintas medidas de política económica sobre las instituciones y las personas. Así se gestó la obra que hoy presentamos, y en la que está reflejada la experiencia de más de treinta años de docencia e investigación del autor, estudiándose en ella

diversos modelos teóricos y su aplicabilidad en economías en vías de desarrollo como la nuestra.

Un ejemplo de lo anterior es el análisis que hace Aguirre del modelo de Mercado de Capitales Fragmentado, expuesto en forma revolucionaria por el profesor Ronald Mckinnon a mediados de los años setenta, y de su aplicabilidad en Venezuela. Según esta teoría, el fraccionamiento del mercado de capitales, típico en los países de economías emergentes, dificulta enormemente la acumulación de capital fijo, condición indispensable para avanzar en el proceso de desarrollo, ya que aquella fragmentación impide que los empresarios con potenciales oportunidades de producción las puedan materializar debido a que no disponen de recursos propios, o no tienen acceso al financiamiento externo, lo mismo que aquellos empresarios con recursos que no invierten debido a que carecen de oportunidades internas de producción. Por eso, explica Mckinnon, la capacidad productiva de los países con estados financieros más desarrollados es muy superior a la de los países con estados de capitales fragmentados, siendo una posible excepción de esta regla los países con abundantes recursos naturales, ya que en éstos es posible superar el escollo implícito en la imperfección del mercado financiero, que limita grandemente las posibilidades de financiamiento de la inversión. En efecto, la asignación eficiente del ahorro generado por la explotación de los abundantes recursos naturales, canalizándolos al financiamiento de proyectos de formación de capital, puede permitir la rápida ampliación de la capacidad de producción, avanzándose en el proceso de desarrollo de la economía.

Aguirre trae a colación estas ideas y las contrasta con la simple propuesta de "sembrar el petróleo", hecha en los años treinta por los doctores Arturo Uslar Pietri y Alberto Adriani. La dilapidación de buena parte de la cuantiosa renta petrolera que se ha percibido a lo largo de varias décadas, ha impedido que aquella recomendación de Mckinnon se haya materializado en nuestro país, condenándonos esto a unos niveles de atraso económico que debieron y pudieron haberse superado exitosamente.

Asimismo se presenta en la obra que nos ocupa el fenómeno de represión financiera también expuesto por Mckinnon, según el cual las elevadas tasas de inflación que padecen algunas economías en desarrollo, combinadas con tasas de interés reguladas y fijadas en niveles inferiores a la inflación esperada –vale decir tasas de interés reales negativas– reducen la capacidad de ahorro y, en consecuencia, de financiamiento por parte del sector financiero. Si a esto agregamos las distorsiones en el proceso de asignación de los créditos bancarios, típicas de los países menos industrializados, podemos entender mejor la atrofia de los mercados financieros, así como las grandes restricciones, distorsiones e ineficiencias en la asignación de recursos características de las economías menos desarrolladas, que lleva a una baja demanda agregada interna limitando así los niveles de actividad económica y generando un alto desempleo.

Después de hacerse en la obra mencionada los planteamientos teóricos que sostienen una relación positiva entre la capacidad productiva y el desarrollo de las instituciones financieras se pasa a hacer un análisis pormenorizado del proceso evolutivo de las institu-

ciones financieras en Venezuela, así como del marco regulatorio de la actividad financiera, con la finalidad de contrastar los postulados teóricos con lo realmente acontecido en nuestro país. Las conclusiones que plantea Aguirre son de particular relevancia, estableciendo que la evolución de la capacidad productiva de la economía está en línea con el crecimiento de las instituciones financieras, distinguiendo dos períodos muy bien diferenciados ocurridos durante las últimas cinco décadas. Así el mayor crecimiento real de las instituciones financieras tuvo lugar entre 1950 y comienzo de la década de los ochenta, precisamente en el período en el que las tasas de interés reales se mantuvieron positivas y la inflación fue baja, mientras que en los años subsiguientes sucedió lo contrario. Por su parte la evolución de la capacidad productiva siguió en general a la experimentada por las instituciones financieras, notándose que las tasas de ahorro en inversión fueron ostensiblemente mayores en el período 1950-1978 que en los años subsiguientes, es decir, de 1979 a 1992.

Otro aspecto que en su obra trata el profesor Aguirre con un enfoque interesante y novedoso es el papel que juega el dinero en economías abiertas, en la consecución de un nivel de ingreso correspondiente al pleno empleo y al equilibrio externo, con una aplicación a la realidad venezolana. Esto último hace el análisis particularmente interesante, ya que la condición de exportador petrolero de nuestro país introduce en su economía una serie de peculiaridades que la diferencian de una economía tradicional en vías de desarrollo. Los abundantes ingresos de divisas en los años de altos precios petroleros, o la escasez de moneda extranjera en los años de debilidad

de los mercados internacionales del petróleo, con la consecuente exacerbación de las expectativas cambiarias, hacen a esta economía muy vulnerable a *skocks* externos, a la vez que la exponen a distorsiones cambiarias, caracterizadas por procesos prolongados de apreciación real de la moneda, que desembocan en fenómenos de alta y creciente sobrevaluación del bolívar para, finalmente, incurrir en masivas devaluaciones. Esta ha sido una de las causas que ha impedido la diversificación de su aparato productivo y de sus exportaciones, condenándola a una supeditación desproporcionada del volátil mercado petrolero internacional y a una alta dependencia del suministro externo de bienes.

Igualmente la acumulación súbita de reservas internacionales, o su caída abrupta, debido a los vaivenes de los precios internacionales de los hidrocarburos, tienen implicaciones directas sobre el comportamiento de la base monetaria y de la cantidad de medios de pago en poder del público, reflejándose esto en forma muy directa sobre la economía real.

Después de analizar los mecanismos de creación de dinero, con aplicaciones especificas a nuestra realidad, y los instrumentos de política monetaria con que cuenta el Banco Central de Venezuela, el autor presenta los conceptos teóricos que conforman el famoso modelo de Mundell-Flening, que pretende explicar los impactos que sobre una economía pudieran tener determinadas acciones de políticas monetarias, fiscales, cambiarias y comerciales, bajo diferentes supuestos de sistemas cambiarios y de movimiento de capital con el resto del mundo. El aporte verdaderamente interesante que hace Aguirre con referencia a estos tópicos es la utilización

de ese marco teórico para examinar los efectos que los programas de ajuste aplicados en nuestro país en 1970, 1989 y 1996 tuvieron sobre la balanza de pagos, sobre el nivel de ingreso y sobre el empleo, llegando a la conclusión de que esos procesos, muy en sintonía con los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, favorecieron en el corto plazo la recuperación de las reservas internacionales, relegando a segundo plano el logro de la estabilidad de los precios y del pleno empleo.

Finalizo estas palabras manifestándole a Antonio Aguirre mi reconocimiento por la obra que produjo y que hoy nos presenta. No fue en vano el esfuerzo y la constancia de tantos años que con abnegación le dedicó a la producción de la misma. En ella se refleja la dilatada experiencia profesional del autor, dando como resultado un texto de alta calidad que aporta mucho, no sólo al estudio de la macroeconomía, sino también al conocimiento de nuestra realidad económica e institucional. Por todo lo anterior, me siento vocero autorizado de muchos estudiantes y profesionales de la economía que en los tiempos por venir se beneficiarán de esta obra, para agradecerle a Antonio Aguirre la importante contribución que hoy nos hace.

Palabras del doctor Antonio Aguirre

Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Agradezco la lúcida presentación que ha hecho el doctor Pedro Palma del libro *Economía, instituciones financieras y dinero: Teoría y política en Venezuela.* Esta ocasión es propicia para agradecerles a ustedes su amistosa presencia en este acto y el generoso apoyo que me han brindado en la elaboración del libro, especialmente a la Academia Nacional de Ciencias Económicas y a la Universidad Católica Andrés Bello que en diversas formas han contribuido en su realización.

Esta ocasión ha despertado en mi el recuerdo de una anécdota de un destacado discípulo mío cuando en el año 1962 en la esquina de Jesuitas me desempeñaba como profesor en la cátedra de Teoría Económica de primer año de Economía. Anécdota que relato a continuación. El día inicial de clases convenía aclarar que la Teoría Económica es una ciencia por lo que solicité que un alumno voluntario definiera qué es en términos generales una ciencia. La respuesta de uno de los estudiantes fue tan acertada que mereció el aplauso de sus compañeros y de su profesor. El alumno que proporcionó aquella extraordinaria definición fue el ahora economista Pedro Palma, a quien precisamente agradezco hoy la presentación que ha hecho del libro de su antiguo profesor. Gracias a todos de nuevo por haberme acompañado en esta honrosa ocasión.

Acto homenaje a Alberto Adriani promovido por la Academia Nacional de Ciencias Económicas y la Fundación Alberto Adriani el 14 de junio de 2004

Palabras del doctor Armando Alarcón Fernández

Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Nos reunimos hoy en este recinto académico, como guarnecidos de la lluvia política que todavía no escampa, para rendir homaneje al doctor Alberto Adriani, prócer civil venezolano, cuyos restos reposan ahora en el Panteón Nacional.

De niño tuve la oportunidad de conocer a Alberto Adriani. Tenía apenas diez años cuando mi padre, que entonces andaba entre códigos y papel sellado, se trasladó a Tovar, en el Estado Mérida, para reunirse con el Procurador Trino Vivas. Allí, en una esquina, que estaba convertida como en una especie de Ateneo de la época en ese estado, tuve la oportunidad de conocerlo. Se encontraba con Trino Vivas, Bruno Vivas, Ramón Altuve, Simón Consalvi Efraín Ramírez y Domingo Adriani, conversando animadamente esa mañana de 1932. Después tuve la oportunidad de saber de qué se trataba en aquella conversación que sostenían tan eminentes contertulios. Hacía apenas un año que Adriani había regresado de Europa y entonces, de cuando en cuando, desde su Hacienda "El Bejuquero", en la tierra llana, subía a Tovar para dialogar sobre los graves problemas que afectaban al país. Hablaba, por ejemplo, de la necesidad de crear un banco en la ciudad de Tovar que era en ese tiempo

el centro fundamental de la economía cafetalera del estado, y mantenía estrechas relaciones con las casas alemanas instaladas en Maracaibo y San Cristóbal.

El Alberto Adriani que yo conocí, con una figura que siempre me impresionaba, era un hombre alto, de frente amplia, de notable seriedad y, lo que es más importante, de profundos conocimientos de la realidad económica y social venezolana. Es el mismo Alberto Adriani que esta mañana nos acompaña en ese cuadro que tenemos al frente y que fue donado por su sobrino, el profesor universitario Luis Alberto Méndez Adriani. Más tarde, cuando estudiaba en Mérida, tuve en mis manos tres libros que me estimularon durante mi carrera universitaria la preocupación por los problemas sociales de este país. Uno de éstos fue la obra de Alberto Adriani titulada *Labor Venezolanista* cuya primera edición estuvo a cargo del doctor Arturo Uslar Pietri, Mariano Picón Salas y José Nucete Sardi.

En 1984, después de la última edición de ese libro que hiciera su compañero de estudios Rafael Angel Rondón Márquez, se habían agotado todas las ediciones. Por esta razón el Consejo de Profesores Universitarios Jubilados, con la ayuda invalorable de Mireya Villa López, decidió hacer una nueva edición de esa obra. Posteriormente el libro fue editado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas conjuntamente con el Fondo de Inversiones de Venezuela, y una última edición fue también efectuada por esta misma Academia.

Procede preguntarnos por qué conmemoramos el aniversario de este prócer y por qué sus restos mortales reposan en el Panteón Nacional. La respuesta es sencilla:

Alberto Adriani, al margen de todo cuanto se ha dicho sobre él, plasmó sus pensamientos y sus acciones en obras. Supo interpretar el papel de la participación de Venezuela en la economía internacional y analizó esto mismo como no lo había hecho ninguno de los políticos o economistas de su tiempo. Igualmente planteó el papel que desempeñaría la explotación petrolera en la economía del país, sugiriendo la tesis de utilizar la renta del petróleo en la promoción del desarrollo nacional. Por esto se entiende que Adriani no fue un enciclopedista sino un educador. Hoy día sus restos descansan en el Panteón Nacional porque sembró la conciencia venezolanista para que los venezolanos comprendieran como es posible todo esfuerzo en enrumbar la economía del país hacia el progreso. Es indiscutible y cierto que Alberto Adriani abrió caminos para la comprensión y moderna realización de Venezuela, vislumbrando, como decía Antonio Machado, los caminos nunca vienen, los caminos siempre van. Muchas gracias.

Acto homenaje a Alberto Adriani promovido por la Academia Nacional de Ciencias Económicas y la Fundación Alberto Adriani el 14 de junio de 2004

Discurso del doctor Román J. Duque Corredor

Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

ADRIANI UN HOMBRE ANTICIPADO

Para la presentación de estas palabras en la efeméride del aniversario del nacimiento de Alberto Adriani, tomo prestado el título de la última obra de Mario Benedetti *El porvenir de mi pasado*. Quienes no conocieron personalmente a Alberto Adriani, sino a través de la tradición familiar, de referencias de vecinos y paisanos, por la lectura de sus trabajos o por las glosas de los estudiosos de sus obras, tienen que ubicarlo, a la manera de Ortega y Gasset, en su época y en sus circunstancias. De ese aprendizaje llegamos a conocerlo como uno de nuestros primeros economistas, como ser humano amplio y generoso, como provinciano universal y, sobre todo, como visionario de la Venezuela integral que aspiraba y quería ver. Fue, por sobre todo un hombre anticipado, como llama Ramón J. Velásquez a quienes trascienden su época. Por eso es posible trasladar su pensamiento a este mundo globalizado, de mercados integrados, del Internet, de Estados descentralizados, de desarrollo sostenible y de agricultura sustentable. De manera que podré, sin altura y sin el dominio de los temas que ocuparon su mente, cumplir con el honroso compromiso que me ha dispensado la Fundación Alberto Adriani, de decir estas palabras, en esta docta Academia, y de cooperar con el objeto social de propiciar la divulgación

de su obra, de su pensamiento, su personalidad y, además, de su condición de científico social.

El pensamiento de Adriani viaja, permanece en el tiempo y continúa viviendo entre nosotros, proyectando así ese pensamiento como inspiración de nuestro porvenir. Porque si estuviera entre nosotros, en una eternidad imaginaria, nos invitaría a examinar siempre con visión crítica, nuestros fenómenos sociales y económicos. Pero con criterios de la ciencia y de la cultura, para que no nos embrujen nuevos taumaturgos providenciales, y con seguridad previniéndonos contra el mito de los nuevos héroes, recordándonos, ilustrado como lo seguiría siendo, con las palabras de Galileo en el drama de Berthold Brecht, que éstos hacen desgraciados al país que lo crean, lo reclaman y lo solicitan. Su eterna presencia entre nosotros es, pues, un permanente reclamo a pensar y a luchar por Venezuela para construirla mejor y diariamente, a través del esfuerzo colectivo, ordenado, solidario y en convivencia. Es decir, una labor venezolanista, como lo es la súmula de su obra progresista y visionaria. Esto puede resumirse, en la síntesis que de su pensamiento hizo Teodoro Petkoff, en que por encima de las ideologías lo que importa son los hombres, la fuerza de su inspiración, el vigor, su fe, el poder de su voluntad y, sobre todo, sus resultados.

Quién como Adriani, que en una Venezuela rural a los doce años hablaba con propiedad sobre nuestro incipiente desarrollo industrial, sobre el problema internacional del café y de la ganadería, del estaño boliviano y del cobre chileno, y que ya tenía conocimientos de contabilidad. Quién como él, que en una Mérida recoleta, maravilló a Mariano Picón Salas porque además del

italiano hablaba inglés y francés y se expresaba y escribía correctamente en castellano, aprendido en el Colegio Santo Tomás de Aquino, del bachiller Félix Román Duque, mi abuelo, del cual fue uno de sus primeros once alumnos. Quién sino esta personalidad, de cuya tesis de bachiller sobre sicología comparada, escrita en 1916, pudo decir el jurista Cristóbal Mendoza, "cuanta profundidad en la tesis de un jovencito". Que mejor pues que la obra integral de Alberto Adriani para inspirar nuestro porvenir. Comenzó desde Zea, Estado Mérida, su pueblo natal, donde se perpetuó en el bronce que recuerda su memoria, junto al de su maestro, que le trazó su camino y que le orientó hacia una visión de la patria y del mundo, que continuó a través de su corta vida; y que desde su morada en el Panteón Nacional, donde descansa desde 1999 en apacible sueño de siglos, aún sigue siendo, en palabras de Don Mariano Picón Salas, "el testigo y crítico implacable" de nuestro presente y futuro, al igual que lo era de la economía y de la sociedad en el pasado,.

La contemporaneidad del pensamiento del joven Adriani aparece ya con visión integracionista. En su conferencia "Progresos Democráticos de la América Latina", dictada en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, donde ya se asomaba su perfil de estadista, al proponer políticas públicas para mejorar en democracia, decía con palabras de vigencia actual: "Protección para el que trabaja, queremos levantar de sus ruinas el comercio; queremos dar un impulso gigantesco a la instrucción, favoreceremos la inmigración que ha de traer a nuestras playas gentes robustas de cuerpo y espíritu que levanten nuestra raza que decae o estaciona,

tendremos ferrocarriles, construiremos carreteras, impulsaremos nuestras comunicaciones marítimas, para que por mar y tierra transite sin tropiezos la riqueza nacional. A donde no llegue la iniciativa individual, allí estará la del gobierno" Sin embargo, como prevención ante los efectos nocivos de lo que hoy sería una globalización homogeneizante, advertía, ya en su madurez, es "¿imposible llegar a planear una labor constructiva que surja de la realidad venezolana, que entronque nuestra tradición, que responda a nuestra vocación nacional?".

Interrogaba –y sigue interrogando– ¿Estaremos siempre condenados a imitar a los demás, a ser el eco de los demás, a vivir de los otros, a fugarnos de nuestro país, a la manera de esos literatos de la generación pasada que se hicieron sus mundos artificiales, a quedarnos aquí sólo a justificar todos nuestros pecados como lo hicieron los sociólogos de la misma generación?. Si en 1941, Manuel Egaña, al inventariar el cumplimiento del pensamiento del legado de Adriani, como proyecto de país, decía: "todavía estamos en deuda con Venezuela y Alberto Adriani", hoy a ciento seis años de su nacimiento y a sesenta y ocho años de su muerte, el proyecto de país de Adriani, fue el "primer estadista moderno de nuestra historia "y según Armando Rojas es una institución testamentaria incumplida, seguimos aún no sólo más dependientes del petróleo, sino que las políticas no han sabido compaginar el hecho nacional con la realidad de un mundo globalizado.

El legado venezolanista de Adriani nos obliga a examinar la realidad nacional para resaltar nuestros valores. Para que aprendiendo a vivir en comunidad nacional podamos formar parte de la comunidad de pue-

blos latinoamericanos y mundiales, actualizando una definición clara del rol del Estado y de la sociedad civil, como él reclamaba, en la economía y en la planificación integral del desarrollo, que no se quede en lo puramente comercial, sino que ponga énfasis en la promoción de una agricultura moderna y diversificada y en la educación para el empleo permanente. Interpretamos así actualmente el pensamiento de Adriani que vio que el desarrollo de Zea, su pueblo, no podía quedarse sólo en el mejoramiento de las haciendas familiares, "El Bejuquero", "La Seca", "Guaruries", "Santa Lucía" y "Arenales, y únicamente dentro de los límites del Estado Mérida. Y tampoco dentro de Venezuela sino allende nuestras fronteras y de nuestros puertos, surcando mares, ríos, aires y tierras extranjeras. En lo que hoy es un proyecto público superior que trasciende las relaciones económicas y comerciales para comprender todos los sectores para asegurar el desarrollo de nuestro pueblo, en el ámbito regional, continental y mundial.

"Pocas veces en la historia, dice Burelli Rivas al referirse a Adriani, "coincidían la vocación y la preparación de un hombre con la oportunidad de servirles que se le abría". Lo cierto es que Adriani supo entender el momento histórico de las oportunidades. Estaba consciente, como lo escribió en su Cuaderno de Notas, que "si el destino lo quisiera, toda la máquina del Estado podría estar sobre los hombros de nuestra generación. Es necesario apercibirse desde esa posibilidad. Me preparo para mañana, sin concebir grandes esperanzas, sino con la intención de obedecer dócilmente a las circunstancias". Y así fue. Cuando estudiante, desde su pueblo natal, se preparó para esas oportunidades, donde apren-

dió a conocer la realidad rural, pero también lo importante de la educación y de la cultura, de la modernidad de lo primitivo y de la necesidad de las comunicaciones para la superación del aldeanismo. No por casualidad, después, como estadista y planificador, puso tanto empeño en el desarrollo de las vías fluviales, carreteras y ferrocarrileras para mejorar la población y la agricultura; para organizar las rentas públicas y el sistema bancario y monetario, y para permitir la exportación de productos nacionales en niveles de igualdad con otros países. Esa preparación se asomó en su primer proyecto de país, que fue aquélla conferencia estudiantil sobre los progresos democráticos de América Latina, adelantándose en el tiempo a las políticas públicas, como factor del desarrollo, y que después pudo plasmar, sin duda en el "Programa o Plan de Febrero" del gobierno de Eleazar López Contreras porque pensamiento, según Burelli Rivas, fue capital en la formulación de este Plan junto con el de Diógenes Escalante y Manuel R. Egaña.

La planificación económica y financiera, como instrumento del desarrollo, aprendida desde el manejo de las diversas fincas familiares, bajo el agobio de crisis cafetaleras y la presión de los altos costos de producción, sus bajos rendimientos y el aislamiento geográfico, tuvo en Adriani uno de sus primeros propulsores en el país. Todo ello con una visión integral y de patria, ante la tragedia que la persigue, como expresó mi padre, José Román Duque Sánchez, en sus palabras del cincuentenario de la muerte de Adriani en este mismo Palacio de las Academias. Consciente de que la independencia política va de mano con la autonomía, y que es necesario ordenar las actividades y capitales, que están o

vienen a nuestra patria, Adriani, reclamaba, acorde con su tiempo, pero con actual vigencia, que "debemos adoptar una política económica", que no debe ser circunstancial, sino con visión de futuro y de patrimonio, sin exclusividades y exclusiones, en democracia y en libertad. Una política de Estado que, según la síntesis de la concepción de Adriani, debe partir de una educación para el trabajo y contemplar la planificación de una agricultura tecnificada, moderna y diversificada, un sistema tributario justo, una interconexión nacional e internacional, dentro de una seguridad jurídica que garantice el fruto del esfuerzo y el respeto del trabajo. Proposiciones Estas que aún son materias pendientes, y que, por su actualidad y vigencia, permiten calificar a Adriani, en palabras de Burelli Rivas, como un "verdadero estadista, y tal vez el más completo del Siglo XX, por la modernidad, coherencia y coraje de sus planes". Y, agregamos nosotros, por la visión de futuro del proyecto de país que es lo que mejor define a los estadistas. Es así como 1936, el último año de su vida, en opinión de Simón Alberto Consalvi, "vio consagrarse a Alberto Adriani como uno de los estadistas de más profunda comprensión de los problemas venezolanos, como un financista de teorías contemporáneas y como una de las mentes más disciplinadas de su tiempo". Casi al final de sus días escribió: "Nuestros problemas son de sanidad, de educación, de comunicaciones y de economía, en una palabra, de nuestro tremendo atraso nacional". Sin duda, Adriani sigue vigente entre nosotros, porque sus reclamos continúan actuales e insatisfechos.

La perennidad de su pensamiento sobre los efectos nocivos de un país petróleo-dependiente y su influencia

en nuestro porvenir sigue siendo teniendo vigencia, no obstante la nacionalización de la industria, porque si bien este sector ha servido para engrosar las arcas públicas, aún, dicho con palabras admonitorias, "el país no obtiene ventajas con las cuales podamos estar jubilosos, por más que sean en cierto sentido satisfactorias". Tampoco ha servido para modernizar nuestra agricultura, mejorar la prestación de los servicios de salud, de riego, de viviendas suficientes y decentes, ni en mejorar la calidad de la educación y de la investigación, ni ampliar, como él mismo lo reclamaba, las vías de comunicación.

Pero la visión integracionista de Adriani, no desmejoraba la importancia de lo local en el desarrollo nacional. Fue ante todo un lugareño y, sin dejar de serlo, fue después internacionalista. Su fuerza la sacaba de lo suyo, de lo local, porque valoraba la influencia de lo propio en la conducta de los pueblos y porque ha de tenerse en cuenta la esencia de lo social y familiar en el engrandecimiento de lo nacional. Porque para él "la vida campesina no es tan salvaje como pudiera suponerse", porque de la tranquilidad que ella supone, podría agregarse, nacen no sólo reflexiones sino compromisos. Así, esa vida rural hizo reflexionar a Adriani, sobre el destino de la patria, que después del regreso de un largo periplo por Europa y Norte América, desde la sencillez de su pueblo, al retornar a "su antiguo y nunca olvidado oficio de campesino", proclama este homérico compromiso deontólogico, que aún es impresionante realidad: "Venezuela en manos de rapaces e ignorantes. Pero esperemos. La revolución no se hace de la noche a la mañana. Gómez es en cierta manera,

el resultado de un estado social. Antes de reaccionar contra él debemos reaccionar contra nosotros".

De sus palabras en el Salón de Lectura de San Cristóbal, puede derivarse la importancia que otorgaba Adriani al regionalismo positivo. Allí dirá de la capital tachirense algo que también es aplicable a nuestras capitales provincianas: "(...) San Cristóbal está llamada a grandes destinos. Será siempre, para bien de la Patria, una de las obreras de su historia". Es verdad, las sinergias nacionales nacen y convergen de lo local a lo nacional. Por eso, a estas palabras mi padre, en su discurso en el cincuentenario de la muerte de Adriani, las calificó de "exposición extraordinaria, clara y precisa del nacionalismo económico", que se basa en la importancia de lo local para fortalecer lo nacional. Quizá, en ese aprecio por lo propio y de su peso en lo personal y nacional, tuvieron mucho que ver los consejos de su preceptor provinciano, Félix Román Duque porque, como afirma Armando Alarcón Fernández, "la formación de Adriani fundamentalmente sus concepciones filosóficas, su formación filosófica, su formación intelectual dependió de ese gran maestro, patrimonio espiritual de Zea, a pesar de no haber nacido en esta tierra". Es cierto, su maestro Félix Román Duque le decía a su alumno, en mayo de 1915: "Ya sabe mi querido Alberto, no abandone los buenos principios en que ha cimentado su vida de joven, porque del modo de ser en los mejores años desprende la felicidad o desgracia en el porvenir del hombre". Adriani fue consecuente con esos principios que lo guiaron hasta su muerte.

Es así como el desconocimiento de las potencialidades y valores culturales y sociales de las localida-

des y las regiones, lleva a un desarrollo inequitativo y pobre de la nación, porque no se atiende a las partes que la componen, sino al vértice territorial, por creer que al beneficiarse a éste, mejoran sus partes locales. No es cierto, ello conduce a un país desigual, a un desarrollo inestable, a un sistema político ineficaz y corrompido y a un desequilibrio territorial. Ciertamente, el olvido de lo local ha permitido la concentración del poder, de recursos y de oportunidades y la marginalidad de la mayor parte del territorio nacional. Una nueva visión del desarrollo se impone, dice el geógrafo trujillano Francisco González Cruz, Rector de la Universidad Valle del Momboy, a la luz de las nuevas realidades de la democracia, el pluralismo, la solidaridad y la globalización. Es decir, la revalorización de lo local, o "lugarización", que según González Cruz, es la contrapartida a esa tendencia "homogeneizadora", que "por el contrario, busca la identidad personal y local y privilegia lo autóctono, lo vernáculo, lo natural y lo singular. Tiende a la heterogeneidad. Adriani al recomponer lo lugareño en el contexto nacional, desde las primeras décadas del siglo XX, fue, sin duda, un adelantado de lo que modernamente es el proceso de descentralización al proclamar, como mensaje a sus coterráneos, pero también aplicable a todas las regiones, este pensamiento definidor: "Para edificar la grandeza de la Patria, comience cada uno por su Municipio. Comencemos nosotros por nuestro Zea". Mensaje este que día a día se hace cada vez más realidad en nuestro país.

Hoy día cuando, después de la Cumbre de Río Janeiro de 1992, se viene hablando de desarrollo sostenible y de agricultura sustentable, que se basa en la conjun-

ción del crecimiento económico con la protección del ambiente y el bienestar social de las personas, cobran vigencia las reflexiones de Adriani respecto del cultivo del café, que proclamaban la mejor preparación de la tierra, la resiembra y conservación de los cultivos de sombra, el control plaguicida, el recondicionamiento de las instalaciones de beneficio, la adecuada recolección de la cosecha y el mejoramiento de las condiciones de vida para los trabajadores rurales. Así como la planificación del aprovechamiento del cultivo en los mercados nacionales e internacionales para asegurar su colocación, la suficiencia de la producción y el estímulo al consumo por la calidad del producto. Líneas estas de acción que se inscriben en lo que contemporáneamente se denomina seguridad alimentaria. Adriani consideraba que todo esto debía merecer la atención mundial a través de un organismo internacional para la agricultura, que concebía como un ente de investigación y experimentación para contribuir con el mejoramiento de los cultivos y de esta forma asegurar la alimentación de la humanidad. Organismo cuyas funciones lleva a cabo hoy día la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Para Adriani, según Francisco Mieres, el gran reto, es cómo reconstruir la economía interna y propia del país, sobre la base de la producción agrícola. Reto aún no alcanzado hasta el presente.

Si hoy se proclama el desarrollo rural integral como base de la agricultura sustentable, oigamos el compendio que Manuel Felipe Rugeles hizo del pensamiento agrarista de Adriani: "Soñaba con el robusto empuje de una colonización científica, modelo en América. En una inmigración seleccionada, capaz de traer a las tierras desér-

ticas de nuestra patria el caudal de sangre generosa y el esfuerzo agresivo de sus músculos renovadores. En la alegría del agua salvadora para pueblos y aldeas sedientas en nuestra llanura. En un remozamiento de los sistemas de trabajo por medio de la técnica, que hiciesen de nuestro centros de cultivo rutinarios fuerzas poderosas de producción moderna; en el reparto justo de la tierra para el hombre sin tierra, condensando en este valeroso propósito su deseo de ver el latifundio gomecista en las manos del campesino venezolano para que se obrase así el milagro de una conciencia nacional enraizada en la bandera al suelo. Sueños estos que, materializados en proyectos, sin resonancia demagógica y sin arrebatos espectaculares, contribuirán hoy o mañana a redimir a nuestro pueblo". No cabe duda que el pensamiento agrarista de Adriani sigue siendo fuente y nutriente del hacer y del deber ser nacional en materia de desarrollo rural integral, que ciertamente es más que el simple reparto y ocupación anárquica de tierras y del desordenado otorgamiento de créditos para una agricultura sin planes y sin control.

Sociopolítico científico, Adriani también, con la experiencia de su trashumancia internacional, su arraigo regional y con la vivencia que le dio el estudio de nuestra Historia, pudo analizar, con admoniciones futuristas, las causas y consecuencias de la Guerra Federal, en donde según él, prevalecieron en sus ideólogos intereses políticos que llevaron a una lucha incorrecta y tal vez hipócrita, sobre una plataforma única: Centralismo o Federación, y donde triunfó esta última porque entre sus huestes había un caudillo y no porque propiamente hubiera triunfado un proyecto federalista.

De esa guerra, sólo quedó el "Dios y Federación", dijo Adriani, reduciéndose el federalismo a una simple fórmula de tintero de escritos oficiales. Y, con la autoridad del estadista, advertía en 1936 sobre la forma de utilizar ideologías externas para hacer política de Estado, con las siguientes aprensiones, que tienen actualidad y vigencia en el acontecer nacional del siglo XXI: "Ha vuelto a cundir la peste de ideólogos tropicales (...), que se empeñan en arrastrarnos a disputas bizantinas sobre sis-temas políticos, a discusiones sobre metafísica política; que persisten en mirar hacia atrás como la mujer de Lot; y, sobre todo, que se afanan de transmitirnos los morbos que van asociados con la Rusia de Stalin, con la Alemania de Hitler y la Francia de Herriot". Siguen vigentes estas admoniciones, para evitar que ese tipo de ideólogos persistentes, de visiones unilaterales, terminen llevándose "nuestras esperanzas y nuestras oportunidades, que son fragmentos de nuestra vida", como alertaba Adriani.

Esta preocupación es aún actual por lo que me parece no sólo ilustrativo, sino aleccionador, transcribir las palabras del profesor y académico Domingo F. Maza Zavala, quien al referirse a nuestra actual coyuntura, al igual que Adriani respecto de la que vivió, dijo en su columna de *El Nacional* del 9 de junio de 2004, lo siguiente:

> La confianza en el futuro es una condición elemental en este orden de requerimientos. Hay que generar un proyecto básico de país para el mediano y el largo plazo. Estamos actualmente obsesionados por la coyuntura política, pero poca atención se presta al propósito, que debe ser norma de conducta nacional, de procurar un desarrollo integral en lo económico, social, institucional, político, cultural, sustancialmente humano. Ese proyecto no puede ser la visión de un solo sector, ni debe emprenderse bajo el sig-

> no de la imposición unilateral, sino con la voluntad real de todos. No hay que propugnar la uniformidad incondicional, sino la diversidad orgánica, con clara definición de obligaciones y derechos y distribución justa de costos y beneficios. El país dispone de recursos de todo orden para su desarrollo, y –estimo y espero– una sólida conciencia nacional y social. Es posible que estas conside-raciones estén dictadas por mi incurable optimismo; pero tengo la convicción de que estamos en el umbral de una nueva historia venezolana.

El escritor merideño Germán Briceño Ferrigni ha expresado que Adriani y Picón Salas fueron en su juventud, en la edad madura y que hubieran sido en la vejez, almas gemelas y parecidas, y que esos dos jóvenes en su época "resumían la clarividente visión de un país aún no metido en la pobreza de la riqueza fácil". Y que "ambos, en sus lecturas, conversaciones y gustos, expresaban ese ideal de superación y perfeccionamiento juvenil que hoy nos parece, en ocasiones, como decaído y hasta caducado". Este mismo escritor merideño afirmó que "Adriani y Picón Salas han sido, sin duda, el mejor aporte del Estado Mérida al siglo XX venezolano. Los dos fueron camino y mensaje(..)". Manuel Caballero en su última publicación *Dramatis Personae*, dice que Adriani, por ser paisano y amigo de juventud, fue uno de los venezolanos con quien Picón Salas mantuvo correspondencia permanente, "mezclando política, cultura universal y nostalgia por el terruño común", y que si bien Rómulo Betancourt lo sedujo por su claridad de miras y férrea voluntad de combate, "con Adriani", Picón Salas "llega a imaginar una simbiosis que, al regresar a su país, traerá la solución real de sus problemas: La educación en sus manos, la economía en las de Adriani". Si así hubiera sucedido Venezuela fuese otra.

Con Asdrúbal Baptista, al examinar lo hecho y dicho por Alberto Adriani, puede concluirse, que "Durante las cuatro décadas cuando corre la vida concedida a Alberto Adriani se estableció el derrotero del siglo XX venezolano. Este fue su tiempo, pero también y con apenas distancias de alguna significación, ha sido el nuestro. Pero decir su tiempo, y sobre todo, pensar en lo que él fue, es aludir a la dimensión de lo que aún no ha acontecido, a lo que acaso conjeturamos, o a lo que se busca con afán apurar para que acontezca. La madera de la que estaba hecho Adriani era para el futuro. Si hubiere que preguntarse qué lo constituía, la respuesta tenía que ser: ni agua ni fuego; ni tierra ni aire. Sólo tiempo, pero, además, tiempo por venir". Ciertamente el pasado de Adriani sigue siendo nuestro porvenir, porque, "el pensamiento de él queda en el ensayo económico, en el plan político, en la decisión administrativa, tienen calidad y materia para seguir fructificando. Y es ejemplar la historia (en este país nuestro de tantas historias no ejemplares) de un hombre joven y modesto nacido en un pequeño pueblo provinciano, cuyo talento y cuya honestidad pudieron ofrecerle en plena juventud, un grandioso destino", como pudo decir su amigo de su juventud y para siempre, Don Mariano Picón Salas, al conocer de su muerte.

Pocos pueblos identifican tanto su idiosincrasia con la obra y el pensamiento de uno de sus hijos hasta llegar a elegirlo en blasón de su gentilicio, como ocurre con Zea, terruño de Alberto Adriani, al recoger orgullosamente su nombre en su Himno Municipal como símbolo de sus valores patronímicos, en una de sus estrofas, que canta: "(...) Cuna de Adriani y de grandes maes-

tros que ennoblecieron sus tierras fecundas cual madre prolífica (...)". Ese blasón es hoy día también patrimonio nacional, porque Adriani desde su cuna engrandeció con sus ejecutorias los valores de la patria grande.

Agradezco a la Fundación que lleva su nombre este honor de escogerme como orador en la conmemoración del nacimiento de Alberto Adriani, en este augusto recinto, que me ha permitido no sólo destacar la proyección de su pensamiento para la solución de las crisis actuales nacionales, sino reencontrarme a través de sus palabras y sus reflexiones con mi propia esencia, que sin duda dan fuerzas para seguir trabajando por la reconstrucción del país, porque como él pienso que aún hay tiempo para la acción.

Discurso del doctor Tomás E. Carrillo Batalla

Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

En este acto conmemorativo deseo referirme brevemente a las palabras de los doctores Armando Alarcón Fernández y Román Duque Corredor sobre Alberto Adriani. El primero, en sus palabras de apertura de esta sesión, nos planteó cuestiones muy importantes sobre la Fundación Alberto Adriani y sobre la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Entre los Individuos de Número de esta Academia aquí presentes hay varios de sus ex Presidentes, los doctores Carlos R. Silva, Domingo Maza Zavala, Luis Oberto, Isbelia Sequera y Armando Alarcón. A todos los saludo, pero especialmente a quienes me antecedieron en el uso de la palabra, por sus acertados juicios sobre Alberto Adriani. El doctor Duque Corredor es Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, fue magistrado en la Suprema Corte de Justicia, y por su formación y su sobresaliente ejercicio es un brillante jurisconsulto. Asimismo, como lo ha demostrado hoy, es un excelente orador y un profundo conocedor del pensamiento y la personalidad del doctor Alberto Adriani.

Refiriéndome a Alberto Adriani no es mi propósito repasar características de su figura ya que Alarcón Fernández y Duque Corredor lo han hecho justamente. Me concretaré a referir de forma breve algunos aspectos relevantes de su condición de economista. Considero pertinente decir que Adriani es el primer economista académico egresado de una universidad venezolana. Estudió Economía en la Universidad de Ginebra y re-

cibió el título en Ciencias Sociales, Económicas y Financieras. Ello nos permite reiterar que Adriani es el primer Economista universitario en la historia venezolana.

Hemos tenido pensadores económicos notables como Santos Michelena, Cecilio Acosta, Francisco Aranda, Fermín Toro, Mariano de Briceño, Antonio Leocadio Guzmán, Felipe Larrazábal, José María Rojas, Ricardo Becerra, Pío Cevallos, Jacinto Gutiérrez, José Dolores Landaeta, Juan Pablo Rojas Paúl, Tomás Michelena; y algunos otros que fueron los fundadores en Venezuela y Nueva Granada de la Escuela intervencionista: Simón Bolívar, Pedro Gual, José María del Castillo y Rada, José Rafael Revenga. La Escuela de Economía Liberal de Venezuela la inauguró Santos Michelena seguido por Pedro Pablo Díaz, José Eusebio Gallegos, Guillermo Smith y muchos otros pensadores del siglo pasado. Varios de éstos no eran conocidos, pero han sido rescatados y publicadas sus obras. Debo reconocer que esta es una de las labores importantes que ha cumplido nuestra Academia: recuperar figuras olvidadas y divulgar su pensamiento al editar importantes testimonios que dan cuenta de sus enfoques sobre la economía venezolana de los años que les tocó vivir. Fueron grandes pensadores económicos. Sin embargo, en esa época no había Escuelas de Economía en el país. Al respecto es pertinente destacar que entre 1840 y 1850 en el programa de estudios que preparó el doctor José María Vargas fue incluida la materia de Economía Política. En 1849 Cecilio Acosta dictaba la cátedra de Economía Política y Legislación Universal. Poco tiempo después Acosta fue destituido del cargo y expulsado de la Universi-

dad porque criticó al entonces presidente de la república, general José Tadeo Monagas. En esa época entró en vigencia un Decreto promulgado por Monagas, en el que se pautaba que ningún profesor podía criticar a los altos funcionarios públicos porque si así lo hiciere sería destituido.

A pesar de todas las vicisitudes por las que atravesaba Venezuela hubo muchos pensadores económicos durante los siglos XIX y XX. Recordemos, para sólo citar algunos, a Néstor Luis Pérez, Gumersindo Torres, Manuel R. Egaña, Arturo Uslar Pietri y Juan Pablo Pérez Alfonzo, todos destacados pensadores en la economía petrolera del país; a Rómulo Betancourt, Carlos D'Ascoli y José Joaquín González Gorrondona en economía tributaria venezolana, así como en economía presupuestaria sobresalieron Cárdenas y Melchor Centeno Grau.

Entre los primeros que estudiaron la carrera de Economía en la Universidad, que ejercieron profesionalmente y pusieron en práctica sus conocimientos figuran, en distintos momentos, Enrique Tejera Paris, Domingo Maza Zavala, Bernardo Ferrán, Carlos Rafael Silva, Pola Ortiz, Francisco Mieres, Armando Córdova, Héctor Malavé Mata, Héctor Silva Michelena, Lourdes Urdaneta de Ferrán, el Pbro. Antonio Aguirre, Asdrúbal Baptista y muchos otros que hoy suman varias centenas de egresados de las universidades nacionales. Son economistas de carrera los que egresaron después de 1938 cuando se organizó la primera Escuela Libre de Ciencias Económicas por iniciativa del doctor Arturo Uslar Pietri, Tito Gutiérrez Alfaro, J.M. Hernández Ron y José Joaquín González Gorrondona. Este grupo promovió la creación de la Escuela de Estudios Libres de Economía y

cuando Uslar Pietri, dos años más tarde, ocupó el Ministerio de Educación, decretó la incorporación de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales a la Universidad Central de Venezuela. Posteriormente esa Escuela se convirtió en Facultad y desde entonces ha rendido notable servicio en la formación de recursos humanos profesionales.

Alberto Adriani se formó en la tercera década del siglo XX cuando fue a Ginebra a ejercer el cargo de Cónsul de Venezuela, designado por Esteban Gil Borges, quien lo había conocido en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. Durante el régimen de Juan Vicente Gómez la Universidad se mantuvo cerrada muchos años. Fue el castigo que el dictador aplicó a la Universidad en razón de las manifestaciones de protesta realizadas por los estudiantes y profesores en contra de la instalación de la dictadura a partir del año 1913. Cerrada la Universidad sólo permitieron abrir algunas Escuelas como la de Ciencias Políticas. Adriani estudiaba en esta Escuela hasta que uno de sus profesores, el canciller Esteban Gil Borges, lo invitó a ingresar en el servicio exterior. De Ginebra se trasladó a Londres donde continuó estudios económicos, profundizó aún más su conocimiento en diversas disciplinas, luego viajó a Washington donde se encontraba Gil Borges, que había sido destituido del cargo de Canciller por no haber mencionado al General Gómez en el discurso de inauguración de la estatua de Bolívar en el Central Park de Nueva York.

Posteriormente, en reconocimiento a sus méritos, lo designaron para el desempeño de un alto cargo internacional en la Unión Panamericana, convertida pos-

teriormente en Organización de Estados Americanos. En Washington Gil Borges nombró a Adriani jefe del Departamento de Agricultura de esa institución. Después de haber ejercido ese cargo algún tiempo, se trasladó a Venezuela donde publicaba periódicamente artículos en el diario *El Universal* y en el *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*. Esos trabajos de Adriani son verdaderas lecciones de economía política con gran actualidad. Era hábil crítico de la dictadura por mantener abandonado el agro venezolano. Por esto, un amigo suyo, que era funcionario del gobierno, le hizo la advertencia: "Dr. Adriani no siga publicando esos artículos y más bien pida perdón al General Gómez para que no lo hagan preso". Adriani se negó a tal sugerencia, y en ese sentido lo único que hizo a finales de 1935, antes de que muriera Gómez, fue considerar positiva la decisión del régimen de otorgar auxilio a los cafeteros y cacaoteros para que pudieran recoger su cosecha. Esa medida la calificó de positiva, pero no se retractó en nada de lo que antes había dicho.

Al morir el General Gómez, Adriani es llamado por el nuevo presidente, Eleazar López Contreras, para que colaborara con su gobierno. Pero lo primero que hizo fue criticarlo por la promulgación de un decreto según el cual se otorgaban varios millones de bolívares a los cacaoteros y los cafeteros. Adriani consideró que ese decreto estaba mal confeccionado y que lo que debía hacerse era crear un sistema de primas relacionado con la producción, mediante el cual cada agricultor recibiera una cantidad correlativa a su volumen de producción. La recomendación de Adriani la hicieron efectiva y se formó un sistema que se mantuvo hasta

1940, varios años después de la muerte de Adriani ocurrida en agosto de 1936.

Adriani era partidario de un régimen de cambio diferencial, pero indicó que no podía establecerse porque no se contaba con funcionarios competentes para manejarlo, siendo por tanto preferible esperar a que se formaran mejores administradores que pudieran operar ese sistema. Este fue instituido después en el año de 1941. El mecanismo establecía una prima que se otorgaba al volumen de la producción. En el régimen de cambio diferencial se aumentaba el dólar para el café cuando bajaba el precio de ese artículo en el exterior, y se bajaba el dólar cuando subía el precio del producto en el mercado extranjero. De modo que ese mecanismo flexible en función del precio de los productos en el exterior era lo que había sido recomendado por Adriani y puesto práctica, como dijimos, sólo a partir de 1941.

Hay algo interesante que refiero brevemente sobre las ideas económicas de Adriani. Fue un gran Economista, como bien lo dijo el doctor Duque Corredor. "Era un pensador profundo especialmente en materia económica". Acerca de Adriani hay que destacar algo relevante. Simón Bolívar poco más o poco menos de cien años antes del nacimiento de Adriani, había concebido un sistema de planificación, en aquel tiempo en que hablar de planificación resultaba novedoso. Se trataba de un sistema elemental, no acabado sino más bien sencillo. Pues bien, Adriani, cuando López Contreras lo llamó a colaborar en su gobierno, dijo: "Aquí hay que hacer un plan porque la situación del país requiere de un programa". Así se encargó del aspecto eco-

nómico del Programa de Febrero, que fue el primer Plan puesto en práctica en Venezuela con efectos positivos. No fue un plan acabado, como ocurrió a raíz de la creación de Cordiplan, pero es indudable que Adriani asumió el compromiso del segundo tramo de la historia de la planificación en Venezuela, pues planteó que en materia política se requería empezar por un Plan cuando afirmaba "...que no era posible pensar por cuenta gota, que era preciso empezar por un Plan de largo plazo, el que se necesitaba diseñar y que había que acometer estudios previos profundos, sobre el suelo, sobre el agua, sobre la fertilidad de la tierra, sobre tipos de cultivos, sobre tipos de cría en distintas partes del país". En estos aspectos había que armar el Plan, y en materia agrícola adelantó todas las cuestiones necesarias para iniciar el programa concerniente con la organización del Ministerio de Agricultura y Cría, del cual fue el primer Ministro. Estuvo apenas dos meses en ese despacho, breve tiempo pero suficiente para organizar adecuadamente el Ministerio y poner en marcha los proyectos que había concebido. El presidente López Contreras, a fines de abril, lo designa Ministro de Hacienda, y como titular de este despacho introduce también innovaciones.

Empieza por analizar la carga impositiva, los tributos directos, comenzando por los sucesorales, no aprueban este proyecto en el Congreso. En respuesta Adriani afirma que tarde o temprano tendremos que establecer los tributos directos, y no solamente sobre las herencias sino también sobre la renta, el cual se instauró en Venezuela en 1943. Ya a comienzo de 1936 Adriani había planteado este tributo. Fue también un innova-

dor en materia de arancel, en la reestructuración de las aduanas, en la investigación de las finanzas públicas y de los impuestos y, en síntesis, en los diversos tributos que debían establecerse en el país. Adriani fue un verdadero innovador en el Ministerio de Hacienda. Tanto en éste como en el de Agricultura creó órganos de información. Uno en Agricultura, *El Agricultor Venezolano*, del cual redactó el primer editorial. Después fundó la *Revista de Hacienda* en la que se insertara una serie de valiosos artículos de Uslar Pietri, Vandellós, McGuire, Egaña, D'Ascoli y muchas otros autores que allí escribieron. Esa fue la mejor época de esta revista a juzgar por la calidad de los artículos que, por iniciativa de Adriani, en ella se publicaron.

Alberto Adriani, entre otras actividades, regularizó los estudios técnicos del presupuesto público y organizó un departamento de investigaciones fiscales en el Ministerio de Hacienda, designando un grupo de jóvenes para que realizaran estas tareas. Pero no solamente fue un economista notable en materia agrícola, fiscal, tributaria y de finanzas públicas, sino también fue un investigador en teoría económica y en muchas otras materias de la realidad venezolana como la inmigración, la educación y los trabajos de infraestructura. En la Venezuela de aquellos años, donde la población llegaba escasamente a tres millones de habitantes, Adriani consideraba que era un país despoblado y había que poblarlo, por lo que era preciso traer entonces hombres capaces y competentes que aportaran conocimientos a la actividad productiva nacional.

No se debía abrir la puerta a gente ignorante y enferma que era lo que luego ocurría, pues se traían pro-

blemas a la salud el país porque se copaban los hospitales públicos. Contra eso Adriani decía "esa inmigración no conviene que venga. En su lugar debe venir una inmigración que aporte, que vengan formados del exterior, que al pisar nuestro suelo siembren conocimientos al país". Hay que estudiar –decía Adriani– la colonización inglesa en Asia, en el extremo Oriente, y cómo hacían estudios previos de la tierra, del agua y de diversos recursos, para entonces llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura. Por estas razones examinó muy cuidadosamente todo lo relativo a las vías de comunicación, los ferrocarriles, las carreteras, las vías acuáticas. Todo lo expuso preventivamente y dictaminó lo que a su juicio debía desarrollarse con prioridad en aquel tiempo.

Antes de terminar me voy a referir al conocimiento de Adriani sobre la economía monetaria y cambiaria. Analizó la situación ocurrida a raíz del estallido de la crisis de 1929 en el sistema capitalista mundial, que comenzó con el desplome de una firma con grandes intereses en Austria, el Kreditanstalt, que arrastró en su quiebra a entidades financieras y bancarias diversas incidiendo finalmente las instituciones norteamericanas. Ya para la década de los treinta se devaluaron el dólar, la libra esterlina, el franco y el marco alemán. Esto tuvo un efecto negativo sobre los productores agrícolas venezolanos, porque al devaluarse el dólar y dejar intacto el bolívar recibían menos bolívares por sus exportaciones. Adriani manifestó entonces que esa era la peor crisis que había sufrido Venezuela en toda su historia, señalando además que en ese momento lo indicado era devaluar el bolívar para esta-

blecer el equilibrio frente al dólar y las monedas europeas. Se ha afirmado que Adriani era partidario de la devaluación, pero ello no es cierto. Dijo esa vez que en aquella circunstancia era pertinente devaluar el bolívar para que los agricultores venezolanos recibieran más bolívares por sus ventas al exterior dado que la devaluación del dólar los arruinaba. La receta de Adriani no la aceptaron los banqueros venezolanos ni el gobierno del general Gómez. Ante esa resistencia a la devaluación propuso la adopción de un sistema de primas para la agricultura, a fin de compensar a los productores del campo y evitar la ruina de la agricultura de exportación. De este modo demostraba Adriani su eficaz dominio en los asuntos monetarios y cambiarios.

Muchas otras materias abordó Adriani. Quiero sólo reiterar que fue el primer economista académico que tuvo Venezuela, el primer economista formado en la Universidad. A comienzo del siglo XX no existían en Venezuela pensadores económicos destacados. A comienzo de ese siglo era escaso el pensamiento económico sistemático. En Venezuela, como en muchos otros países, tampoco existían entonces Escuelas y Facultades de Economía. En Estados Unidos fue tan solo en la última década del siglo XIX donde se formó la primera Asociación de Economistas Norteamericanos, la *American Economic Asociation*, y en las universidades sólo en las Facultades de Derecho donde se enseñaban principio de Economía. Las Facultades de Economía de los Estados Unidos se organizaron después del siglo XIX. Adriani estudió en Ginebra y en Londres, demostrando que sus estudios habían producido un efecto fecundo en su formación intelectual.

Termino esta intervención no sin sugerir que la Academia Nacional de Ciencias Económicas y la Fundación Alberto Adriani deben profundizar el estudio de su pensamiento económico y social. Estoy convencido que ese pensamiento debe ser divulgado entre las nuevas generaciones del país.

REGISTRO DE AUTORES

AXEL KICILLOF

Licenciado en Economía. Actualmente concluye el Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es profesor adjunto regular de esta Universidad y docente en otras universidades públicas argentinas. Es investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UBA y Director del Proyecto UBCYT "En busca de una explicación económica general. El desarrollo del capitalismo en Argentina (1880-1975)".

DEMETRIO BOERSNER

Internacionalista e historiador. Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Ginebra (1957). Profesor de Historia de las Relaciones Internacionales en la Universidad Central de Venezuela (UCV) de 1958 a 1983. Director de la Escuela de Estudios Internacionales de la UCV en 1969-1970. Fue asesor y alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajador de Venezuela en Bucarest (1984-1989), Estocolmo (1989-1992) y Viena (1995-1999). Autor de varios libros y numerosos ensayos sobre temas de Historia, Ideas Políticas y Sociales y Relaciones Internacionales. Actualmente es Profesor Titular de Historia Latinoamericana en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

HÉCTOR MALAVÉ MATA

Economista. Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de esta misma Universidad. Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela, donde se desempeña como Director de la Revista *Nueva Economía*, órgano institucional de esta Academia. Es autor de varios libros y numerosos ensayos sobre economía latinoamericana y venezolana, particularmente en las áreas de desarrollo, inflación y economía internacional de la energía.

HUMBERTO GARCÍA LARRALDE

Economista graduado en la Universidad Central de Venezuela (1975), con Maestría en Desarrollo Económico en la Universidad de Sussex, Inglaterra (976) y Doctorado en Estudios del Desarrollo en el CENDES-UCV (2002). Ha sido Jefe de Cátedra, de Departamento, Coordinador y Director de la Escuela de Economía (UCV). Actualmente ejerce docencia en el pregrado y el posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UCV). Sus investigacones comprenden las áreas de integración, comercio exterior y desarrollo tecnológico. De esta última área participa su libro *Política e Innovación Tecnológica*.

LA PRESENTE EDICIÓN DE 1.000 EJEMPLARES
SE IMPRIMIÓ EN PAPEL TAMCREAMY
EN LOS TALLERES DE GRÁFICAS TAO, S.A.
EN CARACAS, VENEZUELA,
EN EL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO

Academia Nacional de Ciencias Económicas

COMITE DIRECTIVO
2003-2005

Presidente

Armando Alarcón Fernández

Vicepresidenta

Lourdes Urdaneta de Ferrán

Secretario

Jesús María Rísquez

Tesorero

José Chi Yi Chen

Bibliotecario

Francisco Mieres

JUNTA DE INDIVIDUOS DE NUMERO

Armando Alarcón Fernández
Tomás E. Carrillo Batalla
Rafael José Crazut
Francisco Mieres
Domingo F. Maza Zavala
Carlos Rafael Silva
Isbelia Sequera Tamayo
Pascual Venegas Filardo
José Chi Yi Chen
Pola Ortiz
Antonio Aguirre
Pedro Palma Carrillo
Asdrúbal Baptista Troconis
Sarah Orestes de Pareles
Haydeé Castillo de López
Lourdes Urdaneta de Ferrán
Luis Enrique Oberto
Bernardo Ferrán
Jesús María Rísquez
Héctor Malavé Mata
Armando Córdova



ACADEMIA
NACIONAL
DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Bs. 20.000